

**“PESE A TODO, MÉXICO SIEMPRE TE
ABRE LOS BRAZOS: ESTUDIO SOBRE
INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE
EXTRANJEROS”**

**Título derivado del proyecto Estudio sobre los obstáculos y
buenas prácticas en la integración sociocultural de migrantes y
refugiados en la ciudad de México registrado en el convenio
CB1E7624-VI-DAJ/236/11**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Barja Coria Joselin
Carreño Nigenda Carolina
De la Peña Rodríguez Jesús Alejandro

SIN FRONTERAS IAP

“La presente obra fue realizada con el apoyo del instituto Nacional de Desarrollo Social a través del programa de Coinversión Social en Convocatoria de la Vertiente de Investigación 2011”

DIRECTORIO DE SIN FRONTERAS

AGRADECIMIENTOS

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, CUYO TRABAJO FUE DE GRAN APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO:

Alejandra Barrera Flores
Berenice Valdez Rivera
Marcela De la Garma
Patricia Danae Romero Solis
Ricardo Flores Guzmán
Sergio Israel Elías

DE IGUAL FORMA, DESEAMOS RECONOCER DE MANERA ESPECIAL A TODAS AQUELLAS PESONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS QUE ADEMAS DE BRINDARNOS SU TIEMPO PARA PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO, NOS COMPARTIERON SUS EXPERIENCIAS A LO LARGO DE SU ESTADIA EN MÉXICO, SUS LOGROS, DIFICULTADES Y RETOS.

PARA ELLOS Y ELLAS NUESTRO ENORME RECONOCIMIENTO POR ESE ESFUERZO, CORAJE Y VALENTÍA PARA “COMENZAR DE NUEVO” EN OTRO LUGAR.

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. LA INMIGRACIÓN EN MÉXICO

- Contexto de México como país de acogida
- Derechos de las y los extranjeros en el país

2. ALGUNAS NOCIONES BÁSICAS EN TORNO A LA MIGRACION

- Migración
- Identidad
- Integración sociocultural
- Percepciones, representaciones y significaciones

3. METODOLOGÍA

- Objetivo general del estudio
- Objetivos específicos
- Tipo de estudio
- Diseño de investigación

Fase cuantitativa: Diagnóstico general sobre integración local

Fase cualitativa: Las percepciones de los actores:

4. PRINCIPALES LÍNEAS DE ANÁLISIS

Fase cuantitativa: Diagnóstico general sobre integración local

Fase cualitativa: Las percepciones de los actores

5. DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE INTEGRACIÓN: POLIFONÍA DE VOCES

- La voz de las personas migrantes y refugiadas
- La voz mediática
- La voz institucional

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En la experiencia de atención a personas migrantes y refugiadas, Sin Fronteras IAP, ha identificado que la mayoría de los extranjeros¹ que deciden permanecer en México se enfrentan a una realidad, en la cual no hay un reconocimiento social de ellos como personas migrantes o refugiadas, se carece de políticas claras y programas de atención especializados, además de que un sector de la población opina que el extranjero en México quita oportunidades laborales a los mexicanos, dentro de un contexto mediático que en años recientes relaciona la migración con asuntos de seguridad nacional, teniendo un grave efecto en la criminalización de los migrantes.

Estas dificultades restringen el ejercicio pleno de derechos de la población migrante y refugiada y por ende la integración a la sociedad mexicana.

Sin Fronteras IAP está interesada en conocer las *buenas prácticas y los obstáculos que a nivel de sociedad civil y sector público favorecen o limitan la integración sociocultural de migrantes y refugiados*, considerando la percepción que la propia población extranjera tiene sobre su integración a la sociedad mexicana, la percepción del sector gubernamental sobre la presencia de inmigrantes en México y la representación que proyectan los medios de comunicación escrita sobre su presencia en México.

Como punto de partida, al hablar de personas refugiadas, nos referimos a quienes debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan, o a causa de dichos temores, no quieran acogerse a la protección de tal país o bien que han huido de su país de origen porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (ACNUR, 2005:21).

De acuerdo a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias de 1990, un trabajador migrante es *“Toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado alguna actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional”*

¹ Sin Fronteras IAP es una organización que trabaja a favor de los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas con un enfoque de género. No obstante, para no cansar al lector y facilitar la revisión del presente documento se utilizará lenguaje masculino como se hace convencionalmente pero de ninguna manera esto representa que privilegiemos o excluyamos al género femenino.

En el presente documento muchas veces utilizaremos los términos de migrantes, emigrantes, inmigrantes, migrantes en tránsito y extranjeros, aludiendo en general a las personas no nacidas en territorio mexicano. En nuestro contexto de análisis y argumentación, los pequeños matices conceptuales se refieren a: cualquier condición general de movimiento de una persona de un lugar territorial a otro (migrante), el interés por salir de este país para radicar en otro (emigrante), el interés por residir de manera temporal o definitiva en este país (inmigrante), la presencia temporal en México motivada por la necesidad de cruzar el territorio para llegar a un destino distinto (migrante en tránsito o transmigrante) y el origen de procedencia de otro país en términos generales (extranjero).

Una vez hecha esta aclaración, procederemos a presentar los contenidos del presente documento conformado por cinco capítulos y un apartado con conclusiones y recomendaciones.

El **primer capítulo** de esta investigación brinda un panorama general sobre la llegada y asentamiento de inmigrantes al país además de informar sobre cuestiones básicas respecto a la legislación actual en el tema.

El **segundo capítulo** desarrolla de forma exhaustiva los referentes conceptuales relacionados con la integración sociocultural, a partir del entendimiento de que se trata de un proceso en el que intervienen no solo los extranjeros que residen en un país distinto al suyo, sino los actores locales como las instituciones gubernamentales y la sociedad civil que también deben involucrarse activamente en el proceso.

Con respecto a este involucramiento de actores, hay pocas investigaciones en México que aborden el tema de la integración sociocultural, por lo cual, para efectos de esta investigación se partió de un estudio exploratorio y se desarrolló un acercamiento metodológico que ayudara a construir un diagnóstico sobre las condiciones actuales de los extranjeros en la Ciudad de México desde la percepción de tres actores, los propios inmigrantes, los funcionarios públicos y los medios de comunicación escrita. Estas ideas se presentan en el **capítulo tres**.

El **cuarto capítulo** señala las líneas de análisis general que arrojó cada técnica de investigación tanto en las fases cuantitativa como cualitativa.

El **capítulo cinco** retoma las líneas generales de reflexión del apartado anterior y las entrelaza para presentar resultados integrales de las voces de los diferentes actores estudiados: la voz de las personas migrantes y refugiadas, la voz mediática y la voz institucional. Este capítulo representa un panorama detallado de las representaciones sociales existentes en torno a los extranjeros y de su traducción en prácticas concretas de convivencia cotidiana, interacción para el acceso a derechos y la imagen construida desde los medios de comunicación escrita, mismos que impactan en la construcción de la opinión pública. Al lector interesado en profundizar en los detalles semánticos que caracterizan a cada tipo de discurso, le recomendamos la lectura pausada de este capítulo.

A partir de los resultados de la investigación, el estudio finaliza con una sección de **conclusiones** que dan cuenta de la invisibilización general que existe de las personas inmigrantes y refugiadas que radican de forma temporal o definitiva en nuestro país; sin embargo, se identifican buenas prácticas y obstáculos durante los procesos de integración que consideramos valioso rescatar para la elaboración de propuestas de participación entre el sector gubernamental, los medios masivos de comunicación, la población migrante directamente involucrada y la sociedad civil. Las principales tendencias de aspectos favorables y desfavorables para la integración se resumen en trato amable por parte de la sociedad y las instituciones y un abanico de oportunidades que ofrece el país, por otro lado, la discriminación, la falta de reconocimiento de documentos migratorios y el choque cultural son algunos de los elementos que están presentes en los obstáculos para la integración. Al final de las conclusiones, el lector encontrará un cuadro que resume los hallazgos y que presenta propuestas de abordaje para abordar los retos que en materia de integración sociocultural enfrenta México.

En general podemos decir que las recomendaciones están orientadas a favor de desarrollar una cultura incluyente a través del acceso a programas públicos y de la creación de políticas con enfoque multicultural, pero además proponemos fortalecer la presencia activa de los extranjeros que radican en nuestro país como una oportunidad de intercambio y enriquecimiento cultural.

1. LA INMIGRACIÓN EN MÉXICO

CONTEXTO DE MÉXICO COMO PAÍS DE ACOGIDA

En la actualidad, millones de personas emigran de sus lugares de origen hacia otros países con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, conseguir mejores oportunidades de trabajo, de estudios o bien para reunirse con sus familiares; en otras circunstancias hay quienes buscan un lugar seguro para preservar su vida.

En la mayoría de los casos las personas provienen de ambientes en los que predomina la pobreza extrema, conflictos sociales y políticos.

De acuerdo a los datos del informe más reciente de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2010), en la actualidad el número total de personas en movimiento a nivel mundial asciende a 214 millones de personas.

De tales estimaciones, destaca México como país de emigrantes al tener 10.1 millones de personas viviendo en el extranjero, número que equivale al 10% del total de su población. Solamente en Estados Unidos (principal destino migratorio de los mexicanos) el 30% de la población migrante registrada legalmente es mexicana, y se piensa que 62% de la migración irregular también lo es. (Amnistía Internacional: 2010).

Según el último censo de población desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010: 2) en México viven **961 121 personas** que nacieron en otro país, que de acuerdo a las 112 336 538 personas contabilizadas en todo el territorio nacional representan el 0.86 % del total de la población, es decir 9 de cada mil habitantes nacieron en otro país.

Este mismo estudio señala que el 80 % de esta población está compuesta por personas originarias de Estados Unidos y Guatemala y que de este porcentaje casi tres cuartos son originarios del primero de estos países; así mismo España, Colombia, Argentina, Cuba, Honduras y Venezuela representan el 8.2 % del total de la población que reside en México. La proporción de acuerdo a género es de 103 hombres por cada 100 mujeres.

Este último dato plantea que la inmigración hacia nuestro país es igualmente proporcional en términos de género, por lo cual la presencia de hombre y mujeres inmigrantes es prácticamente igual.

El Instituto Nacional de Migración, en su reciente publicación del 2010 denominada “Extranjeros en México, continuidades y nuevas aproximaciones” señala que en México el número de extranjeros que residen con regular estancia en el país representa aproximadamente el 1% de la población total de México, es decir, 961,121 personas, de ellas el 51% son hombres y el 49% son mujeres. Las principales nacionalidades son: Canadá, Estados Unidos, Venezuela, Alemania y España.

Por otra parte el hecho de que la población con mayor porcentaje de presencia en nuestro país sea mayoritariamente proveniente de los Estados Unidos de América, nos parece un dato importante, porque no representa necesariamente a población con raíces genealógicas estadounidenses, sino que muchos de ellos son descendientes de mexicanos migrantes en este país.²

Los demás países mencionados en las cifras del INEGI refieren a países iberoamericanos principalmente, lo cual plantea nacionalidades con ciertas similitudes socioculturales.

Debemos tomar con cautela estos datos pues al estudiar la migración en la actualidad, nos encontramos ante poblaciones en movimiento que cruzan de forma irregular, lo anterior hace difícil censar la cantidad de personas inmigrantes o en tránsito que se encuentran dentro de un territorio. De acuerdo a la experiencia de nuestra organización, hemos tenido contacto con personas provenientes de países tan diversos como El Salvador, Haití, Nigeria, Camerún, Congo, Sri Lanka, India, entre otros.³

A pesar de ello, de acuerdo a las referencias anteriores, en específico el censo 2010 señala que la representación personas nacidas fuera de México radicando en el país representa el .86 % del total de la población, que aparentemente es un porcentaje bajo en relación al total de la población, aun así el mismo INEGI (2010:26) señala que esta población se ha triplicado en los últimos 15 años, por lo que a pesar de ser un sector un tanto invisible en términos de densidad poblacional, representa una población creciente, conminándonos a

² De acuerdo a las cifras del INEGI (2010) en el Censo 2010: “La población que migró al extranjero en el quinquenio anterior al Censo 2010 fue 1.1 millones, de los cuales permanecían en el extranjero 723 mil al momento de la entrevista y 351 mil ya habían regresado”. Aunque no especifica la temporalidad que estas personas permanecieron en Estados Unidos de América, fenómenos y procedimientos como la doble nacionalidad nos llevan a pensar que muchas de ellas tienen hijos/as nacidos en ese país, lo que nos autoriza a pensar la probabilidad de que muchos de ellos vengan a México ya sea por decisión propia o como parte de movimientos familiares de retorno, implicando retos similares a los que se exponen en el presente trabajo, pero que no necesariamente coinciden.

³ Ya en nuestro informe sobre detenciones de migrantes señalamos que instituciones como Amnistía Internacional han puesto énfasis en la dificultad de reunir datos sobre esta población; asimismo en esta experiencia tuvimos contacto con personas provenientes de países como “Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos (incluido Puerto Rico), Guatemala, Haití, Honduras, India, El Salvador y Perú” (Sin Fronteras, 2011: 53). Véase también: Amnistía Internacional (2010) *Victimas Invisibles: migrantes en movimientos en México*, Amnesty International Publications: Madrid.

pensar en los retos que plantean temas como la adaptación a la vida del país, el ejercicio pleno de sus derechos y la promoción del reconocimiento del aporte cultural de los extranjeros que radican en México.

Muchas de las políticas migratorias tienden de manera general a tener como enfoque único o principal el control de los flujos migratorios, en vez de desarrollarse a partir de una conceptualización integral de las migraciones en el marco de los procesos de globalización y atendiendo una serie de problemáticas asociadas a los flujos migratorios, tanto en los países de origen y tránsito como de destino (Sin Fronteras, 2007:10).

Por otra parte la mayoría de las instituciones y programas gubernamentales sociales existentes no toman en cuenta a los extranjeros como una parte de su población objetivo, aunque ahondaremos en este punto más adelante, apuntemos que este es un fenómeno nuevo y creciente en nuestro país, razón por la cual podemos suponer que no se le ha tomado en cuenta como un fenómeno acuciante de atención para las instituciones mexicanas, salvo en temas relativos al control migratorio y recientemente en torno a la violencia voraz que viven muchos migrantes que transitan en nuestro país.

DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS EN EL PAÍS

La integración es un proceso, que implica tiempo, y si bien el tema será ampliamente abordado en el apartado siguiente, conlleva el encuentro de personas de diferentes culturas que se da bajo el marco común de un Estado de Derecho con leyes que garantizan derechos y establecen deberes.

La protección de los derechos humanos fundamentales de los migrantes y refugiados en los países de destino es un asunto de gran preocupación en la actualidad. La constatación de los abusos, hostilidades, marginación y tratos discriminatorios de que son objeto muchas personas en virtud de su condición de extranjeras, origina intensos debates de la sociedad civil, cuyos contenidos alcanzan, a las esferas gubernamentales (Sin Fronteras, 2007:13).

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados generales, realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2010:36) una tercera parte de la población entrevistada opina que los derechos de las personas centroamericanas no se respeta nada, otra tercera parte que se respeta poco y uno de cada cuatro que se respeta algo y solo uno de cada diez que se respeta mucho.

Además la percepción que tienen los propios migrantes sobre el respeto a sus derechos, ubican a seis de cada diez migrantes opinan que se respetan poco sus derechos y uno de cada diez considera que no se respeta nada.

En este mismo documento se destaca que son los propios inmigrantes que señalan al desempleo, la discriminación y la inseguridad los principales problemas que se viven en nuestro país, seguidos de la falta de documentación legal.

Esta apreciación hace reflexionar sobre que tanto se cumplen las disposiciones legales que en materia de migración, tanto a nivel local y federal, rigen en México.

Son las siguientes leyes en las que se enmarcan los derechos de los extranjeros que radican o transitan por nuestro país:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Población y su Reglamento
- Ley sobre Refugiados y protección complementaria
- Ley de Migración (recientemente aprobada y en proceso de la publicación de su reglamento)
- Ley de interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana en el Distrito Federal

Como mencionamos con anterioridad, la inclusión del extranjero en la agenda política es relativamente reciente. Ejemplo de ello es que las últimas tres leyes mencionadas fueron aprobadas en el transcurso del año 2011.

Es de resaltar que durante muchos años México ha recibido refugiados e incluso se ha autonombrado como un país con una “tradicción de asilo”; en la memoria histórica se encuentran las épocas en las que se recibió a un gran contingente de refugiados Españoles, Argentinos y en la época de los 80’s personas de origen centroamericano.

Si bien México ratificó la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951 y su Protocolo en el año 2000 adoptando la definición ampliada de Refugiado de la Declaración de Cartagena de 1984 en ese mismo año, es hasta casi dos décadas después que se publica una Ley sobre refugiados y protección complementaria, la cual representa un avance en términos de visibilizar el tema de refugiados y personas que requieren de protección internacional, como sujetos de derechos y una armonización entre el derecho internacional y las leyes nacionales.

Sin embargo, aun con la armonización referida, la Ley no contempla alternativas a la detención ni describe claramente el debido proceso, afectando así el cumplimiento del derecho al libre tránsito y el derecho a la información y al acceso a un proceso jurídico y/o administrativo justo. Su gran reto representa la puesta en práctica particularmente en lo relativo a la integración local de los refugiados y personas bajo protección complementaria; la Ley define a la integración como “Proceso mediante el cual los refugiados, durante su estancia en territorio nacional, desarrollan condiciones de autosuficiencia, acceso al trabajo, educación, servicios de salud, adaptación en el ámbito social y cultural, entre otros” sin embargo en el articulado sobre el tema el énfasis solo se pone en la celebración de convenios con otras instancias que apoyen la integración de la población.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, cada vez más, el tema migratorio se vuelve una realidad compleja en las agendas de los países, particularmente de uno como México, en el que no solo es expulsor y receptor de migrantes, sino también un lugar de tránsito para una gran cantidad de personas que buscan llegar a los Estados Unidos de América, lugar que sigue siendo el principal destino de millones de migrantes⁴.

Bajo el contexto de la creciente violencia que ha azotado el país en lo que va del sexenio y particularmente la que va dirigida a los transmigrantes, que se constata en las denuncias de secuestros, extorsión y muerte⁵, se publica una Ley sobre Migración, la cual deja atrás, la Ley General de Población y su reglamento, en la cual se contemplaba todo lo relacionado a la estancia y regularización de extranjeros pero al no ser una ley con especial énfasis en el tema migratorio, era limitada, y su aplicación era demasiado ambigua.

Al igual que la Ley sobre Refugiados, esta Ley de Migración, se convierte en un primer paso en cuanto al reconocimiento de la población migrante que transita, reside de manera temporal y permanente en nuestro país, y de los muchos mexicanos que son retornados. En los principios de la ley se logra incluir el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos, en el cuerpo de marco normativo por primera vez se habla de garantizar el derecho a la educación y a la salud a cualquier migrante independientemente de su estatus migratorio. Sin embargo, el enfoque de la ley no es desde la perspectiva de desarrollo y derechos humanos, sino desde el enfoque de seguridad nacional, facultando a las fuerzas de

⁴ De acuerdo a los datos proporcionados por la OIM en su Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. Op. Cit.

⁵ Para mayor profundidad en el tema, se recomienda consultar: Informe especial sobre secuestro de migrantes en México, CNDH 2011; también: Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México, Madrid, Amnesty Internacional Publications, 2010

seguridad pública para participar en el control y verificación migratoria, hecho que refleja un sesgo erróneo a un tema que por su complejidad no puede ser visto sólo desde esa arista.

Para Sin Fronteras los marcos normativos actuales, son solo una primera piedra, de todo un trabajo que debe seguir haciéndose para que realmente sean garantizados los derechos humanos de esta población.

Un ejemplo de ello en lo concerniente al tema central de la presente investigación, es el señalamiento que promueve a la *“Integración social y cultural entre nacionales y extranjeros residentes en el país con base en el multiculturalismo y la libertad de elección y el pleno respeto de las culturas y costumbres de sus comunidades de origen, siempre que no contravengan las leyes del país”* y reflejada en el Artículo 15 que menciona a *“El Estado mexicano promoverá el acceso y la integración de los migrantes que obtengan la condición de estancia de residentes temporales y residentes permanentes, a los distintos ámbitos de la vida económica y social del país, garantizando el respeto a su identidad y a su diversidad étnica y cultural”*.

Sin embargo, la Ley deja otros vacíos en cuanto al tema de debido proceso que serán tema de debate para la publicación de su reglamento.

Las dos leyes citadas son de carácter federal. Ahora bien, si nos enfocamos al ámbito local, es decir, el Distrito Federal, se aprueba una Ley que se promueve a sí misma como vanguardista, porque es la primera que reconoce el “Derecho a la Movilidad” y centra el tema en la diversidad como un “recurso y no como una amenaza”.

Esta Ley, incluye una serie de conceptos como: la movilidad humana que hace referencia al ejercicio de derecho humano de toda persona a migrar; de la hospitalidad que implica un trato digno, respetuoso y oportuno a la persona huésped que se encuentre en el territorio del Distrito Federal y la Interculturalidad, como lo menciona en su Artículo 15: *“Es el principio de política basada en el reconocimiento de la otredad manifiesta en la salvaguarda, respeto y ejercicio del derechos de toda persona y comunidad a tener, conservar y fortalecer sus rasgos socioculturales y diferencias, que se desarrollan en el espacio privado y público, haciendo posible la interacción, la mezcla y la hibridación entre sociedades culturales, así como el derecho de todas las culturas participantes a contribuir con el paisaje cultural de la sociedad en la que están presente”* (SEDEREC 2011:24)

Además se habla de índices de interculturalidad, es decir de la creación de programas para el monitoreo, cuyo objetivo es fomentar y promover la política, programas y servicios públicos, apoyando la gestión social de la población de interés de esta Ley.

Ahora bien, que existan normas que están orientadas al tema migratorio, es fundamental porque visibiliza a un sector de la población que transita o reside en el país, sin embargo esto no es suficiente para cumplir con la agenda de derechos de los migrantes y refugiados.

La transnacionalización y las nuevas formas de ciudadanía que impone la migración internacional plantean retos inéditos a los países de destino; entre otros aspectos, implican reconocer el papel de las comunidades de migrantes y alentar una intervención consciente de las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el Estado (Sin Fronteras, 2007:20).

Por lo precedente debemos comenzar a plantearnos el tema de la integración de inmigrantes no mexicanos como un tema que se debe discutir y abordar desde ya, pues nos impone retos importantes como país para brindar las condiciones necesarias para que estos procesos se den de forma digna y apegados a los derechos humanos. El presente documento pretende ser una aportación para esta discusión.

2. ALGUNAS NOCIONES BÁSICAS EN TORNO A LA MIGRACIÓN

En el presente capítulo expondremos algunas nociones teóricas, que consideramos básicas y creemos dan una base para explicar el fenómeno de la migración y la integración sociocultural.

Esto no pretende ser una exploración teórica exhaustiva, sino un referente para el análisis de los capítulos subsecuentes.

En este apartado tampoco se incluyen datos de investigaciones sobre la integración de comunidades de inmigrantes. Este punto se abordará en las conclusiones con la finalidad de tener marcos de comparación no solo sustentados en la teoría sino en estudios empíricos desarrollados en otros países.

MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno que ha acompañado la historia de la humanidad durante largo tiempo, basta pensar que el continente americano se pobló debido a grupos nómadas, que en la glaciación cruzaron el estrecho de Bering en busca de nuevos territorios con los recursos necesarios para su sobrevivencia; podemos pensar también en la migración dentro de los mitos fundacionales de nuestras sociedades, como el mencionado por León y Rebeca Grinberg (1996:17), la migración de Adán y Eva desde el paraíso, como suceso fundante del mundo dentro de la historia Judeo-Cristiana.

Comencemos por pensar que la migración es un movimiento: es una acción llevada a cabo por una o más personas, que por alguna(s) motivación(es) se traslada(n) de un lugar a otro, con la finalidad de cambiar el lugar en el que reside ya sea de forma temporal o permanente. Este movimiento puede ser dentro de un mismo territorio nacional de manera interna, o cambiando de un estado nacional a otro.

Existen muchas perspectivas desde donde se ha abordado la migración, ya sea estudiando los aspectos macro del fenómeno, como son los cambios demográficos, económicos o políticos, entre otros, que afectan a las sociedades involucradas con este; por otra parte están los enfoques que se han centrado en el individuo, observando los procesos emocionales, sociales, de vinculación con el país de llegada, etc. que el sujeto tiene al migrar.

Lo anterior nos enfrenta al hecho de que la migración es un fenómeno complejo, que involucra factores macrosociales así como procesos individuales, es decir, la migración no es solamente un cambio de residencia, sino que implica un fenómeno amplio, que pone en juego tanto a individuos como sociedades en vinculación inevitable.

El presente trabajo pretende abordar en específico las problemáticas que el individuo tiene al cambiar de residencia, involucrando transformaciones psíquicas internas, relaciones sociales y los vínculos con los demás.

En tanto concebimos a la persona migrante como un individuo que se desenvuelve en una sociedad dada, así mismo entendemos que la migración es un hecho social, en tanto ello, la migración es un hecho significativo e interpretable para los miembros de nuestras sociedades.

Lo anterior implica, siguiendo a Schutz (2008), que toda acción dentro de la sociedad está motivada, así es que entendemos que la migración no es un sinsentido, sino que tiene motivaciones muy específicas que son susceptibles de ser detectadas e interpretadas⁶.

De ahí que habría que agregar a nuestra definición de migración que este movimiento de un espacio geográfico a otro, implica una motivación para llevarla a cabo, actualmente podemos identificar tres motivaciones principales: económicas-laborales, entre las que incluimos la migración por motivos académicos; y las migraciones forzadas, ya sea por motivos políticos, sociales; o a causa de engaños que tienen como finalidad el abuso y explotación de las personas, hablamos concretamente de la trata de personas.

Así para hablar de migración debemos tomar en cuenta las motivaciones debido a que marcaran la forma en que las personas migrantes incidirán en las sociedades de acogida, sus formas de vinculación con los otros, su capacidad de acción, entre otros factores. De igual forma, estas sociedades impactarán en sus historias de vida transformando constantemente el sentido de estas, razón por la cual, incluso algunas perspectivas postmodernas hablan de una migración en la identidad personal y colectiva (White, 1998:41).

La migración en nuestro tiempo se encuentra atravesada por una característica muy particular de nuestra etapa histórica (Heater,2007:13) la mayoría de los sujetos somos

⁶ Aunque Schutz nos habla acerca de la acción racional, es importante que pone de relieve que las acciones llevadas a cabo en la sociedad siempre tendrán una motivación que puede ser interpretadas tanto por quien la realiza como por quien la observa, el autor lo expresa como "Motivos para" y "Motivos porque".

miembros de un estado-nación, un país, que sería nuestro entorno *natural* de vida; existiendo las más de las veces subterritorios, en el caso de México las entidades federativas, los cuales especifican aún más nuestro territorio de acción.

Pero existe una característica de esta forma de identidad propia de nuestro tiempo que es de relevancia, nos referimos la globalización, en la cual, las fronteras entre los diversos estados nación son menos sólidas (en sentido metafórico), lo anterior debido a los avances tecnológicos, que permiten una gran interacción entre culturas divergentes.

Así mismo en estos procesos de globalización existen valoraciones sociales muy específicas que invitan a la movilidad constante, que van aparejados de procesos de exclusión social, en los cuales el individuo se torna como el principal responsable de sus acciones, en detrimento del papel del estado para garantizar las necesidades básicas de sus ciudadanos.

Así en las sociedades actuales, la ciudadanía - es decir la identidad atada a un estado nación - tiene características muy específicas: la membresía a un país sigue siendo relevante, sin embargo el sujeto se encuentra conminado a la movilidad, además de que se encuentra en riesgo permanente de perder su lugar dentro de la sociedad, es decir ser excluido, lo cual lo motiva a encontrar soluciones individuales a los problemas que enfrenta, en detrimento de las soluciones colectivas; lo anterior provoca que la relación con el estado pase un papel secundario.

Todo esto impone retos acuciantes para el tema de la migración y la membresía ciudadana, ya que la movilidad migratoria se ha vuelto una solución individual a problemas que tienen su raíces en aspectos sociales y políticos; aunado a lo anterior, siguiendo a Bauman, la organización política que hace frente al fenómeno está enraizada en la territorialidad del estado nación, con la gran ausencia de mecanismos de trabajo que cohesionen y permitan encontrar soluciones globales a un problema global, es decir los esfuerzos que logran entablarse, al encontrarse constreñidos al territorio, se construyen desde la territorialidad, desde lo local.⁷

Con lo anterior queremos poner de relieve que en nuestro periodo histórico, la identidad, es decir quiénes somos, va de la mano de nuestra membresía a un territorio determinado por fronteras delimitadas en un contexto que motiva a la movilidad como una forma de

⁷ Para revisar mas a fondo este argumento véase: Bauman (2004) *Modernidad Liquida*, Bauman (2005) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós. Bauman (2004) *La sociedad sitiada*.

solucionar de forma individual el peligro que puede representar la posibilidad ser marginado.

De lo anterior que pensemos que al migrar las personas llegan a un territorio geográfico que no es el que está asociado a su identidad y esto implique que implícitamente se jueguen las definiciones que la persona tiene de sí mismo y las que el lugar que les acoge tiene de ellos: la migración implica una relación en construcción en la que está en juego la definición y negociación de sentido entre miembros de diferentes espacios geográficos, lo cual se encuentra atravesado por elementos biográficos, culturales, históricos y políticos de los sujetos y sociedades involucrados en esta relación.

Llegamos así a reunir los elementos con los cuales definimos en nuestro estudio a la migración:

La migración es un hecho social, que **implica un movimiento**, en el cual una persona o un grupo de personas se traslada de un territorio a otro; este movimiento es **motivado por alguna circunstancia** en específico; en él se **establece una nueva relación** entre la persona que se migra y los miembros de la sociedad que le reciben, entrando en juego percepciones que las partes de la relación, que en cierta medida se consideran mutuamente diferentes, tienen tanto de la persona migrante y de la sociedad que le recibe.

Todo ello atravesado por elementos biográficos, psicológicos, sociales, políticos y culturales, entre otros, que marcaran el proceso por el cual una persona considerada no miembro de un territorio pretende formar parte de él, ya sea de manera temporal o permanente. Lo anterior en un contexto en que la capacidad de moverse entre territorios tiene una valoración social alta, siendo también una forma de escapar de la exclusión social, como un forma de solución del individuo ante la falta de soluciones de parte de las instituciones de su país de origen.

IDENTIDAD

Como mencionábamos en el apartado anterior en la migración se pone en juego la identidad, pero ¿qué entendemos por identidad?

Desde nuestra perspectiva todas las personas vamos construyendo a lo largo de nuestra vida una noción de lo que somos, lo cual se da por medio del proceso de socialización en el que

aprehendemos e internalizados los contenidos sociales y culturales con los cuales interpretamos y nos desenvolvemos en el mundo.

La socialización juega un papel muy importante en la construcción de la noción que el sujeto tiene de sí mismo, es un proceso que se da a lo largo de la vida, como menciona Mussen (Mussen, P., Et. Al., 1981:326):

El termino es amplio y se refiere a todas las experiencias sociales que afectan el desarrollo de la personalidad del individuo, sus móviles, valores, actitudes, opiniones, normas y creencias (...) debe quedar claro que el proceso de socialización no queda restringido a la niñez; es un proceso de toda la vida.

Por lo que cual, todos nos vamos constituyendo como individuos dentro de un proceso de vida, en el que a través del contacto con otras personas construimos lo que consideramos que somos, transformándose en acciones y motivaciones determinadas de acuerdo a la experiencia biográfica de cada cual⁸.

De este proceso de contacto con los otros, quienes nos preceden en un entorno sociocultural dado, vamos construyendo lo que podemos considerar nuestra personalidad, lo que somos.

Así la migración se da dentro de un proceso de aprendizaje y desenvolvimiento en el mundo sociocultural, luego de un periodo en el que este proceso se dio en un territorio geográfico-cultural dado, es decir el país de origen, en el periodo de migración, en especial cuando la persona se asienta en una ciudad o poblado (inmigra), este proceso se complejiza ya que el elemento identitario de la nacionalidad implica la construcción de una forma específica de interpretar el mundo, construida en relación a referentes simbólicos y sociales vinculados al territorio.

Si como señalábamos en un inicio este proceso de socialización impacta en la personalidad de los individuos, es evidente que dentro del proceso migratorio se ponen en juego las percepciones y nociones que la persona tiene de sí misma.

Es importante aclarar que aunque desde la perspectiva psicológica se utiliza el termino personalidad para referirse a la noción de sí mismo, pensamos que este alude a un proceso, que aunque implica el contacto con otras personas, está centrado solamente en el individuo;

⁸ Una definición más de socialización: *desde la infancia, se adquieren las conductas y conceptos que preparan para la vida en grupo. Este proceso, conocido como socialización, se da conforme los padres guían a los niños hacia comportamientos, valores, metas y motivos que la sociedad considera apropiados.* (Davidoff, L., 1989:450).

de ahí que preferimos la idea de identidad ya que esta le da un papel más protagónico al contexto social en el que se desenvuelve el sujeto:

(...) La identidad no es lo que permanece necesariamente <<idéntico>>, sino el resultado de una identificación contingente. Es el resultado de una doble operación lingüística: diferenciación y generalización. La primera es la que tiende a definir la diferencia, la que incide en la singularidad de algo o de alguien en relación con los otros (...) la segunda es la que busca definir el nexo común a una serie de elementos diferentes de otros: la identidad es la diferencia.(...) (Dubar, C. 2002:11).

Hablamos aquí de una noción de identidad que implica una idea de sí dada por uno mismo y dada por los otros, la cual no es una esencia sino una construcción, que se construye en la dinámica que se establece entre sujetos dentro de un contexto social dado. Para ello los sujetos nos valemos de valores, reglas, significados, prácticas, entre otras cosas, que la cultura y la sociedad proporciona para desenvolvernos en la vida, los cuales aprehendemos a través de nuestra socialización en el mundo.

Los referentes socioculturales de los que aprehendemos en la socialización y que nos sirven para la construcción de la identidad, no son todos universales, sino que en su mayoría son brindados por la cultura en la que nos desenvolvemos que, como mencionábamos en el apartado anterior, en nuestro momento histórico se encuentran de la mano de la adscripción a un territorio geográfico delimitado, mejor conocido como nación.

Pero como menciona Dubar, la identidad es diferencia y universalización, es decir nos vincula con otros de acuerdo a una noción de *nosotros* y nos diferencia de los demás de acuerdo a una noción de *otros*.

Entonces la identidad implica la membresía a un grupo dado que excluye a los que no pertenecen, es decir que se construye desde prácticas grupales que prestan nociones de lo que es valioso y sobre como desenvolverse en el mundo de acuerdo a esta valoración.

Lo anterior implica la construcción de una frontera imaginaria entre el adentro y el afuera del grupo, definiendo a sus miembros e impactando en las nociones que cada uno de ellos tiene de sí mismo. Esto conlleva a un ejercicio valorativo excluyente, como propone Castoriadis (2005), la constitución grupal implica inicialmente la valoración de lo propio sobre la desvalorización de lo ajeno, el otro o lo otro será siempre menos valioso que lo

propio, para este autor, la constitución del grupo no se puede dar de otra forma, ya que ello implicaría *una contradicción lógica y un suicidio real* del grupo (Castoriadis, C. 2006:35). Es importante señalar que esto no conduce inevitablemente a la destrucción de lo diferente, sino que muchas veces implica una negociación de sentidos, ahondaremos en ello más adelante.

La pertenencia a grupos no es única, la identidad implica la pertenencia a diversos grupos: ser hombre o mujer, la nacionalidad, la profesión, la edad, la clase social etc. Es decir a lo largo de la vida de cada persona se puede pertenecer a diferentes grupos, que prestaran las nociones sobre sí mismo y el mundo, que sirven a la persona para definirse y actuar en el mundo.

Como se puede ver, hay grupos a los que se pertenece prácticamente durante toda la vida, como pueden ser el género o la nacionalidad, y otras de las que se puede cambiar en cualquier momento por ejemplo la profesión, la pertenencia a un grupo de edad, etc.

Esto es de vital importancia en la migración ya que la categoría puesta en juego principalmente, tiene que ver con la nacionalidad y su atadura a un territorio: el migrante nació en un territorio que le brindó una nacionalidad, de la cual nunca se podrá desprender totalmente, el cambio de territorio implica su entrada a un espacio geográfico-cultural que no le es natural, el cual no le brinda la misma importancia valorativa que al *nativo*, es otro que irrumpe en un territorio que le es ajeno por definición.

Lo anterior implica una negociación de sentidos entre la persona migrante y los miembros de la sociedad que le recibe, todos con identidades construidas de acuerdo a su biografía personal, en el cual se modifican las partes de la relación, es decir en ese encuentro de diferentes, tanto la sociedad y sus miembros, como la persona migrante, se modifican mutuamente, afectando procesos personales y colectivos: el migrante, en su condición de no miembro, intenta integrarse a la sociedad *como si fuese* miembro de esta, ya sea de forma temporal o permanente.

Esto último, es en términos básicos lo que entendemos por proceso de integración sociocultural, la cual exploraremos a fondo en el apartado siguiente.

INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL

Una noción clásica para pensar la integración ha sido la propuesta por Levi-Strauss que menciona que la entrada del extranjero a una sociedad desemboca en un proceso de exofagia vs endofagia; en la primera, la sociedad asimila al sujeto para luego expulsarlo debido a la incompatibilidad entre sociedad e inmigrante; la segunda refiere a que la sociedad absorbe al sujeto para asimilarlo y convertirlo en un miembro más del grupo, eliminando todos los elementos de su identidad para sustituirlos por otros que lo harán miembro de esta sociedad (Bauman, Z., 2004).

Aunque esta noción es muy importante ya que da cuenta del papel que tiene la sociedad en este proceso, consideramos que deja de lado el papel que la persona puede jugar en este proceso.

Tomemos ahora una conceptualización más operativa, para el ACNUR (2002:2) la integración local de los refugiados es “el último producto de un proceso multifacético que avanza y en el cual una parte central es la autosuficiencia de la población refugiada. Requiere preparación de parte de los refugiados para adaptarse a la sociedad receptora, sin perder su identidad cultural y para la sociedad receptora se requiere de comunidades que de manera sensible, den acogida a los refugiados y de instituciones públicas capaces de enfrentar las diversas necesidades de la población”.

Lo anterior agrega la idea de que, la integración implica no solo la llegada de la persona y su simple inserción, sino que es un proceso en el que e juegan diversas áreas de la vida de la persona, por ejemplo la salud física y psicológica, el empleo, la vivienda, etc., además de la necesidad de que tanto migrante como la sociedad que le recibe deban ser flexibles en su encuentro.

Aun así nos parece que no refleja totalmente el dinamismo que se encuentra en el proceso de integración sociocultural.

Según la Comisión Española de Ayuda a Refugiados (CEAR, 2010: 119), la integración, “conlleva procesos de adaptación mutua, es decir, la persona al llegar a una nueva cultura se incorpora a la sociedad receptora y pretende conseguir la protección que no encontró en su país, en el sentido más amplio de derechos, libertades y oportunidades”.

Recordemos que los inmigrantes han tenido que vivir una separación social, al perder su núcleo sociocultural de referencia, enfrentándose con dificultades económicas y desempleo, sumándose a las pérdidas de roles socio-familiares, además se ven expuestos a una gran

movilidad geográfica. Zarza y Sobrino (2007: 78) describen, a partir de un estudio comparativo entre la adaptación sociocultural entre inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España, que el proceso de adaptación personal frente a un nuevo contexto sociocultural, se denomina como *adaptación sociocultural (en español)* y en inglés *acculturation*. El cual implica generalmente la participación de un grupo dominante y un grupo no-dominante o minoritario y regulado por aspectos sociales e individuales, y que cuenta con dos componentes importantes: el grado de mantenimiento de la cultura madre y el grado de contacto y participación de cada grupo con respecto al otro.

Es así que las autoras(Zarza, 2007:78) , citando a Berry y Annis explican que las personas que pertenecen al sector de una cultura de tipo no-dominante o minoritario experimentan situaciones como:

- Marginación, cuando el individuo del grupo no-dominante no tiene interés o posibilidades de mantener su cultura materna y además tiene pocas posibilidades o interés de entrar en contacto con la cultura dominante;
- Separación, cuando el individuo consigue mantener su cultura original pero evita o no puede tener interacción con el grupo dominante u otros grupos;
- Asimilación, cuando el individuo no mantiene su cultura materna y busca interacción regular con el grupo dominante u otros grupos,
- Integración, cuando el individuo mantiene su herencia cultural y también mantiene contacto regular con el grupo dominante u otros grupos.

Según este mismo estudio indica que al concepto de integración también se le conoce como biculturalismo, que es cuando una persona puede sentirse cómoda en dos culturas o ambientes diferentes, integrándose simultáneamente tanto a la cultura dominante como la cultura madre.

Bajo estas consideraciones la integración sería lo óptimo para el inmigrante, la separación favorecería conflictos y la asimilación implicaría la renuncia a la cultura propia lo cual no sería en todos los casos lo deseable, dejando a la marginación como la forma más excluyente y destructiva.

Con todo lo anterior podemos considerar que la integración es un proceso dinámico, en el cual el sujeto inmigrante se enfrenta al reto de formar parte de una sociedad de la que no es miembro por definición, en él se da una negociación entre las partes en la relación, en la que el mejor de los destinos sería la integración, en tanto el sujeto mantiene su identidad cultural pero participa de manera activa como miembro de la sociedad que le recibe.

Es importante señalar aquí, que si de acuerdo a lo escrito en el apartado anterior, en la migración está en juego la identidad, en tanto un proceso biográfico enmarcado en la convivencia dentro de una sociedad, la integración no solo implica la participación activa dentro de la sociedad de acogida, sino que involucra la aparición de nuevos referentes culturales en torno a los cuales el sujeto inmigrante construye su noción de sí mismo y su accionar en el mundo: por lo tanto la integración implicaría la construcción de una identidad híbrida, en la cual el sujeto inmigrante conserva los referentes culturales que le brindó su sociedad de procedencia, así como toma los que la sociedad que le acoge le proporciona, permitiéndole la participación activa como miembro de ella.

Según algunos autores que trabajan desde el enfoque de la transculturalidad, a mayor similitud cultural menores dificultades de adaptación, puesto que cuando hay una cercanía cultural, el entorno exige menores esfuerzos, favorece la comunicación e implica un grado menor de ansiedad e incertidumbre, al contrario de las personas que tienen culturas lejanas a las del país de acogida, situación que implicará desarrollar habilidades, como el idioma, (Basabe, 2004:132).

Es aquí que resulta valiosa la noción de interculturalidad dada por García Canclini, en la cual:

Los procesos culturales (...) no derivan únicamente de la relación con un territorio en el cual nos apropiamos de los bienes o el sentido de la vida de ese lugar. En esta época nuestro barrio, nuestra ciudad, nuestra nación son escenarios de identificación, de producción y reproducción cultural. Desde ellos, sin embargo nos apropiamos de otros repertorios culturales disponibles en el mundo, que nos llegan cuando compramos productos importados en el supermercado, cuando encendemos el televisor, el pasar de un país a otros como turistas o como migrantes. (García, N. 2004:36).

Desde esta perspectiva la interculturalidad implica *prestar atención a las mezclas y los malentendidos que vinculan a los grupos, Para entender a cada grupo hay que describir como se apropia de y reinterpreta los productos materiales y simbólicos ajenos* (García, N. 2004:21), lo cual lleva a estudiar estos fenómenos de interacción ya no desde perspectivas que se posicionen desde uno de los lados de la relación, sino postular la relación misma, es pensar el espacio *inter* (García, N 2004: 26).

De lo anterior que la interculturalidad es cauce necesario para la integración. La integración, desde el punto de vista cultural o político, no equivale necesariamente a la

confluencia de identidades ni mucho menos a la asimilación de otras culturas en las de la sociedad de recepción.

El trabajo desde este espacio inter, trae a la luz un entendimiento profundo de integración, que implica la posibilidad de desarrollo libre de las diversas identidades en pie de igualdad, representa un puente entre las diferencias, así como un proceso de interacción, interrelación e inevitable modificación entre ellas.

En términos prácticos, la *adaptación socio-cultural*, según el *Estudio Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco (2004:133)* se entiende como un proceso de aprendizaje social y se asocia positivamente al tiempo de residencia, la menor distancia cultural, un alto nivel de contacto con los autóctonos y la buena capacidad lingüística.

Las personas que realizan la inmigración están sumergidas en una nueva cultura que no les es familiar. Aquello que hasta ahora veían como la forma correcta de ver el mundo y actuar en él, se contrasta con otra realidad distinta. Entonces surge la necesidad de hacer frente a la situación que por un lado, cuestiona lo que los individuos habían aprendido y valorado durante toda su vida y por el otro, exige adquirir nuevos conocimientos y habilidades para actuar competentemente en la sociedad de llegada.

Estos últimos pueden ser en algunos aspectos bastante opuestos a la cultura de origen de los inmigrantes y además, no están presentes de forma explícita en la cultura de acogida.

Los conocimientos y los códigos culturales –cuál es el modo correcto de actuar en una situación, cómo hay que interpretarla, etc.– no están recogidos en ningún manual. Es una parte de cultura que se comparte pero no se es plenamente consciente de su contenido. Por lo tanto, los miembros de otras culturas tienen que descubrir y comprenderla de modo ensayo-error, lo que conlleva el riesgo de que se produzcan malos entendidos y choque cultural.

En el mismo estudio sobre Integración, el término Choque Cultural alude a un proceso individual, que se define como el estado general de depresión, frustración y desorientación de la gente que vive en una nueva cultura, *conlleva el darse cuenta de las diferencias existentes, sentirse impactado por ello y hacer frente a las dificultades que surgen.*

Por su parte Achotegui, citado en Zarza (2007:79), acuñó el término “Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple” o “Síndrome de Ulises”, en el cual aparece sintomatología depresiva junto con síntomas de tipo ansioso, somatomorfo y disociativo. Según el autor, se estima que la mayoría de los inmigrantes presentan riesgo de experimentar este síndrome, sin embargo no hay evidencia epidemiológica que sustente.

Tanto la noción de Choque Cultural como el Síndrome de Ulises dan cuenta del impacto que puede tener las dificultades en el proceso de integración en el individuo, llevando a los sujetos a estados emocionales que inciden de manera directa en los diversos aspectos de su vida, con lo cual queda en evidencia lo complejo y dificultoso que puede ser ese espacio *inter*, en el que la persona inmigrante se juega en el día a día.

Si bien las mayores dificultades de adaptación sociocultural se presentan al inicio de la estancia en el país de inmigración, en general a continuación los problemas van decreciendo gradualmente. El proceso de integración sociocultural es un proceso de aprendizaje del funcionamiento de la sociedad (instituciones, burocracias, leyes) y de la cultura (lengua, costumbres y normas sociales) que suele ser progresivo.

De acuerdo al estudio ya mencionado sobre *Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco* las estrategias de adaptación o aculturación escogidas por el inmigrante están relacionadas con distintos factores tanto individuales como las características y la situación particular de su grupo étnico-cultural. Entre los factores individuales que moderan la elección de una u otra estrategia están la edad, el género, la generación, los motivos y el proyecto de inmigración, el nivel educativo, etc.; de acuerdo a este mismo estudio la *adaptación psicológica* se puede interpretar como el resultado de afrontamiento de hechos estresantes, y está influenciada por rasgos de personalidad, sucesos vitales y el apoyo social, de manera que a mayor estrés y menor apoyo social peor ajuste psicológico.

En general, la estrategia de segregación o separación étnica se asocia a un deterioro en la salud mental, por el contrario la asimilación y el biculturalismo se asocian a un mejor ajuste psicológico. Entre los factores vinculados y relevantes para la adaptación psicológica se encuentran las experiencias vividas durante el proceso migratorio, y el apoyo social. El nivel de apoyo social en el país de acogida, la relación estrecha con personas de la sociedad de acogida, amortigua el estrés aculturativo y se asocia a una mejor adaptación transcultural.

Se señala que las condiciones más importantes tanto para la integración socio-cultural de los inmigrantes como para su bienestar psicológico, se refieren al apoyo de la gente autóctona que ayuda a mitigar las dificultades que conlleva la inmigración; por ejemplo a sentirse valorado y no ser víctima de conductas o actitudes hostiles, discriminatorias; la regularización de la situación jurídica es otro elemento clave que afecta a la calidad de vida y al estado emocional. La adaptación resulta más difícil con la distancia cultural y el choque cultural.

Como podemos observar en este último enfoque la integración sociocultural implica un proceso en el cual, es el individuo, quien debe afrontar el entorno al que llega, aprehendiendo como desenvolverse en él; pero no es un proceso aislado, aunque implique situaciones muy singulares y contingentes de acuerdo a cada persona, en ello el papel que tiene el contexto es de suma importancia.

Pero creemos que tal vez el punto de ruptura en este proceso es el intercambio de nociones acerca del mundo y de los sujetos, que se juegan en el intercambio intercultural en el que el inmigrante y la sociedad receptora se ven involucradas.

Así nuestra definición de integración sociocultural finalmente queda **como el proceso que el inmigrante pasa al llegar a una sociedad de la que no es miembro con la pretensión de ser parte de ella**; en este proceso se ponen en juego la interacción en la cual, a partir de la construcción del logro de tener vivienda, empleo, alimento, etc., el inmigrante y la sociedad de acogida establecen una negociación de sentidos, que desembocan en el aprehendizaje por parte del migrante de los referentes culturales, lo cual le permite desenvolverse e interactuar en el país al que llega, produciendo modificaciones tanto en el sujeto migrante como en la sociedad que le recibe; proceso en el cual el espacio inter, el de la relación, es de suma importancia, ya que ahí es donde se negocia el sentido y posibilita o no la integración de la persona inmigrante.

PERCEPCIONES, REPRESENTACIONES Y SIGNIFICACIONES

Pero ¿qué es lo que se intercambia en el proceso de integración sociocultural?

Al hablar del proceso de integración como atravesado por la interculturalidad, nos referimos a un suceso sociocultural que implica:

Una definición “sociosemiótica” de la cultura, que abarque el proceso de producción, circulación y consumo de significaciones en la vida social.

(García, N, 2004:35) (...) todas las prácticas sociales contienen una dimensión cultural, pero no todo en esas prácticas sociales es cultura. (...) Toda conducta está significando algo, está participando de un modo diferencial en las interacciones sociales.

Cualquier práctica social, en el trabajo y en el consumo, contiene una dimensión-significante que le da su sentido, que la constituye y constituye nuestra interacción en la sociedad. (...) (García, N. 2004:37).

Es entonces el significado lo que se pone en juego en la interacción entre inmigrante y sociedad de recepción, es decir formas de interpretar, que dan sentido a la realidad, desembocando en maneras de actuar en el mundo.

Consideramos que para entender mejor esta idea es necesario explorar tres nociones, que aunque a veces contradictorias, nos parecen complementarias: percepción, representación social y significación.

La idea de percepción implica un proceso de aprendizaje en el cual a partir de lo que logramos captar a partir de nuestros sentidos fisiológicos, somos capaces de interpretar la información que nos brinda el contexto: *se tiene la capacidad de rescatar las propiedades válidas del mundo circundante, a partir de la información sensorial* (Davidoff, L. 1998:145).

Al percibir esta información logramos anticipar lo que sucederá, constituyendo un acervo de información que nos permite actuar en consecuencia a la experiencia anterior y a los elementos que el contexto nos brinda (Davidoff, L. 1998:146).

La idea de percepción pone de relieve la capacidad que tenemos como sujetos para aprehender el mundo circundante y cómo, a través de ese proceso de aprendizaje, logramos prever las situaciones que encaramos; sin embargo esta concepción deja de lado la dimensión simbólica que implica el proceso de socialización, ya que concibe al contexto como el escenario de nuestras acciones, dejando de lado los elementos de significación que le imprimimos a estas.

La noción de representación social, en el sentido que aquí utilizaremos, tiene su raíz en el trabajo de Serge Moscovici, psicólogo que presta mucha atención a lo que él denomina epistemología del sentido común (Moscovici, S, 1985).

Para Moscovici el sentido común es una forma de conocimiento, que aunque es un tanto devaluada por la ciencia establecida, para él en el día a día los sujetos aprehendemos el mundo de manera que podemos guiar nuestras acciones a través de procesos de representación que son compartidos socialmente.

Desde esta perspectiva *por si mismo un objeto no existe* (Abric, C. 2001:12), es decir que podemos percibir un objeto por medio de los sentidos fisiológicos, pero hace falta una elaboración de significado para que ese objeto sea algo para nosotros, como escribe Abric (2001:13):

Es una “forma de conocimiento elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (Jodelet, 1998:36). Es a la vez “producto y proceso de una actividad mental por la que el individuo o un grupo reconstituye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica” (Abric, 1987:64) La representación no es así un simple reflejo de la realidad, sino una organización significativa. (...).

Es así que las representaciones sociales implican una construcción cognitiva en la cual los sujetos de una sociedad dada, comparten ideas en torno a situaciones cotidianas, las cuales funcionan como *guías para la acción* (Abric, C. 2001:13), con lo que podemos considerar que a partir de lo que percibimos del mundo, los sujetos construimos una representación, contextualizada socialmente, que nos permite llevar a cabo acciones a las cuales imprimimos un sentido socialmente determinado.

Finalmente estas representaciones tienen 4 funciones principales (Abric, C. 2001:15-17): función de saber, es decir aprehender el mundo de forma asimilable de acuerdo al contexto social en el que se interactúa; funciones identitarias, las cuales permiten a los individuos posicionarse en espacios específicos dentro de la sociedad, estableciendo nociones acerca de si mismos y los otros; la función de orientación, que permite a los individuos anticipar situaciones y establecer expectativas acerca de lo que puede suceder en un contexto dado; y por último la función justificadora, la cual permite a los sujetos establecer una explicación y sentido para sus acciones.

La noción de representación nos permite pensar que la forma en que se da sentido al mundo, involucra un proceso de aprendizaje que implica un trabajo simbólico de representación de los objetos y situaciones del contexto, teniendo como condición necesaria

el consenso entre los miembros de la sociedad, es decir, la representación no depende solo de los individuos, sino que se vale de los elementos culturales que la sociedad brinda para realizar la elaboración simbólica.

Asimismo permite pensar que a partir de la percepción y representación que tenemos del mundo, los sujetos interactuamos desde nociones de nosotros mismos y los otros, tema que en la integración sociocultural le vuelve de primordial relevancia, ya que estas formas de percibir y representar guiaran la forma en que se desenvuelven los sujetos involucrados en el encuentro intercultural que representa la inmigración.

Sin embargo al explicar las formas en que los humanos damos sentido al mundo, las ideas de percepción y representación, imprimen una gran importancia al nivel del aprendizaje, en el sentido de dar un lugar primordial al sentido pragmático de la construcción de sentido.

Creemos pertinente traer a cuenta la noción de Cornelius Castoriadis acerca de significación social imaginaria. Para este autor, toda sociedad tiene una interpretación acerca de lo que es el mundo, siendo esta interpretación lo que la mantiene cohesionada como un grupo con fronteras delimitadas entre lo que le es propio y lo que no.

Para este autor esta interpretación, es decir esta significación o dote de sentido, implica:

“la institución de la sociedad como un todo (...) normas valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general, como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada (y en sus diferenciaciones: hombre/mujer, por ejemplo). (Castoriadis, C. 2005:67).

Castoriadis, al hablar de significaciones sociales imaginarias se refiere a lo siguiente: significaciones, ya que son formas de interpretar al mundo por medio de una elaboración simbólica; imaginarias, ya que implican un ejercicio de creación de los individuos que conforman una sociedad dada; al agregar el término social, este autor trae a cuenta que estas significaciones se construyen en un contexto socio histórico dado que determina y permite su creación.

Con el elemento de la creación de sentidos, es decir lo imaginario, Castoriadis propone que en la sociedad hay significaciones establecidas consideradas dominantes que establecen la interpretación socialmente consensuada, es decir la sociedad instituida, que se encuentra en constante conflicto con otras significaciones que la ponen en duda y proponen otras

interpretaciones y formas de hacer en el mundo, que él llama sociedad instituyente. Para este autor es inherente a la sociedad el intercambio de sentidos e interpretaciones del mundo (Castoriadis, C. 2005:69).

Finalmente, para Castoriadis *todos somos en primer término, fragmentos ambulantes de la institución de la sociedad (...) la institución produce individuos quienes por construcción, son no solamente capaces de reproducir la institución, sino que están obligados a reproducirla.* (Castoriadis: 68). Hay que puntualizar que al dar el peso específico a la capacidad creadora, este autor piensa que el sujeto es también capaz de transformar a la sociedad.

Esto último es muy relevante para nuestro trabajo, ya que aunque las diferentes sociedades pueden compartir significaciones, hay construcciones específicas que están determinadas por la sociedad en que nacemos; recordando lo expuesto en los apartados anteriores, podemos suponer que muchas de las significaciones sociales imaginarias que un individuo encarna y porta, estarán determinadas por la adscripción a la nación de la que son miembros de nacimiento.

En el tema de la integración de migrantes se torna de suma importancia, ya que en el encuentro con la sociedad de acogida, el inmigrante pone en juego algunas de las significaciones que son propias en su sociedad, entrando muchas veces en conflicto con las significaciones de la sociedad a la que llega.

Con todo lo anterior, podemos suponer que en la integración sociocultural no se limita a un simple proceso de absorción de un individuo por parte de la sociedad o a un proceso de adaptación simplemente.

Considerando que cada uno de nosotros somos esos fragmentos ambulantes de nuestra sociedad, cargamos con nosotros una serie de percepciones, formas de actuar, entender e interpretar el mundo; son estos elementos los que conforman nuestra identidad, poniéndose en juego y negociación en los espacios interculturales de la inmigración.

Justamente lo anterior es lo que podríamos considerar como interculturalidad, es decir, el encuentro de diversas formas de percibir, representar, actuar e interpretar el mundo, que muchas veces se contraponen y que, deseablemente, debieran desembocar en un proceso de negociación de lo que los sujetos entienden por el mundo.

Es este proceso de negociación, el que creemos es la salida óptima al proceso migratorio, es decir la integración sociocultural, como suceso en el que convergen factores individuales y sociales, propiciando que el sujeto inmigrante logre transformar sus referentes y formas de interpretar el mundo, de manera que las convierte en compatibles con las de la sociedad que le acoge, sin que ello implique que sean idénticas.

En los capítulos subsecuentes pretendemos dar cuenta de la manera en que en la Ciudad de México se está dando este proceso de integración, tomando en cuenta las diversas voces involucradas y la manera en que se transforman en prácticas específicas que pueden propiciar o limitar la integración sociocultural.

3. METODOLOGIA

Objetivo general del estudio

Realizar un diagnóstico integral sobre obstáculos y buenas prácticas en la integración sociocultural de migrantes y refugiados en México para la construcción de propuestas en política pública que incluyan la participación de entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y los propios beneficiarios.

Objetivos específicos

1. Actualizar datos de los niveles de la integración local de migrantes y refugiados en la Ciudad de México de acuerdo a indicadores previamente desarrollados.
2. Elaborar un análisis sobre los programas sociales que benefician o excluyen a la personas migrantes y refugiadas en la Ciudad de México.
3. Conocer las percepciones sobre los obstáculos y buenas prácticas en la integración sociocultural de migrantes y refugiados en México desde la apreciación de tres sectores: servidores públicos como encargados de la implementación de programas sociales, extranjeros como principales beneficiados o afectados en el tema y medios masivos de comunicación escrita como una fuente generadora de opinión pública.
4. Diseñar una propuesta enfocada al fortalecimiento de la integración sociocultural que incluya la participación de los distintos actores involucrados: migrantes y refugiados, gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Se parte de la suposición de que a pesar de que existen buenas prácticas y un discurso nacional ampliamente conocido al interior y exterior de México con respecto a la tradición de este país como buen receptor de extranjeros,⁹ en la vida cotidiana existen diversos obstáculos que dificultan la integración sociocultural de la personas migrantes y refugiadas que actualmente radica en el país.

Tipo de estudio

Se trata de un estudio exploratorio al existir pocas investigaciones antecedentes que aborden los procesos de la integración de inmigrantes en México.

⁹ Esta representación colectiva tiene sus orígenes en los periodos de recepción de grandes oleadas de extranjeros que arribaron a nuestro país, particularmente durante la llegada de españoles que ingresaron a México en el periodo del conflicto franquista cuando Lázaro Cárdenas gobernaba México, y posteriormente con el ingreso de muchos sudamericanos exiliados durante las dictaduras de la década de los 70s, además del flujo masivo de centroamericanos que también ingresó en la década de los 80's en la época de los conflictos armados de esa región.

Diseño de la investigación

Se trata de un diseño mixto que incorpora, por un lado, una *línea base cuantitativa* cuyo objetivo es tener un diagnóstico numérico sobre las tendencias de integración de extranjeros en México, las esferas donde encuentran más facilidades para su adaptación y los temas que resultan más complejos u obstaculizantes en lo que refiere a su proceso de integración en el país.

Por otro lado, la mayor parte del análisis es de corte cualitativo por lo que se exploran las percepciones sobre los extranjeros desde tres actores distintos: funcionarios, discurso mediático y los propios migrantes y refugiados. Esta fase se realizó a través de distintas técnicas de recolección de información y análisis: entrevista abierta, grupos focales y análisis documental.

El análisis de la información cualitativa parte del contenido semántico de los discursos recopilados a través de cada técnica.

A continuación se exponen los objetivos específicos de cada técnica de recopilación de información, la muestra de cada una y su desarrollo.

Fase cuantitativa: Diagnóstico general sobre integración local

Objetivo: Identificar, mediante indicadores medibles, las principales áreas de ventaja y desventaja que las personas migrantes y refugiadas encuentran al establecerse en México en las tres áreas de desarrollo que conforman la integración local: jurídica, económica y social.

Técnica: Encuesta a través de instrumento de diagnóstico sobre integración local.

Para lo anterior se organizó la aplicación de un cuestionario al mayor número de personas posibles, teniendo como meta la encuesta a 100 personas. Con esta muestra meta se planteaba la obtención de un mapeo de las percepciones y experiencias que las personas entrevistadas tienen acerca de las situaciones que han vivido en su proceso de integración a México.

En la revisión teórica para la construcción del proyecto de investigación se encontraron algunos estudios sobre integración de extranjeros en Europa, Canadá y Estados Unidos. En su mayoría se concentran en el desarrollo de indicadores del impacto de políticas de integración con inmigrantes¹⁰. En el caso de México, no hay estudios equivalentes, siendo lo más cercano un estudio diagnóstico sobre integración de refugiados desarrollado por ACNUR en 2008. Con estas referencias y un estudio previo sobre integración en el ámbito educativo, laboral y social desarrollado por Sin Fronteras en 2007, se adaptó un nuevo cuestionario basado en los instrumentos existentes pero que respondiera a los objetivos concretos de la presente investigación.

Instrumento para la recolección de datos: El instrumento final del presente diagnóstico fue un cuestionario de 125 ítems, ordenados en 9 áreas temáticas, compuestas de la siguiente forma:

1. **Datos generales.-** En esta área se recolectan todos los datos socioeconómicos de los encuestados, como lo son: edad, género, condición migratoria, estructura familiar, tiempo de estancia en México, entre otras. Preguntas 1 -11
2. **Documentación migratoria e identidad.-** Esta área explora los aspectos correspondientes a la obtención de la documentación básica, la utilidad y uso de sus documentos, procedimiento de reunificación familiar, entre otras cuestiones. Preguntas 12-23.
3. **Empleo.-** Examina los aspectos correspondientes a la búsqueda de empleo y las experiencias vivida en el mercado laboral. Preguntas 24-45.
4. **Vivienda.-** Examina las vivencias de la persona en la búsqueda de vivienda, asimismo explora las características de su vivienda actual. Preguntas 46-58.
5. **Educación.-** Explora los aspectos referentes a la educación, abarcando desde la experiencia académica antes de migrar, las vivencias en esta área en su estancia en México y, en su caso, la experiencia del núcleo familiar en el terreno de la educación. Preguntas 59-76.
6. **Sociocultural.-** Explora todos los aspectos relacionados al acercamiento de la persona a la cultura del país, así como los vínculos significativos que ha establecido. Preguntas 77-103.

¹⁰ Los tres países citados participan del proyecto MIPEX (Migration Integration Policy Index) el cual mide las políticas de integración en los países pertenecientes a la Unión Europea, además de Noruega, Suiza, Canadá y Estados Unidos. A través de sus indicadores busca indagar el marco de oportunidades de participación de los inmigrantes en las sociedades de arribo presentando recomendaciones para que los gobiernos asuman su compromiso de garantizar el acceso equitativo de derechos, responsabilidades y oportunidades. Mayor información en: <http://www.mipex.eu/>.

7. **Seguridad.**- Esta área explora los aspectos relacionados a la vivencia y forma de abordaje de situaciones de delito y legales. Preguntas 104-110.
8. **Salud.**-Explora el estado de salud actual de las personas, así como la experiencia en acceso a la atención médica. Preguntas 111-121.
9. **Cierre.**- Tiene como objetivo explorar como se siente el entrevistado en el país, su plan a futuro en relación con su migración y busca dar espacio para la expresión de opiniones, comentarios e inquietudes que el entrevistado tal vez no pudo expresar durante el cuestionario. Preguntas 122-125.

Las preguntas del instrumento tuvieron respuestas de tres tipos: cerradas, de múltiple respuesta y abiertas.

Muestra: Se planteó para esta exploración estadística, que la población objetivo serían personas no mexicanos, mayores de edad, que residen en la Ciudad de México o su zona conurbada y que de preferencia llevaran como mínimo 6 meses de vivir en el país.

Debido a que el objetivo principal del instrumento no era obtener resultados generalizables a partir de una muestra representativa sino contar con un mapeo de las principales experiencias de la población, que pudiera dar guía a los siguientes instrumentos metodológicos que se utilizaran en el transcurso de la investigación, se decidió seleccionar a las personas encuestadas que más encajaran en el perfil descrito en el párrafo anterior, conformando una muestra de juicio.

Lo anterior lo llevamos a cabo contactando a personas que fueron atendidas por el área, seleccionando a quienes cubrieran el perfil.

Debido a que no todas las personas contactadas se prestaban para contestar la encuesta o que era imposible contactarlos, se utilizó entonces la técnica de bola de nieve, pidiendo a las personas que contestaban el cuestionario pudiesen contactarnos con 1 o 2 personas que cumplieran con las características especificadas.

Finalmente el instrumento fue respondido por un total de 106 personas, con las siguientes características:

- 51 mujeres, 54 hombres, 1 entrevistado que no especifico su género.
- 39 refugiados, 54 migrantes y 5 naturalizados; 10 personas no especificaron su condición migratoria.

- 26 mujeres refugiadas, 16 mujeres migrantes y 3 naturalizadas. De 6 casos de mujeres no se identificó la condición migratoria.
- 23 hombres refugiados, 28 migrantes. De 3 casos de hombres no fue posible determinar la condición migratoria.
- 95 de los entrevistados residen en la Ciudad de México, mientras los 11 restantes habitan en los municipios conurbados a la ciudad.
- 12 personas con una estancia de 6 meses, 15 con una estancia de 6 meses a 1 año, 21 con estancia de 1 a 3 años, 25 con una estancia de 3 a 5 años, 25 con una estancia de 5 a 10 años y 8 con una estancia mayor a 10 años.
- 77 personas provenientes de países del continente americano, 5 de Europa, 8 de Asia, 16 de África.

Se analizaron todas las respuestas cerradas y de múltiple respuesta, teniendo dos tipos de valores perdidos: No aplica y No contestó.

Debido a la especificidad de cada caso existían preguntas que no eran obligatorias a menos que se cayera en el supuesto del ítem específico.

Análisis de información: Para el análisis estadístico de los datos recabados se utilizó el programa SPSS en su versión 16.0.

La mayoría de los datos fueron de carácter numérico, aunque también aparecieron datos de texto; la mayoría de los todos los datos son de tipo nominal.

Con este procesador se obtuvieron las frecuencias de todos los datos numéricos, obteniendo tablas de frecuencia y gráficas de barras basadas en porcentajes, además de la obtención de tablas de frecuencias para datos correspondientes a respuestas múltiples.

Es importante señalar que se decidió analizar solamente datos numéricos, los datos de texto serán utilizados como guía de exploración de la recolección de datos cualitativos en las partes posteriores de nuestro estudio (Anexo 1).

Fase cualitativa: Las percepciones de los actores

a) Percepción de los extranjeros sobre sus procesos de integración en México

Objetivo: En esta fase del diseño de investigación se busca conocer la percepción de los extranjeros que radican en México sobre las buenas prácticas y los obstáculos que han vivido en su experiencia cotidiana para la integración sociocultural en el país.

Técnica: Grupos focales

Muestra: Se trata de una muestra no probabilística elegida mediante dos tipos: de conveniencia y de bola de nieve¹¹. El primero respondió a los criterios específicos que buscaba la investigación y el segundo a la ausencia de contactos directos que permitieran conformar los 8 grupos de extranjeros de nacionalidades y tiempos de estancia diversos. Las personas contactadas fueron por un lado usuarios y ex usuarios de Sin Fronteras, y por otro, extranjeros que se enteraron de la investigación a través de algún conocido. Se consideraron las variables de género y condición migratoria como dos factores de selección para cada grupo. Así al final quedaron establecidos 4 perfiles de extranjeros:

- Hombres refugiados
- Mujeres refugiadas
- Hombres migrantes
- Mujeres migrantes

Se convocaron dos grupos para cada perfil con la intención de consolidar la información recabada y siguiendo las recomendaciones de trabajo para grupos focales, se trabajó con 8 grupos en total de entre 3 a 9 integrantes (en la planificación de los grupos se llamaron a 6 participantes para cada grupo, sin embargo no siempre asistieron todos y en un grupo ocurrió que las personas llegaron con otros invitados extranjeros que querían participar, se corroboró que cubrieran el perfil elegido y se permitió su permanencia para la discusión).

Las nacionalidades de las personas participantes se muestran en la tabla siguiente:

	MUJERES	HOMBRES
REFUGIADOS	5 Colombia 2 Salvador 1 Congo Democrático	2 Camerún 2 Salvador 2 Guatemala 1 Colombia

¹¹ Este tipo de muestreo desarrollado por Leo A. Godman propone que en casos de poblaciones difíciles de contactar por ser pequeñas numéricamente, se puede solicitar a los participantes de la investigación que ya han sido seleccionados que puedan proporcionar contactos de otros participantes que compartan las características deseadas para la muestra. Ver Godman L.A. (1961) Muestreo por bola de nieve. En: <http://www.members.tripod.com/sibumce/modulo6.pdf/090503>

		1 Angola 1 Congo Democrático
MIGRANTES	4 Haití 1 Estados Unidos de América 1 España 1 Austria 1 Colombia 2 Honduras 1 Chile 1 Salvador	2 Haití 1 Costa de Marfil 1 Guatemala 1 Camerún 1 Brasil 1 Honduras

Desarrollo: Mediante vía telefónica se contactaron a usuarios y ex usuarios de Sin Fronteras, quienes proporcionaron datos de otros conocidos extranjeros que podrían participar en la muestra. A cada uno se le expuso el motivo de la invitación y los objetivos del estudio. Se organizó un desayuno de encuentro con cada grupo y se procedió a la discusión.

Cada uno de los grupos tuvo una duración de 2 horas. Las personas participantes en cada grupo fueron los extranjeros, un facilitador de grupo y un observador.

Análisis de información: Para el análisis se recurrió a la técnica de análisis contenido desde el enfoque de la teoría fundamentada (Ovalle, L. 2011) que consiste en transcribir los discursos grupales emergentes de cada grupo focal, hacer un análisis por grupo y luego un análisis intergrupos tomando en cuenta las variables de interés del estudio (en este caso estatus migratorio y género). La información se codifica semánticamente en grandes categorías de datos originadas desde que se planificó la investigación y de acuerdo al interés de la misma. En este caso dichas categorías son: integración, buenas prácticas, malas prácticas, percepción de mexicanos sobre extranjeros, percepción de funcionarios sobre extranjeros. Estas categorías únicamente guían el análisis. A partir de los discursos grupales, se forman códigos de significado de acuerdo a los temas que son más relevantes según nuestro objetivo y que son más recurrentes por su frecuencia de aparición en las charlas o por lo impactante que resultan para los actores. Finalmente se ejemplifican los conceptos con ejemplos textuales de las narrativas (Anexo 2).

b) Percepción de funcionarios públicos sobre la presencia de extranjeros en México y su acceso a servicios.

Objetivo: Conocer las percepciones sobre los obstáculos y buenas prácticas en la integración sociocultural de migrantes y refugiados en México desde la apreciación de los servidores públicos. Asimismo se busca analizar los criterios de inclusión y exclusión a programas sociales cuando los demandantes de servicios son extranjeros.

Técnica: Investigación documental y entrevista semiestructurada

Desarrollo de la investigación documental: Se consideró relevante conocer a profundidad los programas sociales que operan en la ciudad de México y en las áreas de interés de mayor demanda por la población que atiende nuestra organización (salud, vivienda, empleo y educación).

Comprendemos que la finalidad de dichos programas, tanto del gobierno federal como del gobierno de la Ciudad de México, esté diseñada para fortalecer la cobertura de las necesidades básicas de los ciudadanos mexicanos; sin embargo, no podemos pasar de largo su carácter universal que puede ayudar en gran medida a personas que comienzan una nueva vida dentro de una sociedad de la que no son originarios.

Fuente de análisis: Se realizó el análisis sistemático de diez programas sociales para identificar la inclusión o exclusión a la personas migrantes y refugiadas que habita en la ciudad de México, se efectuó mediante recolección de datos a través del portal de Red Ángel que es un programa de protección social implementado por el gobierno de la Ciudad de México cuya tarea primordial ha sido concatenar los programas sociales ya existentes en materia de salud, educación y equidad para facilitar su acceso.

Según lo explica el programa, es de carácter universal, focaliza sus programas para los adultos mayores, las personas con discapacidad, niños y niñas que han perdido a alguno de sus padres, estudiantes en situación de riesgo y personas sin empleo.

La Red Ángel cuenta con quince programas que se mencionan a continuación:

- Programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social
- Programa de Desayunos Escolares

- Programa de Educación Garantizada
- Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores
- Programa de Uniformes Escolares Gratuitos
- Programa de Útiles escolares gratuitos
- Programa de Seguro de Desempleo
- Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama
- Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí
- Programa de Niños y Niñas Talento
- Programa de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral
- Programa de Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio (Programa Ángel)
- Programa de Vivienda en Conjunto
- Programa de Mejoramiento de Vivienda
- Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad

Luego de revisar las reglas de operación de cada uno de los programas, se seleccionaron seis de ellos que se acomodan a las necesidades básicas con mayor demanda de usuarios de Sin Fronteras IAP, considerando además que promueven su integración local focalizando en aquellas personas de reciente ingreso al país.

Los programas que de acuerdo al perfil y necesidades de la población objetivo que se revisaron fueron:

- Programa de Uniformes Escolares Gratuitos
- Programa de Útiles escolares gratuitos
- Programa de Seguro de Desempleo
- Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí
- Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral
- Programa de Vivienda en Conjunto

De la misma manera efectuamos la tarea con los siguientes programas pertenecientes al gobierno Federal:

- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma esquema de aplicación de pláticas de contraloría social Bécate.
- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de fomento al autoempleo

- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de Empleo formal.
- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de Movilidad Interna.
- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de Migración.
- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de Repatriados Trabajando
- Programa Binacional de Educación Migrante
- Programa Seguro Popular de Salud
- Subprograma de Apoyo Alimentario
- Programa Oportunidades
- Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras

Los programas que de acuerdo al perfil y necesidades de la población objetivo que se revisaron fueron:

- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de fomento al autoempleo
- Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma esquema de aplicación de pláticas de contraloría social Bécate
- Programa Seguro Popular de Salud
- Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras

Una vez definidos los programas se elaboró una tabla en la que se incorporan el total de diez programas gubernamentales a nivel local y federal, de los cuales se estudiaron las características, requisitos y sus reglas de operación para determinar si son incluyentes o excluyentes de la población de migrantes y refugiados que habitan en la Ciudad de México.

Se realizó una tabla donde se identifica el nombre, la descripción del programa, los requisitos del beneficiario para su acceso, la institución responsable, así como el análisis de inclusión o exclusión a población migrantes y refugiados (Anexo 3).

Muestra: Se efectuaron dos entrevistas semiestructuradas a funcionarios de gobierno a cargo de programas sociales en la ciudad de México para conocer su percepción sobre los obstáculos y buenas prácticas en la integración sociocultural en México.

Se define como servidores públicos, a los funcionarios y empleados de todos los niveles al servicio del Estado que desempeñe un empleo o cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública Federal o en el Distrito Federal, así como, a los servidores del

Instituto Federal Electoral, quienes son responsables por los actos u omisiones en que puedan incurrir en el desempeño de sus respectivas funciones¹².

La entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra/s (el entrevistado/s). A través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Hernández, R. 2010:418).

Para fines del proyecto se propuso llevar a cabo entrevistas de tipo semi estructurada, la cual incluye preguntas abiertas en su mayoría con algunas de ellas cerradas, considerando que en las investigaciones cualitativas, son las más utilizadas ya que permite conocer de manera amplia las opiniones de los entrevistados.

Desarrollo: Se planificó realizar tres entrevistas a servidores públicos de tres instancias gubernamentales que estuvieran orientadas a prestar servicios en temas relacionados a la salud, educación y empleo, como principales necesidades identificadas por los migrantes de recién llegados y con el objetivo de establecerse en la ciudad de México, basándonos en el diagnóstico de las características y necesidades de los usuarios que acudieron a Sin Fronteras (2010:16) de marzo a noviembre de 2010. Sin embargo solo se llevaron a cabo dos entrevistas, a continuación se describe las acciones realizadas:

Instituciones identificadas:

1. Centro de salud, dependiente de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, particularmente la Clínica de Especialidades número 4, que ha sido utilizado por una gran porcentaje de nuestro usuarios ubicado en la colonia San Rafael, delegación Cuauhtémoc.
2. Coordinación de educación básica de la zona, dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal que se tenga conocimiento que han recibido a algunos usuarios de la organización.
3. Unidad Delegacional de Servicio de Empleo, dependientes de la Dirección de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo; se establecerá contacto con la unidad correspondiente de la delegación Cuauhtémoc considerando que es la zona donde se encuentra ubicada mucha de la población atendida por la organización y geográficamente la ubicación de la organización.

¹² Constitución de los Estados Unidos Mexicanos artículo 108

Se realizó una búsqueda de los datos de contacto de los titulares de las dependencias, en los portales oficiales de internet, resalta el caso de la Secretaría de Educación Pública que resulta poco amigable para conocer a que programa o dirección dirigirse en caso de quien depende las escuelas de educación básica (ya sea coordinaciones zonales, autoridades inmediatas).

Una vez obtenida la información de contacto, se elaboraron cartas de invitación dirigidas a los titulares de las dependencias.

Al inicio se intentó concertar citas vía telefónica, sin éxito o las líneas no se encuentran disponibles, o no tienen teléfono (como el caso de la unidad de servicio de empleo). Se decidió visitar las instalaciones personalmente.

En las visitas se encontró que el centro de salud identificado había suspendido actividades por remodelación, se decidió contactar otro centro dentro de la demarcación no se pudo contactar con la directora, sin embargo por un intermediario señaló que la autoridad para decidir sería la Jurisdicción sanitaria, posteriormente esta señaló que directamente la Secretaría de salud.

Respecto a la unidad de servicio de empleo tenía la gran mayoría de su personal participando en ferias de empleo y otras actividades, lo cual tomó tiempo poder hablar con alguna persona que compartió información con su titular y posteriormente señaló que la decisión tendría que ser tomada por sus superiores, pasaron varias semanas para conseguir una cita con una persona de la Dirección de Empleo.

Ubicar un área dentro de la Secretaría de Educación Pública a quien entrevistar, implicó semanas de búsqueda finalmente nos interesamos por el Programa de educación pre-escolar y primaria para niños y niñas de familias agrícolas migrantes (PRONIM), no se pudo establecer contacto con su titular y finalmente un encargado señaló que habría la disposición de una entrevista una vez pasaran actividades relacionadas a la Semana Nacional de Migración.

El cumplimiento de este eje implicó aproximadamente tres meses, lo cual en el plano de la investigación significaba un obstáculo importante y retraso en el desarrollo de este eje de análisis al no contar con las entrevistas previstas y tener la opinión de este sector, por lo que gracias a un contacto personal se logró entrevistar a una médico titular de una institución de

salud mental, quien claramente indicó que prefería no ser identificado ya que la autorización de la secretaría de salud tomaría tiempo.

Y la segunda entrevista queda a cargo de la un servidor público de la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo.

Finalmente las entrevistas fueron realizadas en las instituciones donde laboran los servidores públicos, con una duración de aproximadamente cincuenta minutos y fue grabada, con autorización expresa para efectos de recabar la información.

Análisis de información: Análisis de contenido cualitativo, el cual consiste en transcribir las entrevistas y hacer un análisis de cada una, posteriormente entre ellas. La información se distribuyó en categorías de interés para esta investigación sirviendo de guía para el análisis: acceso a programas y servicios; derechos de los extranjeros, discriminación, conocimiento del tema migratorio, perfil de migrantes, salud mental y migración.

Se elaboraron códigos semánticos a partir de la guía de entrevista y del propio discurso de los entrevistados, ejemplificando con citas textuales (Anexo 4).

c) Representación mediática de los extranjeros en la prensa escrita

Objetivo: Analizar las representaciones que la prensa escrita presenta a la sociedad mexicana con respecto a quienes son los extranjeros que habitan nuestro país.

Técnica: Análisis documental

Fuente de análisis: Considerando que la opinión pública refleja las tendencias de las creencias de una sociedad en sus distintos sectores y que los medios masivos de comunicación generan opinión pública, se realizó un seguimiento regular de notas en tres medios de comunicación escrita que cuentan con reconocimiento por ser fuentes serias de información y por contarse entre los cinco de mayor consulta en la ciudad de México. para sintetizar la tendencia de opinión acerca de la integración sociocultural de la personas migrantes y refugiadas que radica en la ciudad de México.

Desarrollo: Se llevó a cabo la revisión de 3 periódicos de circulación nacional, que se encuentran consolidados como emisores de información y se caracterizan por tener espacios

de análisis y formación de opinión relevantes. Se revisaron 120 notas periodísticas emitidas desde el 1 de mayo de 2011 hasta el 31 de julio de 2011 en los periódicos La Jornada, El Universal y Reforma.

El criterio de elección de estas notas fue que la nota mencionara de forma explícita la palabra migración o migrantes, acompañada de condiciones o situaciones atribuidas a las personas migrantes.

Nuestro criterio se configuró en torno a notas periodísticas impresas que hicieran referencia a personas no mexicanas que de alguna forma intervienen en situaciones ocurridas dentro del territorio y la realidad mexicana.

Análisis de la información: Para llevar a cabo el análisis nos inspiramos en lo propuesto por Van Dijk (2003) en su libro *Racismo y discurso de las elites*; sin embargo, debido a situaciones de tiempo y recursos humanos no utilizamos todos los criterios que él utiliza en su estudio, tomando solamente los que consideramos relevantes para nuestros fines.

Los criterios de análisis utilizados son:

1. *Tema de la nota*

Partiendo del supuesto de que no siempre se habla de los extranjeros de forma directa, nos permite identificar cuáles son los espacios temáticos en los que se les incluye dentro de la realidad de nuestro país. Nos permite agrupar un número determinado de notas sobre ciertas categorías que las hace comunes,

2. *Quien escribe la nota.*

Es la primera voz, el emisor del mensaje de la nota, dueño de una subjetividad y de un enfoque para lo que escribe, es decir no hay objetividad total en la emisión sino un corte subjetivo, por sutil que sea, hecho por quien escribe la nota.

3. *Quien tiene la voz en la nota.*

La 1ª voz no habla directamente todo el tiempo, sino que al escribir acerca de un tema presta el espacio a otras voces, que son las que dan la información pertinente para lo que se escribe, emitiendo opiniones, percepciones, datos, etc.

4. *Que dice.*

Que se dice principalmente sobre el tema general y en él podemos identificar cuáles son las relaciones que se establecen entre los extranjeros, el tema de la nota y el país.

5. *Protagonista de la nota*

Permite identificar sobre que o quien se habla en la nota, para así saber si se discute acerca de los extranjeros o se abordan problemáticas relacionadas con ellos, pero sin que el extranjero con su ser y vivencias sea puesto en el centro del escenario.

6. Como entiende a los extranjeros

Nos permite determinar de que forma se describe a los extranjeros, con que palabras, en que situaciones se les ubica, que características se les atribuyen. Todo lo anterior nos ayuda a ubicar quienes son los extranjeros de los que hablamos en nuestros medios de comunicación.

7. Que mexicanos están involucrados con el extranjero.

El extranjero por condición siempre será hablado en referencia a los nacionales, este criterio nos permite identificar con que mexicanos, quienes y en que espacios, tienen relación los migrantes referidos en la nota periodística, lo cual es un apoyo más para identificar quienes son los extranjeros de los que hablamos y percibimos.

Del criterio 1 al 5 nos permite identificar los espacios semánticos en los que son hablados los extranjeros, lo cual nos da referencia de cómo se les está percibiendo, además de brindarnos la oportunidad de identificar quien tiene la voz, quien habla al extranjero, y desde que espacios y referentes se les habla. Los criterios 6 y 7 nos permiten identificar quienes son los extranjeros de los que hablamos: sus características, sus situaciones y con quienes se relacionan dentro de nuestro país.

4. LÍNEAS GENERALES DE ANÁLISIS

Esta sección muestra resultados globales y breves obtenidos a través de cada técnica. Presentamos esta información con la finalidad de que el lector identifique las líneas centrales de resultados que arrojó cada etapa de la investigación.

Apegándonos al objetivo central del estudio de contar con un diagnóstico integral, el análisis exhaustivo de la información lo encontrará en el siguiente capítulo que aglutina todas las voces o representaciones que sobre el tema de integración y del extranjero convergen en los discursos público, institucional y de los actores involucrados.

Fase cuantitativa: Diagnóstico general sobre integración local

El diagnóstico cuantitativo representó una primera etapa de nuestro estudio con la finalidad de recopilar información basada en indicadores estandarizados sobre el tema de la integración local para posteriormente plantear líneas temáticas a explorar con mayor detalle mediante la técnica de grupos focales. En esta sección, presentamos los datos numéricos más relevantes de la población encuestada.

Datos sociodemográficos de la población.

La mayor parte de los encuestados (96.9%) son personas en situación de migración que no cuentan con la nacionalidad mexicana, repartidas por sexo de forma relativamente igual: 51.4% hombres, 48.6% mujeres, (figura 1). Son personas que podemos considerar jóvenes ya que los mayores porcentajes se concentran entre los 25 y los 40 años (57.7%) figura 2.

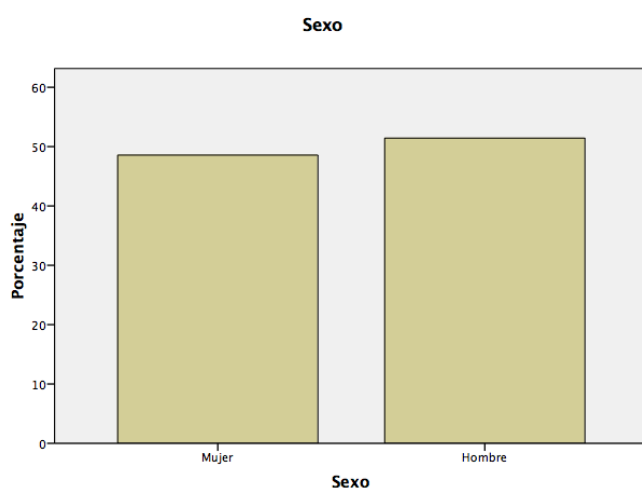


Figura 1. Distribución por sexo de la muestra

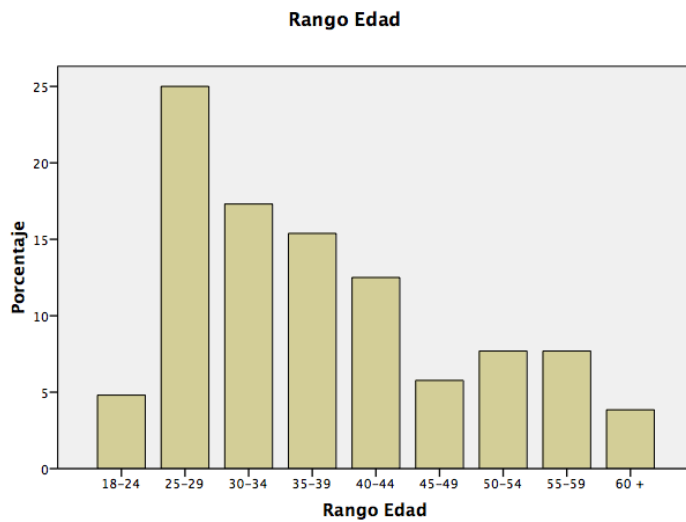


Figura 2. Porcentaje de acuerdo a la edad de la población entrevistada

El que la mayoría de la población tenga de 1 año a 10 años de estancia (70%) hace a la muestra diversa, pero con el suficiente tiempo de estancia para que hayan vivido muchas de las experiencias de las que plantea el instrumento (figura 3).

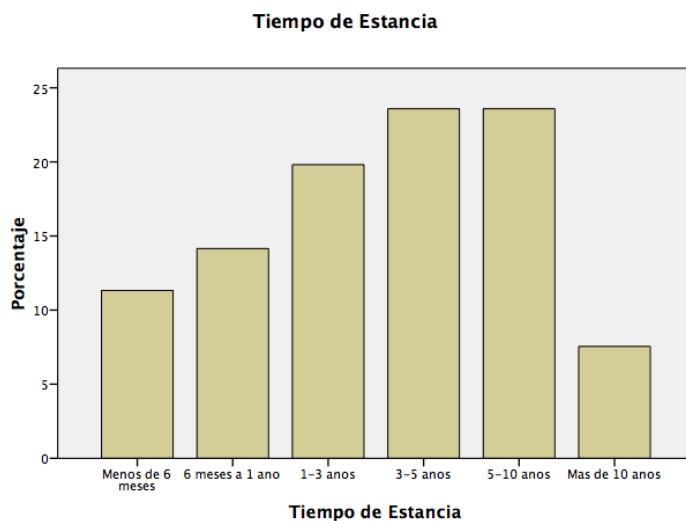


Figura 3. Porcentaje según la temporalidad de permanencia de la muestra en México

Por otro lado las personas encuestadas son principalmente "novatas" en vivir en un nuevo país (62.3 %).

En lo que respecta a las nacionalidades, la muestra se concentra en personas provenientes del continente americano (56.5%), el resto se distribuye entre los demás continentes del globo terráqueo a excepción de Oceanía.

Es de destacar que entre las nacionalidades más frecuentes se encuentran las de personas originarias de países con raíces afines a México (Guatemala, Colombia y El Salvador) y una nación con un grave problema humanitario como lo es Haití (figura 4).

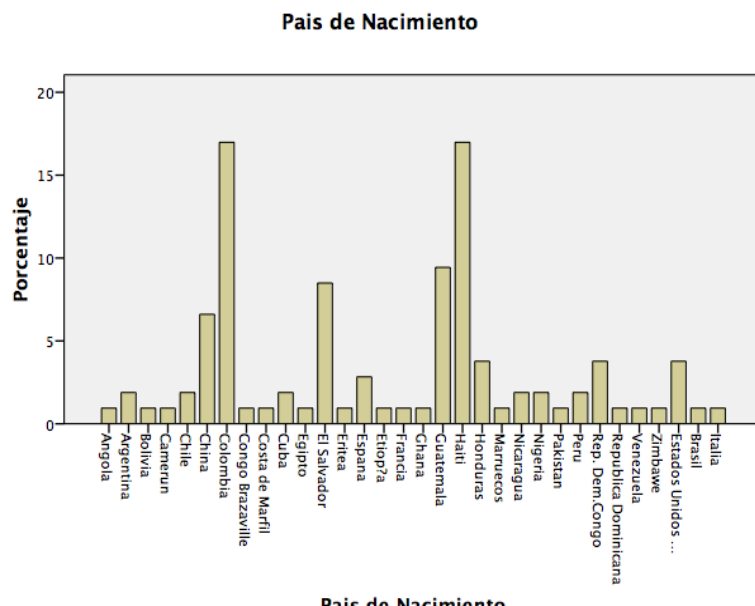


Figura 4. Porcentaje de la distribución según las nacionalidades de la muestra

Estructura familiar.

La mayoría de los encuestados son solteros (45.7%), aunque al sumar los porcentajes de quienes están casados (33.3%) o en concubinato (15.2%), encontramos que casi la mitad de los encuestados (48.5%) tienen un estado civil que implica el tener una pareja estable.

Lo anterior se refleja en que el 56.6% de los encuestados tienen por lo menos un hijo, cuyo rango de edad es para la mayoría menor a los 18 años (76.4%).

Lo anterior no implica que los encuestados vivan con sus familias en México. A pesar de las cifras citadas casi la mitad de los participantes viven solos en México, y, quienes viven con su familia, en su mayoría están con su cónyuge (24.5%) y sus hijos (31.4%).

El 62.5% de la población tiene por lo menos un dependiente económico, en su mayoría de 1 a 3 dependientes, aunque un 37.5% no tiene dependiente alguno. Los contribuyentes al gasto del hogar son principalmente los cónyuges (23.9%), aunque en su mayoría, los hogares de los encuestados se sostienen por la contribución solo del encuestado.

Datos relevantes del diagnóstico

A partir de lo encontrado en las encuestas llegamos a las siguientes aproximaciones:

Las personas reportan como un elemento importante el *acceso a la forma migratoria* ya que comprueba la regular estancia en el país; 70.8% de los participantes cuentan con sus documentos y 84.9% refieren conocer el procedimiento administrativo aunque casi 40% señalaron como mayor inconveniente los tiempos de espera para acceder al documento. Por estos motivos, las buenas prácticas y obstáculos administrativos para obtener un documento se eligieron como un criterio de exploración en los grupos focales y se decidió también indagar sobre posibles diferencias de acceso a servicios para extranjeros dependiendo de su condición como inmigrantes o refugiados.

El *acceso al empleo* es un segundo factor que parece ser de gran relevancia. En este punto la población participante se divide casi de forma equitativa entre empleados y desempleados en el país (43.8% y 55.2 % respectivamente).

Al indagar sobre criterios de inclusión frente a exclusión, (46.5%) ubica las razones de haber sido rechazado en un empleo principalmente en: falta de cumplimiento de requisitos (38%), contratación exclusiva de mexicanos (30%), contratación de alguien mejor calificado (20%) o no conoce los motivos porque nunca le informaron (22%).

Por lo tanto el tema de acceso al empleo, su impacto en la integración, las tendencias de oportunidad laboral que los extranjeros perciben en México y si la falta a su acceso se relaciona con alguna problemática de índole racial o nacionalista, son temas que se retomaron como referentes de exploración para la fase cualitativa cuyos datos aparecen en la siguiente sección.

En el terreno de la *vivienda*, existe un bajo nivel de satisfacción en general; 35.7% de los participantes evalúan su experiencia en vivienda como medianamente satisfactoria seguido del 29.6% que la evalúan como poco satisfactoria. Adicionalmente, 79.6% no conoce los programas existentes para la compra de vivienda y debido a esta falta de conocimiento un alto porcentaje no ha intentado comprar vivienda alguna vez en su vida (el 88.2 %).

Por otra parte, en el tema de la *educación* las encuestas arrojan datos de poca participación o inclusión en el sistema educativo mexicano: sólo 30% ha realizado estudios en México y de ellos más de una tercera parte lo han hecho en el terreno técnico (39.3%) pues el acceso a nivel superior es más cerrado; 67.1% de los encuestados refieren no haber concretado

sus expectativas, en muchos casos también se debe a que un gran número de ellos no conoce los procedimientos de revalidación (75%). Del 25 % que sí lo conoce, solamente un 16% ha realizado dichos trámites evaluando los costos de los mismos como accesibles.

Sobre la temática del *idioma* como elemento de integración para personas no hispanoparlantes (quienes representaron casi una tercera parte de la muestra al ser 35.1% de los encuestados) destaca que la mayoría de la población (92.5%) habla Español, sin embargo, sólo un 50% también lo utiliza en casa, en ocasiones combinan el uso de su lengua materna con el uso de la lengua aprendida en el lugar de acogida representando ambas condiciones necesarias para la integración (incorporación a la nueva sociedad y mantenimiento de elementos identitarios de la cultura de origen). La encuesta no detalla sobre la fuente que permite que esta necesidad sea cubierta, por lo que resulta otro elemento de interés a indagar en la etapa cualitativa del estudio.

En referencia al *contacto social cotidiano*, los resultados de las encuestas muestran buen nivel de redes sociales en el país y disponibilidad para establecer nuevos contactos, 89.1% reportó tener amigos cercanos en México distribuidos de igual forma entre amigos mexicanos, amigos extranjeros y amigos connacionales. El nivel de frecuencia regular de contacto con ellos oscila entre un 63% que reportan estar en contacto con ellos al menos una vez por semana, aunque cabe destacar que la mayoría de este porcentaje refirió verlos o encontrarlos más de una vez por semana, lo cual nos habla de una participación social adecuada y forjamiento de nuevos lazos sociales. Llama la atención, el ámbito vecinal, en el cual el contacto pareciera ser más lejano, solamente cerca del 25% reportó que la interacción ocurre a través de charlas y conversaciones de conocimiento mutuo, el resto conoce a sus vecinos a través del saludo o únicamente de vista. Este aspecto se exploró con mayor detalle en la fase cualitativa pues el contexto donde habitan las personas, se espera que sea un buen espacio de acogida y apoyo para la resolución de problemas cotidianos, por lo que la afiliación vecinal debería estar fortalecida.

Sobre el tema de la *seguridad y discriminación*, 70.2% considera que los mexicanos discriminan, existiendo una distribución parecida entre el ciudadano común y desconocido como agente del acto de discriminación (46.3%) y funcionarios o policías (38.5%), en menor rango aparecen los compañeros de trabajo o jefes (27%) y los vecinos (24.6%). Con respecto a la experiencia de ser víctima de algún delito, 39.6% reportó al menos alguna vivencia de este tipo, siendo las principales reacciones: acudir ante alguna autoridad pública (30% ante policías y solo 12% ante Ministerio Público) y el resto de los casos únicamente compartir su experiencia sobre lo vivido con algún amigo, institución o vecino. 30% de los

encuestados reportó en definitiva no ejercer acciones. En la etapa siguiente del estudio se explora con más detalle si esto tiene relación con prácticas culturales, falta de información por parte de las instituciones, falta de confianza hacia las instituciones, falta de sentido de pertenencia para ejercer las denuncias correspondientes o cualquier otro factor que esta impidiendo que las personas hagan de conocimiento público las agresiones que viven.

Por otra parte es muy positivo que la mayoría de las personas se interesa por formar parte de la *vida cultural* del país, siendo las áreas de la *música* y las *prácticas culinarias* las que congregan la mayor parte de las prácticas e interés en la vida cultural del país de acogida (84% y 81% respectivamente). El terreno de participación que le sigue es el de las *celebraciones mexicanas*, 73.3% las conoce y participa en ellas, siendo las más representativas en el imaginario de los extranjeros: día de las madres, día de la independencia, día de muertos y día de la celebración de la virgen de Guadalupe (en orden de nivel de participación y conocimiento aunque los porcentajes entre uno y otro festejo son muy parecidos). Encontramos entonces que la participación en las fiestas, la comida, la música y la actualidad de México, parece ser catalizador en sus procesos de integración al país. La forma en la cual las personas se vinculan con estos aspectos culturales se indaga más en el siguiente apartado.

En cuanto al *acceso a la salud*, el reporte general es que existen buenas prácticas (41.9% califica su experiencia como satisfactoria y 38.7% como medianamente satisfactoria) y acceso a las instituciones de salud (64.7% ha recibido alguna vez atención médica en México, mientras que poco más de la mitad, 56.6% es beneficiario del seguro popular), sin embargo, los datos numéricos no proporcionan información sobre la relación entre la facilidad de acceso a la atención médica y la casi mitad de encuestados que no tienen acceso a algún seguro médico de carácter público.

Por último, con lo que respecta a esta fase del estudio, es destacable que el panorama que nos revela lo recogido a través de las encuestas, presenta contrastes entre aspectos positivos y negativos en las experiencias vividas por las personas que participaron, principalmente llama la atención que la mayoría de los encuestados tiene una valoración positiva del trato que recibe de los mexicanos en general (83.3%) y de las instituciones públicas y privadas (76.5%), de modo que se infiere que la representación que tienen los extranjeros sobre la receptividad de México es favorable, sin embargo, la percepción de México como un país que discrimina al extranjero es alta (70.2% lo considera así). Ante las constantes referencias a experiencias de discriminación y dificultad en el acceso al empleo y al mismo tiempo un deseo abierto por adoptar a México como país de estancia definitiva, esta contradicción de

los resultados de las encuestas se tomó como elemento detonador de todas las discusiones de los grupos focales cuyos resultados se presentan a continuación.

Fase cualitativa: Las percepciones de los actores

a) Percepción de los extranjeros sobre sus procesos de integración en México

En referencia al discurso grupal de los extranjeros que participaron en esta fase del estudio sobresale lo siguiente:

A pesar de que se percibe a México como un país que atraviesa un estado de inestabilidad económica, en general los extranjeros que participaron consideran que se trata de un país de oportunidades. La mayoría de ellos independientemente de su estatus migratorio, su formación educativa, nivel adquisitivo y género, consideraron que en México hay oportunidades de empleo para todos, sin embargo, el documento migratorio puede hacer la diferencia entre el acceso a un empleo medianamente digno y uno infravalorado.

No obstante, hay recomendaciones por parte de la mayoría de los participantes hombres y mujeres, principalmente de los refugiados, con respecto al documento migratorio: señalan que existe un desconocimiento amplio sobre este papel tanto en el sector público como en el privado. Una posible razón podría estar relacionada con dos elementos: falta de campañas informativas al respecto y la calidad material del documento (una persona lo comparó con un recorte de periódico por ser un documento muy simple y no parecer de carácter oficial). Esto nos lleva a la conclusión de que si bien el documento migratorio representa una llave o candado para la integración en México, su obtención no garantiza la misma.

El empleo es un eje central en referencia a la integración. Sin embargo, encontramos una diferencia genérica: las mujeres consideran la integración económica como uno de los elementos de adaptación en México, mientras que para los hombres es parte fundamental que puede hacer la diferencia entre permanecer en el país o continuar con un nuevo proceso migratorio que en la mayoría de los casos será en el sentido de “seguir la travesía” viajando a un nuevo país donde puedan concretar su meta final, mientras que en el caso de las mujeres, mencionan “la vuelta al origen” (el regreso a su país de procedencia) como alternativa si la integración en México no se logra. Esta es una tendencia de comportamiento que si bien no ocurre con todas las mujeres (las europeas consideran un nuevo movimiento migratorio) si aparece en la mayoría, sobre todo las latinas independientemente de su nivel educativo.

Con respecto al término de integración, cabe mencionar, que es un concepto que parece más de carácter institucional y académico pues pocas veces aparece en el discurso de los extranjeros. La mayoría refiere a sus procesos como adaptación e incorporación. No obstante, cuando se les ha solicitado una definición de lo que es la integración para ellos, los códigos que engrosan este concepto son los siguientes: proceso de temporalidad, respeto y conocimiento hacia la sociedad de acogida, incorporación del otro y hacia el otro (observar, aprender e incorporarse a las prácticas del país, dialogar con la gente, conocerla, convivir con ella) aprendizaje de la convivencia multicultural, apertura actitudinal (estar dispuesto, aprender la lengua, esforzarse) mantenimiento de la identidad cultural a través del aporte hacia la cultura de arribo y de las prácticas culturales del país de procedencia (cristalizado principalmente en el terreno de las expresiones lingüísticas y en el gastronómico). Vemos pues que desde los ojos de los extranjeros la integración equivale a una inmersión mutua de culturas, la de arribo y la de acogida.

Sin embargo, llama la atención que en la práctica, muchas personas ponen en práctica estrategias que más que promover la integración promueven la asimilación o en algunas ocasiones el aislamiento. Un par de ejemplos:

“En otro lugar me tocó mi jefe me dijo di que tu eres de Chiapas y yo así de bueno aprenderé de un pueblo de Chiapas para decir que yo era de allá... cada día tener que estar pensando en hablar como la gente de ese lugar”

“Me alejo de las multitudes, solo buenas tarde, noches o días, con permiso y hasta ahí así soy”.

En el caso de los refugiados, hombres y mujeres, parece ser más marcada esta tendencia. Probablemente la sensación de permanencia forzada (al no haber elegido abiertamente dejar su país) y la ambivalencia de sentimientos hacia el nuevo país por brindarle protección pero al mismo tiempo no ser el lugar favorito elegido para radicar, provoque estados anímicos que hacen más largo el proceso de integración, en el caso de que llegue a ocurrir. Las mujeres refugiadas viven el proceso con mayor añoranza y nostalgia, mientras que los hombres refugiados lo viven más desde el enojo.

Si bien no hay garantía respecto a la integración, una vez que transcurran los años - algunos refugiados mencionan del movimiento de otros refugiados hacia otro país o de retorno ante la falta de oportunidades – parece que la temporalidad de estancia si es un factor que favorece gradualmente la integración. Las personas de mayor estancia fueron las que relataron más eventos de buenas prácticas en la integración y en general tienen una opinión

más favorable con respecto a la larga estancia en el país. Algunos mencionan la naturalización como última fase que garantiza el igual acceso de derechos de los extranjeros en comparación con mexicanos.

En referencia a la convivencia intercultural, uno de los campos de mayor discusión en todos los grupos fue el tema de la discriminación. No siempre se indagó de forma directa, pero inevitablemente aparecía en las narrativas. Los extranjeros provenientes de Europa y Sudamérica mencionan casi nunca haber vivido estas experiencias. Con el resto de los participantes ocurre lo contrario: en el caso de afrodescendientes hacen mención frecuente a la cuestión del color de piel independientemente de su nivel cultural y adquisitivo. En el caso de Centroamérica, la discriminación se liga primordialmente a la concepción de delincuencia asociada a algunos migrantes en tránsito, y finalmente en el caso de Colombia la discriminación se asocia a prejuicios por nacionalidad asociada directamente al mercado del narcotráfico. Estos aspectos aparecen en distintas frecuencias con cada extranjero pero impactan en su sentido de pertenencia a la sociedad mexicana, en su oportunidad de acceso al área laboral y en la convivencia cotidiana en su comunidad o vecindario o en el ámbito escolar. Las estrategias de afrontamiento principales son: ignorar el evento, justificar a través de observaciones y explicaciones referentes a la idiosincrasia del mexicano, confrontar a la persona, aislamiento ante la posibilidad de crear nuevos vínculos sociales. Resalta que en algunos casos, ciertos eventos y ciertas miradas fueron interpretadas como discriminación y no hay observación alguna con respecto al papel que juega la curiosidad ante el otro que no es afín culturalmente (solamente una mujer hizo mención de ello).

En el campo sociocultural, varios eventos que provocan choque cultural fueron recurrentes también: nacionalismo excesivo "*Trabajamos por y para los mexicanos*", (ejemplo en spots televisivos), pasividad de los mexicanos en la exigencia de sus derechos "*En los Estados Unidos hay una frase que dice yo no soy mexicano porque por ejemplo me dices: ¿me puedes ayudar? te voy a pagar 20 dólares. Te digo ¡hey yo no soy mexicano!*", formas de comunicación difusas y poco claras "*El mexicano no sabe decir no*" que combinadas con la excesiva amabilidad en México son calificadas como hipocresía, el valor de la vida conyugal o de familia en comparación con la vida independiente, la **fervosidad** religiosa y de fiestas tradicionales, y, principalmente dos puntos que tienen que ver con el campo de la sexualidad, la elección libre de pareja hetero u homosexual y la demostración afectiva en las calles (interpretada como libertinaje a los ojos de las culturas de **Centroamérica y el Caribe**) y las actitudes machistas en México (trato en la pareja, comportamiento de hombres hacia mujeres en los espacios públicos, etc.).

Finalmente, con respecto a las políticas migratorias en México, en general la percepción es de indiferencia gubernamental hacia el sector de los extranjeros por considerar que al no tener ellos voto en México – a menos que estén naturalizados – y constituir un sector pequeño de población, no constituyen un botín político de interés para atraer el voto y entonces hacer ofertas de incorporación de esta población en programas sociales. Aunque las tendencias se dividen entre el buen y mal trato por parte de funcionarios, parece que el acceso sencillo a servicios muchas veces depende del funcionario en turno y no de una política integral de atención a la población extranjera.

b) Percepción de funcionarios públicos sobre la presencia de extranjeros en México y su acceso a servicios.

De los programas sociales.

Sobre la forma en que los extranjeros son incluidos en programas sociales en México, del análisis respectivo de programas que se realizó en la presente investigación rescatamos lo siguiente:

La revisión de los requisitos en las reglas de operación de los programas, es el principal eje de análisis para evaluar la inclusión o exclusión de la población migrante y refugiada en los programas sociales.

De los seis programas estudiados que pertenecen al proyecto *Red Ángel* desarrollados por el Gobierno local, los cuales están orientados a la educación, empleo, salud y vivienda, señalan que serán beneficiarias aquellas personas que demuestren su residencia en el Distrito Federal y sólo uno de ellos explicita la credencial de elector como requisito “Programa de Acceso Gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral” .

En el caso de los cuatro programas que a nivel federal se revisaron en términos de empleo, salud y educación, resulta que dos de ellos uno orientado al empleo y otro a la salud específica que solo pueden ser beneficiarios, los mexicanos por nacimiento o naturalización; y los otros dos programas (empleo y educación) solicitan la credencial de elector como identificación para acceder a ellos.

Cabe destacar que además de la lectura de las reglas de operación se efectuaron llamadas para corroborar la información de los programas y fue sorprendente escuchar que la persona

que atendió en la línea telefónica que dispone la *Red Ángel*, señalara que ningún extranjero puede acceder a los servicios ya que están dirigidos a ciudadanos mexicanos residentes exclusivamente en la Ciudad de México, además explicó que se hace referencia a los migrantes a las personas nacidas en México que hayan residido en el extranjero y cuya familia hubiese conservado el lugar de residencia en la Ciudad de México.

Se realizó una comunicación al Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), quien también refirió que bajo ninguna interpretación de las reglas de operación, los extranjeros podrían acceder a un crédito para vivienda, salvo que fuera naturalizado mexicano.

Por otro lado en el caso de las llamadas efectuadas al Programa de Apoyo al Empleo pertenecientes a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de los cuales se revisaron dos sub-programas, la información proporcionada fue que es exclusiva para ciudadanos mexicanos y que los servicios que en todo caso pueden acceder son la revisión de ofertas de empleo publicadas a través de su portal en internet o impresas conocidas como *Chambanet* y *Chambatel*.

Contrario es el caso del Programa del Seguro Popular que si bien en sus reglas de operación señalan que solo se beneficiaran ciudadanos mexicanos, incluyendo a las personas naturalizadas, desde el año 2009 el programa y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) celebraron un convenio el cual facilita la afiliación de las personas refugiadas, aunque no así a personas bajo protección complementaria y migrantes.

Por último, el programa de estancias infantiles que puede ayudar a que los hijos e hijas de las personas migrantes y refugiadas a incorporarse a la educación y disponer del tiempo para contar con un trabajo estable, solicita documentos de identidad como actas de nacimiento e identificaciones de los padres, que en casos principalmente de refugiados muchas veces no cuentan con estos documentos y que tiene que ver con su imperante salida, lo cual es un reto para las instituciones para facilitar el acceso a estos servicios, considerando el interés superior del niño.

Esta información será más adelante retomada para hacer un análisis exhaustivo sobre el impacto que tiene el acceso o no, en los procesos de integración de las personas migrantes y refugiadas.

De las entrevistas a funcionarios.

Con respecto a las dos entrevistas efectuadas a funcionarios públicos, se destaca la siguiente información, relacionada al acceso a programas/servicios que brinda sus respectivas instituciones; el conocimiento en el tema migratorio, perfil y experiencia de atención a población migrante; el respeto a sus derechos y la no discriminación.

A decir de ambos funcionarios en el ámbito del empleo y salud mental, hay apertura en el acceso a servicios en las instituciones de las cuales forman parte.

En el caso de la dependencia dedicada al empleo, se señalan que los servicios que se brindan son por igual para mexicanos y extranjeros, estos están relacionados a la búsqueda de empleo, capacitación para el trabajo y apoyo al autoempleo.

De igual manera en los servicios de salud mental se explicó que la atención a través de consultas y hospitalización no distingue entre la población mexicana y extranjera, y la nacionalidad es tomada en cuenta para efectos de la historia clínica.

Los dos entrevistados señalan que en sus respectivas instituciones no contemplan programas específicos de atención a población migrante y refugiados sin embargo ambos han tenido la experiencia de brindar atención a este sector de la población.

La dependencia de empleo resalta que en el último año han atendido 20 casos de extranjeros que buscan empleo, la gran mayoría son de origen Haitiano que llegaron tras el terremoto en su país en 2010, además de otros casos de migrantes centroamericanos que han sido víctimas de secuestros y una minoría de otros países de Sudamérica y continente Africano.

En el caso del entrevistado del sector salud, señaló que en hospitalización han recibido casos canalizados por el Instituto Nacional de Migración provenientes de países centroamericanos.

Hay un desconocimiento de las Leyes de Migración, Interculturalidad y sobre Refugiados y Protección Complementaria por parte de ambos funcionarios. En el caso del funcionario del sector de empleo se refirió a las leyes migratorias a las que regulan el trabajo agrícola de mexicanos que se encuentran en Canadá.

En ambas entrevistas, al referirse sobre las motivaciones de la migración, señalan principalmente las económicas, en torno a los bajos salarios en sus países de origen y el

desempleo, pero resaltan que se deben principalmente al cumplimiento del “sueño americano” y predomina la representación del transmigrante de origen centroamericano. Si bien el funcionario de empleo señaló que hay otras personas que sufren persecuciones políticas y buscan asilo no se tiene un conocimiento profundo del tema; respecto al funcionario de salud comparte su experiencia a nivel personal del contacto que tuvo con refugiados en la década de los setentas pero considera que en la actualidad las personas que se ven forzadas a salir de su país es un tema lejano a la cotidianidad de nuestro contexto, expresa que esto ocurre en África o España.

Ambos funcionarios coinciden en que en México se respeta los derechos de los migrantes, incluso hasta refieren que hay mayores prerrogativas para ellos, como señala el funcionario de empleo, se colocan más rápido en puestos de trabajo o según el funcionario de salud, se facilita de sobremanera la integración de la población recurriendo a prácticas *malinchistas*, aunque también el entrevistado refirió que en ocasiones al ser víctimas de un delito por su condición de migrantes indocumentados no pueden denunciar.

En general no se tiene la percepción que los extranjeros sean víctimas de actos de discriminación, si señalan algunos riesgos asociados a la delincuencia, como los secuestros y que esta percepción tal vez se asocie a la difusión de las experiencias de violencia que han ocurrido en el último año en contra de las personas migrantes.

Finalmente, esta información será revisada a la luz de los programas sociales que están vigentes actualmente vistos en el apartado anterior y por otra parte, en términos de facilitar o no la integración a la sociedad mexicana por parte de la población de migrantes y refugiados.

c) Representación mediática de los extranjeros en la prensa escrita

De las 120 notas revisadas en el trimestre de mayo a julio de 2011, destaca que el actor central de las mismas es el migrante en tránsito, mientras que *el tema del inmigrante que llega a vivir a México no está presente en la opinión pública.*

Esto da características peculiares a las representaciones de los extranjeros que se construyen desde los medios de comunicación pues se trata primordialmente de migrantes

centroamericanos y sobre todo las travesías violentas que viven en sus intentos de alcanzar la frontera Norte de nuestro país.

A nivel de las instituciones públicas, los temas de mayor incidencia son la reestructura del INM, la ley de migración y los secuestros de migrantes. Dado lo anterior los migrantes toman como características principales el ser víctimas de la violencia, configurándose un espacio de interacción en el cual toman un papel pasivo desde el discurso de las instituciones.

En todo caso, los otros actores con quienes según estas representaciones mediáticas de migrantes sucede una interacción cotidiana, son personajes de las fuerzas de seguridad, delincuentes, otros migrantes, y ONG's. En algunos casos aislados con mexicanos con los que estructuran relaciones personales, todos los anteriores en acción directa, también apareció la interacción indirecta con funcionarios de alto nivel.

La pasividad que muestran los medios en torno a la figura del migrante se refleja también en la toma de la palabra, pues en muchos casos para contar sus historias y vivencias requieren de portavoces que hablen por ellos. Esto ocurre aun cuando sabemos que uno de los elementos que resulta de mucho interés para los medios hoy en día es el testimonio directo. Aún así, las notas de migrantes que brindan testimonios se caracterizan por centrarse en el tema de la persona como *objeto* de violencia en México, rara vez por sus historias de vida, recursos personales, agencia activa en sus propios procesos migratorios y las motivaciones para salir de sus países.

Como se mencionó anteriormente ante el *boom* actual del discurso mediático sobre el migrante en tránsito y las nuevas propuestas en materia legislativa, los inmigrantes que se quedan están ausentes en la discusión pública (aún cuando serían los principales beneficiarios de las leyes de Migración y la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria). Aunque aparecen en la prensa escrita un par de historias acerca de estas personas, son historias contadas por alguien más e incluso en algunos casos se habla de personas que ya no están aquí, que de alguna forma y por diferentes circunstancias se encuentran ausentes. Tres claros ejemplos son las notas que aparecieron en este periodo sobre dos inmigrantes fallecidos - uno como resultado de un accidente y agresión policíaca, y el otro por un accidente automovilístico - y un inmigrante deportado perteneciente al sector de la Academia. En estos casos converge la presencia del inmigrante en México contada una vez que ya no existe en el plano terrenal y/o geográfico de nuestro país.

Nuevamente vemos que el migrante no es el agente activo de la representación de su historia a nivel mediático.

En el capítulo siguiente brindamos información más detallada sobre los temas presentes en la prensa escrita y algunas directrices de recomendaciones para visibilizar en la discusión pública a los extranjeros que llegan, contar sus historias y hacerlos presentes en las esferas cotidianas aún cuando no tengamos contacto directo con ellos.

5. POLIFONIA DE VOCES: DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS Y OBSTÁCULOS EN LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL

a) La voz de las personas migrantes y refugiadas.

Presentamos a continuación un análisis más fino de los puntos en común y los puntos divergentes entre grupos, y se contrastarán con los resultados numéricos obtenidos en el diagnóstico cuantitativo para condensar los contenidos de la voz migrante o extranjera con respecto a sus procesos de integración. Mientras tanto y de forma preliminar presentamos las siguientes conclusiones de esta fase del estudio.

Su voz, es un **testimonio** que da cuenta de las situaciones que viven día a día en el país, lo cual es útil para hacer un diagnóstico acerca de las situaciones a las que se enfrentan; también es un espacio para visualizar la manera en que entienden **su propio proceso** y los lugares hacia los que consideran deberían **apuntarse los esfuerzos institucionales** en el trabajo de integración de personas migrantes y refugiadas.

Proponemos que esta parte sea leída teniendo en cuenta las dos ideas anteriores, ya que si consideramos que la integración es ese espacio de diálogo e interacción intercultural, uno de los elementos de mayor importancia es lo que las personas migrantes y refugiadas dicen sobre ello, finalmente, son ellas los sujetos centrales de este proceso.

Los datos que alimentan este apartado fueron obtenidos a partir de la realización de los grupos focales y las encuestas, instrumentos explicados en el apartado de metodología y se estructura en torno a 5 ejes rectores:

1. **La percepción que tienen las personas migrantes acerca de México.** Nos ayudará a entender cuáles son las construcciones de representación que tienen del país desde su experiencia;
2. **Las relaciones con el país de acogida.** Hace referencia a las interacciones más concretas y sus formas específicas, que las personas consideran están vivenciando;
3. **Las dificultades en la integración,** es decir, situaciones que las personas migrantes refieren pueden ser un obstáculo para incorporarse al país;
4. **Facilitadores de la integración,** que corresponde a situaciones que las personas consideran benefician para su integración;
5. **Definición de integración,** referente a lo que las personas entrevistadas consideran indicaría que este proceso se ha llevado a cabo.

La percepción de México

Durante la aplicación de los diferentes instrumentos metodológicos surgieron ideas acerca de lo que las personas migrantes y refugiadas consideran es México, conformando una suerte de conceptualización del país, que les sirve de guía para la acción. Es importante precisar que estas ideas surgen de la experiencia que han tenido las personas que residen principalmente en la Ciudad de México, que la experiencia al convertirse en representación del país, estas tienden a la generalización, construyéndose en torno a México como país.

Percepciones favorables.

El primer grupo de ideas surge alrededor de los aspectos positivos. Son las representaciones que implícitamente contienen un juicio de valor, formado por situaciones y condiciones que las personas consideradas propicias para ellas en su proceso de integración.

Las personas migrantes y refugiadas encuentran muchos aspectos positivos en el país, consideran que México tiene condiciones que propician su integración. Esta idea acerca del país se presentó predominantemente en los grupos focales en las que participaron hombres y de personas migrantes, aunque apareció en menor medida en grupos femeninos y en algunos de personas refugiadas.

En el nivel del significado una de las concepciones principales fue la que considera que México es un país de oportunidades:

“Yo siento que es un buen lugar, que hay muchas oportunidades que en mi país no encontré”.

Mujer Migrante.

“México es un país de oportunidades, aquí no importa la edad. Con que uno sepa trabajar, en el metro ya me ofrecieron empleo”.

Hombre Migrante.

“Sí hay oportunidades, por ejemplo, en los hoteles, en las zonas turísticas... como refugiado tener la oportunidad del gobierno que me incorpore a la fuerza laboral, pero ¿cómo?... tal vez dando un estudio práctico, de unos tres meses, seis meses”.

Hombre Refugiado.

Lo anterior puede ser explicado, en primera instancia, a partir de las condiciones mismas de la migración, específicamente por motivaciones económicas: las personas salen en busca de mejores condiciones para su desarrollo emocional, económico, social, entre otras cosas, por lo cual mantener esta idea del país se torna de principal importancia para afrontar los retos que implica el proceso de integración.

Esta percepción se sostiene de las expectativas por parte de la persona, es decir, espera que este nuevo espacio geográfico ofrezca las condiciones necesarias para poder obtener logros y situaciones de vida que no eran proporcionadas por el país de origen; A la par, ver a México como un lugar de oportunidades, brinda una valoración positiva que posiciona al migrante a afrontar su proceso de integración de manera abierta.

Relacionado con lo anterior, surgió la idea que se considera a México como un país que brinda seguridad, y esto puede ser claro cuando las motivaciones de la migración, sea como migrante o refugiado, la brinda a las personas en un nivel concreto o, aún más importante subjetivo, ya sea con la concreción de pasos hacia un proyecto de vida, a nivel identitario o en la historia de vida en la que se encuentra en riesgo o debido a una situación contextual que no cumplía con las expectativas o eran condiciones de vida desfavorables:

“Si puedo decir que es mejor que mi país porque en mi país ya casi me mataron y mataron a mi familia”

Hombre Refugiado

Lo anterior coincide con los resultados de la encuesta, ya que el 34% de la población califica la seguridad en México como moderadamente segura y el 29.2% la califica de moderadamente insegura, por lo que la tendencia de opinión apunta a que aunque no se puede considerar la ciudad como un espacio libre de riesgos, no se le califica totalmente inseguro.

Por otra parte, los hombres entrevistados en grupos focales consideran que en el país no existe el racismo, que reciben una buena acogida y que hay respeto por la diferencia:

“Un extranjero no importa su color después de 2 o 3 años depende de su opinión, de su meta, va a sacar mucho dinero”

Hombre Migrante

“Porque aunque haya racismo, nos reciben con los brazos abiertos a todos”

Hombre Migrante

Aunque más adelante encontremos opiniones contrarias, podemos pensar que la idea anterior se debe a que las personas han tenido buenas experiencias al establecer vínculos en el país. En la encuesta realizada, se encontró que del total de la muestra, el 89.1% considera tener amigos cercanos en México, representando el 48.8% mexicanos, sus connacionales el 48.8% y extranjeros 48.8%.

El contacto constante y la convivencia con personas mexicanas, referente de grupos con los

cuales no hay una categoría de identificación inmediata, muestra el interés por establecer vínculo significativos, lo que requiere una elaboración, que sobrepasa factores comunes inmediatos como ser migrante, refugiado o pertenecer a un mismo país; esto junto con la percepción de las personas entrevistadas de que los mexicanos están de alguna forma dispuestos a establecer vínculos que sobrepasan las diferencias raciales o nacionales (racismo y xenofobia) dan cuenta de que las experiencias de vinculación positiva que han tenido, impactan en su percepción del país, en especial en las formas de socialización que esperan encontrar.

Una idea presente únicamente entre los grupos de mujeres, es que la cultura mexicana es atractiva para la persona que no pertenece a ella:

“Hay una diferencia, como que aquí son más de corazón las cosas, más amor a cada cosita (...) Por ejemplo, en mi país sólo hay un día de celebración de independencia que es el 15 incluso hasta medio día desde las 8 hasta las 12 y aquí no, que el grito es el 15 y el 16, y la gente como adorna su casa, como adorna todo”.

Mujer Refugiada

Con la viñeta anterior vemos como las celebraciones que dan cuenta de la cultura mexicana, acercan a la población migrante y refugiada dentro de un espacio cotidiano al conocimiento del país, haciéndolo un lugar atractivo para ellas.

El interés que se refleja principalmente de las mujeres al conocimiento de la cultura y el establecimiento de relaciones, distinto a las categorías predominantemente masculinas que se relacionan con el logro de una estabilidad individual son variables en torno al género que deben ser consideradas al momento de diseñar programas a favor de la integración de esta población.

Sin embargo, a partir de las encuestas, sin distinción de género todas las personas mostraron cierta falta de contacto con actividades culturales formales, solo el 35.3% de la muestra asiste a actividades culturales. Es probable que en general la ausencia de espacios específicamente orientados a extranjeros, que propicien el conocimiento de la cultura mexicana sea lo que motive esta diferencia o bien en otros casos, las prioridades de las personas estén orientadas a cubrir necesidades básicas individuales y familiares.

Percepciones negativas.

Un segundo grupo de percepciones es aquel que contiene una connotación negativa, algunas de las cuales entran en tensión con las expuestas en el apartado anterior. En primer lugar, en contradicción con lo que aparece en las representaciones positivas, las personas migrantes

consideran que existe inseguridad en el país:

“Estuve yo también amenazada de muerte aquí, salí yo del parque México iba en la colonia Nápoles, eran como las 10pm y venía en el taxi y en Nueva York y Eugenia al taxi se le cruzo un coche y venían dos hombres ahí y el taxista se bajo y empezó a platicar, cuando de repente vi que me veían a mí y veían al taxista y seguían platicando, baje del taxi y salí corriendo, cuando salí corriendo me dicen los tipos: párate o te pego un balazo”.

Mujer Migrante

“Cualquier lugar es igual, la violencia se está extendiendo en cualquier lugar no hay seguridad”.

Hombre Refugiado

Basta dar una ojeada a los periódicos para ver que la percepción generalizada es que el país atraviesa por un periodo de inseguridad generalizada, dentro de esto, el secuestro de migrantes se torna como un tema, impactando directamente a la población migrante.

Pero consideramos que esta idea no surge únicamente de lo anterior, sino que también se debe a la experiencia que las personas migrantes tienen con sucesos de delincuencia y violencia, como muestra la encuesta realizada, quienes del total de los entrevistados el 39.6% refiere haber sido víctima de algún delito durante su estancia en México, mientras el 42.6 % señala haber sido agredido alguna vez durante su estancia en el país.

Con lo anterior podemos ver que en la representación de “seguridad”, existen dos niveles en franca contradicción, que impactan directamente en la construcción de la narrativa de la identidad y, por consecuencia, en el proceso de integración: uno que refiere a un nivel de seguridad subjetiva, el país se incluye en la biografía como un espacio seguro que de alguna manera se forma como un espacio confortable con respecto a una historia previa, mientras que en el nivel de la experiencia actual, se enfrentan a situaciones de inseguridad, que si bien no la consideran radicales, si forman parte de los retos a enfrentar en el proceso de integración.

Es muy importante tomar en cuenta que acciones toman las personas migrantes ante estas situaciones, la encuesta mostró que tienden a no hacer nada en un 30% de los casos, mientras el 20% acude a la policía, el 17.3% recurre a amigos, el 12% asiste con el ministerio público, el 10.7% con vecinos y el 10.7% solicita ayuda de alguna institución de apoyo social.

Es evidente que predominan los espacios no formales para enfrentar estas situaciones, en detrimento de los espacios institucionales para la denuncia y el acceso a la justicia como

puede ser la agencia del ministerio público. Podemos explicarlo, en primer lugar, a causa de la tan mencionada ausencia de la cultura de la denuncia en nuestro país; en segundo lugar, afecta la ausencia de medios de información multilingües y que tomen en cuenta las características específicas de esta población, para que conozcan los procedimientos para realizar una denuncia.

Por otra parte, los participantes de los grupos consideraron que, en general, el país es nacionalista:

“El nacionalismo de alguna manera si ha sido una fuente de discriminación para mi por medio de eso si me he sentido discriminada, no te puedo opinar abiertamente así sea con amigos cercanos, como que molesta”.

Mujer Migrante

“Nada más veo que hay más chance para la gente de nacionalidad. En la publicidad en Estados Unidos, por ejemplo, si ellos hacen publicidad por médico eso es para los estadounidenses y los extranjeros, pero aquí en la publicidad dicen: construimos un México por los mexicanos, no había un paréntesis aja como inclusión por los extranjeros. Por ejemplo siempre que miro la televisión dice: el mexicano está trabajando y todo eso o hace un hospital y dicen: trabajamos para la salud de los mexicanos, porque yo pienso que el Gobierno sabe que hay mucho extranjero pero nunca dicen: trabajamos por un México para la salud de los mexicanos y los extranjeros”.

Hombre Migrante

Las personas migrantes y refugiadas reciben mensajes, ya sea en medios de comunicación o interacciones diarias, en los que se transmite la idea de que el acceso a los servicios y, en general, a la vida en el país, depende de la membresía nacional. Esto es una situación que podemos considerar no es exclusiva de México ni de la ciudad, sino que es un tema que aparece inevitablemente cuando se habla de migración, poniendo en el centro de la discusión temas como las soberanías nacionales, la gestión de las migraciones y el establecimiento de políticas multiculturales que incluyan a personas extranjeras.

Sin embargo estas situaciones, aunque que planten temas aún por resolver, desembocan en percepciones y situaciones de discriminación por motivos de raza o nacionalidad:

“Se levantan del asiento porque eres negro pero son cosas que ya estamos acostumbrados”

Hombre Migrante

“Aquí en México no todos, pero casi la mitad de la población está el racismo. El racismo no nada más es por color, hay mexicanos que hacen racismo con los mexicanos, a veces yo entiendo a otro mexicano cuando le dicen ¡Pinche indio!”

Hombre Migrantes

Así a pesar de la representación de respeto a la diferencia existente, en contradicción, surge

la representación de la existencia de discriminación, que va de la mano del nacionalismo y que también es considerada como una característica del país, la cual es experimentada en la vida cotidiana.

Si bien ya se mencionó que en las encuestas el 83.3% de las personas tiene una valoración positiva del trato que recibe de los mexicanos también el 70.2% de la muestra considera que los mexicanos discriminan, e incluso, de todos los encuestados el 59.8% menciona haber sido discriminado al menos alguna vez, ubicando a funcionarios o policías como los emisores de actos de discriminación en un 38.5%, a los desconocidos en un 46.3%, el 27% por compañeros de trabajo o jefes y el 24.6% por vecinos. El desarrollo de programas de prevención eficaces en contra de la discriminación a personas extranjeras serán de gran importancia.

Es necesario no dejar de lado el cuestionamiento a las tendencias nacionalistas sobre las que han sido construidos históricamente los estados nación, incluyendo a la migración como uno de los sucesos social, político, económico e histórico de nuestra época, lo cuales se muestran como uno de los factores posibilitadores de sucesos de discriminación, racismo y xenofobia.

Con lo expuesto en los párrafos anteriores podemos considerar que la representación que las personas migrantes y refugiadas tienen acerca de México, consiste un espacio de múltiples tensiones, que refleja una experiencia cotidiana de inseguridad, nacionalismo y discriminación, que a veces se eleva como una dificultad para la integración; a pesar de ello, vemos que existen puntos, como el sentimiento de seguridad, la atracción por la cultura y la vinculación asertiva desde la diferencia, que pueden dar apertura a procesos de integración predominantemente incluyentes.

Vinculación con el país.

En un segundo grupo de ideas, aparecieron aquellas que podemos considerar forman parte de la representación que personas migrantes y refugiadas, utilizan para definir el tipo de relaciones que se establecen con el país, los ciudadanos y las condiciones en que esto se da. En todos los grupos participantes aparecieron ideas que muestran cuestiones que se revelan como limitantes de la integración, dando una connotación negativa a las relaciones que se establecen en este proceso:

“Aquí la gente es hasta recelosa para eso, creen que tú les vas a hacer la competencia”

Mujer Refugiada

“Yo agarre, tuve que tener mi clientela y, aun teniendo yo mis clientes para ir a darles la mercancía, me topaba con otros: oye este mercado a mi me pertenece”

Hombre Migrante

En este campo aparecen ideas, estructurando representaciones que giran en torno a que el ambiente en México es de mucha competencia, en el que se valora de manera excesiva la formación académica y cultural como factores de inserción; por lo tanto las personas migrantes y refugiadas consideran que son condiciones que no les permiten integrarse al país, explican esta situación al referir que provienen de contextos socioculturales y económicos bajos o, por otra parte, sus estudios no son reconocidos en el país.

Sin embargo en la encuesta encontramos que el nivel de estudios más frecuente entre la muestra es el de estudios superiores a nivel universitario 25.5%, seguidos por quienes tienen estudios de bachillerato con 19.8%, estudios a nivel técnico 14.2% y primaria 15.1% y la capacitación en el país es baja, el 30% ha realizado estudios en México, de quienes de forma más frecuente lo han hecho en el terreno técnico 39.3%, a nivel secundaria 17.9%, superior y de posgrado, ambas con 14.3%; la mayoría de ellos han realizado estos estudios en instituciones públicas con una incidencia del 67.7%. El bajo porcentaje de personas que han tenido algún tipo de educación en México puede ser explicado por la falta de información: el 54.5% ha reporta ausencia de información accesible sobre el sistema educativo en México.

La utilidad de la educación realizada en México es relativa ya que, de quienes han hecho estudios en el país, un 56.7% considera que estos estudios le han sido útiles para mejorar su situación. Esto impacta en el logro de expectativas en este ámbito: el 32.3% de los encuestados mencionó que esperaba encontrar mejor nivel académico, el 31.2% no tenía expectativa en torno al tema, el 26.9% esperaba encontrar mayor oferta educativa, el 26.9% imaginaba que habría becas de estudio para extranjeros, el 22.5% esperaba encontrar costos accesibles y el 22.6% una buena disposición a integrar extranjeros en las instituciones educativas. El 67.1% de los encuestados refiere no haber concretado sus expectativas.

Al parecer los estudios no marcan una diferencia tajante entre las oportunidades que se obtienen, ya que el 50.5 % del total de los encuestados refiere que los estudios en su país de origen le han sido de utilidad para mejorar su situación. Cuando estas ideas aparecieron en los grupos focales, fue en un contexto en el que se discutía sobre el empleo en México, el cual es uno de los espacios principales de la integración, ya que a partir de él, las personas pueden obtener recursos económicos para solventar sus gastos y apoyar a sus familias en su

país de origen.

En la encuesta realizada apareció que prácticamente la mitad de las personas se encontraba en una situación de desempleo (43.8% en situación de desempleo frente a un 55.2 % con empleo); en una proporción similar las personas refieren haber sido rechazados de algún empleo (46.5% frente a un 53.5% que nunca ha sido rechazado) ubicando las razones de su rechazo principalmente en: falta de cumplimiento de requisitos (38%), contratación exclusiva de mexicanos (30%), contratación de alguien más (20%) o no le informaron (22%).

Las experiencias que reflejan las encuestas nos ayudan a entender que esta representación de competencia obedece a un campo de trabajo que impone requisitos que muchas veces las personas extranjeras no están en condición de cubrir, lo cual les inserta en una lógica de quien cuente con el mayor número de recursos individuales y sociales, como lo son los estudios, será quien tendrá la posibilidad de insertarse al país, ya que, como mencionamos, el área del empleo es central en temas de integración.

Es probable que esta situación en el empleo, esté relacionada con la percepción que muchas personas mexicanas tienen sobre la inserción de extranjeros, lo cual se refleja en las experiencias que migrantes y refugiados comentan:

“A mí me ha pasado con varios mexicanos que viven por donde yo vivo, que me dicen que ¿por qué el gobierno recibe gente de otros países?”

Mujer Refugiada

“¿Por qué todos vienen a México? Si nosotros somos tanta gente aquí, todavía llegan extranjeros y se apoderan de nuestras cosas”.

Mujer Migrante

“A mí me lo han dicho, que qué hacemos nosotros en México, váyanse a su pueblo, váyanse a su país, no vengán a quitarle la comida a los mexicanos, no les quiten la comida. Había un señor, ahí me andaba siguiendo a donde quiera y siempre era de insultarme, vete a tu país”.

Hombre Refugiado

“Cada día es una entrevista de evaluación... es como si (los mexicanos.) tuvieran un chip instalado”

Hombre Refugiado

Hay dificultades para establecer relaciones con otras personas, que de acuerdo a la experiencia de las personas entrevistadas, es causado por falta de interés de la población mexicana y señalan que son percibidos por los mexicanos como una amenaza al patrimonio del país. Se observa una sensación de desconfianza mutua, es decir, la dificultad no es causada solo por la población mexicana, sino que de acuerdo a las dinámicas que se

establecen, ambas partes de la relación se encuentran a la defensiva, que también pueden explicarse a las situaciones de discriminación por motivos raciales, rechazo social y maltrato por parte de instituciones gubernamentales, como el Instituto Nacional de Migración:

“Ahí donde yo estoy viviendo hay un señor que cada vez me dice: allá en tu pueblo tienen televisión... o en tu pueblo comen esto... o en tu pueblo conocen esto? Yo sólo me quedó callado”

Hombre Refugiado

“La gente que no tienen mucha educación que siempre hablan así yo sé que soy negro, pero la gente a veces dicen eso nada más para hacer sentir a la persona de ese color como inferior”.

Hombre Migrante

“A nosotros nos denunciaron rápido cuando se dieron cuenta que éramos braceros. Llegó migración a sacarnos de la casa, nada más que nosotros ya estábamos amparados por ACNUR, tuvimos que presentar los pape que ya se habían tramitado, pero en fin ... es algo feo que se siente de parte de Migración cuando lo llevan a uno... lo llevan a uno como un delincuente y... con el trato que le dan a uno, como si uno fuera un criminal y eso le afecta a uno en este momento... se siente uno muy mal”

Hombre Refugiado (Naturalizado Mexicano)

Vemos como aquí se unen las dos partes de la relación migrante/refugiado y ciudadano mexicano, en este encuentro existen por un lado condiciones culturales, como el nacionalismo ya referido, que propician sucesos de discriminación, que se convierten en una representación que las personas migrantes asimilan y les sirve de guía para la acción, es decir a partir de las experiencias de discriminación, estableciéndose vínculos de desconfianza mutua, provocando que las personas migrantes y refugiadas a veces actúen de forma defensiva ante la sensación de riesgo de que esto pueda suceder.

En esto influye, de parte de la persona migrante, situaciones que crean representaciones de ambigüedad con respecto al futuro, en específico en relación a la probabilidad de seguir en el país o de volver a la nación de origen, y la percepción de un panorama social y político negativo a pesar de las transformaciones a la infraestructura y el marco legal migratorio, propiciando que las personas migrantes y refugiadas asuman esta posición defensiva ante el establecimiento de relaciones vinculantes en su proceso de integración. Por ejemplo:

“Me ponía a pensar yo, o sea México se nos metió en las venas, hasta qué punto efectivamente nos vamos para nuestro país”

Mujer Refugiada

“Inclusive las mismas autoridades, nos cambian un documento y nos dan una credencial yo la veo cuando a mi me la entregaron dije “esta bonito este recorte de periódico con mi fotografía” porque eso es lo que parece a mi manera de ver, yo no le veo candados de seguridad más que este código de barras y no nos lo aceptan en los bancos”

Hombre Refugiado

Así las personas quedan de alguna forma atrapadas entre un presente en México que muchas veces les parece agresivo e incierto, acompañado de un sentimiento de añoranza hacia el país de origen, lugar del cual se encuentran desvinculados de alguna manera. Esta situación de ambigüedad impacta, por ejemplo, en las relaciones con personas que comparten un espacio común, en específico los vecinos, se tornan muy impersonales, de acuerdo a la encuesta realizada la convivencia que refieren tener con sus vecinos se diversifica en los siguientes tipos de contacto: sólo contacto por saludo en el 41% de los casos, mientras que el 25.7% sólo los conoce de vista y el 24.8% establece conversaciones con ellos. Los encuestados consideran que estos contactos ocurren casi siempre (28.3%), siempre (27.4%) y casi nunca en el 30.2% de los casos.

En contradicción con lo anterior, del total de la muestra, el 77.2% ha intentado establecer nuevos contactos en México lo cual es favorable pues indica apertura hacia la integración más que tendencia al aislamiento. A la par, las personas perciben que en su experiencia han existido condiciones que propician la integración y el establecimiento de vínculos:

“Hay mucha gente que no le gusta, como que no está de acuerdo, hay personas que como que si les agrada saber, preguntan las culturas, las comidas, como uno habla, como le dicen a determinadas cosas”.

Mujer Refugiada

“El día que yo lleve a mi niño al hospital, ahí había un montón de gente esperando que los atendieran y, bueno, yo llegué y me senté y quizás como a la media hora me dijeron pase y, hasta me quedé así, entre y me atendieron rápido”.

Mujer Refugiada.

“Me han tratado bien, he conocido a buenas personas, llevo una buena relación hasta la fecha”.

Hombre Migrante

“Hay gente que aprecia al extranjero, en pláticas con gente dice: son extranjeros, trabajan, son buenos trabajadores”.

Hombre Refugiado

En este punto, refieren que es necesaria la disposición de la persona extranjera interesarse por la cultura, considerando también que existen personas mexicanas que son muy flexibles ante las diferencias culturales y nacionales. Por ejemplo, en la muestra encuestada, las personas señalaron que lo que facilita el establecer contactos en México es que la gente es amable en el 62.1% de los casos, que se hable el mismo idioma (57.3%), el tener amigos en común (37.9%), tener buena disposición para conocer a otras personas el (35.9%), participar en actividades sociales y culturales (35%), trabajar sólo con mexicanos (29.1%) y vivir con mexicanos (26.2%).

Los sucesos de discriminación por motivos de nacionalidad o raza es algo común y que conforma una limitante a la integración, sin embargo, paradójicamente, la existencia de experiencias positivas, en las cuales la flexibilidad y las relaciones cordiales se muestran como factores comunes, abren un camino hacia el establecimiento de condiciones para la integración de la población migrante y refugiada.

El establecer espacios de conocimiento de la cultura y, en especial, aquellos que propicien la vinculación de personas mexicanas con migrantes y refugiados residentes en la Ciudad de México serán de gran relevancia, en un entorno que permitiera romper con la desconfianza que, de acuerdo a lo dicho por las personas entrevistadas, dificulta el establecimiento de estos vínculos, reduciendo los efectos de situaciones de discriminación y racismo, así como la sensación de ambigüedad con respecto a la estancia en el país que vivencian muchas de las personas migrantes y refugiadas.

Dificultades para la integración.

Las personas migrantes y refugiados expresaron lo que consideran como limitantes para su integración, las cuales se agrupan en 4 categorías:

- Dificultades en referencia a las instituciones gubernamentales.
- Dificultades en referencia al contexto social.
- Dificultades referentes a condiciones individuales.
- Dificultades referentes a la cultura.

Dificultades en referencia a instituciones gubernamentales.

En todos los grupos se ubicó como una limitante para la integración, las experiencias que en las instituciones gubernamentales, particularmente con las que tienen mayor contacto han enfrentado:

“Nosotros no tenemos el poder, ellos tienen el poder” y tú tienes que regresar al centro de salud”.

Mujer Refugiada.

“Solamente en un centro de salud, un día, la primera vez que llegué con mi gratuidad dice la doctora pero ¿eres extranjera? Le digo sí, mucho honor mucho gusto, soy colombiana y ¿por qué te dieron gratuidad? supuestamente es para los mexicanos”.

Mujer Refugiada.

“Se debe ser políticamente correcto y además de eso por lo que yo sepa muchos extranjeros de Estados Unidos votan y pueden llegar a elegir los representantes y todo, los extranjeros de México no votan, los políticos no están interesados”.

Hombre Migrante

Hasta qué punto el gobierno se acuerda que nosotros existimos, mientras que en otras partes el gobierno cobija completamente a las personas que tienen por obligación que salir de su país.

Los grupos de refugiados refirieron situaciones de larga espera en las atenciones y procedimientos complicados, haciendo referencia especial a los que gestionan ante el Instituto Nacional de Migración, posiblemente relacionado a los tiempos de espera en los procesos de solicitud de asilo, no contando con una documentación que les permita obtener un trabajo¹³, el cual es un aspecto que impacta directamente en el proceso de integración.

De ello que la representación que tienen estos grupos del contacto con el INM, sea considerado tedioso y burocrático. Lo mismo sucede con otras instituciones públicas, como los hospitales, que debido a la demanda de atención, manejan tiempos de espera relativamente largos, aunado a la indiferencia de parte de los funcionarios de las instituciones en general con respecto a su condición de migrantes o refugiados, combinándose muchas veces con prejuicios raciales y nacionalistas, que desembocan en sucesos de discriminación en los servicios públicos.

En este punto, aunque las personas no mencionan directamente que programas gubernamentales sean excluyentes, si se consideran ausentes ya que es poco clara la forma de integrarse a ellos y si desde su condición de extranjeros lo pueden hacer, en las encuestas, un ejemplo de ello se refleja en el conocimiento que se tiene sobre temas de adquisición de vivienda, en la cual el 79.6 % de la muestra desconoce los programas existentes para la compra de vivienda.

Otro ejemplo importante es del acceso a los servicios de salud, si bien la mayoría de la población encuestada consideró que su estado de salud es bueno (79.6%), el 64.7% ha recibido alguna vez atención médica en México, siendo brindada por clínicas u hospitales en un 86.4% de estos casos. Del total de los encuestados sólo al 13.7% le ha sido negada la atención médica, refiriendo que la principal razón de ello es la falta de documentos en un 66.7% de los casos, la falta de recursos económicos para cubrir los servicios en el 26.7% o por su condición de extranjeros en el 26.7%.

Aunque estos porcentajes no parecen muy altos, sí indica la existencia de sucesos de discriminación en la atención médica a causa de su condición de migrantes, en especial en lo que respecta a la falta de documentos o la negativa de atención por su condición de extranjeros, lo que aunado a las situaciones en las que no se cuenta con los recursos

¹³ Cabe destacar que en la nueva Ley de Migración se autoriza trabajar a las personas durante su procedimiento de solicitud de asilo, sin embargo al no contar hasta este momento con la publicación de su reglamento se desconoce el impacto de esta nueva disposición.

económicos, podemos considerar son factores que imposibilitan el goce pleno del derecho a la salud.

En esta misma área, solo la mitad de la población encuestada es beneficiaria de algún programa de atención médica (56.6%), cuando lo son el porcentaje más alto accede al Seguro Popular (50.9%), seguida de los beneficiarios del IMSS en un 30.2% de los casos, el acceso a este último programa va de la mano de la obtención de un empleo. Las condiciones anteriores propician que al requerir atención medica la mayoría de las personas lo hagan en el ámbito privado, ya que el 83.3% menciona haber asistido a estos servicios de esta índole por lo menos una vez.

Si bien la población extranjera representa menos del 1% de la población total del país (según lo referido por INEGI) y quizá por ello es una razón que las instituciones no necesariamente se enfocan por el trabajo con esta población, también es cierto que en los últimos 15 años esa población ha ido en crecimiento, por lo cual es de vital importancia el desarrollo de programas que los incluyan como una población específica, recibiendo atención de acuerdo a sus características, para facilitar el pleno goce de sus derechos, propiciando un trato sensible y evitando prácticas discriminatorias y de prejuicios hacia los extranjeros.

Dificultades contextuales.

En este campo surgió, una vez más, la existencia de condiciones que propician los prejuicios de parte de la población local hacia los extranjeros:

“Lo que los mexicanos tienen en su mentalidad es que un moreno es mala persona, una persona de color es malo. Pero lo mismo así también con los refugiados que piensan que eres delincuente, piensan que eres una persona que viene huyendo por que hizo algo grave a su país”

Hombre Refugiado

“Cuando algunas personas se dan cuenta de que soy extranjero surgen los problemas de discriminación, las agresiones, inclusive yo he tenido agresiones físicas, verbales,(...)Ahora si comprendo las situación de todos los que llegan, igual lo que llegan de otras nacionalidades a ustedes que los discriminan, como diría el compañero por el color, a mí por la droga, y así sucesivamente, a cada quien lo discriminan de diferente manera, te cambian las preguntas haciéndote unas preguntas incoherentes, bueno ¿qué tiene que ver que yo sea de color, que tiene que ver que yo hable otro idioma o que sea de otra nacionalidad? cuando lo que se tendría que ver es precisamente si tengo un nivel académico o si tengo alguna experiencia en cuanto al trabajo que estoy solicitando”

Hombre Refugiado

Lo anterior va acompañado de un desconocimiento de las características de esta población,

teniendo gran importancia el desconocimiento de la forma migratoria expedida por el INM:

“En una ocasión un lugar que yo fui a una entrevista ya había hecho la cita por teléfono y había un módulo que decía que para poder entrar había que presentar su credencial, obvio yo saque mi FM-2 y entonces la persona que me iba a recoger la credencial para poder pasar dijo: no pueden entrar porque es con credencial, ni siquiera me dejo explicarle que era extranjera”

Mujer Migrante

“Yo le puedo asegurar a usted que si yo voy con este documento, a Western Unión, a tramitar alguna cosa legal no me lo aceptan, eso quiere decir que me han dado un documento para que yo ande, sólo para migración; y nosotros ya pasamos lo de migración, ahora queremos saltar a la incorporación”

Hombre Refugiado

Este punto es de suma importancia, ya que en lo que respecta a los documentos de identidad, la mayoría de la población encuestada cuenta con pasaporte (72.6%) y forma migratoria (70.8%) siendo la más utilizada en diversas situaciones cotidiana ésta última (70.7%), principalmente para realizar trámites migratorios (66%), situaciones referentes al empleo (54.6%), trámites escolares (29%), de salud (21.6%) y vivienda (22.7%).

Es imperante realizar acciones que disminuyen el desconocimiento de los documentos migratorios, ya que impacta en tres de los sectores más importantes para la integración: trabajo, salud y vivienda, de lo contrario se obstaculiza el ejercicio pleno de derechos considerados de primera línea, diseñar campañas informativas acerca de lo que es la Forma Migratoria explicitando que es considerada el documento de identidad oficial para personas extranjeras sería una alternativa.

Por otra parte, las personas mencionan a las relaciones entre los miembros de la población migrante y refugiada:

“A veces entre nosotros mismos, los extranjeros o así, nos tratamos mal”.

Mujer Refugiada.

“El que regresa de allá de EUA es el que es más bien así como... viene con sus airecitos de allá, de grandeza, entonces cuando debería ser lo contrario, un poco más de apoyo o un poco más así de comprensión y todo pero pues no, siempre está ese choque, siempre en cualquier lugar que vaya y encuentre, por decirlo así, como los salvadoreños, nos creemos como más, hay mucha violencia en nuestro país, se cree uno más fuertecito”

Mujer Refugiada

“Yo pienso esto, sinceramente está mal que él vaya (a México), por qué él tuvo también en su país una educación muy buena, sus padres lo llevaron a una educación perfecta, y aún así él salió de su país como migrante

Hombre Migrante (refiriéndose a otro hombre migrante)

Si bien no de forma significativa, surgió en las entrevistas, que las personas migrantes y

refugiadas percibían relaciones de poca colaboración entre ellos, llegando incluso a situaciones de discriminación de extranjeros a otros extranjeros, principalmente motivadas en torno a condiciones socioeconómicas. También se observan categorizaciones basadas en prejuicios, que pueden llevar a estas situaciones de exclusión y discriminación, aumentando la desvinculación y poca colaboración entre ellas, lo cual también consideran es una dificultad importante.

Este tema es muy importante para la integración, ya que el establecimiento de vínculos entre los migrantes y refugiados, es vital para el desarrollo de relaciones de solidaridad y espacios de convivencia intercultural, la presencia de esta forma de discriminación se convierte en una limitante para ello. Sería recomendable propiciar espacios de convivencia vinculante entre migrantes y refugiados, que permitan reflexionar sobre estos temas y los prevenga.

Aunque, como mencionábamos antes, las personas migrantes establecen en un buen porcentaje como vínculos principales a otras personas migrantes, esto no necesariamente significa que se conviertan en relaciones de colaboración; la encuesta muestra que en caso de requerirlo, si tuvieran una emergencia recurrirían en primer lugar a amigos mexicanos (41.4%), a instituciones (27.9%), a familiares en México (20.2%) y amigos migrantes (22.1%). Lo anterior nos muestra, por un lado que la población de acogida se vuelve de suma relevancia ante situaciones difíciles, mientras que también refleja que no se ubica a otras personas migrantes o refugiadas como un enclave de apoyo.

Dificultades referentes a condiciones individuales

En este punto aparecen principalmente ideas con respecto a cómo se llegó al país:

“Yo tengo ahí como una ambigüedad llevo 7 años que me preguntan si voy a regresar a Colombia y les digo no todavía no y me preguntan te quieres quedar a vivir en México y les digo no sé”.

Mujer migrante

“Pesa más la cuestión de la vida, la seguridad la que nos hace salir de nuestro país, pero yo estoy casi que en la misma posición del compañero que si mejora la situación de mi país claro regreso a vivir, porque no hay como el país de uno para vivir ¿no? Soportar y logara acoplarse a las situaciones de México, a las personas”.

Hombre Refugiado

“Si yo en mi cabeza, mi vida en México no es mi meta, hay cosas que no voy hacer, porque siempre voy a tener otra meta, pero si ya tienes la idea de vivir en México creo que si se vive bien”.

Hombre Migrante

Como se mencionó anteriormente la ambigüedad que vivencian las personas y cómo esta impacta en la integración se agrega la percepción de permanencia obligada en el país.

Esto es más claro en el caso de los refugiados que muchas veces se encuentran aquí debido a que tuvieron que salir para poner a salvo su vida, sin muchas posibilidades de volver motivados por una elección individual, sino que dependen de factores externos y fuera de su alcance. Otros casos, son personas que llegan al país de manera fortuita más que por elección, por ejemplo las personas que iban con rumbo a los Estados Unidos de América y que, por diversas circunstancias, la violencia en el tránsito, se quedan en México.

Esto es uno de los mayores retos de la integración, ya que la llegada a México es representada como una anomalía dentro de la narrativa biográfica, es decir no forma parte de un plan de vida, sino que fue una contingencia no planeada o la única opción posible. Impactando en procesos psicológicos, por ejemplo los múltiples duelos que se viven durante la migración, y en la identidad misma:

“Algo que yo pedí a gritos es que por lo menos hubiese un trabajo psicológico...porque o sea uno está perdiendo cierta parte, cierta identidad, cierta forma de vida, o sea tantas cosas que cambian en un segundo”

Mujer Refugiada

Impactando en las expectativas que las personas migrantes y refugiadas tienen con respecto a su estancia, de alguna forma se vuelve difícil el establecimiento de metas a mediano y largo plazo, ya que se establece un tiempo en pausa, de espera a que las condiciones cambien y poder emprender nuevos planes de vida, que no necesariamente están encaminados a la permanencia en el país.

Es interesante notar que en la encuesta el 81.4% de los encuestados menciona que le gustaría pasar el resto de su vida en México, así mismo el 81.2% se describe como integrado al país. Este indicador es alto, pudiendo interpretarse más que como una realidad, como un deseo de establecerse en el país y enfrentar los retos que representa la integración, en forma de una intención; sin embargo, las condiciones en que se arribó se vuelven relevantes para llevar a cabo acciones en torno a esta intención.

De lo anterior que los programas que se desarrollen para propiciar la integración, deben tener en cuenta que uno de los principales pasos para hacerlo, es el abordaje de las situaciones emocionales que las personas viven con respecto a su estancia; esto podría cortar con situaciones emocionales que entorpecen el establecimiento de planes a mediano y corto plazo, haciendo que las personas migrantes y refugiadas puedan ponerse en buena disposición para enfrentar las situaciones que deben enfrentar, muchas veces frustrantes, implicadas al iniciar la vida en un nuevo país.

Por otra parte en la mayoría de los grupos apareció la cuestión de género como una limitante:

“La mujer corre más riesgo que el hombre, la mujer es más insultada que el hombre... me ha tocado ver mujeres que les cuesta encontrar trabajo y a la hora de encontrar un trabajo las maltratan, las humillan, a veces no les pagan lo que les prometieron o muchas veces no les pagan, he visto eso, y en la mayoría de lugares donde solicitan mujeres, el dueño o el encargado es un hombre; y si va uno de hombre le dicen no, yo necesito una mujer y luego, ya va la cosa sexual”.

Hombre Refugiado

“Lo único que sufrí en ese momento cuando estaba casada fue que mi esposo nunca me quiso arreglar los documentos”.

Mujer Migrante.

“A mí me pasaron varias cosas, en lo sexual por ejemplo tuve un par de invitaciones o condiciones, tiene que estar uno pendiente para poder librarse de todo eso”.

Mujer Migrante

“No es lo mismo un hombre que una mujer porque la mujer como que es recibida... por ejemplo, conozco varias personas aquí de mi país que trabajan en México y haz de cuenta que en una casa puedes trabajar, con recomendación te dan trabajo, te dan de comer y el hombre no porque está visto que el hombre inmigrante tiene más problemas para encontrar trabajo”.

Mujer Migrante

Aunque se mencionó en un grupo que la masculinidad puede representar retos específicamente difíciles, como el acceso a cierto tipo de trabajos, en general coincidieron en que la condición de ser mujer es una dificultad que enfrentan las personas migrantes y refugiadas, noción que comparten tanto hombres como mujeres. La entrada de las mujeres como un grupo amplio en la migración, quienes las más de las veces son el sostén de la familia, enfrenta en la migración no solo a las diferencias culturales, sino a la lucha que en muchas sociedades se da por dejar atrás las ideas que ubicaban a la mujer en casa y al servicio del hombre.

Las mujeres migrantes y refugiadas se enfrentan a situaciones en las cuales se combinan prejuicios culturales, con prejuicios de género, como un ejemplo son las propuestas de favores sexuales que reciben las mujeres a cambio de servicios o beneficios durante el tránsito o estancia en el país o bien las historias de violencia doméstica y sexual que en muchos casos las acompañan, esto conlleva a un doble riesgo: ser mujeres y migrantes, afectando sus posibilidades de integración.

Dificultades referentes a la cultura.

Siguiendo con las reflexiones en los últimos párrafos, la mayoría de los grupos de mujeres

mencionan que les resulta problemática el papel de la mujer en la cultura mexicana. Perciben una sumisión de la mujer hacia el hombre, expresándose tanto en actos de la vida cotidiana, como en situaciones de acoso sexual y violencia:

“Nosotras en Colombia somos las que llevamos el bastón de mando y aquí no, aquí las mujeres son demasiado obligadas y allá las mujeres somos líderes por naturaleza. Aquí las mujeres son demasiado reprimidas”.

Mujer Migrante.

“Como yo vengo sola se me acercan muchísimos hombres y ha sido una constante pero siempre es por la parte sexual”.

Mujer Migrante

“Cuando tomo el metro los mexicanos se acercan vienen atrás de ti y dicen que las morenas tienen pompis muy grandes”.

Mujer Migrante

“Sobre todo las mujeres, aquí en el metro un tipo te está mirando o se te está acercando mucho y ves miradas como de ¡ay pobrecita! Pero de repente tú te das la vuelta le pegas un grito y todas voltean con una cara de pavor, de ¡ay como le grito, escandalosa!”.

Mujer Migrante

“El hombre llevaba a la mujer bajando los escalones del brazo y la sentaba en el asiento y yo les decía a mis compañeros ¿Qué les pasa? ¿Por qué se dejan, porque las llevan así como si fueran tontas? me decían: No, eso es cortesía”.

Mujer Migrante

Perciben que el papel de la mujer en México se encuentra muy ligado a la vida en familia, por lo cual el ver a una mujer sola e independiente, en un país que no es el de su nacimiento, resulta problemático y es una dificultad para establecer vínculos:

“En muchas ocasiones una vecina me decía, donde trabajas ganas muy poquito, ¿por qué no te consigues a alguien que te sostenga?”

Mujeres Refugiada

Esta valoración cultural de la familia, muchas veces representa una dificultad en el proceso de integración, ya que muchas de las personas migrantes y refugiadas no viven con sus familias. De acuerdo a la encuesta, la estructura familiar de esta población en México tiene características muy específicas: el 45.7% de la muestra son personas solteras, mientras el 48.5% tienen un estado civil que implica el tener una pareja estable, ya sea casado o en concubinato. Lo anterior no implica que los encuestados vivan con sus familias en México, a pesar de las cifras citadas casi la mitad de los participantes viven solos en México, y, quienes viven con su familia, en su mayoría están con su cónyuge (24.5%) y sus hijos (31.4%).

Por ello es que muchas de las veces las personas migrantes pueden ser percibidas por la

población local como carentes de una vida familiar, aunque en realidad muchos de los encuestados tienen por lo menos un hijo (56.6%), aunado a ello una buena parte de la población tiene por lo menos un dependiente económico (62.5%), principalmente miembros de su familia.

Existen retos específicos con la relación que mantienen las personas con su familia en el país de origen, en especial en el plano económico:

“No es lo mismo estar casada, ya tener una familia, llegar a México y no está mi familia”

Mujer Migrante

“Nosotros podemos trabajar aquí bastante, a la hora de mandar el dinero a Guatemala para los niños, se vuelve poco porque el cambio es muy bajo. Entonces esto nos ha hecho decir debemos de buscar otro lugar para poder salir adelante”

Hombre Refugiado

La representación social de la familia y de la mujer, es parte del choque cultural que enfrentan las personas migrantes, es decir estas nociones acerca del deber ser de la mujer y la familia, entran en contradicción directa con la situación que viven las personas, desatando una serie de prejuicios de parte de la población mexicana hacia ellos.

Existe una invisibilización de las relaciones familiares que tienen los migrantes, en especial de aquellas que existen con la familia que se encuentra en el país de origen, la cual es fuente de preocupación y responsabilidad para estas personas. Tomar en cuenta este factor al hablar de integración, resulta importante, ya que gran parte de la estabilidad de la persona proviene de la relación que mantiene con su núcleo familiar, aunque ésta no se encuentre en el territorio mexicano.

Respecto a las prácticas culturales de interacción que reflejan problemáticas para las personas migrantes y refugiadas sobresale lo siguiente:

“Hay que saberse meter a ciertos ámbitos para que te puedan dar una ayuda (...) Aquí ayuda mucho en que tengas como decimos, la palanca”

Mujer Refugiada

“Como nosotros vivíamos enfrente, tampoco faltábamos a la misa y por eso conocíamos y nos conocían mucho, qué será muy normal que llegue un migrante así, nosotros estamos ya muy relacionados con la gente de ahí de Tapachula entonces le comentamos al licenciado y él fue quien nos apoyó, él fue quien nos dio el FM3”

Mujer Refugiada

Estos elementos giran en torno a prácticas como la cultura del favor, es decir el camino para

obtener algún beneficio o servicio, en general se da por medio de ayuda de conocidos o amigos que por méritos propios, por ejemplo en la encuesta realizada el 56.7% recibió apoyo para conseguir empleo, siendo la fuente principal el contacto social (45.9% a través de otros migrantes y 37.8% a mediante mexicanos).

El fervor en las celebraciones y fiestas, así como formas de comunicación ambigua resultan también problemáticas, muchas personas manifestaron haber tenido problemas por expresarse de forma directa; también a amabilidad excesiva les sugiere perspicacia respecto sobre sus intenciones:

“Yo veo que aquí les cuesta mucho decir lo que quieren lo que sienten, le dan muchas vueltas y vueltas, me molesta mucho esa actitud”

Mujer Migrante

“A veces escuchar que me dicen algo con una sonrisa en los labios sí, pero no era tan real y encuentro la puñalada”

Mujer Migrante

“Lo que no me gusta de México es la hipocresía, no estoy juzgando pero así son los mexicanos hipócritas, por ejemplo en la iglesia, te sonríen pero entre los dientes, no se abren el corazón... como cristianos ustedes son hipócritas, estamos agarrando a Dios juntos y luego te veo Hola y pasas como si tu no me conocieras... muchos tengo muchos conocidos pero la verdad no me confió en nadie, porque hay mucha gente hipócrita”

Hombre migrante

Encontrar formas de comunicación adecuadas para abordar temas relevantes, sin que sean interpretadas como una agresión o falta de cortesía es una tarea que constantemente las personas que participaron en los grupos de discusión, señalan realizar.

Todos los puntos anteriores reflejan dificultades para la integración que configuran parte del choque cultural, es decir nociones y prácticas culturales que entran en contradicción con los marcos de interpretación de la realidad que han construido a lo largo de su vida; esto conlleva desencuentros con la población mexicana, las cuales llevan muchas veces a las personas a situaciones emocionales, como el desánimo o el enojo, que limitan sus posibilidades de integración.

El abordaje de estas problemáticas debieran ser en dos vías, en primer lugar desde las instituciones visibilizando las características de esta población, para que las personas residentes en México sean más sensibles y se vinculen desde la diferencia con las personas migrantes y refugiadas; en segundo lugar, en programas de atención a migrantes, que propicien el aprendizaje de estos elementos culturales, en el sentido de conocerlos e incluirlos como situaciones que vivirán, por lo que se debe promover la construcción de

estrategias individuales que les permitan enfrentarlos y utilizarlos como potenciadores para su integración.

Hablamos de políticas y programas que promuevan la transformación de elementos culturales que son dañinos para ciertos sectores, como es el caso de la violencia de género, así como la negociación de sentidos entre poblaciones, en el cual la población migrante pueda tomar para sí los contenidos culturales, apropiárselos, resignificarlos y utilizarlos en un proceso de integración, además que al hacer esto pueda enriquecer la cultura del país, siendo partícipes de ello las personas mexicanas.

Facilitadores para la integración.

Existen también factores que las personas mencionaron como situaciones que facilitan los procesos de integración, estas se refieren a situaciones que son consideradas aisladas, pero que la experiencia de ellas, produce vinculaciones positivas, facilitando el proceso de integración. Todos los grupos coincidieron en que la solidaridad de parte de la población mexicana es un factor de principal importancia:

“Con la gente de mi alrededor bien, han estado pendientes incluso en este último mes que he carecido de tantísimas cosas me han llevado despensas, increíble”

Mujer Refugiada

“En 1977, me dijo una señora métase aquí a mi casa y la señora los paró “aquí es propiedad privada, aquí no pueden entrar (a agentes del INM)”

Hombre Refugiado

“Yo juego futbol entonces conocí a un señor que tiene un equipo y le gustó como juego entonces me dio trabajo”

Hombre Migrante

Podemos suponer que esto implica el establecimiento de una identificación entre ambos: a pesar de la diferencia de nacionalidad, ambos enfrentan retos en campos similares, por ejemplo el empleo, las situaciones mismas que impone la vida a cada cual, se configura como elemento de coincidencia, en lo que la experiencia del “otro” y su apoyo puede ser muy importante. Estos vínculos, permiten establecer una red de apoyo, la cual pensamos se construye en la cotidianeidad, como refleja la última viñeta.

Por ello propiciar el acceso a espacios de interacción poco institucionalizados, como por ejemplo las actividades recreativas o deportivas, puede ser un buen punto de enlace para el establecimiento de relaciones con la población mexicana. Este tipo de vínculos aunados a la percepción de seguridad que exponíamos al inicio del capítulo, puede anudarse con la

historia previa de las personas de manera positiva: estas relaciones cotidianas pueden ayudar a que el país represente un oasis ante una situación previa, en la que los sentimientos de inseguridad, inequidad e injusticia se elevaron como motivante de salida.

Esto último proporciona un buen punto de partida para los procesos de integración, por lo que tomar en cuenta esta percepción como un factor a explotar, posibilita brindar condiciones para la inserción de migrantes y refugiados; puede ser de utilidad encontrar campos de acción desde las instituciones que fomenten estos sentimientos, logrando situaciones sociales y emocionales positivas para la integración.

Por otra parte las personas consideraron que el apoyo de las instituciones es vital para este proceso:

“Por ejemplo de un caso que yo tuve con migración, no podía yo movilizarme entonces fui a Derechos Humanos allá de Cabo San Lucas y me atendió una licenciada me dijo que no podía hacer ella nada porque era un asunto diferente entonces me dijo sabe que vaya al DIF. me hizo una carta con esa carta mando con Derechos Humanos me perdonaron una cierta deuda que tenía yo, entonces si lo atienden a uno lo escuchan y si pueden apoyarlo, lo apoyan también”.

Hombre migrante

Tanto el acceso a programas, apoyos sociales, a documentos migratorios y el apoyo brindado desde instituciones gubernamentales y no gubernamentales es considerada como un factor facilitador de integración; es importante tomar en cuenta que ante la falta de una red social de apoyo, la mayoría de las personas acceden a los diversos servicios acercándose directamente a las instituciones en busca de información, el acceso ella se visibiliza como vía regia de acceso a los derechos. Por ejemplo, de acuerdo a las encuestas, la mayoría de la población obtiene la información sobre trámites migratorios directamente en la institución donde se realiza el trámite (46.2%) o en el caso de la atención médica la fuente principal de información son las instituciones que proporcionan estos servicios (39.3%).

Así podemos percibir que las experiencias dentro de estas instituciones pueden sentar bases sólidas para la integración, ya que muchas veces las instituciones funcionan como un sustituto de la red social, el que estas sean conscientes de ello puede establecer vínculos con la población migrante y refugiada que se eleven como potenciadores de los procesos de integración. No habrá que olvidar, que el papel de las instituciones debe ser temporal, es decir, sus programas deben ir orientados al establecimiento de condiciones para la conformación de una red social independiente ellas, en la que estas formen un personaje más de los tantos a los que puede acudir la persona en caso de necesitarlo.

La colaboración entre migrantes es un punto vital que vuelve a aparecer para facilitar la integración, en especial cuando la persona migrante forma parte del núcleo familiar:

“Ya nos reunimos con ellos, ya no somos 3 sino 6, entonces es como más fácil las cosas porque ya pues por lo menos no estamos tan solos”

Mujer refugiada

La familia es parte vital de esta red, en las encuestas el 73.2% las personas mencionaron que tienen la expectativa de traer a su familia a México, el 59.4% conoce el trámite a realizar y sus requisitos, de ellos, el 27.1% del total de la muestra ya ha realizado este trámite; la percepción después de la llegada de la familia es diversa, ya que el 40% de quienes han realizado el trámite menciona que su situación ha mejorado mientras, el 33.3% menciona ha empeorado, es de destacar que el 53.3% de la población menciona que su ánimo ha mejorado desde que concretó la reunificación familiar.

Pensar en el establecimiento de una red social de apoyo como facilitadora de la integración: la conformación de un grupo íntimo representa una mejora en el estado de ánimo, es decir, a pesar de que se pueda percibir que la situación empeore a causa del aumento de gastos y responsabilidades, el que la familia se encuentre con la persona migrante o refugiada implica el alcance de un estado emocional propicio para la integración, además de la conformación de un círculo cercano de confianza en el cual apoyarse para abordar este proceso.

La integración sociocultural.

El último campo analítico es el correspondiente a la definición de integración, es decir, a partir de todo lo anterior, que significa para las personas migrantes el estar integrados.

Una de las ideas que surgieron es que las personas migrantes y refugiadas deben desarrollar estrategias para integrarse, aunque se señalaron pocas en los grupos focales, las que las que aparecen giran en torno al apoyo social, al interés por la cultura y el apoyo en valores como la fe y la constancia; estos son sectores de acción en los que es posible llevar a cabo un encuentro intercultural, es decir espacios que permiten el encuentro de las diferencias por medio de valoraciones o grupos sociales que rebasan la condición de extranjeros.

“Tomé aguamiel, pulque, he comido con la mano, todo he hecho y me adapté a las circunstancias, me encanta México, estoy enamorada de México”

Mujer Migrante

Derivado de las encuestas, como parte de sus actividades recreativas, las personas refirieron que en su tiempo libre se reúnen con paisanos (83.3%), descansan (59.9%), pasean por la ciudad (38.2%), se reúnen con mexicanos (35.3), asisten a actividades culturales (35.3%) y asisten a la iglesia (32.4%).

La vinculación en espacios poco institucionalizados, el promover el uso del tiempo libre espacios de vinculación que respondan a categorías de identificación como la religión o el gusto por cierto tipo de actividades, pueden dar pie a situaciones de vinculación asertiva e intercultural entre las personas migrantes y refugiadas con personas mexicanas. Este punto refuerzo lo mencionado en los ejes anteriores y son una línea de trabajo para las instituciones que promuevan programas que faciliten procesos de integración.

A la par de las estrategias anteriores, aparecen otras meramente individuales, que más que propiciar la integración, implican un retraimiento debido a las experiencias negativas vividas:

“Me ha tocado como resignarme lo veo yo así, tenerme que resignar a la adaptación a las costumbres (...) mejor me callo”

Mujer Refugiada.

Estas estrategias giran en torno a la resignación, lo que no implica la incorporación de lo vivido dentro de la narrativa biográfica, con sus aspectos buenos y malos, sino que se representa como una experiencia ante la cual no se pudo hacer nada; así la participación poco activa en la vida del país es producto de esta representación de lo experimentado. La evitación de la vinculación la vinculación con el nuevo país, impacta directamente en la agencia personal, desarrollando estados emocionales y sociales en los cuales su participación se reduce al retraimiento, pudiendo ser este un obstáculo para la integración.

Es importante dejar claro que si las personas desarrollan estas estrategias, es a causa del encuentro de las experiencias negativas antecedentes a la migración y las que viven en su proceso de integración, por lo cual el trabajo sobre las diversas experiencias difíciles, antecedentes y presentes, en los programas de apoyo a la inserción de esta población al país serán de vital importancia.

La integración sociocultural.

En lo que respecta a la definición explícita de integración, las personas mencionaron ideas

relacionadas con el logro de una estabilidad y una relación concreta con el país, como lo es la estabilidad económica y la obtención de un empleo como garantía de ello:

“Necesitamos mayores sueldos, mejores oportunidades y eso nos va a facilitar muchas cosas para podernos integrar”

Hombre Refugiado

A pesar de que muchos han tenido experiencias en empleo, esto no implican una estabilidad, los encuestados que cuentan, predominantemente, con empleos que se agrupan en sueldos por debajo de los \$5000 pesos (55.7%), trabajando arriba de 40 horas semanales (47.6%) seguidos por quienes trabajan de 20 a 40 horas (30.2%); mencionan que no necesariamente su empleo tiene relación con su campo de trabajo antecedente (40.3%), por último es importante señalar que el 61.0% de los que tienen empleo no cuentan con prestaciones.

Quienes han cambiado de empleo en algún momento refieren haberlo hecho ya que consiguieron un mejor trabajo (29.4%), porque el pago de su empleo anterior era insuficiente (20%) o porque la temporalidad del empleo terminó (14.1%). Esto hace pensar que los empleos que se obtienen, aunque brindan cierto nivel de estabilidad, no alcanzan a cubrir las necesidades específicas de la población, por ejemplo enviar dinero al país de origen, provocando gran movilidad de empleo en busca de mejores condiciones.

La carencia generalizada de prestaciones implica que las personas cuenten con poco tiempo para la recreación, además de tener que cubrir necesidades como la salud por propia cuenta, por ello, la estabilidad es una meta a lograr, ubicada en el futuro, ya que las características del empleo empujan a vivir en el día a día, limitando la posibilidad de integración e imposibilitando en cierta medida la construcción de planes a corto o largo plazo.

Por otra parte, mencionaron que la obtención de la ciudadanía implica un vínculo de estabilidad con el país de acogida:

“Mi hija se quedó a media carrera porque estaba en la universidad y entonces como hago? Una beca no puedo, ella no es mexicana y donde la meto para que siga estudiando?, pues vamos a naturalizarnos porque no nos queda de otra... empiezo a ver lo de la naturalización, estoy contenta porque mi hija ya podía solicitar una beca, y que si se la dieron, si, un financiamiento para su carrera en Acatlán y estamos muy agradecidos con todos”

Mujer Migrante

“El hecho de estar peleando ahora mi naturalización me va abrir otro panorama diferente ¿no? Porque tanto podría quedarme un tiempo aquí como regresar para allá y estar en esta situación de que un rato por aquí un

rato por allá, pero en mejores condiciones tanto económicas como morales”

Hombre Refugiado

La obtención de la ciudadanía implicaría en cierto nivel, la cristalización de un gran avance en el proceso de integración, ya que con ello se accede a derechos limitados por la membresía nacional y la participación en espacios como el político, por ejemplo, votando en la elección de los gobernantes, propiciando el sentimiento de pertenencia al país y el entorno. Además implica el paso del tiempo, el cual consideran es otro factor importante:

“Estoy contenta en este país, me gusta mucho México, yo acabo de ir a Honduras y yo creo que no vuelvo para allá, mis raíces están acá”.

Mujer Migrante

“En nuestro propio país, si vamos, nos estamos pero llega un determinado tiempo que ya no quieres estar ahí, que dice uno: no, ya me voy, me voy a mi casa, a la familia, a las amistades, no hay como casa de uno, si o no?”

Mujer Migrante

“Yo considero que si estoy adaptado o ya estoy integrado a la sociedad tengo mucho tiempo, yo ya eche raíces”

Hombre refugiado

La temporalidad, es el elemento a través del cual se obtiene experiencia y aprendizaje, es considerada de vital importancia para la integración, lo que coincide con que uno de los requisitos principales para la naturalización, es el vínculo con la nación durante un tiempo determinado.

Todo lo anterior reafirma que la integración es un proceso, ya que implica tomar en cuenta el factor tiempo como uno de sus vectores principales, el cual debiera ser considerado en la construcción de programas de apoyo a la integración, ubicando el trabajo como algo a desarrollar en el tiempo.

Por otra parte mencionaron factores de integración que corresponden a una cuestión individual. Un sector de ellos se agrupan en torno a capacidades personales como la disposición a integrarse, la capacidad de adaptación y el aprendizaje de la nueva cultura, es decir las personas migrantes y refugiadas ubican que sus capacidades y características personales son de suma importancia para la integración:

“Yo pienso que tengo cierta capacidad de adaptación y que eso me ha ayudado a salir adelante porque eso de encontrar el equilibrio y la resignación y se cómo tranquilizar las cosas”.

Mujer Migrante

“La apertura en el sentido más estricto de la palabra, por ejemplo un amigo que estudiamos juntos en la misma universidad en Haití, la más importante allá, y aquí está trabajando en un restaurante, “¿Por qué no vas a

pedir trabajo de algo de computo?” y me dijo “¡ay, pero no me van aceptar!” y le dije “Es que tú eres muy pesimista, la vida es optimista la vida no te va a dar nada más que el alimento, tienes que cambiar tu vida, tienes que dejar de sobrevivir para empezar a vivir” y ya fuimos a buscar trabajo, ya ahorita saca mucho más, 16,000 pesos al mes yo únicamente 11,000, así su apertura fue la salida, bueno yo creo”.

Hombre Refugiado

“Creo que la motivación es lo más importante para la integración”.

Hombre Refugiado

Desarrollar programas de atención a esta población que trabaje de forma casuística, tomando en cuenta los factores individuales que puedan ser potenciadores de la capacidad de integración, además de rescatar estas ideas que ponen énfasis en la motivación individual pueden ser de gran beneficio.

La inmersión en la cultura y la adopción de nuevas costumbres propicia la integración, según lo expresado por las personas en los grupos focales:

“Uno se va involucrando y se va enamorando de todo esto”

Mujer Refugiada

“Por ejemplo, lo del vocabulario sería lo principal en poderse adaptar, investigar, ver qué es, por ejemplo mi esposa trabajaba con una familia ...¿puede ir a traer el pan tostado para la cena porque ahí está bien? Y voy a la panadería y la bandeja la lleno de una galletas porque allá en Guatemala para mí eso es pan tostado y yo feliz pero le digo a la señora –mire este es pan tostado: -¡no hombre, esas son galletas!”

Hombre Refugiado

De acuerdo a las encuestas la mayoría de las personas tiene un contacto importante con la cultura. Por ejemplo los sitios más conocidos por los encuestados son parques y plazas públicas (71.2% de frecuencia), iglesias (62.5%), museos (57.7%), zonas arqueológicas (55.8%), lugares recreativos (52.9%), monumentos históricos 69.2%, asistiendo en su mayoría por lo menos una vez al mes (43.6%) mientras el 37.6% lo hace una vez a la semana.

Sobre el nivel de contacto e interés por el acontecer político, cultural y social del país, del total de los encuestados el 83.5% refiere dar seguimiento a las noticias; de ellos, el 71.3% las sigue diariamente y el 19.5% una vez a la semana por lo que podemos concluir que la mayoría de los encuestados tienen interés en estar en contacto con el acontecer diario del lugar donde actualmente habitan.

De las personas encuestadas el 78.4% conoce las fiestas mexicanas y el 73.3% participa en ellas, siendo las más populares: el día de la independencia conocida por el 87.1% de los

casos, el día de las madres 87.1%, el día de muertos 81.2% y el día de la virgen de Guadalupe 72.9%. Respecto a la comida, el 81.2% la ha incluido en su dieta, el 49.4% la consume diariamente, el 33.7% lo hace dos o tres veces por semana y el 12.4% la consume rara vez.

El 84.6% conoce la música mexicana, escuchándola diariamente el 42.4%, seguido por un 34.8% de quien la oye dos o tres veces por semana y el 16.3% la escucha rara vez. Los géneros más conocidos son el ranchero, en el 72.5% de los casos y la música de banda en el 71.4%.

Estos aspectos, como la comida, la música o el seguimiento de la realidad política del país, que a primera vista pueden parecer irrelevantes, son de suma importancia para el proceso de integración: las experiencias cotidianas posibilitan un fuerte contacto con la cultura del país, propiciando el aprendizaje, la reapropiación de estos elementos y una buena base para el desarrollo del sentimiento de pertenencia y la inclusión de la cultura como un elemento de identificación con la población mexicana.

Sería recomendable que las instituciones lo capitalicen en espacios que permitan formas de reapropiación que esta población hace de estos elementos culturales, propiciando la visibilización de su aporte en la construcción constante de estas costumbres, usos y prácticas.

A partir de esta reflexión, las personas migrantes consideren que la integración implica un proceso de intercambio y ganancia bidireccional, en un entorno de respeto mutuo:

“Entonces ¿qué tenía que hacer yo? Involucrarme con ellos, hablar con ellos, saber cómo eran”.

Mujer Refugiada

“Eso es saberse incorporar, respetar a la sociedad para que la sociedad me respete a mí, de lo contrario no les puedo exigir que me respeten si yo estoy violando las leyes, si yo estoy violando a las mexicanas y el círculo que les pertenece(...) en lo social tengo que aprender a convivir con los mexicanos porque, bueno, los mexicanos ya me adoptaron”

Hombre Migrante

“Empecé a dialogar con las personas porque siempre estaban en contra de los extranjeros”

Mujer Migrante

“Yo creo que si logramos adaptarnos poco a poco y convencer a la gente de que nosotros llegamos por diferentes razones de nuestros países, de nuestras tierras, y a medida que nosotros hacemos conciencia en la gente, yo creo que nos entienden”

Mujer Migrante

Es decir, para las personas migrantes el proceso de integración implica no solo la asimilación de los elementos culturales del país, sino la posibilidad de contribuir desde su diferencia la construcción de ella; en lo mencionado en los grupos, implica un proceso de negociación, interacción, intercambio, por medio del contacto y la convivencia, en un contexto de respeto mutuo y disposición al conocimiento del otro como diferente, en ello el encuentro de afinidades culturales es un punto que consideran puede desanudar muchos conflictos.

El caso del aprendizaje del idioma es ilustrativo de lo anterior, de acuerdo a las encuestas realizadas el 35.1% de las personas habla un idioma diferente al materno, el 13% de los encuestados habla solamente su idioma materno. De los encuestados no hispanoparlantes, el 59.2% refiere utilizar su idioma materno en casa y el 44.9% usa también el español, en el empleo el 92.5% de las personas se comunican en español; esta distribución nos permite generar la hipótesis de que la mayoría de las personas extranjeras buscan mantener su arraigo cultural a través del uso de su lengua nativa en casa, y al mismo tiempo están abiertos a la adquisición y uso del español en otros contextos de interacción con mexicanos, particularmente en el área laboral.

El alto porcentaje de extranjeros no hispanoparlantes que pueden comunicarse en el idioma del país de arribo (92.5%), se explica gracias al apoyo de ciertos programas, ya que el 65.3% ha tomado clases de español, haciéndolo principalmente en programas gratuitos (35.2%) e instituciones privadas (29.4%). Del total que ha tomado clases formales, 26.5% lo ha hecho dentro del Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE) en la UNAM.

De todos los encuestados no hispanoparlantes, el 87 % considera hablar suficiente español para llevar sus actividades principales en México; este porcentaje, como se puede apreciar, es menor que el indicado para quienes utilizan el español en el contexto laboral (92.5%) la diferencia podría explicarse a partir de los altos niveles de autoexigencia de algunos extranjeros, quienes buscan hablar el idioma perfectamente, o bien, a que algunos pueden comunicarse de forma básica en el contexto laboral, pero reconocen la necesidad de aprender mejor el idioma.

A través del aprendizaje del idioma, los migrantes construyen espacios interculturales en los cuales el uso a la par de la lengua materna junto con la del lugar de acogida, configuran espacios de hibridación, es decir interculturales, en los que se ubican en un nuevo espacio, apropiándose de la cultura, sin perder su identidad nacional y que ello implique la imposibilidad de integrarse. Lo cual no se limita a la población hispanoparlantes, sino que

la apropiación del lenguaje es vital y da cuenta de estos espacios interculturales:

“Yo, por ejemplo, yo no dejo el pan, el bolillo como dicen, yo en el desayuno mi bolillo ahí tan siquiera lo guardo en la noche porque este para no salir y bueno igual las comidas siempre, yo siempre cocino mi comida y las palabras igual, aquí dicen chamaco y yo digo zipote y mira estos zipotes o que “tú mira, vení”

Mujer Refugiada

Finalmente las personas señalan que, visibilizar sus condiciones de vida, motivos de salida, dificultades cotidianas y sus experiencias en general pueden propiciar un mejor entendimiento con la población mexicana desde la diferencia.

La integración implica, del lado de la población mexicana, un contacto con la otredad del migrante y el refugiado visible y aprehensible, y del lado de la población extranjera, la posibilidad y disposición a entrar en contacto con la otredad que para ellos representa la población del país. Manteniendo cada cual elementos básicos de su identidad, enriquecidos por el contacto con la diferencia, encontrando nuevos elementos de identificación que permitan la construcción de comunidad más allá de la membresía nacional.

c) Representación mediática de los extranjeros en la prensa escrita: la voz mediática

Los principales temas identificados en las notas y su frecuencia

De acuerdo al número de notas revisadas, en promedio hay por lo menos una nota por día durante 3 meses, lo cual nos refleja que la migración es un tema importante y del cual se habla en nuestro país.

Por un lado, los temas más abordados en común por los tres periódicos son **la reestructura y corrupción en el Instituto Nacional de Migración (INM) y los secuestros y vejaciones a migrantes por parte del crimen organizado** (75% de las notas emitidas). Es decir, hay un interés mediático hacia la institución a cargo de aplicar la legislación migratoria vigente y también hacia el tema de la violencia en México, ambas temáticas ligadas al tema de la seguridad nacional en el contexto de la agenda política vigente en nuestro país.

Córdoba R. (2011:17) señala a la securitización como enfoque central en las agendas de la región centroamericana y en México, siendo la política estadounidense la que conduce estas tendencias, al relacionar el tema de la migración con el tema de la seguridad nacional y pública (particularmente después de los eventos del 11 de Septiembre del 2001). Las

personas migrantes irregulares, se han incorporado al tema de las respectivas agendas no por ser de interés para la creación y/o fortalecimiento de políticas de seguridad humana y migración, sino por el contrario, por representar –dentro de estos paradigmas– una forma de combate al terrorismo y al tráfico de drogas y armas. Bajo esta lógica, la cobertura mediática puesta sobre la migración en tránsito irregular es un claro ejemplo de este enfoque y la ausencia de otras temáticas relacionadas a la seguridad social y humana de este perfil de migrantes y del resto (los inmigrantes que se quedan) es un efecto evidente de la falta de políticas integrales en torno al tema de la migración en México.

Aunque los dos temas citados están íntimamente relacionados, cuando se habla de los secuestros de migrantes, el carácter de las notas usualmente es de denuncia haciendo referencia a casos concretos. Un ejemplo muy citado fue el secuestro de 80 migrantes en Veracruz, suceso denunciado por el Padre Solalinde de la Pastoral de Movilidad Humana:

El sacerdote Alejandro Solalinde, director del albergue Hermanos en el Camino, de Ixtepec, Oaxaca, dijo a este diario que al menos 80 migrantes fueron secuestrados en Medias Aguas, Veracruz, el pasado viernes. “Ya se presentaron dos denuncias en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), y desde el sábado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) asiste a los testigos en su declaración ministerial.” (La jornada, 28/6/11)

Otro ejemplo de ello es el testimonio de una migrante a la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU:

“Los del Instituto de Migración nos bajaron del autobús en el que íbamos y enseguida hicieron una llamada por teléfono a Los Zetas, dijeron: ‘hey güey, ya tenemos la mercancía’”. Así empieza el relato de “Sara”, una migrante hondureña que fue víctima de secuestro en Tamaulipas y que narró a la alta comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Navy Pillay, su odisea. (El Universal, 06/07/11)

En cuanto al tema de la reestructuración del INM el planteamiento central gira en torno a la colusión de autoridades con los delitos contra migrantes, en especial el secuestro:

En agosto del año pasado, la dependencia (El INM) presentó la Estrategia Integral para la Prevención y Combate al Secuestro de Migrantes. Incluyó entre las principales líneas de acción la de la profesionalización del personal del INM y el incremento en el número de agentes migratorios, pero no el control de confianza.

La CNDH presentó en febrero de 2011 un segundo informe sobre secuestros de migrantes. “De abril a septiembre de 2010, la CNDH documentó un total de 214 eventos de secuestro, de los cuales, según el testimonio de las víctimas y testigos de hechos, resultaron 11 mil

333 víctimas”, consignó. “Los migrantes refieren en algunos casos la participación de agentes del INM en eventos de secuestro” (Reforma, 11/05/11)

Por otro lado, otros temas abordados en la prensa aunque en menor medida y de forma diferencial por los medios fueron: el seguimiento al caso de un nigeriano fallecido en la ciudad de México, luego de ser golpeado por policías en la zona de Tlalpan (La Jornada), la niñez migrante en referencia al foro realizado en la Ciudad de México, así como el caso de una adolescente hondureña abusada y prostituida por agentes del INM, tema nuevamente relacionado al mal funcionamiento estructural dentro del instituto, así como la caravana migrante (Reforma).

Las voces.

La voz institucional y de la sociedad civil

Al hablar del tema de migración quienes opinan o dan información en su mayoría no son los migrantes mismos, sino dos personajes principales: las autoridades del gobierno mexicano y los defensores-especialistas en migración.

En el caso de los secuestros de migrantes la figura del Padre Solalinde se vuelve muy importante, convirtiéndose en un vocero de las situaciones que viven los migrantes, quienes con frecuencia brindan un testimonio en el Albergue de Ixtepec (centro de trabajo del padre) situación que facilita que lleve la voz de ellos a los espacios de discusión pública.

Llama la atención que en varias notas el interlocutor al cual acudieron los medios para hablar del tema fue el mismo padre. Un ejemplo fue cuando sostuvo varias reuniones con el gobernador de Veracruz luego de denunciar el secuestro de 80 migrantes en ese estado:

En entrevista telefónica, el sacerdote Alejandro Solalinde expresó: “Los testigos dicen que se los llevaron en tres camionetas tipo Suburban de lujo, cerradas. De por sí a esos vehículos les cabe mucha gente, y si no llevaban asientos pudieron subir a más”. (La jornada, 28/6/11)

Durante el trimestre monitoreado hubo otro caso que tuvo cobertura mediática, cuando un grupo de migrantes estando en la estación migratoria protestaron por irregularidades por medio de una huelga de hambre. En este caso fue una ONG quien tomó la voz:

Trece indocumentados, seis de ellos que fueron recapturados tras huir de la estación migratoria Siglo 21 de Tapachula, fueron encarcelados luego de que el Instituto Nacional de Migración (INM) los acusó por daños a propiedad ajena. Para exigir su liberación y el

cese a la criminalización, once de los migrantes de Cuba, Guatemala y República Dominicana se declararon en huelga de hambre desde hace 20 días, informó el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova. (Reforma, 24-5-11)

Otro tema de amplia cobertura en el trimestre de mayo a julio de 2011 fue el relativo a la Caravana del migrante. Esta caravana consistió en un grupo de migrantes irregulares que emprendieron una marcha desde sus rutas de migración hacia la Ciudad de México para unirse a la marcha por la paz con justicia y dignidad encabezada por Javier Sicilia:

Una caravana de indocumentados y activistas partió ayer en un tren de carga de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, rumbo a la Ciudad de México para participar este fin de semana en la Marcha por la Paz convocada por Javier Sicilia (...) Antes de abordar el tren Rubén Figueroa, integrante del Movimiento Mesoamericano de Migrantes, informó que prevén viajar en tren hasta Puebla –con escalas en Medias Aguas, Tierra Blanca y Orizaba- y continuar en autobús hasta la Ciudad de México, en donde concluirá la marcha el próximo domingo. Los indocumentados, sostuvo, deben enfrentar tanto los abusos de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) como las agresiones de la delincuencia organizada, incluyendo plagios y asesinatos. “Los migrantes también están en contra de la violencia, que viven en carne propia en su paso por el país. Por eso se unen a esta marcha”, comentó en entrevista.

“Todo esto ha desencadenado masacres continuas. ¿Cuántos San Fernandos desconocidos existen en Tabasco, Chiapas,(Reforma, 18/05/11)

Al marchar las personas migrantes se convierten por condición en denunciantes de las situaciones que les suceden, pero al igual que en los demás casos no son ellos los que toman la voz en los seguimientos mediáticos. A pesar de que en las notas hay fotos en las que aparecen sus rostros, sus cuerpos y algunos de ellos sostienen una pancarta con el mensaje “Mexicano no me maltrates, Dios te ama”, no son ellos quienes emiten los mensajes de sus acciones, ni tampoco existe un reconocimiento oficial como interlocutores.

Las anteriores tres viñetas ejemplifican una situación común: hay portavoces de las situaciones que los migrantes enfrentan. La participación directa de ellos es una *voz casi ausente* en la prensa, tema en parte relacionado a la misma movilidad del migrante y por otro lado a la vulnerabilidad que perciben ante posibles riesgos de hacer una denuncia pública a través de los medios.

Por otra parte, quienes también hablan por los migrantes son los funcionarios públicos. Por ejemplo el INM y sus portavoces hablan de la necesaria reestructura y cambios que realizan en su institución a causa de las diversas vejaciones que sufren los migrantes y en parte provocado por problemas del mismo instituto. Este discurso se liga directamente al de la creación de alternativas mediante modificaciones y creaciones de programas y leyes para la protección de las personas migrantes.

Aunque los matices en los discursos de académicos, defensores, activistas y funcionarios son distintos, el común denominador que encontramos es que ya sean especialistas, activistas o funcionarios, existe una tendencia a hablar por las necesidades de los migrantes partiendo de percepciones similares acerca de las situaciones de los afectados desde posiciones ideológicas divergentes. Un caso muy presente en la discusión pública durante este año, que ejemplifica lo anterior, fue la promulgación de la ley de migración:

*El **Ejecutivo federal** promulgó ayer la Ley de Migración, aprobada por el Congreso el pasado 29 de abril, a iniciativa de legisladores del PRI, el PRD y el PAN. La nueva ley, que sustituye en buena parte a la Ley General de Población (LGP), establece que “en ningún caso una situación migratoria irregular pre configurará por sí misma la comisión de un delito”. **Reconoce a los migrantes** de otros países, incluyendo los indocumentados, el derecho a acceder en México a servicios básicos de salud y educación, así como a la procuración de justicia. Establece también la figura de visa humanitaria para migrantes menores no acompañados y para indocumentados que hayan sido víctimas de delitos en territorio nacional. Define, por primera vez, las atribuciones legales del Instituto Nacional de Migración (INM), creado en 1993, y establece condiciones mínimas de operación de las estaciones migratorias.*

*En la ceremonia de promulgación, realizada en la Residencia Oficial de Los Pinos, **el Presidente Felipe Calderón reconoció** que, en muchos casos, **los indocumentados** de otros países en tránsito por México en su intento por llegar a Estados Unidos **enfrentan abusos** y vejaciones, cuando no actos de abierta violencia. “Todos tenemos muy presentes los dolorosos e indignantes acontecimientos que han tenido en dos ocasiones en el mismo municipio, en Tamaulipas (San Fernando), y que reflejan el grado de maldad, de perversidad, que ha alcanzado el crimen organizado, que abusa, precisamente, de la condición de ilegalidad que prevalecía en la ley anterior”, indicó el Presidente.*

Los migrantes, aceptó, son también víctimas de autoridades corruptas. “Es ofensivo, es inadmisibles que puedan existir autoridades que participen en la violación de derechos humanos o que, incluso, se coludan con los delincuentes”, señaló.

*Por su parte, **el Secretario de Gobernación, Francisco Blake**, aseguró que la nueva ley representa **el avance más significativo** que se ha logrado en materia de política migratoria*

en México en los últimos 80 años.

Pendientes

Para Fabianne Venet, directora del Instituto de Estudios y Divulgación de Migración, la ley representa un avance en términos de reconocimiento de derechos, pero contiene disposiciones contrarias a la Constitución y que atentan contra los derechos humanos. Los operativos de verificación que realiza el Instituto Nacional de Migración que quedan validados en la nueva legislación, consideró, violan la libertad de tránsito. Por otra parte, advirtió, se conceden al INM facultades para recibir denuncias y mantener retenidas a personas, que no corresponden a su definición como organismo de verificación y control migratorios.

“Esos problemas persisten y es importante visibilizarlos y reformarlos”, remarcó la especialista en temas migratorios. (Reforma, 25-5-11)

Encontramos así que los dos principales portavoces de los migrantes en estas notas, reconocen situaciones que estas personas viven, pero difieren en la postura ideológica en el momento de hablar de los cambios de estas situaciones.

Aunque la tendencia de la mayoría de las notas cubiertas es la anteriormente descrita, y se habla de los migrantes como un colectivo homogéneo, existen algunas otras notas en la que las personas tienen nombre, voz o historia.

La voz de los ausentes

Dos casos que aparecieron en el trimestre de monitoreo son:

Matteo Dean.

Activista de izquierda que vivió mucho tiempo en el país y fue periodista colaborador de la jornada. En un artículo en remembranza y tributo, escrito por Luis Hernández Navarro (Jornada, 21-6-11) se hace una remembranza de la vida de este personaje. No es una voz viva, es una voz que fue y el autor como portavoz la trae al presente para hablarnos de él.

Viajero incansable, nómada en búsqueda de su espacio, migrante que ejerció el derecho de fuga, Matteo dedicó una parte muy importante de su biografía y de su obra a la inmigración. Explicó con gran erudición el ser migrante en lo general y las condiciones en Europa de los migrantes africanos, gitanos y de los Balcanes. “Un migrante es hoy algo extraordinario –escribió–, ni mejor ni peor, nada más distinto. Algo que ni siquiera las lenguas pueden contemplar. Algo que los gobiernos no han podido entender.” La editorial Sur publicará muy pronto una recopilación de sus ensayos con el título Ser migrante.

Este texto está plagado de comentarios positivos acerca de Dean, un migrante que hablaba de los migrantes, era una voz de esa población. Sin embargo, más que por ser migrante, fue su labor como activista y académico, la que le brindó un espacio en la discusión pública, desde ese lugar pudo opinar acerca de la situación que vivía la población de la que formaba parte.

Pero hay un hecho ineludible en este caso, el reconocimiento hacia los migrantes que aparece en la nota mencionada, ocurre una vez que la persona esta ausente y se hace un recuento de su labor en vida.

Isaac Echinedu Nwachukwu

Otro caso con nombre e historia es el de Echinedu cuyas notas periodísticas giraron sobre todo en torno a las circunstancias de su muerte más que a su experiencia de vida como inmigrante en México. Una vez más el foco de la nota está en el tema de la violencia y las instituciones como se verá a continuación.

Issac Echinedu fue golpeado por policías de la Ciudad de México, intentando escapar de ello fue hacia una patrulla que no lo auxilió, por la golpiza quedó inconsciente y fue atendido por el ERUM, cuando recibía auxilio médico volvió en sí y corrió hacia Calzada de Tlalpan donde fue atropellado por un auto causándole la muerte.

Este caso provocó mucha polémica debido a que fue videograbado por una cámara de la SSP del DF, provocando la reacción de autoridades junto con protestas de familiares y organizaciones de migrantes. Son los familiares, las organizaciones y la SSP quienes hablan por Echinedu:

Liduvina Castillo afirmó que ella y varios de sus vecinos fueron testigos de cómo los policías golpeaban a su marido. “Yo vi cómo lo tenían sobre el cofre de la patrulla y le estaban pegando, y cuando se dieron cuenta de que la gente conocía a mi esposo lo dejaron y se fueron, llevándose sus pertenencias.” (...)Ayer, Liduvina Castillo y el presidente del Comité Ciudadano de Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelus, se reunieron con Vázquez Rodríguez para conocer el avance de la investigación; sin embargo, afirmaron que, pese a que la denuncia se interpuso horas después de la muerte de Echinedu Nwachukwu, la PGJDF apenas comenzaron las diligencias. (Jornada, 24-5-11)

Es la esposa quien denuncia lo sucedido, quien cuenta la historia de Isaac; así mismo es la organización de naturalizados y afromexicanos quien exige justicia por él.

Es una vez más la historia de alguien que ya no está presente la que se cubre en los medios. Asimismo Isaac se convierte en referente de otras historias similares que los migrantes viven ante las autoridades.

Más adelante abordaremos el tema de las vejaciones de los migrantes, por ahora nos parece importante señalar que en el caso de Dean y de Ichinedu requirieron dejar de estar en vida para su voz o su historia se escuchara.

La voz de los implicados

Adolescente hondureña.

El 15 de mayo el periódico Reforma publicó un caso difundido en un foro en Tapachula Chiapas, en el cual una adolescente hondureña denuncia a agentes migratorios de haber abusado de ella y posteriormente llevarla a las redes de prostitución. Es un caso distinto puesto que se presenta de viva voz el testimonio de la chica:

En un testimonio presentado en un foro sobre trata de personas realizado en Tapachula, en el que estuvo presente personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, indicó que Raúl Vázquez Damián y Carlos Moreno la golpearon y la amenazaron para no dar a conocer los hechos. “(Vázquez Damian) me forzaba a tener relaciones y cuando se descubrió todo me amenazaron con agredirme si denunciaba las cosas”, (...) La menor, quien se encuentra bajo la protección del Consulado de su país, relató que fue “enganchada” en San Pedro Sula para viajar a México, en donde fue sometida a explotación sexual junto con otras adolescentes centroamericanas. Detalló que los prostíbulos de Frontera Comalapa pagan 14 mil pesos por cada mujer que les es entregada. Sostuvo que las autoridades locales están al tanto de la red de trata de personas que opera en la zona pero no hacen nada. (Reforma,09/06/11)

En este caso también la migrante toma la palabra, es posible escucharla directamente, aunque su identidad es ocultada por cuestiones de seguridad, toma forma como una persona que nos cuenta lo que pasa esta población.

Para que los casos citados tomaran forma, voz y contenido, tuvieron que convertirse en testimoniados, denunciantes o activistas, y sólo de esta forma entraron en el terreno de lo público. Queda claro que una de las razones para que esto suceda es la condición de estas personas: son gente fallecida o víctimas sobrevivientes de las situaciones a las que se ven enfrentados; son las víctimas de la violencia, que nos vienen a recordar de lo que somos capaces. Más adelante ahondaremos en este asunto.

Discursos y representaciones de los que tienen relación directa con los migrantes.

Hablar de los migrantes o extranjeros es *per se* hablar de sujetos en relación. Creemos que una de las preguntas básicas para entender cuál es la percepción que los medios proyectan a las audiencias sobre la figura de los migrantes es ¿con quienes los relacionan en su actuar cotidiano?

Como ya se puede prever, aparece una relación directa de interacción con las autoridades del país y con las organizaciones no gubernamentales, aunque también aparecen otros personajes.

Altos funcionarios: Esta relación está caracterizada por reverenciarse a autoridades que prestan un marco legal y social para las personas migrantes. Es una relación que podríamos considerar en segundo grado: no hay un contacto directo con ellos, sino que ocurre en los espacios simbólicos a través de acciones políticas que llevan a cabo diputados, funcionarios de alto nivel del INM, Presidente de la Republica, por mencionar algunos, se encuentran indirectamente vinculados a las acciones de los migrantes en tanto delimitan el campo legal de acciones permitidas y prohibidas para este colectivo.

Cuerpos de seguridad: Otros sujetos con los que aparece interacción son los miembros operativos de las fuerzas policiales, militares y los agentes migratorios.

*Funcionarios del INM, encabezados por Salvador Beltrán del Río, así como de Gobernación, reconocen que los exámenes de confianza aplicados a casi mil 200 empleados no han sido suficientes, por lo que es necesario aplicar medidas más estrictas para identificar y expulsar del instituto al personal que por diversas circunstancias **se ha coludido con la delincuencia, en perjuicio de los migrantes.** (La Jornada, 12/05/11)*

Los migrantes aparecen como objeto de las vejaciones de los agentes migratorios involucrados con la delincuencia organizada: en esta interacción el migrante toma un papel pasivo ante las acciones de los agentes.

Otro campo de acción e interacción con dichos actores son las detenciones o aseguramientos de migrantes:

Policías estatales y municipales localizaron esta madrugada a 513 migrantes de Latinoamérica y Asia hacinados en condiciones “infrachumanas” en los contenedores de dos tráileres. El descubrimiento se realizó con ayuda de un sofisticado equipo de rayos X,

*en un puesto de control migratorio ubicado en la entrada oriente de Tuxtla Gutiérrez.(...)La Secretaría de Gobernación (SG) informó por la tarde que los **513 indocumentados fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para su inmediata repatriación.** El comisionado del organismo, Salvador Beltrán del Río, dijo en entrevista que hechos como el **rescate masivo de migrantes, a cargo de efectivos del grupo interinstitucional estatal y municipal de Chiapas**, “prueban la eficiencia de los convenios firmados entre los tres niveles de gobierno”.(...) (La Jornada, 18/05/11)*

Los delincuentes: Tal vez uno de los temas más recurrentes sean los delitos o actos violentos que se cometen contra los migrantes, al hablar de ellos hay una interacción directa con los delincuentes:

“Los testigos dicen que se los llevaron en tres camionetas tipo Suburban de lujo, cerradas. De por sí a esos vehículos les cabe mucha gente, y si no llevaban asientos pudieron subir a más”. (La jornada, 28/6/11)

La representación construida en torno al migrante es de carácter pasivo en tanto se es víctima de un acto violento que requiere un rescate.

Sociedad Civil: La relación establecida entre ONGs y migrantes es de las mismas características de las expuestas en los apartados anteriores: los migrantes son receptores de la acción del otro, en el caso que se citará, del apoyo por parte de la organización.

Para Diana Martínez, coordinadora del área de Atención y Servicios de la organización civil Sin Fronteras, las cifras del censo reflejan la creciente diversidad de la inmigración que llega a México. Sus condiciones de vida, remarcó, varían mucho en función de su país de origen, la razón de su traslado a México y su condición migratoria. “Están quienes se establecen aquí por fines de trabajo y tienen una residencia temporal; también los que vienen a estudiar, los que vienen a establecerse de manera definitiva buscando mejores condiciones de vida y aquellos a los que simplemente les gusta México como país de residencia. Es el caso de estadounidenses, españoles y algunos argentinos”, comentó. (Reforma, 04/06/11)

Migrantes Mexicanos: En el caso de las detenciones se refleja un personaje más con el que tienen contacto los extranjeros, estos son los migrantes mexicanos:

La policía municipal de Sáríc dio a conocer que de los 162 migrantes, 158 son mexicanos, dos guatemaltecos y dos ecuatorianos; 21 son menores de edad y 23 mujeres. Se presume

que los polleros exigían dinero a los familiares para dejarlos en libertad.(...) (La Jornada, 14/05/11)

En este caso los dos miembros de la relación, migrante internacional y migrante mexicano, son compañeros en la acción que otros hacen sobre ellos, en este caso los policías que les aseguran.

Quienes son los migrantes.

Cuando alguien desea saber sobre nuestra identidad nos preguntara ¿Quién eres?. Ante ello respondemos con nuestro nombre en primera instancia; si se nos formulase una vez mas la pregunta responderíamos aludiendo a características o acciones que llevamos a cabo para dar una idea más clara acerca de nosotros.

Desde esta postura fue que abordamos las notas periodísticas revisadas, si deseábamos saber como se entendía y transmitía lo que es un extranjero en las notas, necesitábamos realizar un ejercicio sutil, ya que en ninguna de las notas se da una definición explicita de lo que es un extranjero o un migrante.

Por ello encontramos como vía de definición las palabras que se utilizan para referirse a los migrantes, las situaciones que viven y las acciones que llevan a cabo; estas palabras de alguna forma nos ayudan a responder quien es el migrante para estos medios de comunicación.

Sujetos-objetos de violencia: Uno de los temas más recurrentes en las notas periodísticas fueron las vejaciones que viven los migrantes en México. Ya sea que lo abordaran de forma directa, como los secuestros de migrantes, o de forma lateral, como la restructuración del INM y la ley de migración.

En estas notas encontramos que las principales palabras utilizadas para definir al migrante en relación a la violencia son: **victimias, secuestrados, rescatados** (de los delincuentes), **Traficados, Vulnerables, agredidos, extorsionados**, sin resolución de parte de autoridades (in-justiciados), **violados sus derechos humanos, violados** (sexualmente), **golpeados, atacados, despojados, plagiados, entregados, abusados, explotados.**

Para hacer mas claro lo anterior demos un ejemplo:

El 23 de enero de 2010, migrantes salvadoreños denunciaron ante autoridades de su país, que supuestos policías federales(identificados como tales por sus uniformes, vehículos y las armas que portaban) pararon el tren en el que viajaban, y unas 40 personas fueron

*golpeadas, amenazadas y asaltadas. Al liberarlos, los **obligaron** a caminar por las vías y, más tarde, fueron nuevamente **asaltados** por hombres armados que **violaron** a una joven salvadoreña de 18 años, y **golpearon** a siete hombres. Luego del hecho, un grupo de tres salvadoreños intentó recuperar sus pertenencias, pero fueron asesinados(Reforma, 06-06-11).*

Como se puede notar, las palabras resaltadas en la cita anterior nos muestran que los migrantes son sugeridos como víctimas de esta violencia.

En consonancia con lo expuesto en el apartado anterior podemos observar se convierten en objetos pasivos de estas agresiones y su vivencia es hablada por otros, en este caso el gobierno de El Salvador.

Otro ejemplo:

*Patricia Villamil Perdomo ha **recibido otras amenazas**, presuntamente relacionadas con las denuncias en contra de una red internacional de tratantes de personas con fines de explotación sexual, en donde se involucraban a funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM), que posteriormente fueron liberados por un juez federal. Ante ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el gobierno de Chiapas le habían otorgado seguridad con efectivos de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado.*

*Cónsules de Centro y Sudamérica acreditados en Chiapas **también han recibido amenazas** de parte de supuestos zetas, pero sólo la vicescónsul de Guatemala, Zulma Vargas García, cuenta con vigilancia personal de policías estatales. (El Universal 8-6-11)*

No es tan rico en palabras como el anterior pero refleja un hecho importante: los cónsules también son extranjeros en nuestro país, ellos también están expuestos a amenazas debido a la violencia en el entorno migratorio.

Finalmente utilicemos una vez más el ejemplo de la promulgación de la ley de migración:

*Al promulgar la Ley de Migración, el presidente Felipe Calderón admitió que las políticas migratorias funcionan mal en México, lo cual permite **vejaciones** contra los extranjeros en el país y que sean los propios funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) quienes **abusen** y sean cómplices de los delincuentes. “Estamos convencidos de que las condiciones en las que se da actualmente la migración ponen a las personas en una grave situación de **vulnerabilidad**. Las ponen en **condición de vejación** y son **objeto de abusos** de toda índole”, dijo, convencido en revertir esta situación con la nueva legislación.*

*“Conocemos, también, cientos de historias desgarradoras de migrantes que han sido **víctimas de autoridades corruptas**, que nos dan muestra de que las cosas están simple y sencillamente funcionando mal y hay que corregirlas...” (El Universal 25-5.11)*

Con los tres ejemplo anteriores vemos como en los medios revisados se transmite una percepción de los migrantes como sujetos no en una situación sino en una **condición vulnerable**, lo cual hace una diferencia importante pues pareciera que la vulnerabilidad es inherente a la migración y no una situación estructural y cultural.

Víctimas ausentes: Cuando el migrante deja de ser una persona victima para convertirse en un migrante ausente porque ha muerto o desaparecido, se vuelve también un foco de atención mediática.

Hay diversas referencias en las notas periodísticas a personas migrantes que no están. Las palabra que más encontramos que se utilizan para referirse a ellos son: **Muertos, ejecutados, masacrados y cuerpos.**

Un ejemplo en el cual una diputada toma la palabra:

*La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Rosario Ibarra, recibirá este lunes, en las viejas oficinas de esa cámara del Congreso, a los integrantes de la caravana Paso a Paso por la Paz, que inició su andar en Centroamérica el pasado día 23. “Ellos, que son familiares y **víctimas de migrantes asesinados o secuestrados** al cruzar por territorio mexicano, merecen también una respuesta de los legisladores”, recalcó Ibarra (La jornada,12/06/11)*

Un ejemplo más:

*La cancillería Guatemalteca llamó al Gobierno de México a acelerar las labores de identificación de **los cadáveres**. “Este Ministerio ha coordinado con el Ministerio Público y otras instituciones gubernamentales la obtención de muestras de ADN de familiares de personas reportadas como **desaparecidas**, así como la obtención de las huellas dactilares de los mismos, a través de las bases de datos (...) de las entidades públicas”, indicó en un comunicado. “Por la vía diplomática, ha requerido al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se aceleren los mecanismos de identificación de **posibles víctimas** guatemaltecas entre los **restos** mortales encontrados en fosas comunes, así como para que se realicen las notificaciones consulares correspondientes al momento de identificar a nuevas víctimas, si las hubiera, o los liberados durante los operativos”. (Reforma 01-05-11)*

En este ejemplo aparece la figura del desaparecido, aquel que se hace presente por su ausencia y posibilidad de muerte sin explicación ni acceso a la justicia por parte de los gobiernos responsables que debieron proveer un cuidado a su seguridad humana.

Debemos ser cuidadosos cuando se habla de migrantes víctimas y asesinadas pues se trata de una construcción no imaginada, sino una realidad que viven en México; surge entonces la siguiente pregunta: ¿por qué lo principal que aparece en los medios son estos sujetos-objetos pasivos de la violencia y la muerte? Intentaremos dar respuesta a ello en lo que sigue.

Las características sociodemográficas de los migrantes: Cuando se habla de los migrantes en las notas periodísticas se les atribuye algunas características que les son inherentes, es decir refieren principalmente a nacionalidad, género o edad. Esto destaca sobretodo cuando se abordan las detenciones de migrantes:

*Tras llevar a cabo una revisión, los elementos federales encontraron a dos **mujeres** y 10 **hombres**, de ellos cuatro son de nacionalidad **hondureña**, tres proceden **de Brasil**, otros tres **de El Salvador** además se rescató en el sitio a un **nicaragüense** y a un **iraní**. (reforma, 24-7-11)*

*Elementos de la Policía Municipal detuvieron a dos presuntos polleros cuando transportaban a 70 migrantes: tres **asiáticos**, un **hindú** y 66 **guatemaltecos**. (El Universal 29-5-11)*

Aunque aparecen nacionalidades asiáticas, africanas e incluso europeas, las nacionalidades mas mencionadas son las guatemalteca, hondureña y salvadoreña. En referencia a la edad, las notas no suelen especificarla, simplemente hablan de hombres y mujeres, y se asume implícitamente que se trata de adultos.

*El sacerdote habla sobre ello dos días después del asalto de los tres salvadoreños, sentado en la sala de espera de la Agencia Consular de El Salvador que opera en Arriaga. El día previo salieron de su albergue unos 600 **centroamericanos** para montarse al tren, conocido como **La Bestia**. Muchos se marcharon sin denunciar los abusos cometidos en su contra, a pesar de que Vázquez prometió ayudarlos si lo hacían. (El Universal, 30-5-11)*

Lo anterior responde a la cantidad de personas de estos países que se encuentran en México en calidad de migrantes indocumentados.

Aunque la mayoría de las notas sobre características sociodemográficas de los migrantes son parecidas, cabe destacar que el periódico Reforma hizo un especial seguimiento del foro de niñez migrante y del caso de la adolescente hondureña mencionada anteriormente, lo cual pone sobre la mesa que no todos los migrantes son adultos, también son menores y adolescentes.

La representación mediática mayoritaria sobre la figura del migrante centroamericano se enlaza con la intencionalidad principal de llegar a los Estados Unidos de América:

*Para el Gobierno de El Salvador, el principal peligro que enfrentan sus connacionales que **intentan llegar de forma ilegal a EU** vía México, no son las bandas del crimen organizado si no las propias autoridades mexicanas. (Reforma 6-6-11)*

*El mandatario precisó que en muchas ocasiones mexicanos y extranjeros que entran **sin documentos** a México se ven obligados a actuar en la clandestinidad en sus recorridos, fundamentalmente hacia el norte, en su **búsqueda de oportunidades en Estados Unidos**. (EL Universal, 25-5-11)*

Nuevamente vemos como al ser la figura del migrante en tránsito, la principal que proyectan los medios, en el imaginario colectivo de los mexicanos pocas veces existe la posibilidad de que los migrantes que se quedan configuren un grupo importante en el país.

Los inmigrantes que llegan: Un primer hecho importante es que la condición de México como país de tránsito y expulsión de migrantes magnifica la atención del tema migratorio entre *los nuestros que salen* y los que están aquí *de paso*. La proporción e interés por los que llegan es casi nula.

Entre las notas revisadas existen tres que hablan sobre estos inmigrantes que llegan a vivir a nuestro país y nos dan algunas ideas importantes sobre la percepción que se tiene de ellos:

1. El día mundial del refugiado.

*“Existe la idea de que México es un país de refugio seguro y los números así lo comprueban. Tenemos que tomar en cuenta que **vienen de conflictos muy complicados y tienen un temor personal de persecución y han logrado en México rehacer sus vidas**. En*

México hay políticas públicas abocadas a la protección de estas personas”, dijo. (Reforma, 25-5-11)

2. El caso de Miguel Ángel Beltrán

El **sociólogo** Beltrán Villegas ingresó a México el 7 de junio de 2008 con una forma migratoria expedida por el Consulado de México en Colombia, que lo autorizaba 90 días para tramitar ante el INM el efectuar estudios de **posdoctorado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM**. **Inició sus gestiones** para obtener su cambio de status migratorio, pero fue hasta el 22 de mayo de 2009 cuando fue citado en el INM para ser notificado. Ignoraba que cuatro días antes —18 de mayo— la Interpol y la PGR habían solicitado una alerta migratoria en su contra ante cargos presentados por el gobierno de Colombia. (El Universal, 6-6-11)

3. El caso de Matteo Dean:

Matteo hizo tantas cosas que parecía tener mucho más edad de la que su acta de nacimiento decía. Nació en el poblado de Opicina, en Triste, Italia. Viajó literalmente por todo el mundo. Organizó colectivos autogestionarios, dio clases de italiano, fue investigador especializado en el mundo del trabajo y la migración en el Centro de Investigación Social y Asesoría Laboral; escribió reportajes, crónicas y artículos de fondo en *La Jornada*, *Desinformémonos*, *Il Manifesto* y otros medios, participó en una diversidad de cumbres y protestas altermundistas y fue documentalista.(...) Durante años buscó en la ciudad de México un espacio de convivencia como el existente en los Centros Sociales italianos y en la organización *Ya Basta!* Trabajó por construirlo. En la colonia Ampliación Tepepan promovió proyectos de alfabetización, cineclubes y de desayunos comunitarios. A pesar de todo, no estuvo satisfecho con los resultados. Rubio de ojos claros, Matteo vivió siempre con el conflicto de añorar su tierra y anhelar vivir en México. Amaba este país, aunque cada vez estaba más preocupado con su catástrofe. Sin embargo, vivía en el limbo. Sentía que a pesar de todo lo que había hecho aquí no era considerado realmente un mexicano, y que en Italia ya no lo veían como italiano. Las muestras de duelo y afecto que sus compañeros mostraron a raíz de su fallecimiento evidenciaron que esa sensación suya no estaba del todo fundada. Él era mexicano, era italiano, era un ciudadano del mundo. (Jornada, 21-6-11)

Estas tres viñetas nos muestran una percepción del migrante como un sujeto capaz de acción, que se vincula con el país, que no está de paso, que vive entre nosotros.

En la primera viñeta queda clara la capacidad de acción atribuidas a los extranjeros: la capacidad de actuar para (re)hacer sus vida en nuestro país.

En los casos de Dean y Beltrán el migrante toma un nombre, incluso en el primer caso aparece una descripción física minuciosa; todo ello de la mano de algunas categorías que reflejan cierto nivel socioeconómico y cultural que permiten adquirir presencia y voz.

Existe una ultima nota que nos parece relevante sobre extranjeros que llegan:

El número de extranjeros radicados en México se duplicó prácticamente entre 2000 y 2010, al pasar de 492 mil a 961 mil. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 76.8 por ciento de los inmigrantes procede de Estados Unidos, el 3.7 de Guatemala y el 2 de España.(...) Por otra parte, detalla, el 57 por ciento de los extranjeros radicados en México tiene menos de 15 años. Félix Vélez, secretario general del Consejo Nacional de Población (Conapo), consideró que la alta proporción de estadounidenses entre la población nacida en otro país que reside en México obedece en buena parte a un fenómeno de retorno de hijos de migrantes. (...) “Y también quienes vienen porque definitivamente en sus países no hay oportunidades y buscan un trabajo decoroso, que incluso envían remesas a sus países de origen. Estamos hablando principalmente de los centroamericanos”, agregó. (Reforma, 01-05-11)

Esta nota muestra claramente que los extranjeros que llegan a vivir en México existen, pero las cifras expuestas muestran que la población que llega es principalmente de Estados Unidos, Argentina o España.

Con todo lo expuesto en el presente capítulo pensamos que el hecho de que medios de comunicación muestren las situaciones de violencia que viven los migrantes, es un recurso invaluable para mejorar la situación de esta población en México.

No obstante, vemos también que hay un efecto de invisibilización de los migrantes que llegan, lo cual se expresa no solo en la cantidad de notas que se emiten sobre esta población, sino también en los migrantes que aparecen en estas notas, que como ya se dijo son los migrantes en tránsito. De tal forma que, en los medios revisados está olvidado el extranjero que llega, el que intenta hacer una vida en México, nuestro vecino, nuestro compañero de trabajo, el que se sienta junto a nosotros en el camión.

Ubicamos al extranjero lejos de nosotros, finalmente su destino está lejos de aquí. Está de paso, no se quedará. Lo ubicamos en las rutas clandestinas, entre la selva, entre pantanos, en el tren, más la idea de extranjero o migrante rara vez nos remite a la idea del vecino común. Estas historias no se cuentan en la prensa escrita, lo cual tiene consecuencias importantes pues al ser un medio de formación de opiniones y acercamiento al mundo en el que vivimos, el extranjero que está ausente no es incluido en programas sociales, ni tampoco en la vida cotidiana del ciudadano común afectando directamente los procesos de integración.

En tanto la figura del inmigrante que se queda no entre en la esfera de la discusión pública a través de los medios de comunicación, los migrantes de llegada seguirán siendo invisibles a menos de que se trate de figuras públicas como artistas, científicos o deportistas. No existirán referentes para pensarlos, no podremos plantearnos la posibilidad de convivir con ellos ,de mirar los retos que enfrentan y a los que nos enfrentan como *nativos* para vivir junto a ellos.

b) Percepción de funcionarios públicos sobre la presencia de extranjeros en México y su acceso a servicios: la voz institucional

El siguiente apartado pretende hacer un comparativo entre las disposiciones que existen en los actuales programas sociales que opera el gobierno y la puesta en práctica de estas, a través de lo narrado por quienes ejecutan los programas sociales y por lo tanto de las representaciones que sobre el extranjero en México tienen ellos.

Es importante recordar, cómo se señaló en los primeros capítulos, la integración implica no solo que los emigrantes se incorporen a la sociedad de acogida sino que también el país receptor la facilite, preservando el pleno ejercicio de derechos fundamentales, tal como el Consejo Europeo sobre Refugiados y Exiliados (ECRE), recomienda que el objetivo de los programas y políticas que impulsen la integración, deben basarse en el establecimiento de una relación de corresponsabilidad entre la población refugiada, los Estados receptores y la sociedad civil, promoviendo la autosuficiencia sostenible para los refugiados y al mismo tiempo acciones positivas en las políticas públicas.

Las recientes leyes aprobadas, representan un esfuerzo por reconocer a la población refugiada, migrante y beneficiaria de protección complementaria como un grupo minoritario de personas que reside en nuestro país y que cada día va en aumento considerando el tema de la integración como una parte importante al hablar sobre el tema migratorio.

En el capítulo anterior se describió la revisión de diversos programas gubernamentales tanto a nivel local y federal y la impresión general después de esta tarea, es que a nivel de la ciudad de México, resultan incluyentes hacia las personas migrantes y refugiadas a diferencia de los programas del Estado que presentan restricciones hacia ellos, aun cuando el programa del Seguro Popular beneficie a refugiados excluye al otro sector de la población como lo son migrantes y personas bajo protección complementaria. En este sentido, al limitar el acceso resulta contradictoria con sus propias disposiciones descritas en las Leyes que son también de carácter Federal.

Sin embargo, en esta revisión de programas se aprecia, que varios de ellos podrían beneficiar a un sector de esta población lo cual representa que existen recursos para hacer frente a las necesidades de la población, pero que será necesario revisar en términos de capacidad operativa la inclusión de las personas migrantes y refugiadas, por ejemplo en el caso de aquellas personas que residan en la ciudad de México tendrán mucho más oportunidad de acceder a servicios que aquellos que se encuentren asentados en otros estados.

Quizá las restricciones de los programas estén relacionados a la percepción que se tiene de la población migrante y refugiada, en las entrevistas se pudo observar que es la idea del transmigrante la que predomina y por tanto no se considera a todas aquellas personas que residen temporal o definitivamente en el país.

Por otra parte, aun con las dificultades que existen en algunos programas en balance podría apreciarse que hay una apertura para las personas, sin embargo, al momento de las entrevistas personales o en las comunicaciones telefónicas para corroborar la información, se aprecia que el desconocimiento y/o la opinión personal de los servidores públicos pueden facilitar u obstaculizar el acceso a los servicios.

Por ejemplo, en las entrevistas se identifica la inclusión de la población en los servicios que prestan sus instituciones, quizá debido a un discurso “políticamente correcto” contrario a la información en llamadas telefónicas a la Red Ángel en la que se dice no recibir extranjeros reflejando quizá no solo desconocimiento de la reglamentación sino de un señalamiento más a título personal.

En el desarrollo de las entrevistas se encontró contradictoriamente el tema del respeto a los derechos humanos de la población incluso contra sus propias disposiciones en reglas de

operación, si bien se hace referencia de que todas las personas tenemos derechos, si se identifican percepciones que dejan entrever que en el caso de extranjeros se sobrevaloran o se anulan, *“desgraciadamente se colocan más rápido”* o *“no pueden denunciar”*. En ese sentido se olvida que la integración implica el acceso a derechos de la misma manera que la población local.

De estas apreciaciones se puede pensar sobre la posible amenaza que representa el Otro que no pertenece a este grupo, es decir los extranjeros y los nacionales, que como sociedad y particularmente las instituciones del gobierno asumen como un deber de cuidar lo que representa el patrimonio nacional, “lo que es de los mexicanos” aun cuando en lo teórico (las leyes) muestren su disposición hacia los Otros; finalmente uno de los retos que conlleva la integración de la población extranjera que decide permanecer en el país, será trabajar en esta concepción.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de los tres sectores de voces explorados en el presente estudio nos parece importante señalar como una primera conclusión, quizá la más importante, que el tema de la inmigración en México no cuenta con la suficiente fuerza para penetrar en los espacios simbólicos y en los discursos de los diferentes actores de este país: gobiernos, medios de comunicación masiva y sociedad en su conjunto.

Una de las razones principales es la relación de México con la migración, históricamente protagonizada por la expulsión de migrantes, en su mayoría con destino hacia los Estados Unidos, y muchos de ellos en condición irregular, ocupando un tema central en los esfuerzos gubernamentales y del sector civil para la creación de programas bilaterales entre Estados Unidos y México enfocados a las necesidades de los millones de migrantes mexicanos que salen y los que son devueltos.

En este orden de ideas, la transmigración – principalmente la centroamericana - ocupa un segundo espacio focal de las acciones gubernamentales y de cobertura mediática teniendo un impacto en la configuración de las realidades que vivimos.

En consecuencia, el papel de México como país de acogida, a pesar del incremento reciente en cifras de inmigrantes en nuestro país (alcanzando casi el 1% para 2010/ INEGI) ocupa un lugar secundario en las formulación de ejes centrales para la creación de una agenda de políticas públicas en el tema migratorio en el país.

Igualmente ocurre con la presencia del tema de la inmigración a nivel mediático, que a diferencia de países caracterizados por la recepción de grandes flujos migratorios como España, Canadá, Francia, Italia y Estados Unidos, se presenta como un tema de escaso interés. Menciona Casero A. (2005), en un estudio sobre medios masivos de comunicación y representaciones mediáticas, que la forma de denominación de las cosas, fenómenos y personas es una primera vía de configuración de imágenes sociales. En este sentido los medios son un artefacto que nos permite configurar y nombrar a los otros con los que nos relacionamos. Podemos pensar entonces, que al tener poca presencia mediática, los inmigrantes en México son poco nombrados y pocas veces pensados.

Hablando en términos de las representaciones sociales que configuran nuestra forma de ver el mundo, podemos decir que en tiempos recientes - y principalmente como resultado del momento coyuntural que representó el descubrimiento de 72 migrantes masacrados en San Fernando Tamaulipas con amplia cobertura mediática regional - la representación del migrante dentro de un sector de la sociedad mexicana tuvo un giro importante pues desplazó el referente común, es decir el migrante mexicano que se movía del campo a las grandes urbes o el migrante mexicano que viajaba a los Estados Unidos, hacia la figura del migrante en tránsito, particularmente el que vive algún tipo de violencia, tema de interés general en México dentro de un contexto cargado de múltiples hechos violentos en el último sexenio cuya estimación de muertes en medio de una guerra entre gobierno y narcotráfico alcanza ya los 50,000 muertos según una nota de Mendoza E. y Navarro A. publicada en la revista Proceso (17 de Julio de 2011).

Por estos motivos, el extranjero que existe en nuestro imaginario no es el que se queda, es el que se va o está de paso. Y hablando concretamente del tema de interés de nuestro estudio, hay un efecto importante en las interacciones que ocurren dentro de los espacios que facilitan o dificultan la integración de los extranjeros que se quedan, los inmigrantes.

Pareciera que la palabra *migrante* remite en todo momento al paso veloz y a la interacción momentánea o casi nula con este sector de personas. Pocas veces pensamos en que el tránsito *per se* no es sinónimo de un movimiento constante, y que es probable que aun aquellos extranjeros cuya meta final no es México, puedan estar en interacción continua y con cierta temporalidad en nuestros espacios de desarrollo cotidiano: comunidad, familia, amigos, plano laboral, escolar, etc. Es probable que una proporción de los migrantes en tránsito decidan quedarse y trabajar un tiempo en México para juntar recursos que les permitan alcanzar su meta final, o incluso puede ocurrir que otros tantos decidan asumir una

estancia permanente en este país ante los riesgos crecientes que existen en las fronteras cada vez más militarizadas y vigiladas.

Por otro lado, habría que desglosar cuales son las diversas características que componen a la pequeña proporción de extranjeros que radican en México, que si bien representan una minoría, no se trata de una minoría uniforme.

Existen entre ellos numerosos norteamericanos, venezolanos, alemanes y españoles, y en menor proporción, contingentes de sudamericanos y centroamericanos. Algunos estudian o trabajan, otros más adoptaron este país como su casa tras reunificarse con sus familias o ingresar para salvaguardar su seguridad ante conflictos derivados de la época franquista, las dictaduras del cono sur y los conflictos centroamericanos de los 80's. Estamos hablando hasta aquí, de grupos de asilados políticos y refugiados, pero están también los refugiados urbanos en México, que si bien no llegan en colectivos como antaño, son una constante de población de arribo hacia este país y provienen de diversas nacionalidades, algunas de ellas lejanas y poco afines culturalmente por lo que a veces nos cuesta trabajo imaginar que están aquí, hablamos de iraníes, pakistaníes, hindúes, congoleños y nigerianos solo por mencionar algunos de esos actores que están presentes probablemente en alguno de nuestros espacios de convivencia cotidiana. Pocas veces miramos y recordamos esta realidad de la presencia extranjera en México.

Y si todas estas posibilidades no aparecen en nuestro imaginario colectivo, podemos comenzar a inferir algunos de los motivos por los que ni para servidores públicos ni para ciudadanos comunes, el tema de la recepción de inmigrantes tenga mucha relevancia.

Sin embargo, retomando las propuestas de Sin Fronteras para la construcción de agendas de políticas públicas en materia migratoria (Venet, F., Sánchez, P., Pérez, N., y Pérez G. 2008:17), los contrastes entre la postura y las acciones gubernamentales frente al tema migratorio deben abordarse desde dos puntos estratégicos: la *armonización de la normativa nacional* con los compromisos internacionales en protección de derechos humanos, y desde la *instrumentación en la cultura y práctica* de las dependencias a lo interno.

Con respecto a la *armonización de la normativa nacional*, señalaremos un avance con respecto a años anteriores pues México impulsó en 2011 cambios legislativos importantes a través de la creación de la Ley sobre Refugiados, la Ley de Migración (nivel federal) y la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal (nivel local) mismos que representan un primer paso en el reconocimiento de migrantes en

tránsito e inmigrantes que buscan residir en nuestro país. Pero aún quedan grandes retos para su implementación como la propuesta de reformas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas migrantes y la implementación operativa a través de los reglamentos correspondientes.

En cuanto al tema de *la instrumentación en la cultura y prácticas de las dependencias* que garanticen el acceso a derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, tenemos aún un terreno más largo que recorrer. Por un lado, hace falta *difundir la información* de las nuevas leyes dentro de los equipos operativos de funcionarios a cargo de ejercer los programas y por otro lado, es necesario un trabajo intenso como sociedad para *incidir en las creencias y representaciones sociales con respecto a quien es un extranjero* y cuál puede ser su aporte cultural en nuestro país. Hacemos la aseveración anterior pues en los datos recabados de los discursos de funcionarios y de los propios discursos de los extranjeros resalta un elemento común: la presencia extranjera con frecuencia se percibe como una amenaza hacia el patrimonio de los mexicanos principalmente en el aspecto laboral y de acceso a servicios públicos.

El reto de incidir en las creencias que nutren estas posturas – que aun cuando no son abiertamente racistas generan condiciones para la exclusión social – es de suma importancia pues son estas ideas las que conforman las identidades colectivas. No se trata de un reto menor pues se entrelaza nuestra percepción hacia *nosotros como nativos* en un territorio geográficamente limitado y hacia los *otros no nativos* de este lugar. Vemos pues que estas creencias se vinculan fuertemente con la identidad nacional.

Con respecto a este tema, una investigación del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) elaborada por González, G., Schiavon, J., Crow, D., y Maldonado, G. (2011) bajo el título de “México, las Américas y el Mundo: política exterior, opinión pública y líderes”, explora las actitudes sociales y la cultura política de los mexicanos con respecto a temas de política exterior y relaciones internacionales. En los siguientes párrafos retomamos algunos de sus hallazgos por ligarse directamente con nuestras conclusiones.

El estudio citado señala que a 200 años de vida independiente, la identidad nacional se ha fortalecido. Particularmente ante el festejo del bicentenario de independencia en México hubo un regreso hacia la identificación nacional sobre la local en nuestro país. En el ámbito de la identificación regional sobresale en gran proporción el sentido de ser latino (51%), sobre el sentido de ser norteamericano o centroamericano (7%). 27% de los encuestados hablaron de un sentimiento de identidad colectiva mundial, es decir sentirse ciudadano del mundo.

Se trata pues de una postura mayoritaria hacia el sentimiento de arraigo a una nación en medio de un mundo crecientemente globalizado en el cual los límites económicos, políticos, geográficos y simbólicos se difuminan con gran rapidez y pareciera que ante tal vertiginosidad, al individuo lo que le queda es enraizar su sentido de pertenencia hacia lo local. Hay un miedo ante la incertidumbre y ante lo desconocido. En palabras de Bauman Z. las sociedades actuales globalizadas se caracterizan por pérdida de contacto cotidiano, y conformación de aglomeraciones de desconocidos en las ciudades: *“la atmósfera pide a gritos una válvula de escape convincente, la ansiedad acumulada tiende a descargarse contra determinados forasteros, elegidos para que personifiquen lo raro, lo inquietante, lo impenetrable de algunas costumbres, la vaguedad de ciertos peligros y amenazas”*. (Bauman Z.,2006: 27).

Da la impresión de que en el mundo globalizado, cambiante a cada minuto, el intercambio transfronterizo ocurre con cierta aceptación social principalmente en capital, bienes y servicios, pero en el tema de las personas, sus valores y costumbres, hay mayor reticencia al intercambio.

En el caso de México, la percepción de una identidad multicultural no está presente en el imaginario colectivo, y la idea de una ciudadanía mundial representa apenas un cuarto de la tendencia de opinión según el estudio del CIDE (2010: 26)¹⁴. Varios entrevistados hablan de sentirse identificados con el mestizaje, que representa una concepción de mezcla de razas pero no necesariamente refleja una tendencia multicultural.

Hay una marcada identificación nacionalista alta entre los políticos (94%) y funcionarios de gobierno (83%) con respecto a la afirmación de sentirse “muy orgulloso de ser mexicano” CIDE (2010: 28)¹⁵. Esto es percibido por la misma población inmigrante que participó en nuestro estudio, que con frecuencia hizo referencia a la poca inclusión de la imagen del extranjero en los mensajes políticos que publicitan la creación de programas de apoyo social en México.

Retomando la postura de Casero A. (2005) en referencia al papel de los medios masivos de comunicación, estos tienen ejes discursivos claros que contribuyen a la imagen del otro y juegan un papel institucional en tanto legitimadores de las políticas migratorias.

¹⁴ Op. Cit. Pp. 26

¹⁵ Op. Cit. Pp. 28

En el caso de México y su énfasis, a través de spots de programas sociales, a favor del desarrollo de un *México por y para los mexicanos*, los medios muestran tendencias de los temas que son relevantes en las agendas políticas de desarrollo. El tema de la inmigración no y la inclusión de extranjeros en programas sociales no es aún un tema de interés.

A pesar de ejemplos como este, no podríamos afirmar que los discursos nacionalistas representen la tendencia central de las notas periodísticas en México. Más que afirmar que mensajes como el citado sean producto de actitudes abiertas de rechazo hacia el extranjero, podríamos vincular el tema de *la falta de presencia del inmigrante* en los discursos gubernamentales, en los medios masivos de comunicación y en el imaginario social de los mexicanos a una *actitud global de indiferencia* ante la presencia de una minoría.

Resulta interesante que, contrario a la creencia común – incluso aseverada por algunos de los extranjeros que participaron en el estudio - de que a los mexicanos sólo les interesa lo que ocurre dentro del país, el estudio del CIDE (2010: 45) ¹⁶ afirma que lo que predomina es un nivel medio de atención por los asuntos públicos en general, independientemente de si son nacionales o internacionales. Es decir hay un nivel medio de interés pero poca atención prestada no solo a los asuntos internacionales sino a los nacionales por lo que el perfil mexicano en caracteriza por estar desinformado.

Vemos poco a poco como el común denominador entre discurso institucional, discurso mediático y formas de relacionarse de los mexicanos con los extranjeros (según la propia voz migrante) no es el asunto de la exclusión social explícita, sino el asunto de la indiferencia ante otro que simbólicamente no existe.

En ese sentido, el discurso debe entenderse más como una actividad relacional y no como una entidad aislada puesto que es la fuente y práctica por la cual los eventos del mundo se configuran en espacio y tiempo Van Dijk (2003:120). Hablando del discurso político, éste autor quien realizó estudios sobre España y Latinoamérica, define una caracterización pública y oficial en el caso de los discursos políticos latinos, en los cuales rara vez se hace uso del menosprecio explícito contra las minorías ya sea por temor a perder votos o bien por “corrección política”. En los años recientes vemos una creciente incorporación del tema de la protección integral a los derechos humanos en el discurso político. Sin embargo, la incorporación de estos temas en los discursos oficiales, no garantiza que no exista la sensación de rechazo hacia las minorías por parte de sus quienes las conforman. Van Dijk

¹⁶ Op. Cit. Pp. 45

señala que un claro ejemplo en México es el discurso parlamentario sobre la inclusión de los pueblos indígenas, particularmente enfatizado después del levantamiento del EZLN en 1994. En el discurso de los legisladores existen planteamientos a favor de la “mejora” y “ayuda” para la situación e integración de los pueblos indígenas y contra los prejuicios hacia ellos. A pesar de esto, sus planteamientos poco incluyen las historias y la voz misma de los implicados.

Podríamos plantear un análisis similar para el caso de los inmigrantes que radican en México, con sus respectivos matices. En los estudios referidos, el autor señala la realidad política latinoamericana como contraria a la europea a nivel de sus discursos públicos. Mientras que en esta última región hay un racismo abierto hacia los inmigrantes, en el caso latinoamericano, la inmigración extranjera no es recibida abiertamente como una amenaza, quizá por su poca representación numérica, no representa un riesgo inminente pero tampoco es tema de interés político al no representar un tema populista que pueda utilizarse con fines tácticos.

Algunos de los extranjeros participantes en el estudio perciben esta cuestión, principalmente los refugiados que en su mayoría tienen, en mayor o menor medida, una formación y/o interés político.

En las esferas de las acciones cotidianas de convivencia o de acceso a servicios públicos es probable que las acciones de rechazo no sean tácitas y articuladas por parte de quien las emite, e incluso los extranjeros pocas veces refirieron abiertamente al racismo y xenofobia hacia el inmigrante (hablan generalmente en términos de discriminación o algún conflicto personal), pero lo que muestra el presente diagnóstico en las tres voces de sus actores centrales, es que en el imaginario de los mexicanos, el extranjero que llega, no está presente, es decir, hay un silencio que anula la existencia del otro y hay una actitud de indiferencia permanente que permite que esta práctica se perpetúe.

Esto se refleja claramente en las dificultades expresadas por los participantes para establecer relaciones con otras personas, que de acuerdo su experiencia, es causada por la falta de interés de la población mexicana.

Con referencia al tema de la migración en tránsito, el panorama es ligeramente distinto pues se trata de un sector de población que se ha comenzado a nombrar y toma forma y se configura en nuestras representaciones sociales de aquellos que forman parte de nuestra realidad. El estudio del CIDE señala a 2010 como un año importante en los cambios de

percepción en torno al tema de la migración, particularmente porque traslado el foco central del interés en el emigrante mexicano hacia el interés de los migrantes que año con año cruzan por nuestro país – situación no fortuita sino resultado de la masacre de San Fernando – y porque parece que hay cierta preocupación en el tema de los migrantes que no son los nuestros. En el estudio, los mexicanos se declaran dispuestos a recibir inmigrantes de países culturalmente afines, aunque, resalta la contradicción de que en la práctica los latinoamericanos son los peor evaluados por los mexicanos. Parece que a pesar de la aparente actitud de apertura, hay diferencias notables dependiendo de su perfil socioeconómico y lugar de origen, situación resaltada por los inmigrantes que colaboraron para el presente estudio, al referir que existen prejuicios notables en México con respecto a las distintas nacionalidades y al color de piel, traducidos en prácticas discriminatorias.

También es importante recalcar como estas prácticas se proyectan en las creencias acerca el acceso a los derechos y el sentimiento de amenaza ante una invasión del otro. Se hace evidente cuando muchos mexicanos encuestados por el CIDE (2010: 97) reclaman exclusividad en el ejercicio de derechos políticos (nuevamente hace presencia el discurso de *México para los mexicanos* pero esta vez desde el sector ciudadano), exigen el favorecimiento de la legalización de la situación migratoria para los “indocumentados” en Estados Unidos, pero favorecen la deportación de “ilegales” en nuestro país.

La encuesta nacional sobre discriminación en México (CONAPRED, 2010) refleja opiniones en la misma línea de pensamiento:

Según los propios migrantes encuestados para este diagnóstico sobre discriminación en México, 6 de cada 10 migrantes opinan que sus derechos se respetan poco en este país. Esto coincide con los hallazgos de nuestro estudio pues el tema de la discriminación fue de los más recurrentes en las charlas con los extranjeros. Otro estudio, cuyos resultados fortalecen estas afirmaciones, fue el elaborado por el Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE, 2008) sobre Percepciones de la Migración en la Frontera Sur, cuyos resultados más contundentes sobre las creencias de la población local en referencia al aporte de los inmigrantes en nuestro país son: 23% cree que la presencia inmigrante trae beneficios y un 60% cree que no es así. 66% de los que tienen una percepción negativa relacionan los prejuicios de la inmigración con el tema de la delincuencia y el pandillerismo. Vemos que la representación social del migrante se vincula a la idea del crimen. En cambio, el 80% del pequeño sector que ve favorable la presencia del migrante en su localidad lo asocia las ventajas en el campo laboral: 50% creen que esta población asume empleos que los

mexicanos no harían y 30% cree que la presencia del extranjero conviene en tanto llevan a cabo empleos por menores salarios.

El cuadro que vemos no es entonces del todo positivo. Chetail V. y Giacca G. (2009:226) se refieren a esta problemática común de acceso al subempleo para inmigrantes como “la participación en trabajos 3-D” (por sus siglas en inglés: dirty, degrading and dangerous¹⁷) los cuales colocan al extranjero en situaciones de riesgo constante limitando no solo el derecho al trabajo digno sino el derecho a la salud.

Y es que en efecto, para que la integración sociocultural ocurra, se requiere de la protección de todos los derechos y la participación de los distintos sectores y autoridades de gobierno, no solamente las que están vinculadas por mandato directo a la gestión de los flujos migratorios. Venet, F. et. al (2008:18) afirman que para la construcción de una política integral en migración, la política migratoria debe inscribirse *en* el marco de las políticas económicas y sociales, para lo cual no sólo es suficiente trabajar en la normatividad nacional, se requiere impactar en la capacidad del Estado para implementar la normativa, se necesita asignación presupuestal, y el compromiso y cooperación por parte de los gobiernos a nivel bilateral, regional e internacional. Sin embargo, hasta la fecha, la participación de las Secretarías de Economía, Desarrollo Social, Hacienda y Crédito público es casi inexistente en el tema.

El British Council y el Migration Policy Group lideraron la creación de un sistema de elaboración de indicadores sobre Políticas de Integración en Europa. Aunque nuestro estudio se acota a un contexto sociocultural distinto dentro de una región con un nivel de desarrollo diferente al de la europea, nos parece valioso mencionar el informe que elaboran Hudleston, T., Niessen, J., Ni Chaoimh, E. y White, E. (2011) sobre el contexto español. En el incluyen que las políticas orientadas a la integración de los extranjeros, en cualquier contexto, deben tomar en cuenta: el acceso al mercado laboral, la reagrupación familiar de los migrantes, la educación, la elaboración de políticas antidiscriminatorias, la participación social y la posibilidad de acceso a la residencia de larga estancia a través de la ciudadanía.

Para el Equipo Programa Migración y Sociedad de Costa Rica (2006:11), el acceso a la ciudadanía es uno de los tres elementos que conforman la columna vertebral de la integración (siendo los otros dos los atributos personales y la participación en el tejido social de las redes en la comunidad de origen y la de destino). La cantidad y calidad de

¹⁷ Los trabajos “3-D” se traducirían al español como sucios, degradantes y peligrosos.

derechos y deberes de los inmigrantes no debe diferenciarse entre lo que se percibe como derechos humanos y derechos ciudadanos, campo de tensión constante en las percepciones de nativos y extranjeros.

Y dentro de las distintas tensiones en el tema de la integración, destaca la representación que los extranjeros tienen sobre México al categorizarlo como un espacio de estancia con contradicciones entre buenas prácticas y obstáculos en la integración. Esta tensión cristaliza en la ambigüedad que algunos extranjeros sienten entre integrarse o no al país, un tanto por cuestiones del contexto social que vive México pero principalmente por el choque cultural que viven aquí, y que no necesariamente desaparece con el tiempo al no existir políticas con enfoque multicultural que promuevan no solo el acceso sino la participación activa de los inmigrantes. Según Bosswick W. y Heckmann F. (2006:8) las políticas multiculturales no tienen como objetivo la promoción de las minorías sino el entendimiento intercultural y la transmisión del mensaje para los inmigrantes de que su cultura se respeta y por lo tanto se pueden sentir como en casa en el país de acogida.

Al ser el eje de nuestra investigación, resumimos en el siguiente cuadro la tensión existente entre las principales buenas prácticas y los obstáculos que perciben los inmigrantes en sus procesos de integración en México:

<i>Buenas prácticas</i>	<i>Obstáculos</i>
<p><i>Acceso a oportunidades</i></p> <p><i>Posibilidad de interactuar con los otros mediante un diálogo</i></p> <p><i>Acceso a servicios</i></p> <p><i>Trato amable de ciudadanos y algunos funcionarios</i></p> <p><i>Inclusión y participación activa en las fiestas y tradiciones mexicanas</i></p> <p><i>Buena recepción: "Porque aunque haya racismo, nos reciben con los brazos abiertos a todos"</i></p>	<p><i>Relaciones de competencia y recelo</i></p> <p><i>Desempleo</i></p> <p><i>Discriminación y maltrato por parte de ciudadanos y algunos funcionarios</i></p> <p><i>Inseguridad</i></p> <p><i>Falta de acceso a documentos o desconocimiento del mismo por parte de las instituciones públicas y privadas que brindan servicios</i></p> <p><i>Falta de inclusión en programas sociales</i></p>

Resultó de gran interés para el equipo de investigación la última aseveración que está inscrita en la tabla anterior en la sección de *buenas prácticas* con respecto a “*Porque aunque haya racismo, nos reciben con los brazos abiertos a todos*”.

La retomamos como título del estudio por su fuerza connotativa pues nos parece que refleja en gran medida la contradicción que viven los extranjeros en un lugar donde su presencia aún no se nombra, donde casi la mitad (42.6%) reportó haber vivido algún tipo de agresión en su vida y donde el acceso a servicios en muchos casos depende de la actitud, buena voluntad y conocimiento del funcionario o servidor público.

Estas dos caras de México representadas por un lado por población mexicana y funcionarios que son solidarios, apoyan y acogen a los migrantes cuando requieren ayuda, y por otro lado, los mexicanos que discriminan ante la sensación de que los extranjeros llegan a México a quitar algo que es de patrimonio nacional, los servidores públicos que cuestionan el otorgar servicios por el tema de extranjería o que aprovechando el desconocimiento de derechos de extranjeros los extorsionan, no es una cuestión que se perciba únicamente hacia los extranjeros.

Los participantes observan y relatan que tanto la *solidaridad* como el *abuso* ocurren en las relaciones con ellos y hacia otros grupos de mexicanos que de igual forma son discriminados y excluidos del desarrollo, por ejemplo en las zonas costeras de Guerrero, Veracruz y Oaxaca, donde hay afromexicanos, o en las relaciones con indígenas y en general aquellos quienes por condición de pobreza son discriminados. Incluso puede ocurrir que haya preferencia por el extranjero sobre el mexicano, particularmente cuando se trata de alguien de raza blanca, multilingüe y con un buen o mediano poder adquisitivo.

Cabe cuestionarnos, como a pesar de las desventajas, que parecen ser más que las ventajas, el discurso de los extranjeros y su percepción son favorables con respecto a la idea de “abrir los brazos” o acoger. Una primera línea de reflexión podría ser que los contextos de los que vienen sean tan violentos y marginales, que su visión de México sea mejor en comparación con la calidad de vida que sus países les ofrecen. Por otro lado, podría ocurrir que estemos retratando solamente al sector de inmigrantes que viven en la Ciudad de México y que dentro de este contexto, las condiciones de “hospitalidad e infraestructura” sean más avanzadas que en muchos otros lugares del país sin que esto refleje una situación general en México.

Nos parece positivo las tendencias de apertura retratadas por los inmigrantes: en todos los grupos de reflexión, aparecieron experiencias de buen trato por parte de la población del país, considerando también que existen personas mexicanas que son muy flexibles ante las diferencias culturales y se interesan por el intercambio y aprendizaje mutuo.

Podemos concluir también que existen esfuerzos valiosos por incorporar al inmigrante en la legislación y normatividad mexicana, principalmente a nivel de la Ciudad de México; sin embargo, será necesario impulsar la capacitación continua del personal a cargo de la operatividad de las leyes y programas que benefician a los extranjeros en México.

Además, más allá de la información institucional, el tema de las significaciones colectivas que tenemos con respecto a la palabra migrante es un eje que cruza nuestras acciones cotidianas, sea como ciudadanos comunes o como servidores públicos.

Si la representación que hacemos sigue siendo la del migrante que sale (emigrante) o el migrante que cruza (transmigrante), nuestro sentido de afiliación, empatía e interés por el conocimiento y convivencia con el otro, que no es un nativo, seguirá siendo escaso o solo se dirigirá hacia el migrante mexicano que cruza la frontera norte, o el migrante en tránsito en tanto sea considerado una víctima y su capacidad de acción no se destaque.

A nivel federal, también ocurre que cuando se contempla al extranjero, sucede en mayor medida cuando ha sido una víctima de violencia, por ejemplo la persona que ha salido de su país por motivos de violencia forzada y riesgo a su vida o que en su tránsito en México sobrevive a alguna experiencia de trata o secuestro. En cuanto a imagen pública a nivel internacional, no es lo mismo que México abra puertas a refugiados que a inmigrantes en general, de alguna manera el flujo de llegada de los primeros será mucho más controlable que el de los segundos (el gobierno tiene la función y obligación de hacer los análisis de casos de quienes son reconocidos en su condición de refugiados). Adicionalmente, la imagen de un gobierno que recibe a víctimas de guerra, violencia civil y persecución, se enaltece más puesto que se asocia con un Estado Gobierno que brinda atención humanitaria y promueve derechos humanos. Esto no es casual pues durante años, los discursos gubernamentales hacia el exterior del país se han caracterizado por la idea de tener una buena recepción e incluso actitud amiga o amable hacia el extranjero.

Sin embargo, esta actitud se debe construir hacia el extranjero en general y no solo hacia ciertos perfiles.

La implementación de una cultura de respeto hacia la diversidad y reconocimiento de las minorías requiere de una política social de integración. En palabras de Gregorio, G. (1996:229) esto es un fuerte catalizador para evitar los conflictos que pudieran surgir entre culturas y debe considerar la presencia del inmigrante en su papel de ciudadano con necesidades culturales, sociales, educativas y políticas.

Por estos motivos, deseamos cerrar este capítulo considerando nuevamente a Bosswick W. y Heckmann F. (2006), quienes plantean las dimensiones necesarias de abordar en las políticas orientadas a lograr procesos de integración integral. Si bien estas dimensiones son interactivas, se desglosan con fines prácticos para ubicar campos de éxito, falla y oportunidad:

Dimensión de integración	Definición	Aspectos favorables y desfavorables identificados en México	Recomendaciones
<i>Integración Estructural</i>	Aspectos que garantizan la adquisición de derechos y el acceso a las instituciones en el terreno educativo, laboral, de vivienda, salud, bienestar e incluso la posibilidad de acceso a la ciudadanía.	Existen eventos de discriminación, que aunque no son la regla, es importante combatir. En general no hay políticas específicas para extranjeros en los programas sociales, las existentes tienden a la gestión de las migraciones, aunque existen algunos esfuerzos como el de la SEDEREC pero hace falta implementarlos en la	Campañas de difusión sobre quiénes son los extranjeros en México y cuál es su aporte cultural. Se pueden tomar ejemplos de figuras públicas que sean reconocidas favorablemente por la memoria colectiva. Trabajar más a fondo en la instrumentalización de una cultura de inclusión de los extranjeros que parta de las nuevas propuestas legislativas en materia de interculturalidad, y promover la inclusión de este tema en las reformas de otras leyes.

		<p>práctica.</p> <p>Trato positivo o negativo de los funcionarios depende de su conocimiento acerca de esta población.</p> <p>La representación del inmigrante a nivel mediático es prácticamente nula. La atención está centrada en el migrante en tránsito y con una imagen pasiva.</p>	<p>Tomar provecho del boom mediático del migrante no mexicano. Buscar incidir en la presentación de testimonios, sobre todo aquellos que están enfocados a la historia de vida de la persona y no a su historia de violencia. Esto puede impactar en las audiencias quienes estarían recibiendo una imagen más activa de quienes son los migrantes y gradualmente se puede abrir un espacio de representación para la figura del inmigrante.</p>
<p><i>Integración Cultural</i></p>	<p>Proceso mutuo e interactivo de adaptación y aprendizaje entre la sociedad de acogida y la cultura de arribo</p>	<p>Pocos espacios de convivencia entre migrantes, por lo cual el fortalecimiento de redes de apoyo entre ellos no se lleva a cabo, debilitando las posibilidades de tomar voz a través de acciones colectivas.</p> <p>Tampoco hay muchos foros en los que se muestre la riqueza y diversidad multicultural.</p>	<p>Una buena práctica orientada al conocimiento de culturas es la feria de las Culturas Amigas promovida por la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo. Este es un buen espacio que se sugiere mantener e incluso fortalecer a partir de su presentación en otras zonas de la ciudad.</p> <p>Existen fechas significativas como el día del refugiado y el día del migrante que son un buen referente en el cual se puede promover el intercambio cultural con la</p>

			participación de las instituciones, de los inmigrantes, de los medios de comunicación y de la sociedad en general.
<i>Integración Interactiva</i>	Proceso de aceptación e inclusión de los extranjeros en las relaciones cercanas (amistades, matrimonios, participación activa en organizaciones)	Aunque en general hay establecimiento de relaciones con los mexicanos (principalmente las personas de larga estancia), algunos encuentran difícil la posibilidad de relacionarse cercanamente con los ellos. Existe una ausencia de espacios institucionales en los que se propicie la convivencia entre extranjeros y mexicanos.	Fomentar desde las instituciones encargadas de la cultura y el entretenimiento, eventos y espacios de convergencia entre mexicanos y extranjeros. La Secretaría de Cultura y el Instituto de la Juventud pueden ser algunos de los actores en estas planificaciones.
<i>Integración Identificacional</i>	Desarrollo de un sentido de pertenencia en la sociedad de arribo	El sentido de identificación y arraigo de los extranjeros se forja con el tiempo. Algunos lo describen como un proceso de “enamoramamiento” y está presente en algunas de las personas participantes en el estudio, primordialmente las que llevan más de una década en México.	Promover desde la llegada de los inmigrantes actividades que mantengan su capacidad de agencia personal y que les permitan construir redes con otros extranjeros y con mexicanos. De esta forma se pueden tender puentes para que los extranjeros se apropien de su papel dentro de la construcción de la cultura y los nativos cultiven un terreno propicio para ello.
<i>Integración</i>	<i>Para los inmigrantes:</i>	Existen una	Es importante ocupar

social	proceso de aprendizaje de derechos y obligaciones, cultura y capacidad de construir lazos sociales con los nativos. <i>Para las instituciones:</i> Proceso de apertura de las instituciones para garantizar el acceso equitativo de oportunidades.	percepción predominante de los migrantes como <i>otros lejanos</i> con los que se tiene contacto en su tránsito y no como personas que quieren hacer su vida en México.	espacios cotidianos de convivencia entre las poblaciones que permitan ubicar a los migrantes en la cotidianidad mexicana. Las fiestas y la gastronomía resultaron elementos de interés para muchos de los participantes. En consecuencia pueden ser un campo para promover las costumbres y tradiciones no solo de México sino de las culturas de arribo.
---------------	--	---	--

Referencias Bibliográficas

- Abric, C. (2001) Prácticas Sociales y Representaciones Sociales. México: Ediciones Coyoacán.: México.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2009). Estudio sobre la integración local de las personas refugiadas en México. México: ACNUR
- Bauman, Z. (2000) Modernidad Líquida. Argentina: FCE.
- Bauman, Z. (2004) La Sociedad Sitiada. Buenos Aires: FCE.
- Bauman, Z. (2005) Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2006). Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros. Barcelona: Arcadia.
- Casero A. (2005). Alteridad, identidad y representación mediática. Signo y Pensamiento 46. Vol. XXIV. Ene-Jun Pp.137-151
- Castoriadis, C. (2005) *Reflexiones en torno al racismo*. En: Ciudadanos sin brújula. México: Ediciones Coyoacán.
- Castoriadis, C. (2005) *Lo imaginario: la creación en el dominio histórico social*. En: Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto. Barcelona: Gedisa.
- Davidoff, L. (1998) Introducción a la Psicología. México: Mc Graw Hill.
- Dubar, C. (2002) La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. España: Bellaterra.

- García, C. (2004), Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Barcelona: Gedisa.
- Grinberg, L. y Grinberg, R. (1996) Migración y Exilio. Estudio psicoanalítico. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Goodman, L. A. 1961. Snowball sampling. *Annals of Mathematical Statistics*. 32:148–170
- Heater, D. (2007) Ciudadanía. Una breve historia. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, R. Et. Al. (2010) Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill
- Instituto Nacional de Migración [INM]. Centro de Estudios Migratorios. (2010) Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones México: INM
- Mendoza E. y Navarro A. (2011). Ya son 50 mil los muertos en la guerra antinarco: Zeta. PROCESO 1811. Julio 2011.
- Mussen, P. Et. Al. (1981) Introducción a la Psicología. México: CECSA.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2010). Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio. Ginebra: OIM.
- Paicheler, H. (1985) *Epistemología del Sentido Común*. En: Moscovici, S. (Comp.) Psicología Social. Barcelona: Paidós.
- Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades [SEDEREC] (2011) Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal. Reflexiones. México: SEDEREC.
- Sin Fronteras (2007) Diagnóstico sobre la integración local de la población migrante y refugiada en México en los ámbitos educativo, laboral y social. México: Documento interno.
- Sin Fronteras (2010) Manual Integral de Atención y Servicios. México: Documento interno
- Sin Fronteras (2011) Perspectiva jurídica y social de la detención de migrantes en Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique Tabasco. México: Sin Fronteras.
- Schutz, A. (2008) *El sentido común y la interpretación científica de la acción humana*. En: El problema de la realidad social. Escritos I. Buenos Aires: Amorrortu.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). Basics of Qualitative Research Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory. (2a. Ed.). London: Sage Publications.
- Van Dijk, T. (2003). Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2003). Racismo y discurso de las élites. Barcelona: Gedisa

Venet, F., Sánchez, P., Pérez, N., y Pérez, G. (2008). En: Sin Fronteras IAP, Universidad Autónoma de Zacatecas, INCIDE Social AC, Miguel Ángel Porrúa (Eds.). Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo. (Pp. 7-33). D.F. México

White M (1998). Challenging the culture of consumption: Rites of passage and communities of acknowledgment. New Perspectives on Addiction, 1998, No.2-3, Pp. 38-47.

Recursos Web.

Amnistía Internacional (2010) “Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México. Madrid, Amnesty Internacional Publications. Disponible en: <http://amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345cec1-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf>

Basabe, N, Et. Al. (2004). “Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco”. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Disponible en: <http://www.ehu.es/pswparod/pdf/informacion/csv15.pdf>

Bosswick W. y Heckmann F. (2006) “Integration of migrants: contribution of local and regional authorities”. European Forum for Migration Studies (ERMS) University of Bamberg, Germany. European Foundation for the improvement of living and working conditions. Disponible en: <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2006/22/en/1/ef0622en.pdf>

Comisión Española de Ayuda a Refugiados. [CEAR] (2010) “La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2010”. Madrid: Entinema. Disponible en: http://www.cear.es/?page_id=56

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2011) “.Informe especial sobre secuestro de migrantes en México”. México: CNDH. Disponible en: <http://www.cndh.org.mx/InfEspecialSecuestroMigrantes1.pdf>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2010) Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Disponible en: [http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/ENADIS-2010-ResultGrales-Access\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/ENADIS-2010-ResultGrales-Access(1).pdf)

- Chetail V. y Giacca G. (2009) Who Cares? The right to health of migrants. En: Mary Robinson and Andrew Clapham (Eds.), Realizing the Right to Health, Swiss Human Rights Book. pp. 224-234. Disponible en: <http://www.globaldetentionproject.org/de/publications/staff-publications.html>
- Gregorio G. C. (1996). La intervención social con inmigrantes Magrebíes: en busca de la anhelada “integración”. En: Contreras A. y Fernández A. (Coord.). Atlas de la migración magrebíe en España. Pp. 228-229. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas%201996%20inicio.htm>
- European Council on Refugees and Exiles [ECRE] (1999). “The Good Practice Guide on Integration of Refugees in European Union”. Disponible en: <http://www.ecre.org/component/content/article/57-policy-papers/184-the-good-practice-guide-on-integration-of-refugees-in-european-union.html>
- González, G., Schiavon, J., Crow, D., y Maldonado, G. (2011). “México, las Américas y el Mundo. Política exterior: opinión pública y líderes”. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Disponible en: <http://mexicoyelmundo.cide.edu/>
- Hudleston, T., Niessen, J., Ni Chaoimh, E. y White, E. (2011) “Migrant Integration Policy Index III – España”. Bruselas: British Council y Migration Policy Group. Disponible en: <http://www.mipex.eu/download>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2010) “Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2010/Principales2010.aspx>
- Instituto para la Seguridad y la Democracia [INSYDE] (2008). “Resultados del estudio sobre la percepción de la migración en la frontera sur”. México. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx/EXPAGES/migracion.asp>
- Equipo Programa Migración y Sociedad (2006). Identidades Nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración. Pulso Nacional 47, Junio. Pp. 2-17. Universidad Nacional Costa Rica. Disponible en: <http://www.migrantologos.mx/textosmateriales/Identidades%20nacionales,integracin%20y%20cd.pdf>
- Red Ángel. Programas sociales del Gobierno del Distrito Federal. Revisado en la página electrónica: <http://redangel.df.gob.mx/>
- Seguro Popular. Revisado en la página electrónica: <http://www.seguro-popular.salud.gob.mx>

United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR] (2002). "Local Integration. Global Consultations on International Protection". EC/GC/02/6. Disponible en: <http://www.unhcr.org/refworld/docid/3d6266e17.html>

Zarza, M. y Sobrino, M. (2007) Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: Una revisión bibliográfica Anales de Psicología, 2007, vol. 23, nº 1 (junio). Disponible en: http://www.um.es/analesps/v23/v23_1/10-23_1.pdf

d) Más de 7 personas

10. ¿Qué miembros de su familia viven con usted en México? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Cónyuge (esposo/a, pareja)

b) Padres

c) Hijos

d) Hermanos

e) Otros (especifique) _____

f) Ninguno

11. De los familiares que viven con usted ¿Cuántos de ellos trabajan y contribuyen a la economía familiar? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Todos

b) Cónyuge

c) Hijos

d) Padres

e) Otros (especifique) _____

f) Ninguno

B) DOCUMENTACION MIGRATORIA E IDENTIDAD

12. ¿Cuáles de los siguientes documentos cuenta en este momento? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Pasaporte

b) Documento de identidad de su país.

c) Documento migratorio (FM3, FM2)

d) Carta de naturalización

e) Credencial de elector

f) Otros documentos. ¿Cuáles? _____

13. ¿Cuál de los siguientes documentos ha tramitado durante su estancia en México? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Documento migratorio (FM3, FM2)

b) Acta de nacimiento para familiares mexicanos.

c) Apostille de documentos

d) Carta de naturalización

e) Credencial de elector

f) Otros. ¿Cuáles? _____

g) Ninguno

14. De la siguiente lista, señale de qué documentos conoce los requisitos y procedimientos de trámite. (Puede seleccionar más de una opción)

a) Documento migratorio (FM3, FM2)

b) Apostille de documentos de su país de origen

c) Actas de nacimiento de personas nacidas en México.

d) Naturalización

e) Credencial de elector.

f) Otros. ¿Cuáles? _____

g) Ninguno

15. Cuando ha efectuado trámites de documentos, ¿Cómo obtuvo la información acerca de los requisitos y procedimientos de trámite? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Por Internet
- b) Por Teléfono
- c) Directamente en la institución donde realizó el trámite.
- d) Fue orientado por una institución diferente a la que es responsable del trámite.
- e) No conoce la información ya que alguien más hizo el trámite por usted.
- f) No ha efectuado ningún trámite por desconocimiento
- g) Otro. _____

16. De los documentos que tiene en este momento, ¿Cuáles ha utilizado en los últimos 6 meses? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Documento migratorio (FM3, FM2)
- b) Pasaporte
- c) Acta de nacimiento apostillada.
- d) Acta de nacimiento de familiares mexicanos.
- e) Documentos escolares apostillados.
- f) Carta de naturalización
- g) Credencial de elector
- h) Otros. ¿Cuáles? _____
- i) Ninguno

17. Los documentos que ha utilizado, ¿Para que los ha usado? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Trabajo.
- b) Trámites migratorios.
- c) Escuela
- d) Salud
- e) Vivienda
- f) Afiliación al Seguro Social
- g) Otros. ¿Cuáles? _____

18. ¿Ha intentado hacer algún trámite y no lo ha logrado?

- a) Si
- b) No

19. Al realizar un trámite, ¿se han presentado alguna de las siguientes situaciones? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Falta de información
- b) Facilidad en el acceso a la información
- c) Mala atención de los encargados del trámite
- d) Trato y atención cordial de los encargados de trámites
- e) Incumplimiento de los requisitos
- f) Cumplimiento de los requisitos
- g) Costos accesibles en el trámite
- h) Costos elevados en el trámite
- i) Los procedimientos son confusos.
- j) Los procedimientos son claros
- k) Tiempos prolongados de espera
- l) Tiempos cortos de espera
- m) Se brindó información sobre el seguimiento que debía realizar
- n) No se le informó sobre el seguimiento que debía realizar
- o) otro

REUNIFICACION FAMILIAR

20. En caso de que se encuentre solo/a en México, ¿Quisiera que algún familiar viniera a vivir con usted?

- a) Si
- b) No

21. ¿Conoce el procedimiento de Reunificación Familiar o Internación?

- a) Si
- b) No

22. ¿Ha realizado el procedimiento de Reunificación Familiar o internación?

- a) No (pase directamente a la pregunta 23)
- b) Si ¿Cómo fue su experiencia? (Puede seleccionar más de una opción)

- Contó con la información necesaria para el trámite
- No había información suficiente disponible
- El procedimiento fue claro
- El procedimiento fue confuso
- Fue sencillo cumplir con los requisitos
- Fue difícil cumplir con los requisitos
- El costo fue accesible
- El costo fue elevado
- Recibió apoyo de otras instituciones
- No recibió apoyo de otras instituciones
- Otra _____

A la llegada de sus familiares, usted ha observado: (Puede seleccionar más de una opción)

- Que ha mejorado su condición socioeconómica pues cuenta con más apoyo
- Que ha empeorado su condición socioeconómica pues tiene más gastos
- Que su estado de ánimo ha mejorado
- Que su estado de ánimo ha empeorado
- Que sus redes de apoyo se han ampliado
- Que sus redes de apoyo han disminuido
- Otra _____

23. En general, ¿Cómo calificaría lo que ha vivido haciendo sus trámites en México?

- a. Satisfactorio
- b. Medianamente satisfactorio
- c. Poco satisfactorio
- d. Insatisfactorio

C) EMPLEO

24. ¿Tiene empleo en este momento?

- a. Si (pase a la siguiente pregunta)
- b. No ¿Por qué razón? _____
Si su respuesta es NO, pase a la pregunta 33

25. En su actual empleo, ¿En promedio cuánto gana en pesos mexicanos por mes?

- a) De \$1 a \$500
- b) De \$501 a \$1000
- c) De \$1001 a \$3000
- d) De \$3001 a \$5000
- e) De \$5001 a \$8000
- f) De \$8001 a \$15000
- g) De \$15001 en adelante

26. ¿Cuántas horas trabaja a la semana?

- a) Menos de 5 horas
- b) De 5 a 20 horas
- c) De 21 a 40 horas
- d) Más de 40 horas

27. ¿Qué características tiene su empleo actual?

- a) Tiempo completo
- b) Medio tiempo
- c) No tiene horario fijo
- d) Doble jornada
- e) Estudiante y empleo medio tiempo
- f) Otra _____

28. ¿En qué sector trabaja actualmente?

- a) Privado (empresas o negocios particulares)
- b) Público (gobierno)
- c) Independiente (negocio o actividad por cuenta propia)

29. ¿En qué área de trabajo se desempeña?

- a) Servicios (restaurantes, hoteles, turismo, etc.)
- b) Educación (escuelas, universidades, etc.)
- c) Administrativos (oficinas)
- d) Otros. Especifique _____

30. ¿Está usted satisfecho con su empleo?

- a) Si ¿Por qué? _____
- b) No ¿Por qué? _____

31. ¿Su empleo está relacionado con su formación/capacitación?

- a) Si
- b) No

32. En su actual empleo, ¿Cuenta con las prestaciones de ley?

- a) No (pase directamente a la pregunta 36)
- b) Si ¿Cuáles?
___ Vacaciones
___ Aguinaldo
___ Seguro social

- Guardería
- Hora de maternidad
- Prima Vacacional
- Por cada 6 días de trabajo, 1 día de descanso
- Otras _____

33. ¿Qué empleo o tipo de empleo es el que a usted le gustaría desempeñar?

34. ¿Ha tenido apoyo para conseguir empleo?

a) No (pase directamente a la pregunta 35)

b) Si ¿De quién?

- Amigos migrantes
- Amigos mexicanos
- Una institución de apoyo a migrantes
- Otro

35. ¿Cuáles de las siguientes leyes mexicanas que regulan el trabajo de extranjeros en México conoce: (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Ley federal del trabajo
- b. Ley general de población
- c. Constitución Mexicana
- d. Otra. ¿Cuál? _____
- e. Ninguna

36. Cuando busca empleo, ¿Qué medio utiliza? (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Internet.
- b. Periódico
- c. Preguntando a conocidos.
- d. Anuncios en la calle
- e. En los programas del gobierno para ayudar a conseguir trabajo.
- f. Nunca ha buscado empleo.
- g. Otro.

37. ¿Cuántos empleos ha tenido en México?

- a. Ninguno
- b. 1
- c. 2
- d. 3
- e. 4
- f. 5
- g. más de 5

38. Si alguna vez ha cambiado de empleo, ¿Por qué lo ha hecho? (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Nunca ha tenido empleo
- b. Consiguió un empleo mejor
- c. No le pagaban lo suficiente
- d. Encontró un trabajo de menos esfuerzo físico por la misma paga

- e. Ya no había más trabajo
 - f. Lo despidieron
 - g. No lo trataban bien en ese empleo.
 - h. Puso su propio negocio
 - i. Nunca ha cambiado de empleo
 - j. Encontró un trabajo cercano a su domicilio
 - k. Encontró un trabajo con un mejor horario
 - l. Porque no respetaba las leyes laborales
 - m. Otros. Especifique: _____
39. ¿Alguna vez lo han rechazado de un empleo?
- a. No (pase directamente a la pregunta 40)
 - b. Si ¿Por qué? (Puede seleccionar más de una opción)
- ___ No cubrió los requisitos
 - ___ Solo contrataban a mexicanos
 - ___ Ya habían contratado a alguien más
 - ___ No hablaba español
 - ___ No sabe, no le informaron
 - ___ Otra. _____
40. En general, ¿cómo evaluaría su experiencia de buscar empleo y trabajar en México?
- a. Satisfactoria
 - b. Medianamente satisfactoria
 - c. Poco satisfactoria
 - d. Insatisfactoria
 - e. No ha buscado trabajo
41. Al buscar trabajo, ¿se han presentado alguna de las siguientes situaciones? (Puede seleccionar más de una opción)
- a) No hay suficientes empleos
 - b) Las ofertas de empleo son diversas
 - c) Los estudios que tiene le han ayudado a conseguir un buen empleo
 - d) No cuenta con los estudios necesarios para el empleo que desea obtener
 - e) Los diplomas que consiguió en su país han facilitado que encuentre un empleo
 - f) Los diplomas que consiguió en su país no son reconocidos en México
 - g) Ha tomado capacitación en México (incluye capacitación en el idioma) México y le ha ayudado para obtener un mejor empleo.
 - h) Ha tomado capacitación en México (incluye capacitación en el idioma) pero no le ha ayudado para obtener un mejor empleo
 - i) No le interesó porque pagaban muy poco
 - j) Le interesó porque el pago era atractivo
 - k) Buen trato hacia los extranjeros
 - l) Su conocimiento de español ha facilitado que obtenga un trabajo
 - m) Su conocimiento de español ha obstaculizado que obtenga un trabajo
 - n) Discriminación hacia los extranjeros
 - o) Otro _____

***En caso de que usted tenga un negocio propio, favor de contestar las preguntas 42 y 43.
En caso de que no lo tenga, pase a la pregunta 44.***

42. ¿Cómo evalúa el éxito de su negocio?

- a) satisfactorio
- b) medianamente satisfactorio
- c) poco satisfactorio
- d) insatisfactorio

43. Al inicio de su negocio ¿contaba con información para su proyecto?

- a) No
- b) Si ¿Quién le proporcionó la información?
 - ___ Amigos o conocidos
 - ___ Familiares
 - ___ Banco
 - ___ Empresas financiadoras
 - ___ Otro

44. ¿Alguna vez ha intentado abrir una cuenta bancaria en México?

- a) Si (pase directamente a la pregunta 45)
- b) No (pase directamente a la pregunta 46)

45. En su opinión, las facilidades que ofrecen los bancos para abrir cuentas para extranjeros este país son:

- a) Accesibles para usted
- b) Medianamente accesible
- c) Poco accesibles
- d) No accesibles

D) VIVIENDA

46. ¿En que tipo de vivienda reside?

- a. Casa
- b. Casa de huéspedes
- c. Departamento
- d. Cuarto
- e. Hostal-hotel
- f. Albergue
- g. Otro _____

47. ¿En qué delegación o municipio se encuentra su domicilio actual?

- | | |
|------------------------|------------------------|
| a) Álvaro Obregón | j) Milpa Alta |
| b) Azcapotzalco | k) Iztapalapa |
| c) Benito Juárez | l) Iztacalco |
| d) Cuauhtémoc | m) Tlalpan |
| e) Cuajimalpa | n) Tláhuac |
| f) Coyoacán | o) Venustiano Carranza |
| g) Gustavo A. Madero | p) Xochimilco |
| h) Miguel Hidalgo | q) Otro _____ |
| i) Magdalena Contreras | |

48. En el lugar donde vive actualmente, usted:

- a. Es dueño
- b. Paga renta con sus propios recursos
- c. Recibe apoyo de familiares o amigos para pagar renta

- d. Recibe apoyo de alguna institución para pagar renta
 - e. No requiere pagar renta
 - f. Otro _____
49. Cuando llegó a México, ¿alguien le orientó acerca de donde encontrar una vivienda?
- a. No. (Pase directamente a la pregunta 50)
 - b. Si. ¿quién le orientó o a través de que medio obtuvo información? (Puede seleccionar más de una opción)
 - ___ Amigos mexicanos
 - ___ Amigos que también son migrantes
 - ___ Instituciones
 - ___ Internet
 - ___ Periódico
 - ___ Anuncios en la calle
 - ___ Otro. _____
50. Desde que llegó a México, ¿ha cambiado de vivienda?
- a) No (pase directamente a la pregunta 52)
 - b) Si ¿Cuántas veces? _____ (pase a la pregunta 51)
51. Cuando ha cambiado de vivienda, ¿Por qué razón lo ha hecho? (Puede seleccionar más de una opción)
- a. No le gustaba el lugar
 - b. Necesitaba un lugar más amplio
 - c. Necesitaba un lugar más confortable/agradable
 - d. No tenía dinero para continuar pagando
 - e. El dueño o dueña le pidió que saliera
 - f. Aumento la renta
 - g. La zona no era muy segura
 - h. Se encontraba lejos de su trabajo o escuela
 - i. Encontró a alguien para compartir otra vivienda
 - j. Otra. Especifique: _____
52. En su vivienda, ¿con cuáles de los siguientes servicios cuenta? (Puede seleccionar más de una opción)
- a. Luz
 - b. Agua
 - c. Teléfono fijo
 - d. Teléfono celular
 - e. Internet
 - f. Televisión por cable
 - g. Gas
 - h. Drenaje
53. ¿Cuántas habitaciones hay en su vivienda? (No contar baño ni cocina)
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3 o 4
 - d) 5 o más
54. En su vivienda, ¿Con cuales de los siguientes muebles cuenta? (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Camas con colchón
- b. Colchonetas
- c. Mesa con sillas
- d. Estufa
- e. Refrigerador
- f. Televisión
- g. Computadora
- h. Radio
- i. Baño con wc.
- j. Regadera
- k. Sillones

55. ¿Qué situaciones se han presentado para conseguir un lugar donde vivir en México? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Costos accesibles
- b) Rentas elevadas
- c) Los requisitos son difíciles de cubrir (deposito, fianza, fiador).
- d) Flexibilidad por parte del casero para cubrir los requisitos (deposito, fianza, fiador).
- e) Buena disposición del casero a rentar a extranjeros
- f) Poca disposición del casero a rentar a extranjeros
- g) Otro _____

56. ¿Conoce algún programa de apoyo para comprar una vivienda en México?

- a) No (pase directamente a la pregunta 57)
- b) Si. ¿Cuál? (Puede seleccionar más de una opción)

- ___ Programas gubernamentales (INVI, INFONAVIT, FOVISSSTE)
- ___ Créditos hipotecarios bancarios (BANCOMER, BANAMEX, SANTANDER, HSBC, ETC.)
- ___ Créditos hipotecarios a través de SOFOL (SU CASITA, CREDITO Y CASA, GE MONEY, HIPOTECARIA NACIONAL, ETC.)
- ___ Otro _____

57. ¿Ha intentado comprar una vivienda en México?

- a. No (Pase directamente a la pregunta 58)
- b. Si ¿a través de que medio?

- ___ Con mis ahorros
- ___ A través de programas gubernamentales (INVI, INFONAVIT, FOVISSSTE)
- ___ Por medio de crédito hipotecario a través de SOFOL (SU CASITA, CREDITO Y CASA, GE MONEY, HIPOTECARIA NACIONAL, ETC)
- ___ Por medio de crédito hipotecario bancario (BANCOMER, BANAMEX, HSBC, SANTANDER, ETC.)
- ___ Otro _____

58. ¿Cómo evaluaría su experiencia al buscar y tener vivienda en México?

- a) Satisfactorio
- b) Medianamente satisfactorio
- c) Poco satisfactorio
- d) Insatisfactorio

E) EDUCACIÓN

59. Antes de venir a México, ¿Cuál era su nivel de estudios?

- a) Ninguna
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Bachillerato
- e) Técnica *Incluir especialidad o carrera* _____
- f) Superior *Incluir especialidad o carrera* _____

g) Postgrado *Incluir especialidad o carrera* _____

60. ¿Ha realizado estudios en México? (NO INCLUYE EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA)

a. No (Pase directamente a la pregunta 62)

b. Si ¿Qué tipo de estudios?

___ Primaria

___ Secundaria

___ Bachillerato

___ Técnica *Incluir especialidad o carrera* _____

___ Superior *Incluir especialidad o carrera* _____

___ Postgrado *Incluir especialidad o carrera* _____

61. ¿En qué tipo de institución estudió?

a) Pública (UNAM, UAM, IPN, CECATI, UACM, INEA, etc.)

b) Privada (ICEL, Universidad Insurgentes, Universidad del Valle de México, UNITEC, etc.)

c) Otra _____

62. ¿Cuál era su expectativa de las oportunidades educativas disponibles aquí antes de venir?
(Puede seleccionar más de una opción)

a) Que México tendría un mejor nivel académico

b) Que México tendría una mayor oferta educativa

c) Que México tendría costos accesibles para la educación

d) Que México contaría con programas de becas para estudiantes extranjeros

e) Que las instituciones educativas tendría buena disposición para incorporar a estudiantes extranjeros

f) Que usted tendría más posibilidades de estudiar en una escuela pública que en su país.

g) Que no sería sencillo acceder a la educación en México

h) No tenía expectativas

i) Otra _____

63. ¿Ha logrado concretar las expectativas de estudios que tenía?

a) Si (Pase directamente a la pregunta 64)

b) No ¿Por qué? _____

64. ¿Le han servido los estudios que realizó en su país para tener una mejor condición laboral y social en México?

a) Si

b) No ¿Por qué? _____

65. ¿Le han servido los estudios que ha realizado en México para tener una mejor condición laboral y social?

a) Si

b) No ¿Por qué? _____

66. ¿Conoce los requisitos y procedimiento para revalidar estudios ante el gobierno de México los estudios que hizo en su país?

a) Si

b) No

67. ¿Ha revalidado ante el gobierno de México los estudios que hizo en su país?

- a. Si (Pase a la pregunta 68)
- b. No (Pase a la pregunta 69)

68. ¿Qué situaciones ha enfrentado en la revalidación de estudios? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Costos accesibles
- b) Costos elevados
- c) Información disponible sobre el procedimiento
- d) Falta de información disponible sobre el procedimiento
- e) Facilidad para cubrir los requisitos
- f) Dificultad para cubrir los requisitos
- g) Otro. _____

69. ¿Tiene hijos que estudien en México?

- a. No (Pase directamente a la pregunta 73)
- b. Si (Pase a la pregunta 70)

70. ¿Qué nivel de estudios cursan?

- a. Pre-escolar
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Bachillerato
- e. Técnica *Incluir especialidad o carrera* _____
- f. Superior *Incluir especialidad o carrera* _____
- g. Postgrado *Incluir especialidad o carrera* _____

71. ¿Qué situaciones se han presentado para que sus hijos realicen sus estudios? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Costos accesibles
- b) Costos elevados
- c) Información disponible sobre el procedimiento
- d) Falta de información disponible sobre el procedimiento
- e) Facilidad para cubrir los requisitos
- f) Dificultad para cubrir los requisitos
- g) Su conocimiento de español ha facilitado la incorporación al ciclo escolar
- h) Su conocimiento de español ha obstaculizado la incorporación al ciclo escolar
- j) Buena disposición para incorporar a los estudiantes extranjeros
- k) Poca disposición para incorporar a los estudiantes extranjeros
- l) Otro _____

72. ¿Recibe usted algún apoyo para que sus hijos realicen sus estudios? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Beneficios por parte de programas gubernamentales (Útiles escolares o uniformes gratuitos)
- b) Beca del gobierno
- c) Beca de instituciones que no son del gobierno
- d) Otro. ¿Cuál? _____
- e) No recibo ningún apoyo

Si su idioma materno NO es español favor de contestar las preguntas 73, 74, 75 y 76. Si su idioma materno es español, pase directamente a la pregunta 77.

73. ¿Qué idioma habla en su casa?

- a) Materno
- b) Español
- c) Otro _____

74. En caso de tener empleo ¿Qué idioma habla con su empleador?

- a) Materno
- b) Español
- c) Otro _____

75. ¿Ha tomado clases de español en México?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 76)
- b) Sí. ¿Donde? (Puede seleccionar más de una opción)

- ___ En una institución privada en México
- ___ En el CEPE de la UNAM
- ___ En un programa gratuito en México
- ___ Otra

76. ¿Piense que su nivel de español es suficiente para efectuar actividades cotidianas en México como hacer compras, preguntar direcciones, buscar vivienda, pagar cuentas, ir al hospital, ir a la escuela, ir a trabajar, hacer trámites administrativos, etc?

- a) Si
- b) No

F) SOCIOCULTURALES

77. ¿Tiene amigos cercanos en México?

a) No (Pase directamente a la pregunta 78)

b) Sí. ¿Quiénes?

- ___ Mexicanos
- ___ Connacionales
- ___ Extranjeros (Especifique sus nacionalidades)
- ___ Igualmente mexicanos y connacionales
- ___ Otro

78. ¿Cada cuánto se reúne o habla por teléfono con sus amigos en su tiempo libre (cuando no está trabajando)?

- a) Más de una vez por semana
- b) Una vez por semana
- c) Una vez cada dos semanas

- d) Una vez al mes
- e) Otro

79. ¿Con qué frecuencia tiene contacto con sus vecinos?

- a) Siempre
- b) Casi Siempre
- c) Casi Nunca
- d) Nunca

80. ¿Qué tipo de relación tiene con ellos?

- a) Solo los conozco de vista
- b) Solo los saluda
- c) De vez en cuando habla con ellos.
- d) Son amigos

81. Si tuviese una emergencia y necesitara ayuda, ¿A quién se la pediría?

- a) Amigos migrantes
- b) Amigos mexicanos
- c) Vecinos
- d) Institución
- e) A sus familiares en México
- f) A sus familiares en el Extranjero
- g) Otros
- h) A nadie.

82. ¿Ha buscado/busca usted establecer contacto con otras personas en México?

- a) Si
- b) No ¿Por qué? _____

83. En su opinión, qué facilita tener contacto con mexicanos. (Puede seleccionar más de una opción).

- a) Que son amables
- b) Hablar el mismo idioma
- c) Tener un amigo en común
- d) Tener buena disposición para conocerlos
- e) Trabajar solo con mexicanos
- f) Vivir con mexicanos
- g) Participar en actividades culturales, sociales
- h) No es fácil tener contacto
- i) Otra

84. En su opinión, qué dificulta tener contacto con mexicanos. (Puede seleccionar más de una opción).

- a) Que discriminan
- b) No hablar el mismo idioma
- c) No tener amigos en común
- d) No tener interés de conocerlos
- e) Trabaja con otros extranjeros
- f) Vive con extranjeros
- g) Convive solo con personas de su país
- h) No considera que sea difícil tener contacto
- i) Otra

85. ¿Es usted miembro de alguna organización en México?

a) No (Pase directamente a la pregunta 88)

b) Sí. ¿De qué tipo?

- Religiosas
- Políticas
- Deportiva
- Artístico cultural
- De paisanos connacionales
- Otra

86. ¿Por qué es miembro de esa organización?

87. ¿Es útil la organización para su integración en México?

a) No

b) Si ¿Por qué? _____

88. ¿En su tiempo libre cuáles son sus actividades principales? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Descansa en casa
- b) Se reúne con paisanos
- c) Se reúne con amigos mexicanos
- d) Asiste a la iglesia
- e) Va a una cafetería/cine/bar
- f) Asiste a alguna actividad cultural (teatro, concierto, danza, museos)
- g) Pasea por la ciudad
- i) Busca trabajo
- j) Practica algún deporte
- k) Duerme
- l) Otra _____

89. ¿Qué tipo de sitios conoce o ha visitado durante su estancia en México? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Zonas arqueológicas
- b) Monumentos y recintos históricos
- c) Lugares recreativos
- d) Parques y plazas públicas
- e) Iglesias
- f) Museos
- g) Ninguno
- h) Otros

90. ¿Con qué frecuencia asiste a estos lugares?

- a) Una vez a la semana
- b) Una vez al mes

- c) Una vez cada 6 meses
- d) Una vez al año
- e) Nunca he asistido a un evento cultural en México.
- f) No me interesan estos eventos

91. Cómo se enteró de la existencia de estos lugares (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Internet, periódicos, televisión
- b. Amigos
- c. Instituciones
- d. Anuncios en la calle
- e. Otro _____

92. ¿Qué situaciones se han presentado cuando asiste a actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas en México? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Tienen costos accesibles o son gratuitas
- b) Los costos son elevados
- c) Hay suficiente información
- d) Poca información disponible
- e) Dispone de tiempo
- f) Falta de tiempo
- g) Buen trato hacia los extranjeros
- h) Rechazo hacia los extranjeros
- i) Disfruta realizar actividades en compañía de amigos, familiares, conocidos u otros
- j) Prefiere realizar estas actividades solo
- k) No realiza estas actividades porque no cuenta con amigos, familiares, conocidos con quien asistir
- l) Habla el idioma español
- m) No habla el idioma español
- n) Otra. _____

93. ¿Sigue las noticias mexicanas en la radio, en la TV o en los periódicos?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 94)
- b) Sí. ¿Con qué frecuencia?
 - ___ Diario
 - ___ Una vez a la semana
 - ___ Una vez al mes
 - ___ Rara vez
 - ___ Nunca.

94. ¿Conoce las fiestas o celebraciones mexicanas?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 97)
- b) Sí ¿Cuáles? (Puede seleccionar más de una opción)
 - a. Posadas
 - b. Día de la independencia
 - c. Día de la virgen de Guadalupe
 - d. Día de las madres
 - e. Día de muertos
 - f. Fiestas familiares tradicionales (bodas, XV años, bautizos, etc.)

- g. Otra
- h. Ninguna.

95. ¿Participa en las fiestas o celebraciones mexicanas?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 97)
- b) Sí (Pase a la pregunta 96)

96. En el lapso de un año, ¿En cuántas fiestas mexicanas ha participado?

- a) una
- b) dos o tres
- c) cuatro o cinco
- d) Más de cinco

97. Desde que está en México, ¿Incluye comida mexicana en su dieta?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 98)
- b) Si ¿Con qué frecuencia?
 - ___ Diario
 - ___ Dos o tres veces por semana
 - ___ Una vez al mes
 - ___ Rara vez
 - ___ Nunca

98. ¿Conoce la música mexicana?

- a) No (pase directamente a la pregunta 99)
- b) Si. ¿Qué género? (Puede seleccionar más de una opción)
 - ___ Ranchero
 - ___ Grupero
 - ___ Norteño / banda
 - ___ Folklórica
 - ___ Otro

¿Con qué frecuencia escucha música mexicana?

- a) Diario
- b) Dos o tres veces por semana
- c) Una vez al mes
- d) Rara vez
- e) Nunca

99. En general, ¿Cómo describiría la actitud de los mexicanos hacia los extranjeros?

- a) Como positiva
- b) Como negativa

100. En general, ¿Cómo describiría la actitud de las instituciones hacia los extranjeros?

- a) Como positiva
- b) Como negativa

101. ¿Conoce usted el término discriminación?

a) No

b) Sí ¿Puede definirlo? _____

102. ¿Cree que los mexicanos discriminan a los extranjeros?

a) No (Pase directamente a la pregunta 103)

b) Sí. ¿De qué manera? _____

103. ¿Alguna vez ha sido víctima de discriminación?

a) No (Pase directamente a la pregunta 104)

b) Sí. ¿Por parte de quién? (Puede seleccionar más de una opción)

Funcionarios de gobierno/ Policía

Prestadores de servicio de organizaciones no gubernamentales

Compañeros de trabajo / Jefe

Vecinos

Prestadores de servicios (restaurantes, tiendas de abarrotes, etc.)

Desconocidos

Otros

¿Qué hizo?

a) Nada

b) Acudió ante una autoridad

c) Encaró a la persona que lo discriminó

d) Otra

G) SEGURIDAD

104. Durante su estancia en México, ¿Ha sido víctima de algún delito?

a) No

b) Si

105. Durante su estancia en México, ¿Alguien le ha agredido físicamente y /o verbalmente?

a. No

b. Si

106. ¿De qué tipo de delito y/o agresión ha sido víctima? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Robo

b) Asalto

c) Intimidación

d) Acoso racial

e) Acoso religioso

f) Acoso sexual

g) Violencia doméstica

h) Acoso por las autoridades

i) Otro

j) Ninguno

107. En caso de haber sido víctima de algún delito o agresión, ¿Con quién acudió? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Policía
- b) Ministerio Público
- c) Vecinos
- d) Amigos
- e) Institución. Especifique cuál: _____
- f) No supo con quien acudir
- g) No quiso hacer nada
- h) No ha sido víctima de delitos ni agresiones

108. Durante su estancia en México, ¿Alguien le ha acusado de algún delito?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 109)
- b) Si. ¿A quién recurrió? (Puede seleccionar más de una opción)

- ___ Policía
- ___ Ministerio Público
- ___ Vecinos
- ___ Amigos
- ___ Institución
- ___ No supo con quien acudir

¿Cómo se resolvió su situación?

- a) Continúa la investigación
- b) No procedió la denuncia
- c) Cumplió con la sanción
- d) Otra

109. Si tuviera un problema de seguridad, ¿A quien acudiría?

- a) Policía
- b) Ministerio Público
- c) Vecinos
- d) Amigos
- e) Institución. Especifique
- f) No sabe
- g) No acudiría con nadie
- h) Otro. Especifique: _____

110. ¿Cómo evaluaría el nivel general de seguridad en México?

- a) Muy seguro
- b) Moderadamente seguro
- c) Moderadamente inseguro
- d) Muy inseguro

H) SALUD

111. ¿Cómo era su estado de salud antes de venir a México?

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

112. Antes de venir a México, tenía algún problema de salud, favor de especificar cual:

113. En este momento, ¿Tiene algún problemas de salud?

- a. No
- b. Si. Especifique de que tipo _____

114. ¿Ha requerido atención médica desde que se encuentra en México?

a) No (Pase directamente a la pregunta 115)

b) Si. ¿De que tipo?

- Servicios médicos en clínicas u hospitales
- Servicios de curanderos
- Se ha hecho sus propios remedios
- Otro

115. ¿Es usted beneficiario de algún programa de salud?

a) No (Pase directamente a la pregunta 116)

b) Si. ¿Cuál?

- IMSS
- ISSSTE
- Seguro Popular
- Gratuidad Médica en el Distrito Federal
- Otro _____

116. ¿Conoce la institución de salud más cercana al lugar donde vive?

- a) Si. Mencione el nombre: _____
- b) No.

117. ¿Alguna vez ha requerido servicios de salud mental?

a) No (Pase directamente a la pregunta

b) Sí. ¿Con quién ha acudido?

- Profesionista privado (Psiquiatra, psicólogo)
- Centros de Salud Mental
- Otro

118. ¿Cómo ha obtenido la información que tiene acerca de la atención médica en México?
(Puede seleccionar más de una opción)

- a) A través de Internet
- b) Por Teléfono

- c) Directamente en la institución donde realizó el trámite.
- d) Fue orientado por una institución diferente a la que le brindo atención.
- e) No conoce información acerca de atención médica en México.

119. ¿Alguna vez le han negado la atención médica en México?

- a) No (Pase directamente a la pregunta 120)
- b) Si. ¿Por qué motivos? (Puede seleccionar más de una opción)

- ___ Por no tener documentos
- ___ Por no poder pagar los servicios
- ___ Por ser extranjero
- ___ Otra _____

120. ¿Qué situaciones se han presentado en el acceso a la salud en México? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Hay pocas instituciones públicas de atención medica
- b) Hay suficientes instituciones públicas de atención médica
- c) El costo de la atención es accesible
- d) El costo de la atención es elevado
- e) Hay acceso a medicamentos de forma gratuita
- f) No hay acceso gratuito a medicamentos
- g) La atención del personal es adecuada
- h) La atención del personal es deficiente
- i) El personal solo habla español
- j) El personal habla otros idiomas
- k) Trato amable independientemente de mi nacionalidad
- l) Trato discriminatorio por mi nacionalidad.
- m) Otro _____

121. En general ¿Cómo evaluaría su experiencia recibiendo atención medica en México?

- a) Satisfactoria
- b) Medianamente satisfactoria
- c) Poco satisfactoria
- d) Insatisfactoria

I) CIERRE

122. ¿Cree que podría vivir el resto de su vida en México?

- a) No. ¿Por qué? _____
- b) Sí. ¿Por qué? _____

123. ¿Se puede describir a sí mismo como integrado a la vida en México?

- a) No. ¿Por qué? _____
- b) Sí. ¿Por qué? _____

124. En su opinión ¿Cuáles son los obstáculos principales para una integración exitosa en México?

125. En su opinión ¿Cuáles son las principales facilidades para una integración exitosa en México?

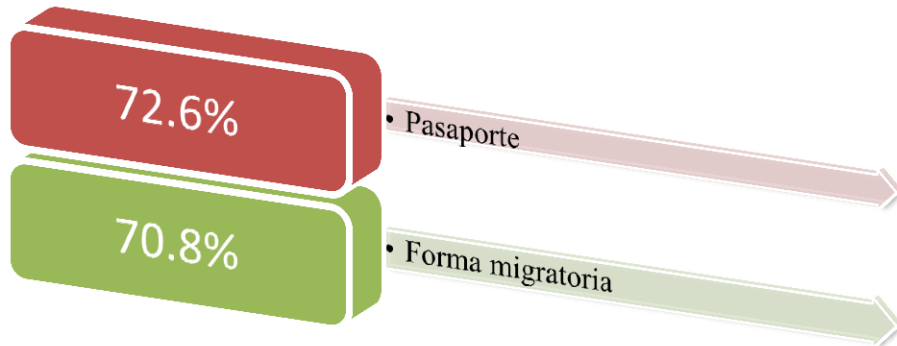
FIN

¡EL EQUIPO DE SIN FRONTERAS AGRADECE MUCHO SU PARTICIPACION!

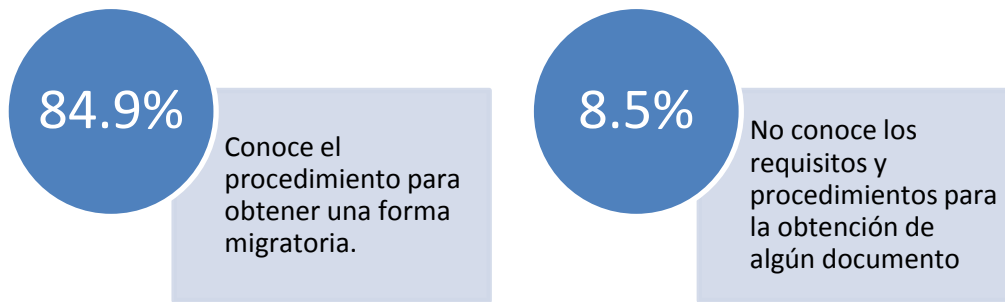
ANEXO 2. RESULTADOS DE ENCUESTA

Documentación y acceso a la identidad

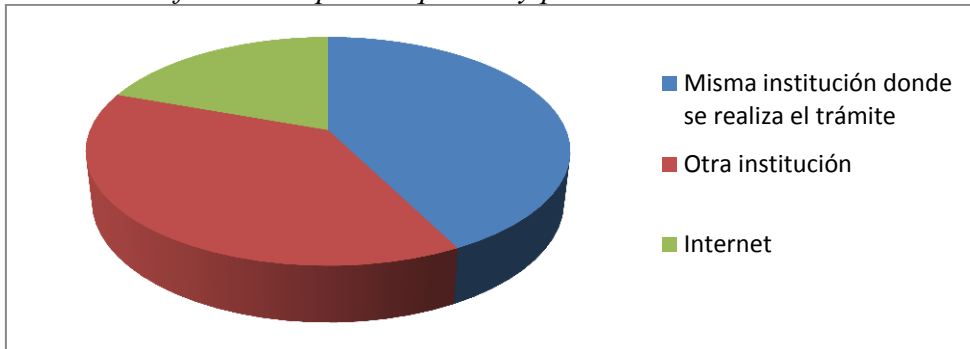
¿Cuáles son los documentos de identidad principales con los que cuentan las personas migrantes?



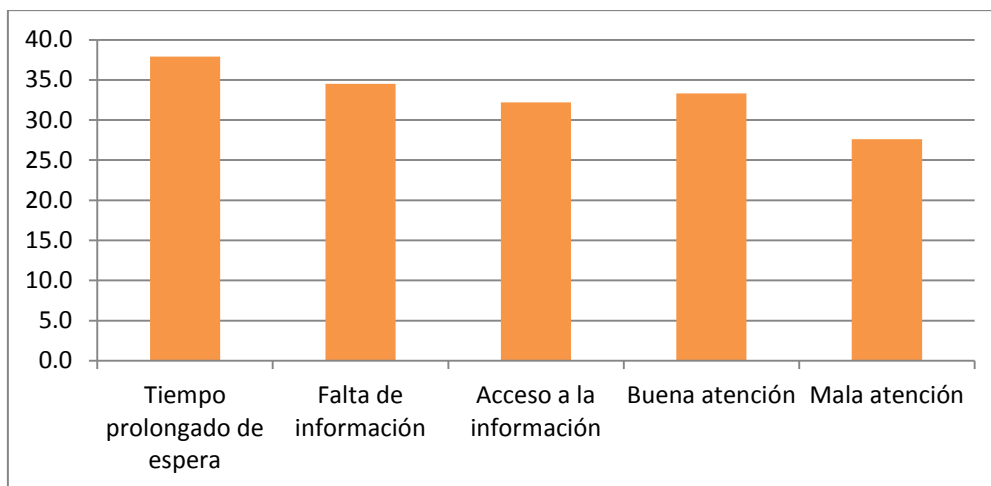
Conocimiento de requisitos y procedimientos de trámites de documentos migratorios.



Fuentes de información para requisitos y procedimientos de trámite de documentos.

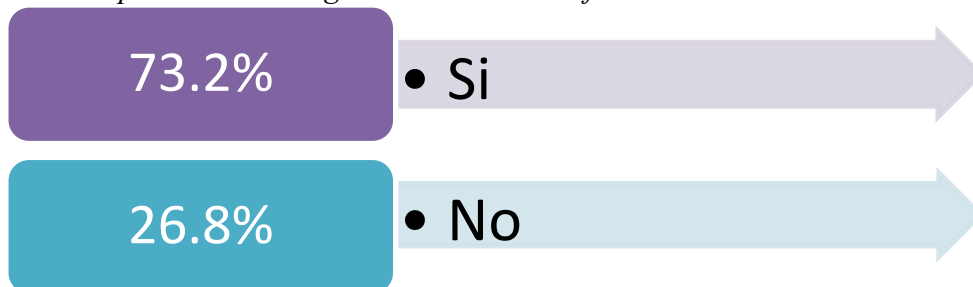


Principales situaciones que enfrentan los migrantes en el área de documentación y acceso a la identidad.



Reunificación familiar

Existe expectativa del migrante de traer a su familia a México.



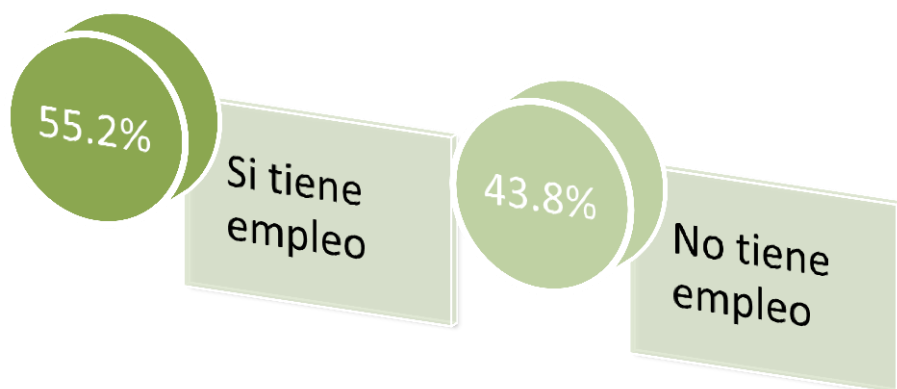
Del total que refieren haber intentado llevar a cabo reunificación familiar, el 57.1% dice haber tenido acceso a la información pertinente, el mismo porcentaje menciona que el procedimiento es claro, el 42.9% de las personas mencionó que los requisitos son sencillos y el mismo porcentaje menciona que las instituciones les han apoyado asertivamente con el procedimiento por lo que el tema de reunificación familiar parece ser accesible al menos en términos administrativos.

Los efectos de la reunificación son muy variados ya que el 40% de quienes han realizado el trámite menciona que su situación ha mejorado mientras el 33.3% menciona ha empeorado, es de destacar que el 53.3% de la población menciona que su ánimo ha mejorado desde que concretó la reunificación familiar.

Finalmente el 42.6% de la población refiere haber tenido una experiencia satisfactoria en el área de documentación migratoria, seguida por el 37.6% de la población que refiere haber tenido una experiencia medianamente satisfactoria.

Empleo

Situación de los migrantes respecto al empleo.



Al buscar empleo la principal fuente de información es a través de los conocidos (55.4%), seguido por el Internet (48.5%), el periódico (36.6%) y los anuncios en la calle (27.7%).

De la muestra, el 53.5% refiere nunca haber sido rechazado de un empleo; quien ha sido rechazado (46.5%) ubica las razones de su rechazo principalmente en: falta de cumplimiento de requisitos (38%), contratación exclusiva de mexicanos (30%), contratación de alguien más (20%) o no le informaron (22%)

El 58.3% de la muestra ha tenido de 1 a 3 trabajos, mientras el 16.2 % nunca ha tenido empleo en México.

Quienes han cambiado de empleo en algún momento en su mayoría refieren haberlo hecho ya que consiguieron un mejor trabajo (29.4%), porque el pago de su empleo anterior era insuficiente (20%) o porque la temporalidad del empleo terminó (14.1%).

Las situaciones difíciles que más enfrentan las personas encuestadas en la búsqueda de empleo son: carencia de empleos (28.2%), discriminación a extranjeros (19.2%) falta de reconocimiento a sus estudios en el país de origen o residencia habitual (17.9%), en tanto que, las facilidades en el área laboral son: reconocimiento de los estudios previos (21.8%), diversidad de empleos (19.2%), y la capacitación realizada en México como un factor de ayuda en la obtención de un empleo (17.9%).

Es de destacar que el 52% de la muestra no conoce las leyes que regulan el empleo en México, siendo la ley federal la más conocida con un 27.4%.

El 56.7% recibió apoyo para conseguir empleo, siendo la fuente principal el contacto social (45.9% a través de otros migrantes y 37.8% a mediante mexicanos).

Del total de la muestra el 63.3% intento tramitar una cuenta bancaria, de los cuales el 53.7% refiere que es un procedimiento accesible y el 25.4% lo califica de medianamente accesible.

Al calificar el grado de satisfacción general en la búsqueda de empleo el 32.3 % refiere haber tenido una experiencia poco satisfactoria, mientras que el 23.2% y 21.2% refieren haber tenido una experiencia medianamente satisfactoria y satisfactoria respectivamente.

Situación de quienes cuentan con empleador.

Un poco más de la mitad de la población con empleo se agrupa en sueldos por debajo de los \$5000 pesos (55.7%).

La mayoría de la población con empleo trabaja arriba de 40 horas diarias (47.6%) seguidos por quienes trabajan de 20 a 40 horas (30.2%).

La mayoría de la población tiene un empleo de tiempo completo (43.3%) seguido de los que trabajan sin horario fijo (33.3%), siendo estas dos categorías las predominantes dentro de la muestra representando al 76.6% de los encuestados que tienen un empleo.

La mayoría de las personas que trabajan se sienten satisfechas con el empleo en el que se encuentran (60.7%).

De quienes tiene empleo el 59.7% refiere que su empleo tiene relación con su formación mientras el 40.3% refiere que esta relación es inexistente.

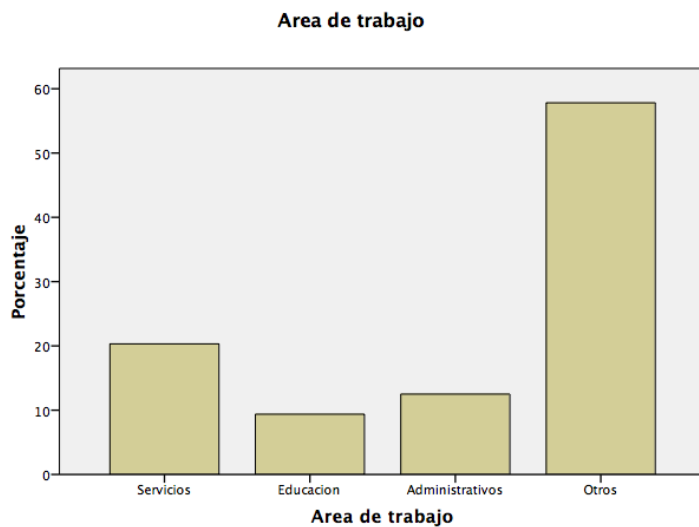


Figura 2. Porcentaje según el área de trabajo a la que pertenece la población consultada

El 61.0% de los que tienen empleo no cuentan con prestaciones. El resto que si las tiene, reporta como las más frecuentes: vacaciones (91.3%), Seguro social (69.6%), Aguinaldo (56.5) Prima vacacional (52.2%) y día de descanso (43.5%).

Personas con negocio propio.

De la muestra total, el 26.2% manifestó haber emprendido un negocio propio, de los cuales el 51.9% refiere haber tenido un éxito medianamente satisfactorio, seguido de un 25.9% que dice haber tenido un éxito satisfactorio.

De quienes han emprendido un negocio el 57.7% contó con información oportuna para su proyecto mientras el 42.3% no lo tuvo, la principal fuente de información para emprender el proyecto fueron amigos y familiares.

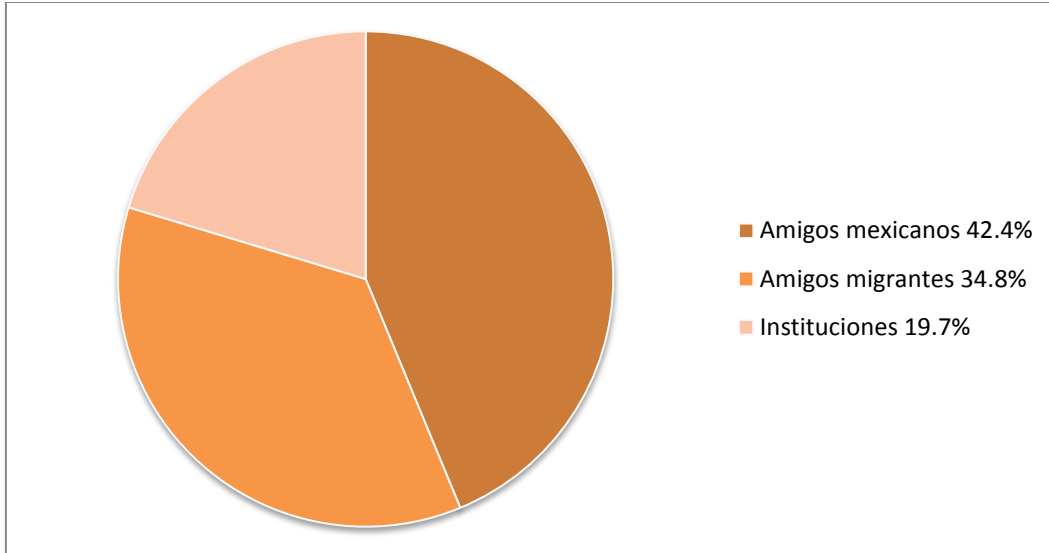
Vivienda

La mayoría de la población vive en departamentos (54.4%), seguida por quienes viven en un cuarto (20.4%) o en una casa (18.4%). La forma en que cubren el pago de su vivienda es principalmente por medio de sus propios recursos con un 60% de la muestra, seguida por el 17.1% de personas que refieren ser apoyados por familiares.

La mayoría de la muestra se ubica en las delegaciones Cuauhtémoc (23.6%), Gustavo A. Madero (16%) e Iztapalapa (10.4%), mientras el 10.4% de los participantes vive en la zona conurbada del DF.

El 63.6% de la muestra fue orientada en la búsqueda de vivienda.

Principales fuentes de información de los migrantes en la búsqueda de vivienda.



En lo que respecta a la movilidad de lugares de vivienda, el 71.1% ha cambiado de vivienda durante su estancia en México, agrupándose en torno a un solo cambio hasta 4 ocasiones el 68.9% de la población.. Las razones principales por las que han tenido que cambiar de casa son: no tener dinero para pagar la renta (28.4%), necesitaba un lugar más confortable (24.7%), necesitaba un lugar más amplio (23.5%) o la renta aumentó (22.2%).

La mayoría de los encuestados vive en lugares con 3 o 4 habitaciones (34.9%); también son frecuentes con 1 habitación (28.3%) o 2 habitaciones (28.3%).

De la muestra el 79.6% no conoce los programas existente para la compra de vivienda, siendo los más conocidos los programas gubernamentales (90.9%); debido a la falta de conocimiento de estos programas el 88.2 % no ha intentado comprar vivienda nunca.

Quienes sí han intentado comprar casa lo han hecho principalmente con sus ahorros (40%) y por medio de programas gubernamentales (40%).

Los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son luz (99.1%), agua (98.1%), gas (77.4%), drenaje (69.8%). De otros servicios no considerados básicos las personas

encuestadas cuentan con teléfono celular (56.6%), Internet (50%), teléfono fijo (48.1%) y TV por cable (29.2%).

En lo que respecta a los muebles con que cuentan en su hogar, el 91.4% de las personas encuestadas cuenta con cama con colchón, el 87.6% con baño con WC, con estufa 83.8%, regadera 80%, TV 76.2%, refrigerador 73.3% mesa con sillas 65.7%, computadora 52.4%, radio 53.3% y sillones 47.6%.

Las principales situaciones a las que se enfrentan los encuestados en temas de vivienda son: requisitos complicados de cubrir con 57%, rentas elevada 55%, costos accesibles 32% y buena disposición de los caseros a rentar 19%.

Finalmente los encuestados evalúan su experiencia en vivienda como medianamente satisfactoria (35.7%) principalmente, seguido de quienes la evalúan como poco satisfactoria (29.6%).

Educación

El nivel de estudios más frecuente entre los encuestadores es de nivel universitario 25.5%, seguidos por quienes tienen estudios de bachillerato con 19.8%, estudios a nivel técnico 14.2% y primaria 15.1%.

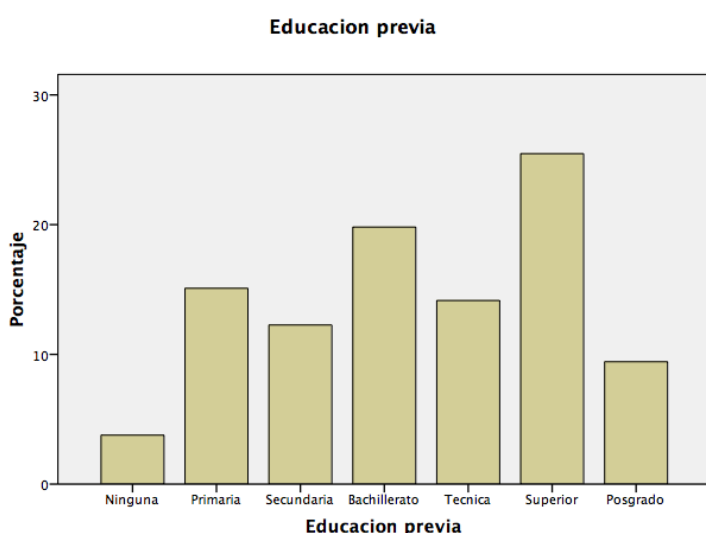


Figura 3. Distribución de acuerdo a la educación previa de las personas entrevistadas

De la muestra solo el 30% ha realizado estudios en México, de quienes de forma más frecuente lo han hecho en el terreno técnico 39.3%, a nivel secundaria 17.9%, superior y

de posgrado, ambas con 14.3%; la mayoría de ellos han realizado estos estudios en instituciones públicas con una incidencia del 67.7%.

De quienes han hecho estudios en México un 56.7% considera que estos estudios le han sido útiles para mejorar su situación dentro del país. Por otro lado el 50.5 % del total de los encuestados refiere que sus estudios en su país de origen han sido de utilidad para mejorar su situación.

En el terreno de las expectativas que tenían de la educación en México el 32.3% de los encuestados mencionó que esperaba encontrar mejor nivel académico, el 31.2% no tenía expectativa en torno al tema, el 26.9% esperaba encontrar mayor oferta educativa, el 26.9% imaginaba que habría becas de estudio para extranjeros, el 22.5% esperaba encontrar costos accesibles y el 22.6% una buena disposición a integrar extranjeros en las instituciones educativas. El 67.1% de los encuestados refiere no haber concretado sus expectativas.

Para la revalidación de estudios, el 75% de la muestra refiere no conocer los requisitos y procedimiento, lo que se refleja en una incidencia del 86% de las personas encuestadas que no han intentado revalidar sus estudios en México.

Por otro lado, de quienes han intentado revalidar sus estudios, el 81.8% ha encontrado costos accesibles, aunque el 54.5% ha reporta también falta de información sobre el sistema educativo en México.

Del total de la muestra el 70.2% no tiene hijos que estudien en México. Del porcentaje restante, el 33.3% tienen por lo menos un hijo cursando educación primaria, el 24.2% a nivel preescolar, el 18.2% a nivel secundaria y el 18.2% a nivel bachillerato.

Las principales situaciones que encuentran quienes tienen hijos estudiando son: costos accesibles 53.3%, facilidad de requisitos con 40%, conocimiento del idioma español como facilitador de la integración a la escuela 33.3% e información disponible 30% entre los factores positivos, y costos elevados 20%, dificultad para cubrir los requisitos 16.7% así como poca disposición a integrar extranjeros 16.7% entre los factores negativos

Integración Sociocultural

Idioma

Del total de los encuestados el 35.1% habla un idioma diferente al materno siendo el porcentaje de quienes hablan 2 idiomas. El 13% de los encuestados habla solamente su idioma materno.

De los encuestados no hispanoparlantes el 59.2% refiere utilizar su idioma materno en casa y el 44.9% usa también el español. El idioma usado de forma predominante en el empleo es el español con 92.5%.

El 65.3% de la población no hispanoparlante ha tomado clases de español, haciéndolo principalmente en programas gratuitos 35.2% e instituciones privadas 29.4%. Del total que ha tomado clases formales, 26.5% lo ha hecho dentro del Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE) en la UNAM.

De todos los encuestados no hispanoparlantes, el 87% considera hablar suficiente español para llevar sus actividades principales en México.

Red social.

Del total de la muestra el 89.1% considera tener amigos cercanos en México; los grupos de amigos de los encuestados están distribuidos de igual forma en tres sectores: amigos mexicanos (48.8%), connacionales (48.8%) y extranjeros (48.8%).

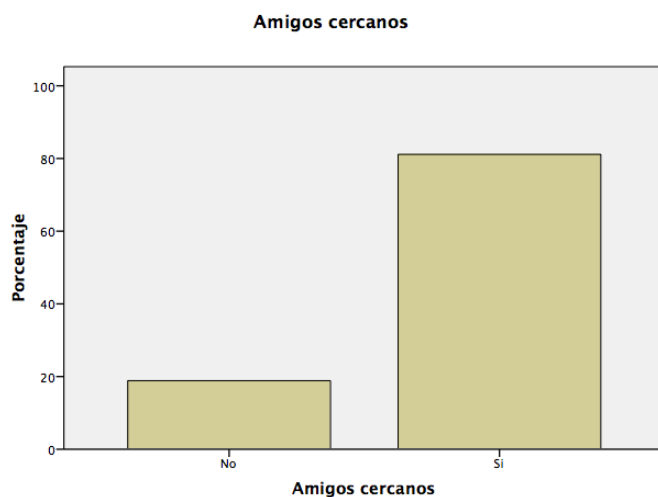


Figura 4. Porcentaje de acuerdo al número de personas entrevistadas que tienen o no amigos cercanos

La frecuencia de convivencia con estos amigos es de más una vez a la semana en el 40.8% de los casos, mientras el 22.4% menciona una vez por semana.

Por su parte la convivencia que los encuestados refieren tener con sus vecinos se diversifica en los siguientes tipos de contacto: sólo contacto por saludo en el 41% de los casos, mientras que el 25.7% sólo los conoce de vista y el 24.8% establece conversaciones con ellos. Los encuestados consideran que estos contactos ocurren casi siempre (28.3%), siempre (27.4%) y casi nunca en el 30.2% de los casos.

Del total de la muestra el 77.2% ha intentado establecer nuevos contactos en México y consideran que lo que facilita establecer contactos en México es que la gente es amable en el 62.1% de los casos, que se hable el mismo idioma el 57.3%, tener amigos en común el 37.9%, tener buena disposición para conocer a otras personas el 35.9%, participar en actividades sociales y culturales el 35%, trabajar sólo con mexicanos el 29.1% y vivir con mexicanos 26.2%.

En caso de requerirlo los encuestados mencionan que si tuvieran una emergencia recurrirían en primer lugar a amigos mexicanos el 41.4%, a instituciones el 27.9, a familiares en México 20.2% y amigos migrantes 22.1%.

Recreación y cultura.

Las encuestas muestran que la actividad que la mayoría de los encuestados realiza en su tiempo libre es reunirse con paisanos con un 83.3%, mientras el 59.9% menciona que descansa, el 38.2% pasea por la ciudad, el 35.3 se reúne con mexicanos, el 35.3% asiste a actividades culturales, el 32.4% asiste a la iglesia y el 32.4% realiza alguna otra actividad.

a) Sobre lugares, plazas, alimentos, música, símbolos y fechas conmemorativas

Con respecto al conocimiento de la cultura mexicana, los sitios más conocidos por los encuestados son parques y plazas públicas con 71.2% de frecuencia, iglesias con 62.5%, museos con 57.7%, zonas arqueológicas 55.8%, lugares recreativos 52.9%,

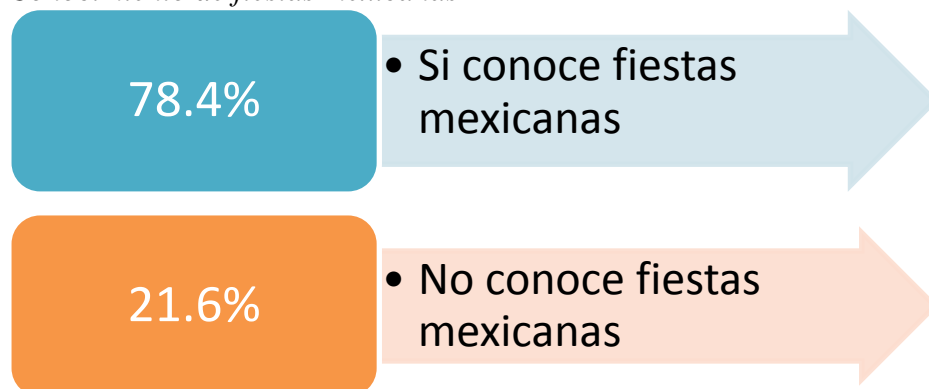
monumentos históricos 69.2%, De quienes han visitado estos lugares el 43.6% los frecuenta una vez al mes, mientras el 37.6% lo hace una vez a la semana.

Las situaciones más comunes que facilitan el acceso a estos sitios son: costos accesibles en un 62.6% de los casos, información disponible 41.4%, buen trato hacia los extranjeros 40.4%, que para el 37.4% de los encuestados, estas actividades fomentan el contacto con familiares, amigos y conocidos; por su parte el 31.3% reporta buena disposición de tiempo libre para visitar estos lugares. Las formas principales de enterarse de la existencia de estos sitios es por medio de los amigos en el 63.7% de los casos, a través de los medios de comunicación en el 34.3% de los encuestados y por medio de instituciones según indicó el 25.5%.

Sobre el nivel de contacto e interés por el acontecer político, cultural y social del país, del total de los encuestados el 83.5% refiere dar seguimiento a las noticias; de ellos, el 71.3% las sigue diariamente y el 19.5% una vez a la semana por lo que podemos concluir que la mayoría de los encuestados tienen interés en estar en contacto con el acontecer diario del lugar donde actualmente habitan.

De los encuestados el 78.4% conoce las fiestas mexicanas y el 73.3% participa en ellas, siendo las más populares: el día de la independencia conocida por el 87.1% de los casos, el día de las madres 87.1%, el día de muertos 81.2% y el día de la virgen de Guadalupe 72.9%.

Conocimiento de fiestas mexicanas



El 81.2% ha incluido en su dieta la comida mexicana, de quienes el 49.4% la consume diariamente, el 33.7% lo hace dos o tres veces por semana y el 12.4% la consume rara vez.

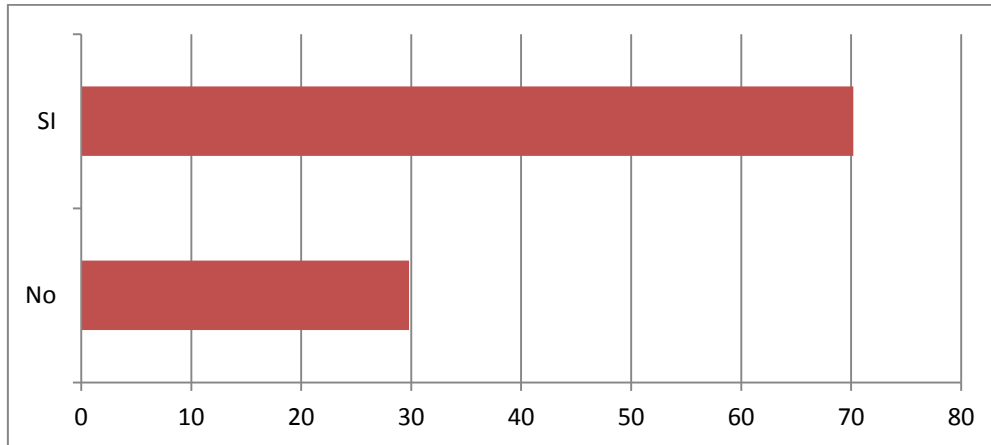
El 84.6% conoce la música mexicana; escuchándola diariamente el 42.4% de quien dice conocerla, seguido por un 34.8% de quien la oye dos o tres veces por semana y el 16.3% la escucha rara vez. Los géneros más conocidos son el ranchero, en el 72.5% de los casos y la música de banda en el 71.4%.

a) Sobre la *receptividad* de los mexicanos

El 83.3% de los encuestados describe la actitud de los mexicanos como positiva hacia ellos, mientras que el 76.5% considera la actitud de las instituciones públicas y privadas como positiva.

Del total de la muestra el 74.8% de la población considera conocer el término discriminación. El 70.2% de los encuestados considera que los mexicanos discriminan, y el 59.8 % menciona haber sido discriminado al menos alguna vez señalando a funcionarios o policías como los emisores de los actos de discriminación el 38.5%, mientras que el 46.3% menciona haber sido agredido por desconocidos, el 27% por compañeros de trabajo o jefes y el 24.6% por vecinos.

¿Consideran los migrantes que los mexicanos los discriminan?



Del porcentaje de personas que manifestaron ser discriminadas, las reacciones principales ante el evento han sido: No hacer nada en el 41.1% de los casos o encarar a la persona que le discriminó, solamente en el 14% de los casos.

Seguridad.

Del total de los encuestados el 39.6% refiere haber sido víctima de algún delito durante su estancia en México, mientras el 42.6 % refiere haber sido agredido alguna vez durante su estancia en el país. De estos sucesos el robo es el más frecuente con un

34.5% de incidencia, seguido de la intimidación con un 19.5%, el acoso racial con 14.9% y el asalto con 13.8%.

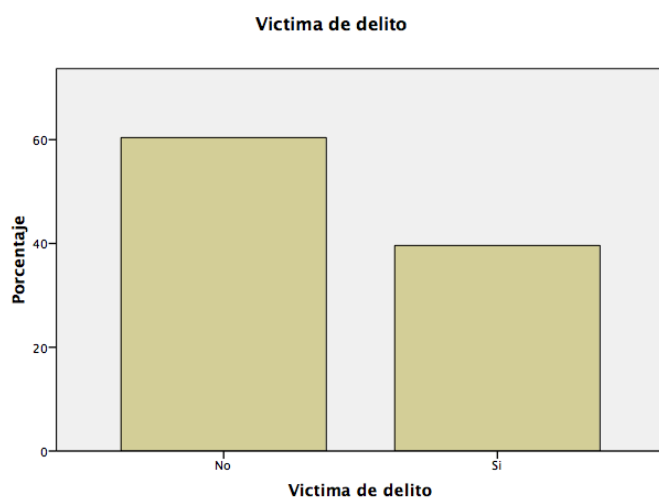


Figura 7. Porcentaje de personas entrevistadas que han sido víctimas de un delito en territorio nacional.

Ante las agresiones y delitos los encuestados tienden a no hacer nada en un 30% de los casos, mientras el 20% acude a la policía, el 17.3% acude con amigos, el 12% asiste con el ministerio público, el 10.7% con vecinos y el 10.7% acude a alguna institución.

Del total de la población el 14.1% refiere haber sido acusada de algún delito, de ellos el 33.3% fue presentado a la policía y 26.7% con el ministerio público. De quienes han sido acusados, en el 63.6% de los casos no procedió la denuncia. En estas situaciones la mayoría de los que han vivido esta situación acuden en busca de ayuda con la policía en el 30.4%, con instituciones en el 27.3% con amigos 20.2% o al ministerio publico 19.2%.

Finalmente el 34% de la población califica la seguridad en México como moderadamente segura y el 29.2% la califica de moderadamente insegura, por lo que esta es una tendencia de opinión muy dividida.

Salud

El 79.6% de los encuestados califica de bueno su estado de salud antes de salir de su país mientras un 18.4% lo califica de regular. Del total de la población, el 63.2% no reporta tener problemas de salud actualmente.

El 64.7% ha recibido alguna vez atención médica en México, siendo brindada por clínicas u hospitales en un 86.4% de estos casos. El 60.6% conoce e identifica cuál es la institución de atención medica más cercana a su domicilio.

La fuente principal de información para la atención médica, son las instituciones que dan estos servicios (39.3%), otras instituciones diferentes a las que brindan atención médica en un 34% de los casos y el Internet representa el 17%.

Del total de los encuestados sólo al 13.7% le ha sido negada la atención médica, refiriendo que la principal razón de ello es: la falta de documentos en un 66.7% de los casos, no poder pagar los servicios en el 26.7% o por su condición de extranjeros en el 26.7%.

De la población el 56.6% es beneficiario de algún programa de atención médica, siendo el más frecuente el Seguro Popular del que forma parte 50.9% de la población, seguida de los beneficiarios del IMSS en un 30.2% de los casos.

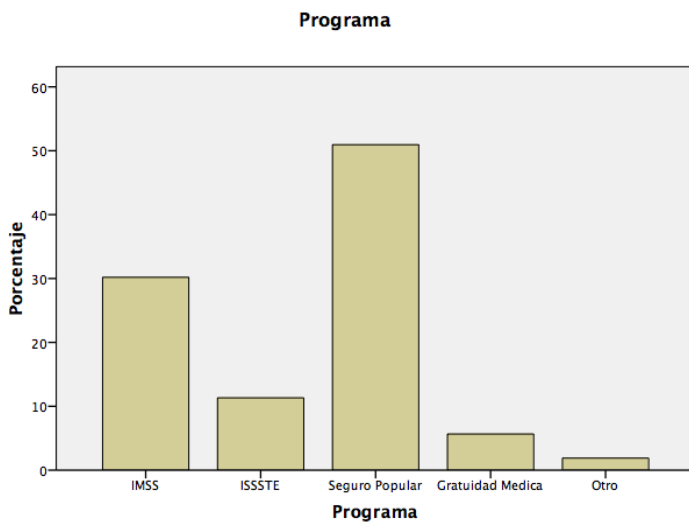


Figura 8. Porcentaje de acuerdo al tipo de programa de salud con el que cuentan las personas entrevistadas

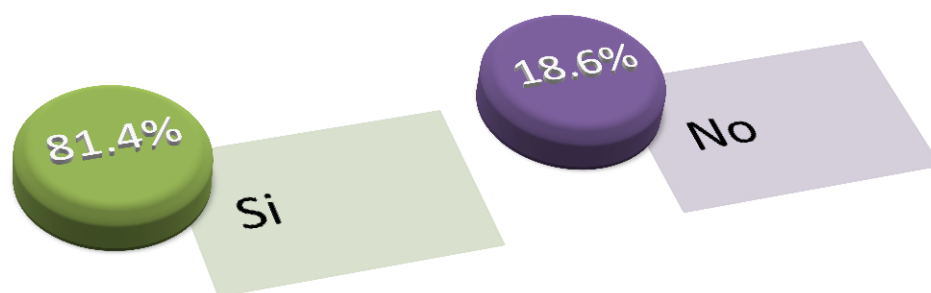
El 18.4% del total de los encuestados ha recibido algún tipo de atención de salud mental durante su estancia en México, siendo atendidos principalmente en el ámbito privado en un 83.3% del total de los casos.

Las principales situaciones con han vivido los encuestados en el área de salud son: costos accesibles en un 36.4% de los casos, suficientes instituciones para brindar la atención en un 35.2%, atención médica adecuada (31.8%), trato amable (33%) y gratuidad en medicamentos (23.9%) dentro de los factores que facilitan el ejercicio de este derecho, mientras que los factores que lo dificultan son: la ausencia de medicamentos gratuitos (22.7%), costos elevados (21.6%), pocas instituciones públicas (18.2%) y la barrera del idioma pues al solicitar la atención médica el personal de salud sólo habla español (18.2%).

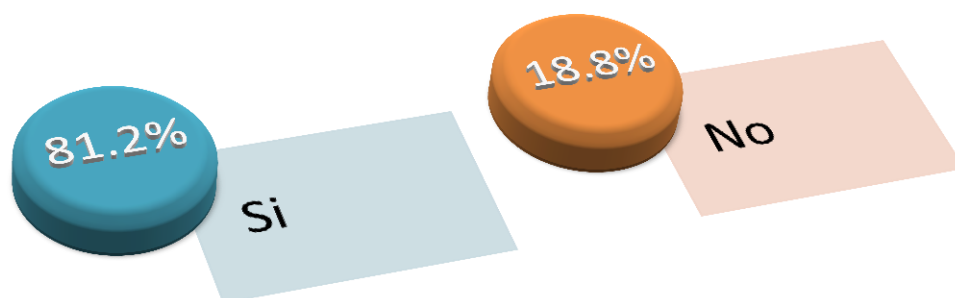
El 41.9% califica su experiencia en el ámbito de la salud como satisfactoria y el 38.7% como medianamente satisfactoria.

Percepción sobre integración en México

¿A los migrantes les gustaría pasar el resto de su vida en México?



¿Los migrantes se perciben integrados a México?



ANEXO 3: FICHAS DE ANÁLISIS DE GRUPOS FOCALES

GRUPO 1

ANÁLISIS

FECHA DEL GRUPO	9 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	4 Mujeres refugiadas: 1 colombiana (3 años y medio de estancia) 1 colombiana naturalizada (3 años de estancia) 1 colombiana (1 año de estancia) 1 congoleña (6 meses de estancia)
MODERADOR	Joselin Barja
ASISTENTE	Berenice Valdez

<i>Preguntas activadoras</i>	<i>Núcleos de significado común / Aspectos clave</i>	<i>Frases relevantes</i>
<p><i>¿Qué cosas da México a los extranjeros que les facilitan vivir aquí y qué cosas le dificultan estar aquí?</i></p> <p><i>¿Ustedes cómo definen la integración?</i></p> <p><i>¿Cuál es la opinión que tienen ustedes acerca de cómo lo reciben los mexicanos?</i></p> <p><i>La gente de gobierno que está a cargo de brindar programas sociales en México ¿qué creen que piense de los extranjeros?</i></p> <p><i>¿Se les viene a la mente algún otro tipo de problemas comunes de la mujer extranjera en México?</i></p> <p><i>¿Qué ventajas tiene para una persona extranjera vivir en México?</i></p> <p><i>¿Creen que los refugiados tengan algunas ventajas sobre el resto de los extranjeros que llegan a México?</i></p> <p><i>¿Usted elegiría México como un país para vivir por el resto de su vida?</i></p>	<p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Inestabilidad financiera en Mx</p> <p>Falta de interés gubernamental hacia refugiados (solo se apegan a su ley) / Ausencia de programas / indiferencia de funcionarios ante la presencia extranjera en Mx Burocracia en la documentación migratoria</p> <p>Burocracia en los servicios públicos / falta de provisiones en general en sistemas de salud</p> <p>Inseguridad</p> <p>Cultura de favores (acceder a un servicio o empleo requiere que conozcas a alguien que te recomiende)</p> <p>Estado anímico: sensación de pérdida</p> <p>Condición femenina como factor de desventaja: mayor posibilidad de abuso y control por parte de hombres</p>	<p><i>“Hasta qué punto el gobierno se acuerda que nosotros existimos, mientras que en otras partes el gobierno cobija completamente a las personas que tienen por obligación que salir de su país”</i></p> <p><i>“Nosotros no tenemos el poder, ellos tienen el poder” y tú tienes que regresar al centro de salud”</i></p> <p><i>“Hay que saberse meter a ciertos ámbitos para que te puedan dar una ayuda”, “Aquí ayuda mucho en que tengas como decimos, la palanca”</i></p> <p><i>“Algo que yo pedí a gritos es que por lo menos hubiese un trabajo psicológico...porque o sea uno está perdiendo cierta parte, cierta identidad, cierta forma de vida, o sea tantas cosas que cambian en un segundo”</i></p>

<p><i>¿qué podría hacer México para que ustedes se sintieran más cómodos?</i></p> <p><i>¿Qué hace la diferencia para que un extranjero un día elija que se quiere quedar a vivir en México y otro diga “yo en cuanto pueda me voy”?</i></p>	<p>Permanencia obligada en el país (refugiados)</p> <p>ELEMENTOS DE SHOCK CULTURAL</p> <p>Papel de la mujer mexicana</p> <p>Relaciones genéricas entre extranjeros y mexicanas: ofrecimiento de apoyos a cambio de favores sexuales</p> <p>Valoración hacia la vida conyugal y el soporte masculino</p> <p>Fervoridad de las fiestas</p> <p>RELACIONES EN EL PAÍS DE ACOGIDA</p> <p>Discriminación racial</p> <p>Rechazo social</p> <p>Competencia</p> <p>Seguridad</p> <p>Falta de interés gubernamental hacia el extranjero</p> <p>Ambigüedad con respecto a la estancia o retorno</p> <p>Atracción por la cultura mexicana</p>	<p><i>“Nosotras en Colombia somos las que llevamos el bastón de mando y aquí no, aquí las mujeres son demasiado obligadas y allá las mujeres somos líderes por naturaleza”. “Aquí las mujeres son demasiado reprimidas”.</i></p> <p><i>“Como yo vengo sola se me acercan muchísimos hombres y ha sido una constante pero siempre es por la parte sexual”</i></p> <p><i>“En muchas ocasiones una vecina me decía, donde trabajas ganas muy poquito, ¿por qué no te consigues a alguien que te sostenga?”</i></p> <p><i>“O sea como que la tradición es bien...la veo yo como enfermiza o sea como que están demasiado arraigados”, “A mí me toco que la niña llevara flores para decorar el altar y compré rosas rojas y se las mandé, pero como que no me explicaron sólo me dijeron flores, me las regresaron y me dicen no, para el altar de muertos tienen que ser naranjas o moradas, pero no sabía”.</i></p> <p><i>“A mí me ha pasado con varios mexicanos que viven por donde yo vivo que me dicen que por qué el gobierno recibe gente de otros países”</i></p> <p><i>“Me ponía a pensar yo, o sea México se nos metió en las venas, hasta qué punto efectivamente nos vamos para nuestro país”</i></p> <p><i>“Es una cultura completamente diferente para nosotros y a mí me ha fascinado eso, es por eso es México se me metió entre las venas”</i></p>
---	---	--

	<p>ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN Resignación Participación poco activa</p> <p>RELACIÓN CON EL PAÍS DE ORIGEN Añoranza</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN Lazos familiares / reunificación de la familia</p> <p>Seguridad</p> <p>Equidad en el trato</p> <p>Gusto por la cultura mexicana</p> <p>Beneficios de la condición de refugiado sobre la condición de migrante</p> <p>Solidaridad de mexicanos</p> <p>INTEGRACIÓN Apropiación de la tierra Estabilidad económica Adopción de nuevas costumbres</p>	<p><i>“Me ha tocado como resignarme lo veo yo así, tenerme que resignar a la adaptación a las costumbres” “Mejor me callo”</i></p> <p><i>“Yo me estoy queriendo regresar”</i></p> <p><i>“Ya nos reunimos con ellos, ya no somos 3 sino 6, entonces es como más fácil las cosas porque ya pues por lo menos no estamos tan solos”</i></p> <p><i>“Yo me quedo con las tradiciones de aquí”, “la comida de aquí es impresionantemente deliciosa”</i></p> <p><i>“Con la gente de mi alrededor bien, han estado pendientes incluso en este último mes que he carecido de tantísimas cosas me han llevado despensas, increíble”</i></p>
--	---	---

GRUPO 2

FECHA DEL GRUPO	9 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	9 mujeres migrantes 1 española(6 años de estancia) 1 colombiana(7 años de estancia) 1 austriaca(1 año de estancia) 1 norteamericana(6 meses) 1 hondureña(6 años de estancia) 1 haitiana (1 año de estancia) 1 haitiana (4 meses de estancia) 1 haitiana (2 meses de estancia) 1 haitiana (2 meses de estancia)
MODERADOR	Carolina Carreño
ASISTENTE	Alejandro de la Peña

ANÁLISIS

<i>Preguntas activadoras</i>	<i>Núcleos de significado común / aspectos clave</i>	<i>Frases relevantes</i>
------------------------------	--	--------------------------

<p><i>La mayoría de las personas opinan que México es un buen lugar para vivir, me gustaría conocer la opinión de ustedes. ¿Qué piensan sobre lo que encontramos mayoritariamente?</i></p> <p><i>¿Cuáles han sido las experiencias que les han tocado vivir aquí?</i></p> <p><i>¿Qué es adaptación para ustedes?</i></p> <p><i>¿Cómo se han sentido, como han vivido este choque cultural?</i></p> <p><i>El tema de la discriminación, no sé si en el caso de ustedes al ser extranjeras ¿consideren que hay discriminación o no?</i></p> <p><i>Si se sienten integradas a la sociedad mexicana, ¿Que les ha ayudado para quedarse aquí?</i></p> <p><i>¿Alguien que quiera opinar algo de integrarse o regresar?</i></p>	<p>PERCEPCIÓN DEL PAIS DE ACOGIDA País de oportunidades</p> <p>Nacionalismos</p> <p>Cultura atractiva (ritos, costumbres, festividades)</p> <p>RELACIÓN CON EL PAIS DE ACOGIDA Flexibilidad en prácticas y creencias de mexicanos permiten acoplamiento Buen trato</p> <p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Ausencia de programas de desarrollo en la agenda política.</p> <p>Desconocimiento de documentos migratorios</p> <p>Ambigüedad con respecto a la estancia o el retorno</p> <p>ELEMENTOS DE SHOCK CULTURAL</p> <p>Relaciones genéricas: Machismo (promovido por hombres y mujeres), trato excesivo de cordialidad hombres hacia mujeres en</p>	<p><i>“Yo siento que es un buen lugar, que hay muchas oportunidades que en mi país no encontré”</i></p> <p><i>“El nacionalismo de alguna manera si ha sido una fuente de discriminación para mí por medio de eso si me he sentido discriminada, no te puedo opinar abiertamente así sea con amigos cercanos, como que molesta”.</i></p> <p><i>“En una ocasión un lugar que yo fui a una entrevista ya había hecho la cita por teléfono y había un módulo que decía que para poder entrar había que presentar su credencial, obvio yo saque mi FM-2 y entonces la persona que me iba a recoger la credencial para poder pasar dijo no pueden entrar porque es con credencial ni siquiera me dejo explicarle que era extranjera”</i></p> <p><i>“Yo tengo ahí como una ambigüedad llevo 7 años que me preguntan si voy a regresar a Colombia y les digo no todavía no y me preguntan te quieres quedar a vivir en México y les digo no sé</i></p> <p><i>“Cuando tomo el metro los mexicanos se acercan vienen atrás de ti y dicen que las morenas tienen pompis muy grandes”</i> <i>“cosas de machismo que yo puedo ver aquí en México y yo no puedo vivir con</i></p>
--	---	---

	Religiosidad ferviente	<i>“Para mí aquí la iglesia tiene mucha fuerza o mucha influencia negativa por ejemplo vienen mujeres que sufren violencia en su casa, violencia domestica pero pueden quedarse con sus maridos porque va contra la basilica”</i>
	Valoración de la familia: relaciones madre-hijo, supervaloración de la vida conyugal vs desvaloración de la vida autónoma/solitaria	<i>“Me ha costado mucho encontrar una pareja estable aquí, precisamente por eso, a los hombres su mamá les tiene que decir qué decisión tomar”</i> <i>“Aquí siento que hay una diferencia entre lo que es familia y lo que no es familia, es muy marcado”</i>
	INTEGRACIÓN Cuestión de actitud Cualidades personales (apertura, flexibilidad)	<i>“Aquí yo creo que lo que ayuda es esa amabilidad, y esa sensación de que puedes hacer muchas cosas y que esa amabilidad aunque a veces parezca hipócrita, también en el día a día te ayuda a estar más alegre”</i>
	Relación de ganancia bidireccional (aporte cultural, mantenimiento de identidad cultural en otro país)	<i>“Me han acogido así como que me siento en casa</i>
	Negociación de formas de relacionarse (mas no de creencias ni valores)	<i>“En la parte de adaptación si tengo muy claro que hay cosas muy más a las que no voy a renunciar”</i>

GRUPO 3

FECHA DEL GRUPO	11 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia femenina Universitaria. Ciudad de Mexico
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	3 mujeres refugiadas 1 refugiada colombiana (6 años de estancia) 1 refugiada salvadoreña (4 meses de estancia) 1 refugiada guatemalteca (6 meses de estancia)
MODERADOR	Joselin Barja
ASISTENTE	Alejandra Barrera

ANÁLISIS

<i>Preguntas activadoras</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<i>Hay gente que nos dice que no ha tenido muchos problemas y hay gente que nos dice que si la ha pasado muy mal, ¿qué es lo que hace la diferencia? ¿por qué a algunos les va</i>	PERCEPCIÓN DEL PAIS DE ACOGIDA Cultura atractiva (ritos, costumbres, festividades)	<i>“Hay una diferencia, como que aquí son más de corazón las cosas, más amor a cada cosita”, “Por ejemplo, en mi país</i>

<p><i>mejor que a otros?</i></p> <p><i>¿Para ustedes qué sería estar integrado en México?</i></p> <p><i>Irse metiendo a las nuevas formas de la cultura que hay en México, ¿Cuesta trabajo, no cuesta?</i></p> <p><i>¿Cómo creen que los mexicanos vean la presencia del extranjero?</i></p> <p><i>¿Ustedes cómo valorarían el apoyo que les dan las instituciones en México?</i></p> <p><i>¿Cómo creen que los funcionarios de gobierno ven la presencia de extranjeros en México?</i></p> <p><i>En el tiempo que han estado en México, ¿recuerdan alguna situación fuerte de discriminación que hayan vivido?</i></p> <p><i>¿Cómo hacen para mantener su identidad en México?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que un extranjero puede adoptar a México como su segunda casa?</i></p>	<p>RELACIÓN CON EL PAIS DE ACOGIDA Interés y curiosidad por las culturas extranjeras vs discriminación y rechazo</p> <p>Buen trato</p> <p>Competitividad</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN Acceso a programas sociales Información como vehículo del ejercicio de derechos Apoyo instituciones de cooperación internacional y sociedad civil Solidaridad de comunidad receptora (caso frontera)</p> <p>ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Valores: fe, constancia Apoyo familiar</p> <p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Discriminación</p>	<p><i>sólo hay un día de celebración de independencia que es el 15 incluso hasta medio día desde las 8 hasta las 12 y aquí no, que el grito es el 15 y el 16, y la gente como adorna su casa, como adorna todo”.</i></p> <p><i>“Hay mucha gente que no le gusta, como que no está de acuerdo, hay personas que como que si les agrada saber, preguntan las culturas, las comidas, como uno habla, como le dicen a determinadas cosas”.</i></p> <p><i>“El día que yo lleve a mi niño al hospital ahí había un montón de gente esperando que los atendieran y bueno yo llegué y me senté y quizás como a la media hora me dijeron pase y hasta me quedé así y entre y me atendieron rápido”</i></p> <p><i>“Aquí la gente es hasta recelosa para eso, creen que tú les vas a hacer la competencia”</i></p> <p><i>“A mi muchos mexicanos me han dado bienvenida ay, qué bueno, que bienvenida a México”, “nosotros relativamente duramos como 15 días ahí (en la frontera sur), hasta mis hijos llegó una maestra a buscar, bueno ya sabes que llega gente a buscar empleados para diferentes cosas, y una maestra dijo ¿ustedes quieren trabajar?”</i></p> <p><i>“Solamente en un centro de salud, un día, la primera vez que llegué con mi gratuidad dice la doctora pero ¿eres extranjera? Le digo sí, mucho honor</i></p>
---	---	---

	<p>Desconocimiento global con respecto a los documentos migratorios</p> <p>Relación poco colaborativa entre migrantes / competencia entre migrantes</p> <p>Orientación jurídica difusa</p> <p>Cultura de favores (acceder a un servicio o empleo requiere que conozcas a alguien que te recomiende)</p> <p>Atención de funcionarios difusa (el acceso a servicios depende de quién te atiende)</p> <p>INTEGRACIÓN Interacción e intercambio: Solicitar explicación y explicar que se proviene de un contexto distinto. Contacto y convivencia. Conocimiento del otro (a través de sus espacios y artefactos. Ej: gastronomía, costumbres y fiestas). Incorporación del otro en la cultura propia. Disposición: Apertura para observar, aprender e incorporarse a las practicas del país de arribo Diálogo con la gente</p>	<p><i>mucho gusto, soy colombiana y ¿por qué te dieron gratuidad? supuestamente es para los mexicanos</i></p> <p><i>“A veces entre nosotros mismos, los extranjeros o así, nos tratamos mal”.</i></p> <p><i>“El que regresa de allá de EUA es el que es más bien así como... viene con sus airecitos de allá, de grandeza, entonces cuando debería ser lo contrario, un poco más de apoyo o un poco más así de comprensión y todo pero pues no, siempre está ese choque, siempre en cualquier lugar que vaya y encuentre, por decirlo así, como los salvadoreños, nos creemos como más, hay mucha violencia en nuestro país, se cree uno más fuertecito”</i></p> <p><i>“Como nosotros vivíamos enfrente, tampoco faltábamos a la misa y por eso conocíamos y nos conocían mucho, qué será muy normal que llegue un migrante así, nosotros estamos ya muy relacionados con la gente de ahí te Tapachula entonces le comentamos al licenciado y él fue quien nos apoyó, él fue quien nos dio el FM3”</i></p> <p><i>“Entonces ¿qué tenía que hacer yo? Involucrarme con ellos, hablar con ellos, saber cómo eran”.</i></p> <p><i>“Uno se va involucrando y se va enamorando de todo esto”</i></p> <p><i>“Empecé a dialogar, a hablar con la gente y así y hoy en día voy por diferente lugares</i></p>
--	--	---

	<p>Inmersión (meterte en la cultura del otro)</p> <p>Mantenimiento de identidad cultural y contacto con prácticas en país de origen (la cocina funge un espacio simbólico importante)</p>	<p><i>“Yo, por ejemplo, yo no dejo el pan, el bolillo como dicen, yo en el desayuno mi bolillo ahí tan siquiera lo guardo en la noche porque este para no salir y bueno igual las comidas siempre, yo siempre cocino mi comida y las palabras igual, aquí dicen chamaco y yo digo zipote y mira estos zipotes o que “tú mira, vení”</i></p>
--	---	---

GRUPO 4

FECHA DEL GRUPO	23 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	3 mujeres migrantes 1 mujer hondureña (18 años de estancia) 1 mujer chilena (37 años de estancia) 1 mujer salvadoreña (35 años de estancia)
MODERADOR	Alejandro de la Peña
ASISTENTE	Patricia Danae Romero

ANÁLISIS

<i>Pregunta activadora</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<p><i>Una de las cosas interesantes que encontramos en estas encuestas es que la mayoría de las personas afirmaban que México es un buen lugar para vivir, ¿Ustedes que opinan de esto?</i></p> <p><i>¿Qué les toca hacer para adaptarse?</i></p> <p><i>A mí me surgía una pregunta, ¿no es lo mismo ser un hombre que migra, que ser una mujer que cambia de país?, si creo que hay situaciones diferentes... y retos muy diferentes...</i></p> <p><i>¿Qué papel juegan en estos procesos de adaptación los otros migrantes?</i></p> <p><i>¿Por qué hay gente que no se logra</i></p>	<p>PERCEPCIÓN DEL PAÍS</p> <p>País de oportunidades</p> <p>Inseguridad</p>	<p><i>“Aquí siento que hay oportunidades para todos”</i></p> <p><i>“Estuve yo también amenazada de muerte aquí, salí yo del parque México iba en la colonia Nápoles, eran como las 10pm y venía en el taxi y en Nueva York y Eugenia al taxi se le cruzo un coche y venían dos hombres ahí y el taxista se bajo y empezó a platicar, cuando de repente vi que me veían a mí y veían al taxista y seguían platicando, baje del taxi y salí corriendo, cuando salí corriendo me dicen los tipos “párate o te pego un balazo”.</i></p>

<p><i>adaptar, que no se queda que al final dice “no pude” y se va?</i></p> <p><i>Con respecto a las autoridades mexicanas, me refiero a funcionarios de gobierno, migración, o incluso otras instituciones con las que ustedes se involucran, ¿Como ha sido su experiencia?</i></p>	<p>RELACIÓN CON EL PAÍS DE ACOGIDA Buen trato Percepción de amenazas al patrimonio propio por parte de mexicanos</p> <p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Condición femenina como factor de desventaja: Relaciones genéricas entre extranjeros y mexicanas (control a través de los documentos migratorios), ofrecimiento de apoyos a cambio de favores sexuales</p> <p>Condición masculina como factor de desventaja; falta de apoyo social hacia el varón en el momento de acogida</p> <p>Dependencia económica derivada del documento migratorio</p> <p>Dificultad de acceso a programas para extranjeros</p> <p>Discriminación</p>	<p><i>“¿Por qué todos vienen a México? Si nosotros somos tanta gente aquí, todavía llegan extranjeros y se apoderan de nuestras cosas..”</i></p> <p><i>“Lo único que sufrí en ese momento cuando estaba casada fue que mi esposo nunca me quiso arreglar los documentos”</i> <i>“A mí me pasaron varias cosas, en lo sexual por ejemplo tuve un par de invitaciones o condiciones, tiene que estar uno pendiente para poder librarse de todo eso”</i></p> <p><i>“No es lo mismo un hombre que una mujer porque la mujer como que es recibida... por ejemplo, conozco varias personas aquí de mi país que trabajan en México y haz de cuenta que en una casa puedes trabajar, con recomendación te dan trabajo, te dan de comer y el hombre no porque está visto que el hombre inmigrante tiene más problemas para encontrar trabajo”</i></p> <p><i>“Yo quería trabajar y “nada, tu eres dependiente económica del señor” y empiezo a preguntar un lugar donde pudiera... porque tampoco tenía lo económico para... así que empecé a trabajar sin permiso”</i></p> <p><i>“Siempre me trataron bien, solo en un lugar que me dijeron que yo no era chilena, que era india, pero así despectivamente un señor enojado, que le dice un amiga “mira te presento a una amiga que es chilena” “que va a ser chilena – dice el – si es mas india que nada”</i></p>
--	---	---

	<p>No elección del país destino</p> <p>ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Interés por la cultura de arribo (gastronomía como espacio de significación relevante en términos de identidad cultural)</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN Estabilidad económica</p> <p>Lazos familiares en el lugar de acogida</p> <p>Solidaridad en la comunidad de acogida</p> <p>Apoyo agencias de cooperación internacional y sociedad civil</p> <p>Relaciones de colaboración con otros migrantes</p> <p>Soporte colectivo mediante la auto organización</p> <p>INTEGRACIÓN Cualidades personales (capacidad de adaptación)</p>	<p><i>“Pienso que cuando llegamos a ciertos lugares y no encuentras lo que querías tal vez empiezas a extrañar mucho y por eso te regresas o tal vez hay quien no lo hace porque va para allá, pal otro lado no?”</i></p> <p><i>“Tome aguamiel, pulque, he comido con la mano, todo he hecho y me adapto a las circunstancias, me encanta México, estoy enamorada de México”</i></p> <p><i>“No es lo mismo estar casada, ya tener una familia, llegar a México y no está mi familia”</i></p> <p><i>“La verdad a mí me gusta mucho conocer a otras personas de otros países, de otras culturas, es muy emocionante conocerlas, y con ellas la verdad me llevo muy bien”, “Conocer a otras personas es de mucha ayuda para uno, en cuanto a migrantes por ejemplo, gente que acaba de llegar y pasarle la información”</i></p> <p><i>“Surgió lo de la caja de ahorro y yo empiezo en la casita y de ahí lo mismo, nos prestamos dinero para trabajar y ahí encontramos que entre todas con el auto préstamo e invitamos a más gente que venga llegando y que necesite también que se integre con nosotros para poder tener esa cuestión económica que es muy importante”</i></p> <p><i>“Yo pienso que tengo cierta capacidad de adaptación y que eso me ha ayudado a salir adelante porque eso de encontrar el equilibrio y la resignación y se como tranquilizar las cosas”</i></p>
--	---	--

	<p>Inmersión en la cultura: solicitar explicaciones, dar explicaciones de la cultura propia</p> <p>Visibilizar al extranjero en la sociedad de acogida (explicar diversos motivos de estancia)</p> <p>Diálogo</p> <p>Ciudadanía garantiza acceso equitativo a derechos</p> <p>Proceso que se afianza con el tiempo</p>	<p><i>“Yo creo que si logramos adaptarnos poco a poco y convencer a la gente de que nosotros llegamos por diferentes razones de nuestros países, de nuestras tierras, y a medida que nosotros hacemos conciencia en la gente, yo creo que nos entienden”</i></p> <p><i>“Empecé a dialogar con las personas porque siempre estaban en contra de los extranjeros”</i></p> <p><i>“Mi hija se quedo a media carrera porque estaba en la universidad y entonces como hago? Una beca no puedo, ella no es mexicana y donde la meto para que siga estudiando? pues vamos a naturalizarnos porque no nos queda de otra... empiezo a ver lo de la naturalización, estoy contenta porque mi hija ya podía solicitar una beca, y que si se la dieron, si, un financiamiento para su carrera en Acatlán y estamos muy agradecidos con todos”</i></p> <p><i>“Estoy contenta en este país, me gusta mucho México, yo acabo de ir a Honduras y yo creo que no vuelvo para allá, mis raíces están acá”</i></p> <p><i>“En nuestro propio país, si vamos, nos estamos pero llega un determinado tiempo que ya no quieres estar ahí, que dice uno “no, ya me voy” me voy a mi casa, a la familia, a las amistades, no hay como casa de uno, si o no?”</i></p>
--	--	--

GRUPO 5

FECHA DEL GRUPO	9 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	4 hombres refugiados 1 angoleño (3 años de estancia) 1 salvadoreño (20 años de estancia) 1 camerunés (1 año de estancia) 1 colombiano (1 año de estancia)
MODERADOR	Alejandro de la Peña
ASISTENTE	Carolina Carreño

ANÁLISIS

<i>Pregunta activadora</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<p><i>Una de las ideas que surgió más fuerte era la de que México era un buen lugar para radicar, si sales de tu país. Ustedes, ¿qué opinan de esta idea?</i></p> <p><i>¿Qué les parece si antes de que empecemos a hablar sobre las formas de discriminación intentamos definir qué sería la discriminación?</i></p> <p><i>Vamos a intentar pensar por qué ocurre la discriminación</i></p> <p><i>¿Qué pensarán los mexicanos de los extranjeros?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que haya una diferencia entre ser refugiado o ser un migrante?</i></p> <p><i>¿Se sienten integrados?</i></p> <p><i>¿Qué se necesitaría para estar integrados?</i></p> <p><i>¿Siguen queriendo estar acá en México?</i></p>	<p>PERCEPCIÓN DE MÉXICO Inseguridad Nacionalismos</p> <p>Cultura individualista</p> <p>Economía inestable</p> <p>Seguridad</p> <p>RELACIÓN CON EL PAÍS DE ARRIBO Dificultad en establecimiento de vínculos de amistad</p> <p>Desconfianza mutua</p> <p>Desencanto ante panorama económico y social en MX</p> <p>DIFICULTADES PARA LA INTEGRACIÓN Mal trato INM (principalmente en centros de detención) Falta de educación</p>	<p><i>“Esto yo como lo veo son problemas de cultura, falta de aceptación a la gente que no es nacional”</i></p> <p><i>“En África vive bien, no hay ningún mexicano que está en la calle o de otro país porque los africanos dan si tú ves a un extranjero les das de comer, le das de tomar, le das donde dormir, naturalmente te da gusto ayudar a otra persona, pero aquí hacen lo contrario”.</i></p> <p><i>“También los mexicanos tienen algunos problemas, hay algunos muy pobres, no consiguen entrar en el sistema de economía para avanzar su vida”</i></p> <p><i>“Si puedo decir que es mejor que mi país porque en mi país ya casi me mataron y mataron a mi familia”</i></p> <p><i>“En Estados Unidos en donde los han tratado mal y de pronto es una manera de ellos como decir a mi me trataron así y yo ahora te trato así acá”</i></p> <p><i>“Cada día es una entrevista de evaluación... es como si tuvieran un chip instalado” (los mexicanos.)</i></p> <p><i>“Inclusive las mismas autoridades, nos cambian un documento y nos dan una credencial yo la veo cuando a mi me la entregaron dije “esta bonito este recorte de periódico con mi fotografía” porque eso es lo que parece a mi manera de ver, yo no le veo candados de seguridad más que este código de barras y no nos lo aceptan en los bancos”</i></p> <p><i>“La gente que discrimina más son la</i></p>

	<p>mexicanos en la recepción de extranjeros / Falta de cultura general en México</p> <p>Discriminación estructural</p> <p>Diferencias culturales</p> <p>Prejuicios hacia el extranjero</p>	<p><i>gente que no tiene una educación, que no viajan que no salen de este país, aquí es algo de cultura, es muy diferente la cultura de México y la gente que está afuera”, Aquí en México mucha gente se queda en el pedazo de tierra que es Mexico, desconocen que hay otras cosas más allá de las fronteras mexicanas”</i></p> <p><i>“La evidencia de la discriminación por el gobierno es muy claro, lo más oscuro mexicano es lo más pobre, hasta que tu vayas a costa chica Guerrero la más pobre parte de México no hay luz no hay carreteras no hay alguien, porque allá viven morenos, no participan en el desarrollo mexicano”</i></p> <p><i>“De donde yo vengo no hablamos grosería tanto así. Son cosas chiquitas que te muestran que hay muchas diferencias que hacen la vida difícil, no son tan grandes, son chiquitas así de comunicación se rompe”</i></p> <p><i>“Lo que los mexicanos tienen en su mentalidad es que un moreno es mala persona, una persona de color es malo. Pero lo mismo así también con los refugiados que piensan que eres delincuente, piensan que eres una persona que viene huyendo por que hizo algo grave a su país”</i></p> <p><i>“Cuando algunas personas se dan cuenta de que soy extranjero surgen los problemas de discriminación, las agresiones, inclusive yo he tenido agresiones físicas, verbales”, “Ahora si comprendo las situación de todos los que llegan, igual lo que llegan de otras nacionalidades a ustedes que los discriminan, como diría el compañero por el color a mí por la droga, y así sucesivamente a cada quien lo discriminan de diferente manera, te cambian las preguntas haciéndote unas preguntas incoherentes bueno que tiene que ver que yo sea de color, que tiene que ver que yo hable otro idioma o que sea de otra nacionalidad cuando lo que se tendría que ver es precisamente si tengo un nivel académico o si tengo alguna experiencia en cuanto al trabajo que estoy solicitando”</i></p>
--	--	---

	<p>Competencia</p> <p>No elección del país destino (cuando el objetivo migratorio es otro país),</p> <p>Permanencia obligada en el país (refugiados)</p> <p>INTEGRACIÓN: Proceso que lleva tiempo</p> <p>Estabilidad económica y empleo como garantía de integración</p> <p>Ciudadanía garantiza acceso equitativo a derechos y bienestar</p>	<p><i>“Pesa más la cuestión de la vida, la seguridad la que nos hace salir de nuestro país, pero yo estoy casi que en la misma posición del compañero que si mejora la situación de mi país claro regreso a vivir, porque no hay como el país de uno para vivir ¿no? Soportar y logara acoplarse a las situaciones de México, a las personas”</i></p> <p><i>“Yo considero que si estoy adaptado o ya estoy integrado a la sociedad tengo mucho tiempo, yo ya eche raíces”</i></p> <p><i>“Necesitamos mayores sueldos, mejores oportunidades y eso nos va a facilitar muchas cosas para podernos integrar”</i></p> <p><i>“El hecho de estar peleando ahora mi naturalización me va abrir otro panorama diferente ¿no? Porque tanto podría quedarme un tiempo aquí como regresar para allá y estar en esta situación de que un rato por aquí un rato por allá, pero en mejores condiciones tanto económicas como morales”</i></p>
--	--	---

GRUPO 6

FECHA DEL GRUPO	9 de septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	3 hombres migrantes 1 guatemalteco (41 años de estancia) 1 marfileño (5 meses de estancia) 1 haitiano (1 año de estancia)
MODERADOR	Berenice Valdez
ASISTENTE	Joselin Barja

ANÁLISIS

<i>Pregunta activadora</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<i>¿Como los ha tratado México, como se han sentido en México?</i>	PERCEPCIÓN SOBRE EL PAÍS	

<p><i>¿Recomendarían venir a otros extranjeros para vivir aquí, que les dirían?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que hay discriminación aquí en México?</i></p> <p><i>¿Sienten que la gente de gobierno que atiende tiene una forma de tratarlos diferentes que a los mexicanos?</i></p> <p><i>¿Han tenido alguna dificultad para acceder a un servicio, a un derecho o hacer su vida?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que son casos excepcionales que les ha ido bien o es en general para todos los extranjeros?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que sea igual, las mismas oportunidades para mujeres y hombres extranjeros?</i></p> <p><i>¿Qué es lo que más les ha gustado de México?</i></p> <p><i>¿Es posible integrarse a México, no es posible, o que haría falta para poder integrarse?</i></p>	<p>País de oportunidades</p> <p>Valoración de conocimientos</p> <p>Ausencia de racismo vs racismo</p> <p>RELACIÓN CON EL PAÍS DE ACOGIDA</p> <p>Buen trato</p> <p>Discriminación por extranjería / Percepción de amenazas al patrimonio propio por parte de mexicanos</p> <p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN</p> <p>Programas sociales poco claros</p> <p>Condición femenina como desventaja</p> <p>No elección del país destino (cuando el objetivo migratorio es otro país),</p> <p>ELEMENTOS DE SHOCK CULTURAL</p> <p>Actitud pasiva del mexicano / no exige derechos</p>	<p><i>“México es un país de oportunidades, aquí no importa la edad con que uno sepa trabajar, en el metro ya me ofrecieron empleo”</i></p> <p><i>“Un extranjero no importa su color después de 2 o 3 años depende de su opinión, de su meta, va a sacar mucho dinero”</i></p> <p><i>“Se levantan del asiento porque eres negro pero son cosas que ya estamos acostumbrados”</i></p> <p><i>“Me han tratado bien, he conocido a buenas personas llevo una buena relación hasta la fecha”</i></p> <p><i>“Piensan que un extranjero viene a su país a quitarle algo”.</i></p> <p><i>“Porque ninguna Institución del Gobierno me puede apoyar porque ellos me dicen que no está en su ley, porque es federal, es el seguro social el del problema de la documentación”</i></p> <p><i>“Yo pienso al contrario, pienso que el mexicano es muy machista entonces yo creo que depende de cual trabajo, en los restaurantes van a buscar mujeres mesera, pero ya cuando se necesita de un conocimiento creo que el hombre tiene más oportunidad que las mujeres”</i></p> <p><i>“Si yo en mi cabeza, mi vida en México no es mi meta, hay cosas que no voy hacer, porque siempre voy a tener otra meta, pero si ya tienes la idea de vivir en México creo que si se vive bien”.</i></p> <p><i>“El problema de los mexicanos es que se burlan de todas las cosas, las cosas importantes como la muerte es una</i></p>
--	--	---

	<p>Formas de comunicación ambigua: hipocresía</p> <p>Expresión de la afectividad a través del cuerpo en espacios públicos: libertinaje</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN Facilidad de acceso a trámites migratorios</p> <p>Valoración de conocimientos</p> <p>Buen trato de funcionarios</p>	<p><i>mente... no puedo decir que falta de educación, parece que es de la cultura, son personas que... casi los mexicanos no van a luchar por sus derechos. En los Estados Unidos hay una como frase que dice “yo no soy mexicano”, porque por ejemplo me dices, “¿me puedes ayudar? te voy a pagar”, y lo hago y me das 20 dólares te digo ¡hey yo no soy mexicano!”</i></p> <p><i>“Lo que no me gusta de México es la hipocresía, no estoy juzgando pero así son los mexicanos hipócritas, por ejemplo en la iglesia, te sonríen pero entre los dientes, no se abren el corazón... como cristianos ustedes son hipócritas, estamos agarrando a Dios juntos y luego te veo Hola y pasas como si tu no me conocieras ...muchos tengo muchos conocidos pero la verdad no me confié en nadie, porque hay mucha gente hipócrita”</i></p> <p><i>“Hay un tipo de libertinaje aquí en México que no me gusta, los homosexuales también, ¿no?... En Haití no, únicamente un besito y ya la expresión de amor no se hace así, una mirada es amor, un toque es amor, un simple aliento es amor pero no ha de ponerse en manifiesto con los cuerpos”</i></p> <p><i>“Mejor atención, acabamos de abrir mi hermanita y pues toda la familia una tienda de conveniencia es como un abarrotes y necesitamos un permiso para vender bebidas alcohólicas”</i></p> <p><i>“Por ejemplo de un caso que yo tuve con migración, no podía yo movilizarme entonces fui a Derechos Humanos allá de Cabo San Lucas y me atendió una licenciada me dijo que no podía hacer ella nada porque era un asunto diferente entonces me dijo sabe que vaya al DIF.. me hizo una carta con esa carta mando con Derechos Humanos</i></p>
--	--	--

	<p>Sobrevaloración de las habilidades de algunos extranjeros sobre las de mexicanos</p> <p>Apoyo de la comunidad de acogida</p> <p>Condición femenina como ventaja</p> <p>INTEGRACIÓN Cualidades personales: Flexibilidad para adaptarse Apertura Aprendizaje (lugar, lengua)</p>	<p><i>me perdonaron una cierta deuda que tenía yo, entonces si lo atienden a uno lo escuchan y si pueden apoyarlo, lo apoyan también”.</i></p> <p><i>“El extranjero parece que tiene más oportunidad, a veces que el mexicano, yo muchas veces yo fui a un trabajo a un Call Center entonces hay un mexicano que para mi paso el examen mayor que yo pero no lo aceptaron, y a mi si me pagaban 8,00 pesos al mes. A veces tienen más posibilidades, por ejemplo los franceses tienen más posibilidades, por eso creo que para un extranjero es más fácil aquí. Depende del idioma que tú hablas”</i></p> <p><i>“Yo juego futbol entonces conocí a un señor que tiene un equipo y le gusto como juego entonces me dio trabajo”</i></p> <p><i>”La mujer tiene más oportunidad que los hombres no solo por ser dama si no muchas veces puede hacer más trabajo que lo que puede hacer un hombre”</i></p> <p><i>“La apertura en el sentido más estricto de la palabra, por ejemplo un amigo que estudiamos juntos en la misma universidad en Haití, la más importante allá, y aquí está trabajando en un restaurante, “¿Por qué no vas a pedir trabajo de algo de computo?” y me dijo “¡ay, pero no me van aceptar!” y le dije “Es que tu eres muy pesimista, la vida es optimista la vida no te va a dar nada más que el alimento, tienes que cambiar tu vida, tienes que dejar de sobrevivir para empezar a vivir” y ya fuimos a buscar trabajo, ya ahorita saca mucho más, 16,000 pesos al mes yo únicamente 11,000, así su apertura fue la salida, bueno yo creo”.</i></p> <p><i>“Creo que la motivación es lo más importante para la integración”.</i></p>
--	--	--

GRUPO 7

FECHA DEL GRUPO	11 de Septiembre de 2011
LUGAR	Residencia Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	4 hombres refugiados 1 guatemalteco (26 años de estancia) 1 guatemalteco (6 meses de estancia) 1 salvadoreño (15 años de estancia) 1 congoleño (1 año de estancia)
MODERADOR	Alejandro de la Peña
ASISTENTE	Carolina Carreño

ANÁLISIS

<i>Pregunta activadora</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<p><i>¿Es México un buen lugar para vivir?</i></p> <p><i>¿Qué tiene que hacer una persona extranjera para lograr concretar esas oportunidades?</i></p> <p><i>¿Creen que hay alguna diferencia para tener más oportunidades o para tener más seguridad entre ser un extranjero que es refugiado y ser un extranjero que no es refugiado?</i></p> <p><i>¿Ustedes creen que hay alguna diferencia, por ejemplo, si se es hombre o se es mujer en cuanto a las oportunidades o las dificultades que encuentran, los retos que tienen que tomar?</i></p> <p><i>¿Ustedes se sienten incorporados, integrados a la vida en México?</i></p> <p><i>Aparte del trabajo y aprendizaje, ¿creen que hay algo más con lo que podemos decir alguien se incorpora?</i></p> <p><i>¿Cuál sería la diferencia de por qué algunos extranjeros no se quedan en México y otros sí?</i></p>	<p>RECEPCIÓN DEL PAIS DE ACOGIDA Inestabilidad económica</p> <p>Inseguridad</p> <p>País de oportunidades</p> <p>RELACIÓN CON PAIS DE ACOGIDA Buen trato</p> <p>Mal trato por parte del INM</p>	<p><i>“Cualquier lugar es igual, la violencia se está extendiendo en cualquier lugar no hay seguridad”</i></p> <p><i>“Sí hay oportunidades, por ejemplo, en los hoteles, en las zonas turísticas... como refugiado tener la oportunidad del gobierno que me incorpore a la fuerza laboral, pero ¿cómo?... tal vez dando un estudio práctico, de unos tres meses, seis meses”</i></p> <p><i>“Hay gente que aprecia al extranjero, en pláticas con gente dice “son extranjeros, trabajan, son buenos trabajadores”.</i></p> <p><i>“A nosotros nos denunciaron rápido cuando se dieron cuenta que éramos braceros. Llegó migración a sacarnos de la casa, nada más que nosotros ya estábamos amparados por ACNUR, tuvimos que presentar los pape que ya se habían tramitado, pero en fin ... es algo feo que se siente de parte de Migración cuando lo llevan a uno... lo llevan a uno como un delincuente y... con el trato que le dan a uno, como si uno fuera un criminal y eso le afecta a uno en este momento... se siente uno muy mal”</i></p>

	<p>Discriminación por extranjería / Percepción de amenazas al patrimonio propio por parte de mexicanos</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN Solidaridad de comunidad de acogida</p> <p>Rechazo de la comunidad de acogida</p> <p>Beneficios de la condición de refugiado sobre la condición de migrante</p> <p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN Burocracia en trámites migratorios</p> <p>Discriminación en servicios públicos</p>	<p><i>“Ahí donde yo estoy viviendo hay un señor que cada vez me dice “allá en tu pueblo tienen televisión... o en tu pueblo comen esto... o en tu pueblo conocen esto?” Yo sólo me quedó callado”</i></p> <p><i>“A mí me lo han dicho, que qué hacemos nosotros en México, váyanse a su pueblo, váyanse a su país, no vengan a quitarle la comida a los mexicano, no les quiten la comida. Había un señor, ahí me andaba siguiendo a donde quiera y siempre era de insultarme, vete a tu país”.</i></p> <p><i>“En 1977, me dijo una señora métase aquí a mi casa y la señora los paró “aquí es propiedad privada, aquí no pueden entrar (a agentes del INM)”</i></p> <p><i>“Ahí donde vivo por lo menos, ya no de parte de la policía sino de parte de la misma gente es la que... no han estado de acuerdo que nosotros vivamos ahí, varia gente, incluso hasta hay una persona que estaba conquistando a más gente para juntarse y sacarnos”</i></p> <p><i>“Salió uno y dice “yo les voy a echar la migra”. Yo voy a un lugar que si no me pregunta de dónde soy, yo no les digo”.</i></p> <p><i>“Sí hay mucha diferencia en oportunidades, porque el documento de refugiado es más respetado que el documento de un extranjero visitante</i></p> <p><i>“A mí en lo personal me ha costado con los papeles, yo los fui a tramitar en mayo y no me los han dado, ahorita tengo que volver a meter la papelería... mi decisión es ya no tramitarlo porque ya desistí...obtener los papeles, muchos trabajos se me han negado por no tener una identificación”</i></p> <p><i>“Me enfermé y voy al seguro popular y no me atendieron sólo porque les dije que era Salvadoreño</i></p>
--	--	---

	<p>Desconocimiento de documentos migratorios</p> <p>No elección del país destino</p> <p>Recursos económicos insuficientes para enviar a la familia</p> <p>Condición femenina genera mayor vulnerabilidad (abuso y acoso hombres)</p>	<p><i>me tuve que gastar todos mis ahorros en medicinas y yo que gasté todos mis ahorros y no me atendieron... yo iba de emergencia, llevaba todos mis documentos y no me atendieron, hay discriminación”.</i></p> <p><i>“Yo le puedo asegurar a usted que si yo voy con este documento, a Western Unión, a tramitar alguna cosa legal no me lo aceptan, eso quiere decir que me han dado un documento para que yo ande, sólo para migración; y nosotros ya pasamos lo de migración, ahora queremos saltar a la incorporación”</i></p> <p><i>“Es un documento para que no me moleste migración pero no es un documento que haga constar que yo estoy legal y que puedo trabajar en cualquier parte de la República Mexicana”</i></p> <p><i>“Para mí, los que no se quedan es porque su visión es ir a donde haya dinero pero como tienen que pasar por aquí a México pues aquí no se quedan porque su visión es para allá”</i></p> <p><i>“Nosotros podemos trabajar aquí bastante, a la hora de mandar el dinero a Guatemala para los niños, se vuelve poco porque el cambio es muy bajo. Entonces esto nos ha hecho decir debemos de buscar otro lugar para poder salir adelante”</i></p> <p><i>“La mujer corre más riesgo que el hombre, la mujer es más insultada que el hombre... me ha tocado ver mujeres que les cuesta encontrar trabajo y a la hora de encontrar un trabajo las maltratan, las humillan, a veces no les pagan lo que les prometieron o muchas veces no les pagan, he visto eso, y en la mayoría de lugares donde solicitan mujeres, el dueño o el encargado es un hombre; y si va uno de hombre le dicen no, yo necesito una mujer y luego, ya va la cosa sexual”.</i></p>
--	--	--

	<p>INTEGRACIÓN Proceso que lleva tiempo, paciencia</p> <p>Cualidades personales (Depende del esfuerzo personal)</p> <p>Cuestión de suerte</p> <p>Empleo como garantía de integración</p> <p>Incorporación</p> <p>Respeto mutuo</p> <p>Conocimiento de marco jurídico</p> <p>Adaptación social (aprender a convivir con los mexicanos)</p> <p>Conocimiento de la sociedad de acogida</p>	<p><i>“Yo trato la manera de ser independiente, yo creo que voy a tener la oportunidad de incorporarme a su debido tiempo, pero creo que las oportunidades van a venir... yo soy una persona paciente, busco, busco, busco”</i></p> <p><i>“Pero creo que sí es igual para todos... el que corre con suerte, con papeles y sin papeles va a llegar a un trabajo y ahí se va a establecer. El que no corre con suerte, aunque así tenga la experiencia y el estudio va a andar para arriba y para abajo con sus papeles”.</i></p> <p><i>“Eso es saberse incorporar, respetar a la sociedad para que la sociedad me respete a mí, de lo contrario no les puedo exigir que me respeten si yo estoy violando las leyes, si yo estoy violando a las mexicanas y el círculo que les pertenece... en lo laboral, yo quiero trabajar; en lo de la ley, yo quiero respetar la ley, en los casos hasta donde sea posible, hasta donde pueda, en lo social tengo que aprender a convivir con los mexicanos porque, bueno, los mexicanos ya me adoptaron”</i></p> <p><i>“Por ejemplo, lo del vocabulario sería lo principal en poderse adaptar, investigar, ver qué es. Por ejemplo mi esposa trabajaba con una familia ...¿puede ir a traer el pan tostado para la cena porque ahí está bien? Y voy a la panadería y la bandeja la lleno de una galletas porque allá en Guatemala para mí eso es pan tostado y yo feliz pero le digo a la señora –mire este es pan tostado, -jno hombre, esas son galletas!”</i></p>
--	--	--

GRUPO 8

FECHA DEL GRUPO	11 de Septiembre de 2011
LUGAR	Casa Femenina Universitaria. Ciudad de México
NÚMERO Y TIPO DE PARTICIPANTES	4 hombres migrantes 1 brasileño (8 meses de estancia) 1 hondureño (6 años de estancia) 1 haitiano (1 año, 8 meses de estancia) 1 camerunés (1 año, 6 meses de estancia)
MODERADOR	Carolina Carreño
ASISTENTE	Alejandro de la Peña

ANÁLISIS

<i>Pregunta activadora</i>	<i>Núcleos de significado común</i>	<i>Frases relevantes</i>
<p><i>Cuando aplicamos este cuestionario que les comentaba hace un momento, la mayoría menciona que México es un buen país para vivir y nos gustaría conocer un poco más su opinión</i></p> <p><i>Estoy escuchando aquí dos grandes ideas por un lado toda esta parte de la discriminación, el racismo que se vive en México, no solo hacia las razas, de color, nacionalidad, si no entre los propios mexicanos y también, no se si se contraponga con esta idea de que México es un lugar bueno para vivir</i></p> <p><i>¿Qué opinan de que hay muchos mexicanos que opinan que los extranjeros vienen a quitarle el empleo a los mexicanos?</i></p> <p><i>Para adaptarse aquí al país, ¿Qué otras cosas han encontrado además del empleo, idioma, costumbres?</i></p> <p><i>¿Por qué creen que unos extranjeros decidieran quedarse y otras personas se van?</i></p>	<p>PERCEPCIONES SOBRE PAÍS DE ACOGIDA Seguridad: Paz, tranquilidad, protección</p> <p>Buena acogida</p> <p>Nacionalismo</p> <p>Discriminación hacia extranjeros y mexicanos vs.</p> <p>Respeto por la diferencia racial</p>	<p><i>“Porque aunque haya racismo, nos reciben con los brazos abiertos a todos”</i></p> <p><i>“Nada más veo que hay más chance para la gente de nacionalidad. En la publicidad en Estados Unidos, por ejemplo, si ellos hacen publicidad por médico eso es para los estadounidenses y los extranjeros, pero aquí en la publicidad dicen “construimos un México por los mexicanos” no había un paréntesis aja como inclusión por los extranjeros. Por ejemplo siempre que miro la televisión dice “el mexicano esta trabajando” y todo eso o hace un hospital y dicen “trabajamos para la salud de los mexicanos” porque yo pienso que el Gobierno sabe que hay mucho extranjero pero nunca dicen “trabajamos por un México para la salud de los mexicanos y los extranjeros”.</i></p> <p><i>“Aquí en México no todo pero casi la mitad de la población está el racismo. El racismo no nada más es por color hay mexicanos que hacen racismo con los mexicanos, a veces yo entiendo a otro mexicano cuando le dicen ¡Pinche indio!”</i></p> <p><i>“En mi país hay mucho negro, en mi país el 100% de los habitantes, somos</i></p>

	<p>País de oportunidades</p> <p>Buena imagen de la nueva política migratoria</p> <p>RELACIÓN CON PAÍS DE ACOGIDA</p> <p>Racismo</p> <p>Valoración del conocimiento para la incorporación del extranjero</p> <p>Competitividad / Percepción de amenazas al patrimonio propio por parte de mexicanos</p> <p>FACILIDADES EN LA INTEGRACIÓN</p> <p>Documento migratorio como garantía de mejor trato y mejor salario</p>	<p><i>como 3 o 4 millones de habitantes en mi país y casi digamos que el 70% es de su color y está muy mezclado contra los blancos pero el negro allá es como un cariño, ¡negro ven pa'ca, negro! en ciertos país, es lógico, aquí yo nunca he oído que a una persona de color le digan negro este es un país muy bueno hay mucho respeto”.</i></p> <p><i>“Yo digo que sí hay en México si se da oportunidad a los extranjeros para vivir”</i></p> <p><i>“Es muy importante porque México le abre las puertas a tanta gente de otros países, el mismo gobierno lo dice el mismo presidente Hinojosa lo dice acaba de sacar una ley para migrantes. Es un país que da tantas oportunidades a tantas personas”.</i></p> <p><i>“La gente que no tienen mucha educación que siempre hablan así yo sé que soy negro, pero la gente a veces dicen eso nada más para hacer sentir a la persona de ese color como inferior”.</i></p> <p><i>“Yo agarre tuve que tener mi clientela y aun teniendo yo mis clientes para ir a darles la mercancía me topaba con otros ¡oye este mercado a mí me pertenece!”</i></p> <p><i>“Aquí la economía es muy buena para empezar, pero que pasa uno como migrante tiene que pasar el sufrimiento por qué no todo es tan sencillo hasta que te legalizas bien y tienes todos tus papeles completos”</i></p> <p><i>“Me han dicho, de dónde vienes te dicen yo vengo de Honduras ya te ven mal, porque por uno pagamos todos lo que yo pienso”.</i></p>
--	--	--

	<p>DIFICULTADES EN LA INTEGRACIÓN</p> <p>Falta de interés gubernamental: extranjero no es botón político para captar votos</p> <p>Relaciones entre extranjeros poco colaborativas / Discriminación entre extranjeros por nivel adquisitivo</p> <p>Prejuicios por nacionalidad</p> <p>Poco conocimiento en México sobre otras realidades</p> <p>Cultura de favores (una posición se consigue por recomendación y no por mérito)</p> <p>INTEGRACIÓN</p> <p>Disposición: apertura, interés por la lengua</p> <p>Cualidades personales: buena actitud, confianza, esfuerzo</p> <p>Apoyo social (depende de las personas que te rodean)</p> <p>Estabilidad económica</p> <p>Empleo facilita o dificulta estancia</p> <p>Afinidad cultural y económica como elementos facilitadores</p>	<p><i>“Se debe ser políticamente correcto y además de eso por lo que yo sepa muchos extranjeros de Estados Unidos votan y pueden llegar a elegir los representantes y todo, los extranjeros de México no votan, los políticos no están interesados”.</i></p> <p><i>“Yo pienso esto, sinceramente está mal que él vaya (a México), porque él tuvo también en su país una educación muy buena, sus padres lo llevaron a una educación perfecta, y aun así él salió de su país como migrante” (un migrante hondureño refiriéndose a un migrante brasileño)</i></p> <p><i>“México es un país muy cerrado creo que con esta asociación podamos traer cultura de África de otros países”</i></p> <p><i>“Aquí en México es conocer a alguien que conoce a alguien, es muy importante. Tener una palanca, no conocía esta expresión”.</i></p> <p><i>“México hay mucha oportunidad para los extranjeros oportunidad depende de la experiencia de la persona o del conocimiento”</i></p> <p><i>“El empleo es un aspecto muy importante de la persona pero aquí también la parte de la vida social y todo yo tengo muchos amigos brasileños aquí pero también muchos mexicanos</i></p> <p><i>“En mi caso me la paso muy bien como en Latinoamérica, Brasil y México comparten el liderazgo de muchas cosas”</i></p>
--	---	--

ANEXO 4 PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre del Programa	Descripción	Requisitos del beneficiario (O/C)	Institución Responsable	Integral/ Excluyente
<p align="center"><u>Programa de Uniformes Escolares Gratuitos</u></p>	<p>Su meta es ayudar económicamente a las familias cuyos miembros se encuentren inscritos en alguna de las escuelas públicas de educación básica por medio del otorgamiento del uniforme confeccionado que solicita la institución donde estudia el beneficiario, en caso de que no se pudiera entregar el uniforme se otorgará un vale para su adquisición.</p> <p>Otra de sus finalidades es reducir el grado de diferencia social entre los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de estudios del ciclo escolar vigente que acredite su inscripción en alguna de las escuelas de nivel básico del D.F. 	<p align="center">Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Dada la lectura de las reglas de operación del programa podemos determinar que se trata de un programa incluyente de extranjeros en tanto que no hay ninguna reglamentación que limite su incorporación u obstaculice la exigibilidad de la misma al programa.</p>
	<p>El programa busca cumplir con el ordenamiento de ley que establece el derecho a un paquete de útiles escolares a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de estudios del ciclo escolar vigente que acredite su inscripción 		<p>En las reglas de operación no se encuentra ningún elemento excluyente de extranjeros.</p>

<p><u>Programa de Útiles escolares gratuitos</u></p>	<p>todos los alumnos residentes e inscritos en el sistema escolarizado, educación especial e indígena de alguna de las escuelas de nivel básico del Distrito Federal.</p>	<p>en alguna de las escuelas de nivel básico del D.F.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social.</p>	
<p>Programa de Seguro de Desempleo</p>	<p>Su objetivo es establecer un mecanismo de apoyo a los trabajadores asalariados, a los grupos discriminados, vulnerables y a los migrantes que hayan perdido su empleo para contribuir a su subsistencia básica.</p> <p>El programa funciona exclusivamente para desempleados posterior al año 2006.</p> <p>Se ofrece un beneficio económico mensual, entregado a través de una tarjeta de débito, equivalente a 30 días de salario mínimo vigente en el D.F. de carácter personal e intransferible durante un periodo de 6 meses en tanto se cumpla con las reglas de operación establecidas en el programa.</p>	<p>a) Documentación básica*</p> <p>b) Haber laborado previamente a la pérdida del empleo, para una persona moral o física con domicilio fiscal en la Ciudad de México, al menos durante 6 meses.</p> <p>c) Haber perdido el empleo a partir de 2006 por causas ajenas a su voluntad.</p> <p>d) No percibir ingresos de una jubilación, pensión, subsidio o relación laboral diversa.</p> <p>e) Ser demandante activo de empleo.</p> <p>Requisitos para migrantes:</p>	<p>Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo.</p>	<p>Este programa es de carácter incluyente puesto que en sus reglas de operación no especifica si es dirigido solo para población mexicana.</p> <p>Sin embargo en llamada telefónica realizada el 9 de agosto de 2011 a línea directa de la Red Ángel se deja en claro que ningún extranjero puede acceder a los servicios que ofrece el programa Red Ángel en tanto que se encuentra dirigido para ciudadanos mexicanos residentes exclusivamente en</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 1) Documentación básica. 2) Que su esposa (o), conviviente, concubina (o), hijas (os) y/o padres habiten en el Distrito Federal o que el solicitante haya residido en el Distrito Federal antes de haber emigrado. 3) Haber perdido su empleo a partir del 1° de enero de 2008 en el extranjero. 4) Cumplir con los puntos d y e. 		<p>la Ciudad de México.</p> <p>De la misma manera se aclaró que el término “migrante” se aplica para personas nacidas en México que hayan residido en el extranjero y cuya familia hubiese conservado el lugar de residencia en la Ciudad de México.</p>
<p><u>Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí</u></p>	<p>La meta del programa es lograr la reducir el número de deserciones académicas del nivel medio superior, considerado como uno de los problemas de carácter económico que más afecta a la población joven que estudia en alguna de las instituciones públicas del Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llenar la solicitud en www.prepasi.df.gob.mx • Boleta de calificaciones y tira de materias (con al menos 5 materias inscritas) vigente que acrediten su inscripción en alguna de las 	<p>Secretaría de Educación.</p>	<p>En las reglas de operación no se encuentra ningún elemento excluyente de extranjeros.</p>

	<p>El modo de operación consiste en otorgar un apoyo económico mensual proporcional al desempeño del estudiante (calificaciones) bajo el siguiente esquema:</p> <p>A los beneficiarios, una vez inscritos, se les otorga una tarjeta de débito bancaria en donde se realiza un depósito mensual de acuerdo a su desempeño</p> <table border="1" data-bbox="504 790 1010 999"> <thead> <tr> <th>Promedio</th> <th>Estímulo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6.0 a 7.5</td> <td>\$500.00</td> </tr> <tr> <td>7.6 a 9.0</td> <td>\$600.00</td> </tr> <tr> <td>9.1 a 10</td> <td>\$700.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El programa provee a los beneficiarios elementos adicionales tales como</p> <p>A) Descuentos en algunos de los servicios que ofrece el GDF y acceso a eventos oficiales.</p> <p>B) Seguro por muerte accidental.</p>	Promedio	Estímulo	6.0 a 7.5	\$500.00	7.6 a 9.0	\$600.00	9.1 a 10	\$700.00	<p>escuelas públicas de nivel medio superior del D.F.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio. • Identificación con fotografía • No contar con algún otro tipo de beca, para lo cual se debe firmar una carta que lo especifique bajo protesta de decir la verdad. • Participar en actividades en comunidad, equivalentes a dos horas a la semana, durante la vigencia de la beca. 		
Promedio	Estímulo											
6.0 a 7.5	\$500.00											
7.6 a 9.0	\$600.00											
9.1 a 10	\$700.00											

	C) Seguro de accidentes personales escolares.			
<u>Programa de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral</u>	El objetivo primordial es garantizar el acceso a los servicios de salud que ofrece la Secretaría de Salud del Distrito Federal a través de sus instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser residentes del Distrito Federal (Comprobante de Domicilio). • Credencial de elector (IFE). • Acta de Nacimiento del titular y dependientes menores de 18 años. • No estar afiliados a las instituciones de Seguridad Social Laboral (esta última condición no aplica para personas mayores de 70 años) 	Secretaría de Salud	El programa es de carácter directamente excluyente al solicitar en los requisitos presentar la credencial de elector. Documento que únicamente puede poseer un ciudadano mexicano nacido o naturalizado.
		<ul style="list-style-type: none"> • Ser habitante del Distrito Federal en los términos de la legislación civil aplicable. 		De acuerdo con las reglas de operación no existe una limitación de los extranjeros

<p><u>Programa de Vivienda en Conjunto</u></p>	<p>Este programa desea cumplir con la ayuda de beneficio social bajo el esquema de otorgamiento de crédito a personas de escasos recursos, familias monoparentales, adultos mayores, discapacitados, indígenas y personas que viven en zonas de alto riesgo con la finalidad de que puedan adquirir un patrimonio propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser persona física mayor de 18 años de edad. • No ser propietario de vivienda en el Distrito Federal. (no aplica al Programa de Mejoramiento de Vivienda). • Tener un ingreso hasta de 5 VSMD. Esta característica se refiere al solicitante individual. El ingreso familiar máximo no deberá rebasar las 8 VSMD. • Tener una edad máxima de 64 años. En caso de rebasar ese límite de edad, se deberá recurrir a la figura de deudor solidario. 	<p>Instituto de la Vivienda del Distrito Federal.</p>	<p>para acceder al programa.</p> <p>Finalmente en llamada telefónica realizada al INVI el día 9 de agosto de 2011, se informó que bajo ninguna interpretación de las reglas de operación podrán acceder al programa extranjeros que no tengan la condición de naturalizados mexicanos.</p>
--	---	---	---	--

PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Nombre del	Descripción	Requisitos del beneficiario	Institución	Integral/Excluyente
------------	-------------	-----------------------------	-------------	---------------------

Programa		(O/C)	responsable	
<p>Programa de Apoyo al Empleo.</p> <p>Subprograma esquema de aplicación de pláticas de contraloría social Bécate.</p>	<p>Garantizar el derecho de toda persona al trabajo digno y socialmente útil mediante la capacitación y adiestramiento para el mismo cuando alguna persona mayor a 16 años de edad esté en búsqueda de actividad laboral y se encuentre en situación de desempleo, subempleo o suspensión temporal de actividades laborales.</p> <p>El programa opera mediante una beca de capacitación que se da bajo tres modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación en la práctica laboral b) Capacitación para el autoempleo c) Capacitación Productiva <p>Nota. La modalidad de Capacitación Mixta corre a cargo de la empresa receptora.</p> <p>El monto de la beca va de uno a tres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Original de registro de empleo, la cual se entrega en la oficina de empleo. • Tener 16 años o más. • Identificación oficial (IFE, Cédula profesional ó pasaporte), el documento original solo es para cotejo, se regresa al solicitante. • Clave Única de Registro de Población • Dos fotografías tamaño infantil. • Comprobante de estudios, según programa de capacitación. • Comprobante de domicilio. • Presentar la solicitud del Sistema Nacional de 	<p>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Cualquiera de los subprogramas de Apoyo al Empleo brinda los servicios exclusivamente a ciudadanos mexicanos. Aunque dentro de las reglas de operación no quede expresamente restringido, dicha información se corroboró mediante consulta telefónica al PAE.</p> <p>Según la información proporcionada a los únicos servicios que pueden acceder los extranjeros es <i>Chambatel</i> y <i>Chambanet</i> (servicios de bolsa de empleo impreso y electrónico).</p>

	salarios mínimos de la región durante el periodo de capacitación, de la misma manera el programa provee un seguro de accidentes.	Empleo.		
Programa de Apoyo al Empleo. Subprograma de fomento al autoempleo.	Con dicho programa se pretende hacer realizables las intenciones de personas mayores a 16 años de edad que tengan iniciativas de ocupación por cuenta propia o grupal. Cuando se trate por cuenta propia, el beneficiario podrá acceder en especie a un apoyo de hasta \$25,000.00, y hasta \$125,000.00 cuando el grupo sea conformado por al menos cinco personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser de nacionalidad mexicana; • Tener 16 años o más; • Ser desempleado o subempleado • Tener experiencia o estar capacitados en el giro de actividad de la iniciativa que desea desarrollar por cuenta propia. • Comprobar por lo menos dos años de residencia en el lugar. • Comprometer recursos propios. • Realizar el trámite de 	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	El programa es expresamente excluyente porque indica que solo puede ser solicitado por mexicanos.

		<p>solicitud de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURP 		
<p>Programa Seguro Popular de Salud</p>	<p>Por medio de este programa el gobierno federal pretende garantizar el derecho constitucional universal de protección a la salud, apoyar a la población que carezca de recursos para contratar servicios particulares especializados, así como colaborar con las tareas que el IMSS, ISSSTE y la SS ya trabajaban para mejorar su eficacia y eficiencia en la calidad del servicio.</p> <p>Dicho programa tiene una inversión estimada de \$1,411.00 por persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser mexicano por naturalización • No estar afiliados al IMSS o al ISSSTE o alguna otra institución de seguridad social. • Comprobante de domicilio. • CURP o acta de nacimiento • Identificación oficial con fotografía del titular (credencial de elector, licencia de manejo, cartilla militar, pasaporte, carta de autoridad local) • Si es el caso, comprobante de estudios de los hijos solteros de entre 18 y 25 	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>El programa es de carácter excluyente en tanto que se demandan como requisitos del beneficiario ser mexicano o naturalizado mexicano. Cabe destacar que al momento de hacer esta revisión se baso en las reglas de operación de 2009 (mes de junio de 2011) al revisar nuevamente la información en la página electrónica oficial en noviembre de 2011 ya no está disponible la información y se observa un <i>cambio al requisito de ser mexicano por naturalización al de ser residente en territorio nacional</i></p>

		<p>años de edad, que acredite que se encuentren cursando estudios de educación media o superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si eres beneficiario de Oportunidades, copia de algún documento que tenga el folio. 		<p>También es importante señalar que el Seguro Popular y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, firmaron un convenio el cual admite a la población refugiada como beneficiaria de este programa.</p>
<p>Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras</p>	<p>Dicho programa tiene por finalidad ayudar a familias monoparentales (a pesar de que el nombre del programa nos indique que es para madres trabajadoras, los beneficiarios también podrán ser padres solteros) para facilitar su acceso o garantizar su permanencia en el mercado laboral y, que de esta forma pueda ofrecer una mejor calidad de vida a su familia.</p> <p>a) El apoyo económico federal para los beneficiarios será de \$700.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No tener acceso al servicio de guardería a través de instituciones públicas de seguridad social • Tener potestad de al menos un niño o niña de 1 a 3 años 11 meses de edad (hasta 5 años 11 meses en el caso de que el niño tenga alguna discapacidad). Se 	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>A pesar de ser ambiguo en las reglas de operación; se puede determinar que el programa es de carácter incluyente ya que no especifica una restricción por la cual lo extranjeros no puedan acceder al programa. El documento de identidad que se solicita es para cotejo de la patria potestad y puede</p>

	<p>mensuales para beneficiarios en general, y de hasta \$1,400.00 para padres que tengan hijo con alguna discapacidad.</p> <p>b) La aportación del beneficiario que cubrirá el resto del monto (tomando en cuenta el punto anterior) que demande la estancia infantil por concepto de inscripción y colegiaturas.</p>	<p>corroborar con IFE, Pasaporte o Cartilla Militar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser un hogar con pobreza patrimonial que no rebase de 1.5 VSMD • Presentar solicitud de acceso al programa 		<p>presentarse el pasaporte. Sin embargo, se ha tenido conocimiento de muchos casos de extranjeros que no traen consigo toda la documentación de identidad de sus hijos que tienen que ver con los motivos de salida y sería un obstáculo su ingreso a este programa.</p>
--	---	---	--	---

ANEXO 5. FICHA DE ANÁLISIS DE ENTREVISTA A SERVIDORES PÚBLICOS

Fecha: 5 de octubre de 2011

Lugar: Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo del Distrito Federal

Entrevistador (a): Carolina Carreño Nigenda

Entrevistado (a): Encargado de vinculación laboral¹⁸

PREGUNTAS	PUNTOS DE ANALISIS	CITAS
<p>¿Ha tenido contacto con población extranjera en su trabajo?</p> <p>El porcentaje de extranjeros que han atendido es alto, ¿en comparación con la población mexicana?</p>	<p>ACCESIBILIDAD A PROGRAMAS</p> <p>Impacto de las coyunturas en la accesibilidad de extranjeros a programas.</p> <p>Atención de 220, 000 casos de nacionales vs. 20 casos de extranjeros.</p>	<p><i>“Hemos tenido contacto con gente de Haití, el año pasado cuando hubo el sismo telúrico tuvimos mucha fluencia de gente haitiana que buscaba empleo”</i></p> <p><i>“Tuvimos el caso de unos salvadoreños que venían de visita y que fueron secuestrados estuvieron con la policía, tuvieron seguridad, cambio de identidad porque estuvo muy fuerte el asunto y pues bueno nos toca a nosotros como parte de esa inter institucionalidad entrar con todo lo que sería la búsqueda de empleo”</i></p>
<p>Usted ha tenido alguna experiencia, contacto, o conocido que haya tenido</p>	<p>Representación social sobre el migrante: remite al emigrante mexicano.</p>	<p><i>“Que haya tenido que emigrar a Estados Unidos...bueno, mira, en el</i></p>

¹⁸ Autorización verbal para proporcionar información recabada durante la entrevista.

<p>que emigrar</p>		<p><i>puesto donde estoy tenemos un programa que se llama “Repatriados trabajando” que nos da la facilidad y la vivencia propia de poder ver a toda la gente que emigra de manera desordenada a los Estados Unidos de América y ahí es deportada nuevamente”</i></p>
<p>En el programa de Capacitación en el Trabajo pudieran entrar extranjeros?</p>	<p>Inclusión en los programas de capacitación y buscadores de empleos o apoyos económicos para que inicien un negocio.</p>	<p><i>“No hacemos una limitante, como tal, a únicamente residentes del Distrito Federal, sino que podemos apoyar a través de la bolsa de trabajo a todo, a la persona para conseguirles un empleo, donde tenemos un poco más de restricción es en los apoyos económicos ¿por qué? Porque cada gobierno destina una equis dinero, pero lo destina a sus residentes para que tengan el apoyo como residentes de la entidad y, en ese sentido, nos limita a apoyar a una gente transitoria o a una gente fuera de la entidad”.</i></p>
<p>Para que inicien su propio negocio las personas, ¿podrían ser beneficiarios?</p>		
<p>Algunos programas restringen un poco el acceso a extranjeros, porque no tienen la nacionalidad mexicana, sobre todo los apoyos económicos, ¿éste es el caso?</p>		
<p>Considera que como servidor público ¿tiene la</p>	<p>DISCRIMINACIÓN / DERECHOS Discurso mediático.</p>	<p><i>“Somos un oficina que está dedicada a lo que es el</i></p>

<p>obligación de prestar atención a los extranjeros?</p>		<p><i>desempleo en el Distrito Federal eso no nos restringe, hemos tenido muchos cursos en cuestión de derechos humanos, equidad de género y ante todo independientemente de las fronteras que limitan los países, pues ante todo somos un ente somos una persona y como tal buscamos un derecho que es el que nos corresponde, aquí no tratamos de una manera desigual a una persona”</i></p>
<p>¿Qué opinión tiene sobre lo que algunas personas dicen: “Para que dar empleo a un extranjero si hay muchos mexicanos que lo necesitan”?</p>	<p>Sobrevaloración del extranjero sobre el mexicano.</p>	<p><i>“El connacional, el mexicano tenemos una forma de buscar empleo que normalmente pues siempre nos vamos a esos empleos de fácil acceso, la persona que es extranjera no trae la misma visión que nosotros, la persona que es extranjera trae una visión de una capacitación en su ámbito laboral, eso quiere decir que ellos, a diferencia de nosotros, vienen capacitados para desempeñar una actividad en particular y nosotros no, nosotros agarramos y cuando uno busca un empleo siempre dice “no sé, de lo que sea” ¿no? Y se avienta”</i></p>

<p>¿Por qué cree usted que las personas se ven obligadas a dejar sus países?</p> <p>¿Qué opina usted de la migración?</p>	<p>CONOCIMIENTO DEL TEMA/ PERFIL DEL MIGRANTE</p> <p>Motivos de salida: Asilo político; superación; México como una opción mejor; Estudiar; Intercambio cultural</p> <p>Destino principal Estados Unidos</p> <p>Individualización de la migración</p>	<p><i>cualquier persona extranjera exactamente la misma. Yo no puedo arriesgar a una persona extranjera a que sea maltratado o que caiga en manos de abusos o que caiga en alguna red de algo turbio porque de entrada esta la integridad de la persona ¿no? Y es la visión que se lleva de los mexicanos”</i></p> <p><i>“Acorralados políticamente y piden asilo político en nuestro país, el segundo es cuando alguien de la familia quiere tener un poco más de superación y creen que el país mejor es México se viene a México de manera ilegal o de manera legal”</i></p> <p><i>“Yo había tenido el concepto de que una persona migraba porque el gobierno no tenía las oportunidades para poderse desarrollar y cubrir sus necesidades, hoy después que conozco todo lo que es el desempleo y puedo decirte sobre la tasa de desempleo abierto te puedo decir que uno emigra porque sigue con</i></p>
---	--	--

<p>¿Ha escuchado hablar sobre una nueva ley de migración o conoce las políticas migratorias?</p>	<p>Explicación de la situación de exclusión del migrante en los programas de gobierno</p> <p>Desconocimiento del marco legal propio en cuanto a políticas migratorias</p> <p>Ejemplo de programas de trabajadores temporales en Canadá y otros países.</p>	<p><i>la mala idea de que el billete verde me va a sacar de los problemas”</i></p> <p><i>“Hay muchas oportunidades, en el Distrito Federal hay cerca de 400 programas de apoyo para todos los buscadores de empleo, madres solteras, adultos mayores, niños, becas, educación gratuita, en ese sentido cuando uno conoce y va viendo un infraestructura de ayuda y que la gente desgraciadamente lo desconoce”</i></p> <p><i>“Sí, tengo que estar inmerso en algunos de los programas que manejamos, sobre todo la experiencia hacia Canadá, sabemos que hay están empezando mucho lo que es la movilidad laboral ordenada con todo el respaldo del gobierno mexicano y eso nos ha permitido ver que hay otros programas que se manejan en otros países pero no están tan estructurados como este de Canadá que sería un ejemplo para los demás países del mundo”</i></p>
---	--	---

FICHA DE ANÁLISIS DE ENTREVISTA A SERVIDORES PÚBLICOS

Fecha: 20 de octubre de 2011

Lugar: Institución de Salud Mental¹⁹

Entrevistador (a): Alejandra Barrera; Patricia Danae Romero

Entrevistado (a): Director

PREGUNTAS	PUNTOS DE ANÁLISIS	CITAS
<p>¿Ha tenido experiencia en la atención a extranjeros?</p> <p>Como institución ¿hay algún programa o lineamiento especial para extranjeros?</p> <p>¿Se tiene una estadística sobre personas extranjeras atendidas?</p>	<p>ACCESIBILIDAD A PROGRAMAS/SERVICIOS</p> <p>Inclusión en los servicios de salud mental a extranjeros/ Indiferencia</p> <p>Canalización de casos por parte del Instituto Nacional de Migración</p>	<p><i>“Nosotros damos la atención y no preguntamos la nacionalidad, no como requisito de atención. Su situación, digamos de nacionalidad, no la vemos, interviene o bueno se pide en el momento de hacer la historia clínica”</i></p> <p><i>“No, no tenemos nada especial. No, tenemos registro. Tengo registro de dónde viven, si viven en el Estado de México o en el Distrito Federal, o sea desde dónde vienen pero no la nacionalidad”</i></p> <p><i>“Estuve trabajando en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino y ahí</i></p>

¹⁹ El entrevistado, solicitó el anonimato, así como a la institución a la que pertenece, ya que no se contaba con autorización para la realización de la entrevista la cual implicaba gestiones burocráticas que retrasaría el desarrollo de la investigación.

<p>¿Nota particularidades en la atención a la población extranjera?</p>	<p>SALUD MENTAL Y MIGRACIÓN</p> <p>Diferencias culturales</p>	<p><i>nos llegan, ahí si los refieren la entidad migratoria pacientes, o sea enfermos mentales con cuadros psicóticos, los refieren las unidades de migrantes, los lleva un trabajador social, se ingresa al paciente, se le atiende igual que a cualquier otro paciente pero cuando se le va a dar de alta se le entrega a la autoridad migratoria, ese es el contacto que he tenido, o sea el tratamiento es igual”</i></p> <p><i>“A veces lo peculiar es su forma de hablar o algunos conceptos que hay que estarles preguntando pero esto siempre me agrada como información, como cultura, conocer”</i></p> <p><i>“cuando están en el cuadro, los delirios son muy parecidos, bueno a lo mejor aquí la Virgen de Guadalupe que les habla y allá es un santo, el santo patrono de su pueblo o algo, pero es el</i></p>
--	--	--

<p>¿Considera que hay alguna influencia de su experiencia migratoria en su salud mental?</p>	<p>Relación entre la migración y salud mental: Historia de vida, el aislamiento, el idioma, factores transculturales favorecen un cuadro psicótico.</p> <p>Invisibilización de otras afectaciones a la salud mental que no sean cuadros psicóticos</p>	<p><i>delirio místico”</i></p> <p><i>“Estuvimos estudiando mexicanos que habían migrado a Estados Unidos y nos los regresaban psicóticos y un porcentaje, no les podría decir la cifra exactamente, pero un porcentaje alto eran pacientes que previamente pareciera que tenían conductas psicóticas y digo pareciera porque yo nunca los vi antes, yo los vi después y dentro de su psicosis pues se van pero otros tienen que ver más con el aspecto de desarraigo, transculturaación”</i></p>
<p>Los mexicanos ¿facilitamos la integración de extranjeros en México?</p>	<p>DISCRIMINACIÓN/DERECHOS</p> <p>Sobrevaloración del extranjero sobre el mexicano</p>	<p><i>“si, tal vez a veces hasta en exceso, nos es más elegante tener amigos extranjeros hasta los propios mexicanos ahí caemos en el malinchismo”</i></p>
<p>¿Usted cree que exista discriminación hacia los extranjeros?</p>	<p>No discriminación / No acceso a otros derechos</p>	<p><i>“No creo, digo no es mi medio donde yo me muevo en algún momento</i></p>

<p>Considera que, ¿cómo servidor público, hay alguna obligación de atender a población extranjera?</p> <p>Los extranjeros creen</p>	<p>Discurso mediático</p>	<p><i>en la época esta de los 60's siempre había una molestia porque ingresaban muchos chilenos y argentinos”</i></p> <p><i>“No veo como discriminación yo veo que como que los están asaltando eso sí, si es una gente que sabe que traen algo de dinero por lo menos para su viaje se lo roban, pero pues igual paran los camiones y roban mexicanos”</i></p> <p><i>“Venir ellos ilegales oficialmente como decía es muy difícil identificarlos, pues tienen más miedo de ir a poner una queja tal vez, una demanda la migración es más oferta de trabajo buscar empleos, empleos bien remunerados”</i></p> <p><i>“Yo creo que nuestra obligación atender a cualquier persona con un problema mental”</i></p> <p><i>“No se pide identificación nacional, no es requisito, el requisito es que se</i></p>
---	---------------------------	--

<p>que tienen facilidad al acceso de los servicios públicos que ofrece México como de salud en general</p> <p>¿Cuáles cree usted que sean los motivos por los cuales existe la migración?</p>	<p>CONOCIMIENTO DEL TEMA MIGRATORIO/PERFIL DE MIGRANTES</p> <p>Motivos de salida: falta de empleo, salarios bajos</p> <p>Principal destino EU</p> <p>No reconocimiento de arribo de refugiados al país / Representación del refugiado como en décadas 60 ‘ - 80 ‘ s</p>	<p><i>acerquen y pidan consulta, tampoco los vamos ni siquiera a identificar como te decía igual y es chiapaneco, tabasqueño, guatemalteco, salvadoreño no por la forma de hablar no por el lado exterior”</i></p> <p><i>“En la actualidad que vienen a buscar trabajo y que los trabajos venían migrantes, indocumentados”</i></p> <p><i>“Allá están ganando dólares entonces aunque les pagan menos es más que aquí entonces es un factor muy económico lo que está moviendo a esta gente”</i></p> <p><i>“El problema en la actualidad, más que perseguido políticos en los 60’s pues si habían perseguidos políticos los argentinos, los uruguayos, los chilenos, por la dictaduras ahora yo no lo veo así, yo no sé</i></p>
---	--	---

		<i>hamburguesas me gasto todo, porque pago en dólares, entonces tiene que hacer muchos sacrificio”</i>
--	--	--

COLOFON